

Universidad Central de Venezuela
Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Instituto de Urbanismo
Doctorado en Urbanismo

**CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA (IN)SEGURIDAD CIUDADANA
Y FORMAS DE ALTERIDAD EN ESPACIOS URBANOS DE LIBRE ACCESO:
LA ELABORACIÓN DE UNA IDENTIDAD URBANA.
Caso: Plaza Bolívar de Caracas, Municipio Bolivariano Libertador**

Tesis para optar al título de Doctora en Urbanismo

**Autor: MS. Antrop. Pavelyn Márquez
Tutora: Dra. Antrop. Teresa Ontiveros**



**Universidad Central de Venezuela
Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Instituto de Urbanismo
Doctorado en Urbanismo**

**Construcción social de la (in)seguridad ciudadana y formas
de alteridad en espacios urbanos de libre acceso: La
elaboración de una identidad urbana.**

Caso: Plaza Bolívar de Caracas, Municipio Bolivariano Libertador.

Tesis para optar al título de Doctora en Urbanismo

Tutora
Prof. Antrop. Dra. Teresa Ontiveros

Autora:
MS. Antrop. Paveilyn Márquez G.

Caracas, octubre de 2018

**Esta Tesis Doctoral ha sido aprobada en nombre de la
Universidad Central de Venezuela por el siguiente Jurado Examinador:**

Coordinador

Fecha de aprobación: _____



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO



VEREDICTO

Quienes suscriben, miembros del jurado designado por el Consejo de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo y el Consejo de Estudios de Postgrado de la Universidad Central de Venezuela, para examinar la **Tesis Doctoral** presentada por: **ANTROP. PAVELYN MÁRQUEZ GUERRA**, Cédula de identidad N° **V-12.885.675**, bajo el título "**Construcción social de la (in)seguridad ciudadana y formas de alteridad en espacios urbanos de libre acceso: la elaboración de una identidad urbana. Caso: Plaza Bolívar de Caracas, Municipio Bolivariano Libertador**", a fin de cumplir con el requisito legal para optar al grado académico de **DOCTOR EN URBANISMO**, dejan constancia de lo siguiente:

1.- Leído como fue dicho trabajo por cada uno de los miembros del jurado, se fijó el día 31 de octubre de 2018 a las 09:50 AM., para que la autora lo defendiera en forma pública, lo que ésta hizo en el Salón de Postgrado piso 1, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, mediante un resumen oral de su contenido, luego de lo cual respondió satisfactoriamente a las preguntas que le fueron formuladas por el jurado, todo ello conforme con lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Postgrado.

Estuvieron presentes en el acto los cuatro miembros del jurado evaluador, abajo firmantes, y participó a distancia desde la ciudad de *Lausanne, Suiza*, mediante videoconferencia, el **Dr. Yves Pedrazzini**, también miembro del jurado, quien suministró su firma escaneada a la Coordinación de Estudios de Postgrado de la FAU y autorizó su colocación en esta acta, previo a la firma por el resto de los miembros del Jurado.

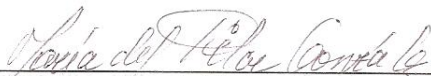
2.- Finalizada la defensa del trabajo, el jurado decidió **aprobarlo**, por considerar, sin hacerse solidario con la ideas expuestas por la autora, que se ajusta a lo dispuesto y exigido en el Reglamento de Estudios de Postgrado.

Para dar este veredicto, el jurado estimó que el trabajo examinado constituye un aporte teórico metodológico al tema de la (in)seguridad del espacio público y del derecho a la ciudad, el desarrollo de la ciudadanía desde la construcción social del espacio a través de una mirada transdisciplinar. Es una aproximación que invita a abrir nuevos caminos de investigación en los estudios urbanos.

3.- El jurado por unanimidad decidió otorgar la calificación de **EXCELENTE** al presente trabajo por considerarlo de excepcional calidad por todo lo antes expuesto.



En fe de lo cual se levanta la presente ACTA, a los 31 días del mes de octubre del año 2018, conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Postgrado, actuó como Coordinadora del jurado la profesora Dr. Teresa Ontiveros.



Dra. Ma. del Pilar González.

C.I.13.713.120

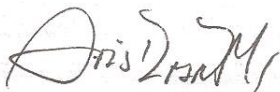
Escuela de Antropología. FACES.
Universidad Central de Venezuela
Jurado designado por el Consejo
de la Facultad



Dr. Yves Pedrazzini

Escuela Politécnica Federal,
Lausanne, Suiza
D.I.C-7771831

Jurado designado por el Consejo
de la Facultad



Dra. Iris Rosas Meza.

C.I. 3.890.177

Escuela Carlos Raúl Villanueva FAU.
Universidad Central de Venezuela.
Jurado designado por el Consejo
de Estudios de Postgrado



Dr. Hernán Zamora

C.I. 6.441.686

Escuela Carlos Raúl Villanueva FAU.
Universidad Central de Venezuela.
Jurado designado por el Consejo
de Estudios de Postgrado



Dra. Teresa Ontiveros.

C.I.4.884.962

Escuela de Antropología. FACES.
Universidad Central de Venezuela.
Tutor(a)

NN/31-10-18.

Caracas, 12 de noviembre de 2018

Universidad Central de Venezuela
Presente.-

AUTORIZACIÓN

Por medio de la presente Yo, Pavelyn Márquez Guerra, titular de la Cédula de Identidad N°12.885.675, autorizo la publicación en los portales de la UCV, de la versión electrónica de mi Tesis Doctoral del Doctorado en Urbanismo, Instituto de Urbanismo, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Central de Venezuela, titulada "Construcción social de la (in)seguridad ciudadana y formas de alteridad en espacios urbanos de libre acceso: La elaboración de una identidad urbana. Caso: Plaza Bolívar de Caracas, Municipio Bolivariano Libertador". Tesis aprobada en acto de defensa de fecha 31 de octubre de 2018, en concordancia con el proyecto de la Asociación Nacional de Directores de Bibliotecas, Redes y Servicios de Información del Sector Académico, Universitario y de Investigación (ANABISAI).

Autorización que se emite en Caracas, a los 12 días del mes de noviembre de 2018.



Pavelyn Márquez Guerra
C.I. 12.885.675

DEDICATORIA

A **Dios**, por el regalo de la vida y de la libertad de escoger los caminos a recorrer.

A **Anabella Donaji González Márquez**, el amor más grande, mi motivación, **mi hija**.

A mis **papás Graciana y Alfonso**, que desde el amor y la humildad me inspiran
todos los días.

A mi **amado esposo Fernando González**, por su compromiso con nuestro proyecto
familiar y su paciente espera con este propósito.

A **John Foley (+)**, cotutor sentimental de esta investigación, por su empeño en que
iniciara y terminara esta tarea.

AGRADECIMIENTOS

Las reflexiones de la tesis doctoral que se presentan no son un producto individual, sino una construcción intersubjetiva. Por eso expreso un profundo y sincero agradecimiento a:

La Tutora de la investigación, Profesora Teresa Ontiveros, por compartir de manera desinteresada invaluable saberes que potenciaron esta Tesis.

Al Doctorado en Urbanismo, y con él al Instituto de Urbanismo de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central de Venezuela, por aportar espacios de calidad para la reflexión académica.

Al Fondo Nacional de Ciencia y Tecnología (Fonacit), por el financiamiento a los estudios que desembocaron en esta Tesis.

A Yelitza Mendoza, por su cariño y amistad sincera, por acompañar cada una de las páginas que conforman este documento.

A Argentina Morúa, compañera de esta arista de mi vida, porque sus ideas y las mías se cruzaron en muchas oportunidades.

A Nathalie Naranjo, por su disposición a colaborar, por la portada impecable con la que inicia este trabajo.

A Johnny Sandoval por el apoyo en el levantamiento de datos y en la elaboración de los planos.

A mis amigos del Instituto de Urbanismo, grandes pensadores preocupados y ocupados en el asunto urbano. Particularmente a Ana Semeco, Carolina Bencomo, Elyna Contreras, Valerie Pérez, Benjamín Martín, Mark Linda, Belkis Quintero.

A mi familia que ha esperado con orgullo el producto de este proceso de investigación. Especialmente agradezco a mis hermanas (Patricia, Paribel y Pahola), sobrinos, tíos, primos y cuñados, por vivir intensamente la ciudad. A Carmen, Nacho, Tía Mary y Tía Né, pilares fundamentales, ejemplos de honestidad.

A la familia que Oso me ha regalado (mi suegra, mis primos, sobrinos y tíos), por su constante apoyo y su incesante pregunta, *para cuándo es la Tesis*.

A las amigas que se hacen familia: Romelia, Marelys. A los amigos de lejos que siempre están cerca: Loida, Marineth, Olga, Isamaris, Samuel.

A muchas otras personas a quienes por razones de espacio no menciono también va mi agradecimiento.

INDICE

	Pág.
Resumen	10
Abstract	11
Introducción	12
I. Construcción social de la (in)seguridad y la alteridad en los espacios públicos: fundamentación teórica	21
1. Las lógicas subyacentes: construir, representar y percibir la realidad	24
1.1. Las representaciones sociales: componentes de la construcción social de la realidad	28
1.2. Construyendo la realidad social a través de la percepción	34
2. El escenario de la (in)seguridad ciudadana: la ciudad y lo urbano	38
2.1. Sobre los avatares que enfrenta la ciudad contemporánea	39
3. El espacio público urbano	44
4. La alteridad/identidad en el contexto urbano	58
5. La construcción social de la (in)seguridad	67
5.1. Violencia y miedo en la construcción de la (in)seguridad	71
5.2. El desorden y la (in)seguridad	77
5.3. Efectos de la inseguridad sobre la vida urbana	78
6. Vinculaciones entre la (in)seguridad, el espacio público y la identidad urbana	85
7. Abordaje de la seguridad ciudadana: el asunto de las políticas públicas	95
8. La seguridad ciudadana en América Latina	100

II. Contexto sociopolítico de la seguridad ciudadana en Venezuela	105
1. De la democracia representativa a la participativa y protagónica	107
2. De la seguridad ciudadana en el nuevo ordenamiento jurídico	114
2.1. Las políticas de seguridad ciudadana en Venezuela: un constante cambio	118
3. De los espacios públicos urbanos en el ordenamiento jurídico venezolano	123
III. Elementos epistemológicos y metodológicos de la investigación	128
1. La orientación fenomenológica	131
2. Diseño cualitativo de la investigación	135
3. Estrategia metodológica: la etnografía	138
4. El estudio de caso como estrategia de abordaje	142
4.1. Una aproximación al caso de estudio: la Plaza Bolívar de Caracas	146
5. Técnicas de recolección de datos	153
5.1. Observación flotante	157
5.2. Entrevista semiestructurada	153
5.3. Revisión documental	164
6. Procedimiento para el análisis de los datos	165
IV. Análisis de la construcción social de la seguridad ciudadana de la PBC: apuntando a la elaboración de una identidad urbana.	170
1. “Una mirada desde lo lejos”: la plaza, (in)seguridad e identidad	172
1.1. La entrada en el campo	174

1.2. ¿Qué, cuándo y a quién observar?	178
1.3. Sobre las entrevistas	185
2. La identidad del usuario sobre la Plaza Bolívar de Caracas: la construcción de la seguridad	187
2.1. Breve reseña histórica: memorias del lugar	188
2.2. Las condiciones materiales y ambientales de la plaza vistas desde los usuarios	197
2.3. La caracterización actual	195
2.4. Sobre sus condiciones de mantenimiento	201
2.5. El contexto inmediato	209
2.5.1. Edificaciones patrimoniales le imprimen un carácter	211
2.5.2. Ampliar las posibilidades de encuentro: la accesibilidad	214
2.5.3. Caminar sin torear los carros: la peatonalización de las calles	217
2.5.4. Recuperación de espacios de interés patrimonial y espacios públicos: el embellecimiento del lugar	218
2.5.5. De la plaza al café: las posibilidades del encuentro emergente	221
2.5.6. Comparando con otras plazas	226
3. Las condiciones socioculturales: los usos de la plaza	231
3.1. Reconociendo a los usuarios de la plaza	231
3.2. Actividades / Usos	234
3.2.1. Un vínculo entre el origen y el destino	236
3.2.2. Recreacional, de esparcimiento	237
3.2.3. La religiosidad en la PBC	239
3.2.4. Actos culturales	241
3.2.5. Las retretas: una añoranza	244
3.2.6. Entre lo cívico y lo político	245
4. La guardia y custodia de la plaza	250
5. La (in)seguridad desde la perspectiva de los actores involucrados	253
5.1. Los usuarios definen la seguridad ciudadana	253
5.2. Elementos que generan (in)seguridad	256
5.2.1. De la seguridad en la PBC	256

5.2.1.1. Territorio conocido y ordenado: territorio seguro	256
5.2.1.2. Vigilancia, guarda y custodia de la plaza	258
5.2.1.3. La participación en la seguridad ciudadana	262
5.2.2. Elementos asociados a la inseguridad	266
5.2.2.1. El auge delictivo en el país	266
5.2.2.2. Control en lo moral vs control en la seguridad	267
5.2.2.3. Los tarjeteros: compro oro, oro, oro...	269
5.2.2.4. Los arrebates: entre carteras y celulares	270
5.2.2.5. Entre el día y la noche, lo lleno y lo vacío: recorridos de la gente	272
6. Los rostros de la alteridad en la plaza	276
6.1. ¿Reconociendo al otro en un lugar de encuentro? una mirada desde la (in)seguridad	276
6.2. Alteridad y política en la PBC	279
6.3. Alteridades alteradas, ¿miedo al otro en la PBC?	280
6.3.1. Nosotros y el fantasma del otro	282
V. Seguridad, espacio público e identidad urbana en la Plaza Bolívar de Caracas: vislumbrando consideraciones finales	293
Referencias bibliográficas	309
Apéndices	325

Resumen

Esta investigación se interesa por la construcción social alrededor de la (in)seguridad de los usuarios del espacio público, a fin de identificar su expresión en las formas de alteridad que se generan en estos espacios de libre acceso y su impacto en la conformación de una identidad urbana. El caso seleccionado es la Plaza Bolívar de Caracas (PBC), ubicada en la Parroquia Catedral del Municipio Bolivariano Libertador, del Distrito Metropolitano de Caracas.

Se consideró la orientación fenomenológica como la más apropiada para propiciar el acercamiento a la forma en que las personas construyen socialmente la (in)seguridad, así como la manera cómo esta construcción influye en la alteridad que tiene lugar en los espacios de libre acceso. Se selecciona el diseño cualitativo, a partir del cual se pretende recoger contenidos densos relacionados con el tema de interés. Bajo esta perspectiva se optó principalmente por la observación flotante y la entrevista semiestructurada, como herramientas para el levantamiento de los datos.

Dentro de las reflexiones más relevantes producto del proceso de investigación, se encuentra que la seguridad ciudadana constituye un derecho fundamental, incluso para el ejercicio de otros derechos de los ciudadanos. En razón de lo cual, se revela como un asunto de interés prioritario en los estudios urbanos, particularmente en la planificación urbana. En el caso de la PBC, sus usuarios construyen una concepción integral de la seguridad, que incluye tanto la posibilidad de ser víctima de delitos, como elementos relacionados con la calidad de vida. En este marco, la mayoría de los usuarios consideran la PBC como un espacio seguro, muestra de ello es la intensa dinámica que caracteriza al lugar. Ciertos elementos se confabulan para propiciar esta sensación de seguridad, dentro de los que destacan que es un espacio conocido, el arraigo al lugar, la buena accesibilidad con la que cuenta la plaza, las buenas condiciones físico ambientales en las que se encuentra el entorno: funcionamiento del transporte público, buenas condiciones de las vías y de las aceras; se suma a estos elementos la guardia y custodia de la plaza por parte de la Guardia Patrimonial y la Policía de Caracas.

A pesar de las condiciones que ofrecen seguridad, algunos elementos propician condiciones de inseguridad. Los usuarios de la plaza destacan la situación de inseguridad presente en el país, lo cual los mantiene en alerta. Otro elemento es la polarización política que también opera a nivel nacional, pero que, en la plaza en particular, constituye un elemento que se suma en la construcción social de la inseguridad. En este sentido, es oportuno destacar a partir de los testimonios levantados que, muchos de los usuarios identifican la plaza como espacio de la revolución, o lo que es lo mismo, de las personas afectas al gobierno; en razón de lo cual, el *otro*, cuya perspectiva política se ubica en la oposición representa una amenaza a las condiciones de seguridad y tranquilidad que reinan en este espacio. En cualquier caso, la PBC, en esas condiciones de (in)seguridad se muestra como un espacio que convoca a los usuarios para el uso y disfrute, evidencia que la ciudad sigue latiendo a través del espacio público. Este espacio se ha renovado constantemente desde su fundación, mostrando cambios en los usos y actividades a lo largo del tiempo, con lo cual demuestra que tiene una importante capacidad de adaptarse a las necesidades de los usuarios.

A partir del análisis, se asoman algunas sugerencias relacionadas con la seguridad ciudadana y la alteridad en el espacio público. Por un lado, que se involucre a las organizaciones comunitarias en un trabajo conjunto con los entes de seguridad del Estado con competencia en la plaza. Igualmente, que se minimice el impacto visual de la presencia policial, con la intención de potenciar los ojos naturales que vigilan la plaza. Por otro lado, reducir la intensidad con la que se viene llevando a cabo los actos políticos en el lugar, a fin de potenciar la inclusión de los *otros* en la plaza. En otro orden de ideas, se sugiere abordar, bajo la misma perspectiva teórica-metodológica, el estudio aquí propuesto, a través de otros espacios emblemáticos de la ciudad. Asimismo, partiendo de los resultados arrojados por esta investigación, se propone abordar el tema desde una perspectiva cuantitativa, con el fin de complementar la mirada que se ha privilegiado en esta oportunidad.

Palabras Clave: construcción social, (in)seguridad ciudadana, identidad, alteridad, espacio público.

Abstract

This research is focused on the social construction around the (in)security of public spaces users, in order to identify their expression in the forms of otherness that are generated in these open access spaces and their impact on the conformation of an urban identity. The selected case is the Plaza Bolívar de Caracas (PBC), located in the Cathedral Parish of the Libertador Bolivarian Municipality, belonging to Caracas Metropolitan District.

The phenomenological orientation was considered as the most appropriate to promote the approach to the way in which people socially construct (in)security, as well as the way in which this construction influences the otherness that takes place in free access spaces. In coherence with this orientation, the qualitative design is selected, from which it is intended to collect dense contents related to the topic of interest. Under this perspective, it was selected mainly the floating observation and the semi-structured interview as tools for the data collection.

Among the most relevant reflections resulting from the research process, it is found that citizen security is a fundamental right, even for the exercise of other rights. Because of this, it is revealed as a matter of priority in urban studies, particularly in urban planning. In the case of the PBC, its users construct an integral conception of security, scilicet, it includes both the possibility of being a victim, and elements related to the quality of life. Within the framework of this concept of security, most users consider the PBC as a safe space; proof of this is the intense dynamic that distinguishes the place. Certain elements conspire to promote this sense of security, in which they emphasize that it is a known space, the place root, the good accessibility with which the place counts, the good environmental physical conditions in which it is: operative public transport, good road and sidewalk conditions; these elements are added to the guard and custody of the square by the Patrimonial Guard and the Caracas Police.

Despite the conditions that offer security, some elements cause the opposite. The users of the square highlight the insecurity situation in the whole country, which keeps them alert. Another element is the political polarization that also operates nationally, but which in the square in particular, constitutes an element that is added to the social construction of insecurity. In this sense, it is appropriate to highlight from the raised testimonies that many users identify the place as a space of revolution, or what is the same, of the people affected by the government; as a result of which, the other, whose political perspective is located in the opposition, represents a threat to the conditions of security and peace that takes over this space. Anyways, the PBC, in these conditions of (in)security is shown as an space that calls to usage and enjoyment, evidence that the city is still beating through the public space. In particular, this space has been constantly renewed since it was founded, showing changes in uses and activities through time, showing that it has an important capacity of adapting to user needs.

From the analysis, we propose some suggestions related to citizen security and otherness in the public spaces. We believe it is appropriate the community organizations involved in joint work with the state security entities competency there. Likewise, it is suggested that the visual impact of the police presence should be minimized, with the intention of enhancing the natural eyes that guard the place. On the other hand, reducing the intensity of political acts that are being carried out in the place, in order to promote the inclusion of other. In another order of ideas, it is suggested to approach, under the same theoretical-methodological perspective, the study proposed here, through other emblematic spaces of the city. Also, based on the results of this research, it is proposed to approach the subject from a quantitative perspective, in order to complement the view that has been privileged in this opportunity.

Key Words: social construction, insecurity, public spaces, identify and otherness.

Introducción

En los últimos años la inseguridad ciudadana ha venido posicionándose como uno de los principales problemas en las ciudades de América Latina. Como evidencia de ello, se pueden mostrar las alarmantes cifras que delatan la relevancia del problema en la región. Por ejemplo, el promedio global de homicidios es de 6,2 por cada cien mil habitantes; sin embargo, América Latina presenta un promedio de 23,5 homicidios por cada cien mil habitantes (Naciones Unidas en Kessler y Oyhandy, 2014). Sumado a la cuestión del comportamiento de los homicidios, otra serie de delitos y manifestaciones de violencia reflejan cifras alarmantes en la región. Ciertamente, el tema se ubica como prioridad en las agendas gubernamentales de estos países, especialmente porque se trata de un asunto central que trastoca la cotidianidad, constituyéndose en una de las principales demandas de la ciudadanía.

El caso venezolano, que es el que nos ocupa, expresa de manera acentuada esta problemática. De hecho, Caracas se posiciona como una de las ciudades más inseguras y violentas del mundo. Paradójicamente, entre 2002 y 2012, si bien se redujo la pobreza y la desigualdad, los homicidios y robos se incrementaron de manera notoria (Briceño-León, 2016b).

Para comprender el panorama en el que se inserta esta situación que se viene describiendo, es pertinente mencionar que, en Venezuela, a partir de 1998, a través de un proceso electoral gana los comicios presidenciales Hugo Chávez, con lo cual un proyecto de izquierda asciende al poder y cuyos principales ofrecimientos desde la campaña electoral fueron la reivindicación de la justicia social y profundización de la democracia con inclusión social. La llegada de este nuevo proyecto político al poder ha significado una clara diferenciación entre grupos afectos al gobierno y grupos de oposición al mismo. Este desacuerdo se ha manifestado de manera contundente, asumiendo la forma de polarización política, cuyas expresiones adquieren mayor o menor fuerza en distintos periodos de la historia reciente de Venezuela. Ciertamente, la polarización política ha generado impactos negativos

sobre las formas de convivencia en general y sobre la seguridad ciudadana en particular.

Vale la pena destacar que, algunas características de este proyecto político, no son exclusivas del caso venezolano, sino que se hacen presente en otros gobiernos de izquierda en la región latinoamericana. Se acentúa en este sentido, en primer lugar, una negación de las políticas y retóricas neoliberales que se instalaron desde finales de los años 80; en segundo lugar, una ruptura con centros y actores globalizados, así como una constante pronunciación antiimperialista; en tercer lugar, un acento en políticas sociales y redistributivas de las riquezas (Cf. Antillano, 2016).

Con la muerte del entonces presidente Chávez, en el año 2013, se intenta mantener el pensamiento y proyecto político, a través de la figura de Nicolás Maduro Moro, quien asciende al poder luego de su fallecimiento.

Un aspecto que a efectos de esta investigación resulta relevante mencionar es que, la seguridad ciudadana desde esta posición política, ha tenido diversos matices y cambios sustanciales en el modo de su abordaje. En una primera etapa, la seguridad ciudadana como problema ocupa una aparente posición periférica, sin embargo, se evidencia un tratamiento estructural del asunto, estableciéndose una estrecha relación entre el aumento de la criminalidad con la pobreza, acompañado de políticas de seguridad respetuosas de los derechos humanos y de las garantías individuales

Una segunda etapa, el tema de la seguridad cobra un lugar central en los discursos y en las políticas estatales. Aparentemente, esta creciente preocupación por el tema les conduce a retomas políticas punitivas para la gestión de la seguridad ciudadana. Esta nueva postura parece responder a la tendencia a abandonar el abordaje estructural del asunto, para asumirlo como cultural, “El criminal ya no se entiende como víctima del capitalismo, sino como su expresión más acabada, el portador de sus valores, y en tanto tal no requiere de indulgencia (...), se demanda severidad y castigo” (Antillano, 2016: 127). En coherencia con esta lógica asumida,

se evidencian estrategias duras de policiamiento y un incremento de la actuación de los militares para responder al problema de la delincuencia.

Justamente, este contexto sociopolítico sirve de escenario para emprender el análisis en torno a la manera como la construcción social de la (in)seguridad y las formas de alteridad que se producen en espacios de libre acceso como la plaza, repercuten en la elaboración de una identidad urbana.

Sin dejar de lado el asunto del contexto sociopolítico en el que se asientan las reflexiones de la presente Tesis Doctoral, es oportuno mencionar que se entiende, en términos más amplios, la seguridad como la libertad que tienen los ciudadanos a deambular libremente y sin temores. Por su parte, la percepción de (in)seguridad es la conjunción de la información, la experiencia y la interpretación que de las amenazas de violencia construye cada individuo. Sin embargo, no se trata de un problema personal sino más bien social e institucional, donde los ciudadanos tienen tanto derechos como deberes sobre la seguridad.

En este sentido, la inseguridad es una emoción precedida por una situación de peligro inminente, lo cual genera importantes cambios en la manera en que se vive la ciudad. En concordancia con lo planteado, esta investigación tiene el interés de indagar la manera en que la sensación de (in)seguridad influye sobre las formas de alteridad que tienen lugar en los espacios de libre acceso. Para lograr un acercamiento a este propósito, el estudio se concentra en la referencia teórica de la *construcción social de la realidad*, planteada por Berger y Luckman (1968). A su vez, es posible admitir que la percepción de inseguridad que experimentan los ciudadanos puede llegar a introducir cambios en la morfología urbana, que se evidencian por un lado en la presencia de rejas, proliferación de alarmas entre otros dispositivos de seguridad; y, por otro lado, en el cierre y/o abandono de espacios públicos, privilegiándose el espacio privado de la casa. La relación de este conjunto de elementos puede llegar a propiciar pérdida de la identidad urbana.

Rossana Reguillo (2000) menciona que los usos de la ciudad operan a partir de lo que ha llamado una *geografía simbólica*, donde el miedo constituye un elemento

importante en esta construcción. Desde esta perspectiva, el territorio se organiza entre lo conocido como seguro y lo desconocido como inseguro. Una de las principales consecuencias del trazado de una geografía simbólica que parte del miedo, es el desuso de las calles y espacios públicos en general.

En medio de este panorama se quiere llamar la atención acerca de la importancia del espacio público general en el contexto de lo urbano. Se acota una dimensión del espacio que, a efectos de esta investigación resulta de gran interés, como son los espacios de libre acceso. Desde esta concepción se trasciende el carácter de la propiedad, la cual puede ser difusa, el acento se hace en la accesibilidad del espacio, son no-delimitados, permeables; por lo tanto, mantienen relación con otras actividades y espacios, especialmente las calles y aceras aledañas. Como condición particular, los espacios de libre acceso permanecen abiertos las 24 horas del día. En esta categoría se destacan las Plazas que por lo general no tienen encerramiento.

Se resalta la importancia de los espacios de libre acceso en tanto que lugares para el debate, el disfrute, el encuentro con el otro, contenedores de intercambio e intersubjetividades. Resulta significativo recalcar, como elemento característico de estos espacios, la presencia del “extraño”, el extranjero, el otro, entre quienes se pudieran crear vínculos y procesos de socialización, al tiempo que se fortalecería la ciudadanía. En estos espacios se pone en juego nuestro registro de identidades (Cf. Ontiveros, 2004).

Dado el valor de los espacios de libre acceso, y en ellos la Plaza, resulta alarmante encontrar con insistencia, en la revisión bibliográfica y hemerográfica, un aumento de las evidencias que dan cuenta del abandono de estos lugares motivado por el sentimiento de inseguridad. Sin embargo, se considera que el espacio público sigue siendo usado, aun cuando los usos hayan sufrido transformaciones en el tiempo.

La (in)seguridad genera un impacto en la manera en que vivimos la ciudad y eventualmente también hace eco en nuestra forma de relacionarnos con los otros. Se entiende pues que éste es un asunto significativo para nuestro país, para el resto de

América Latina, incluso tiene trascendencia mundial. Sin embargo, es preciso mencionar que hasta este momento no se han ubicado referencias bibliográficas que den cuenta de la manera cómo las personas que frecuentan los espacios públicos perciben la inseguridad, vinculado a la manera en que este sentimiento influye en la forma cómo se relacionan estos usuarios entre sí. No obstante, algunos abordajes desde otras miradas pueden coadyuvar en la configuración del análisis que aquí se plantea, en este sentido, se mencionan los trabajos de Sellenne Galeana Cruz (2018), Iris Rosas (2016), Rosana Reguillo (2000 y 2003) que desde sus intereses en otros espacios se acercan a través de sus planteamientos a la influencia de la seguridad y la violencia sobre la trama urbana.

Esta investigación tiene el interés de pensar este asunto para el caso venezolano, sobre el cual ya se vienen ofreciendo alarmantes cifras asociadas a la violencia, los actos delictivos, el déficit penitenciario, entre otros. Se centra la atención en el Área Metropolitana de Caracas, con especial cuidado en las plazas como espacios de libre acceso. El caso seleccionado es La Plaza Bolívar de Caracas, este espacio se encuentra conectado a una red de espacios públicos, es decir, no se encuentra aislado y da cuenta de la riqueza y la diversidad, ofreciendo el encuentro de distintos eventos los cuales pudieran permitirnos apreciar las formas variadas y específicas de alteridad que allí se generan a la luz de la (in)seguridad ciudadana.

La situación examinada ha sugerido un cúmulo de interrogantes que resumimos de la siguiente manera: ¿cuál es la construcción social que sobre la (in)seguridad elaboran los usuarios de espacios de libre acceso como la plaza?, ¿cómo influye esta construcción sobre la manera en que se relacionan entre sí las personas que hacen uso de este espacio? y ¿cómo las condiciones materiales, ambientales y socioculturales de este espacio favorecen o no el encuentro y la (in)seguridad entre sus usuarios? Las inquietudes que se plantean relacionadas con la seguridad, la alteridad y los espacios de libre acceso sugieren una pausa en una interrogante que pudiera recoger las inquietudes planteadas: *¿De qué manera la construcción social que sobre la (in)seguridad elaboran los usuarios de la plaza como espacio de libre acceso, puede influir sobre la forma en que se relacionan entre sí las personas que*

hacen uso de este espacio y cómo impactan la elaboración de una identidad urbana?

En este sentido, se plantea como problema de investigación, analizar la construcción social de (in)seguridad y su influencia sobre las formas de identidad/alteridad en los espacios de libre acceso de la ciudad de Caracas.

A partir de tales inquietudes surge como propuesta el siguiente título: *Construcción social de la (In)seguridad ciudadana y formas de alteridad en espacios urbanos de libre acceso: la elaboración de una identidad urbana. Caso: Plaza Bolívar de Caracas Municipio Bolivariano Libertador.*

En concordancia con el planteamiento señalado, se formula como objetivo general para la Tesis Doctoral el siguiente: *Analizar la construcción social alrededor de la (in)seguridad que elaboran los usuarios de la Plaza Bolívar de Caracas, a fin de identificar su expresión en las formas de alteridad que se generan en estos espacios de libre acceso y su impacto en la conformación de una identidad urbana.* Se desprenden de este objetivo general los siguientes específicos:

1. Identificar las condiciones materiales, ambientales y socioculturales de la Plaza Bolívar, con base en los puntos de vista de los entrevistados, a fin de analizar su expresión en el sentimiento de (in)seguridad entre estos usuarios del espacio de libre acceso seleccionado.
2. Reconocer los significados que en torno a la (in)seguridad elaboran los usuarios de la Plaza, a fin de identificar la disposición de los ciudadanos al uso de los espacios de libre acceso.
3. Explorar las experiencias de los usuarios de la Plaza con respecto a los actos delictivos y/o violentos, a fin de dar cuenta de su manifestación en las formas de convivencia que se establecen entre los usuarios.
4. Describir la construcción social del extraño y el conocido que hacen los usuarios de la Plaza Bolívar de Caracas a propósito de la (in)seguridad con la finalidad de examinar su disposición a hacer de esta Plaza un espacio de uso, goce y disfrute en términos de su calidad de vida y seguridad.

5. Analizar la construcción social acerca del espacio público que elaboran los ciudadanos a partir de sus vivencias en la Plaza Bolívar de Caracas, con la finalidad de reconocer los elementos que apuntan a la elaboración de una identidad urbana.

El tema de la seguridad ciudadana goza de notable vigencia y está estrechamente relacionado con la calidad de vida de las poblaciones. La seguridad ciudadana ha ocupado un lugar central, convirtiéndose en una de las principales preocupaciones ciudadanas. Representa uno de los temas más discutidos en la actualidad, abordado desde distintas perspectivas como la sociología, la antropología, la arquitectura, entre otras.

Se considera que el tratamiento de la (in)seguridad ciudadana, desde la teoría de la construcción social y su vinculación con las relaciones de identidad y alteridad en los espacios de libre acceso, es una arista del tema que ha sido poco abordada, de allí se desprende la relevancia de esta investigación. Es un tema pertinente para ser estudiado en el Doctorado en Urbanismo. Especialmente significativo para los esfuerzos interdisciplinarios que se vienen adelantando en el campo de los estudios urbanos, cuya realidad compleja e intrincada, viene exigiendo un abordaje integral. En este caso, se aborda la seguridad ciudadana, en el marco del Doctorado en Urbanismo, tomando también postulados teórico-metodológicos vinculados a la antropología, formación de base de la investigadora que llevó adelante este proyecto.

La descripción e interpretación de experiencias relacionadas con construcción social de la (in)seguridad, así como los procesos de alteridad, convivencia e identidad urbana, presentes en el caso de la Plaza Bolívar de Caracas, pudiera aportar elementos que direccionen el diseño de políticas tendentes a mejorar las condiciones ambientales de los espacios de libre acceso, con especial atención en la gestión de la seguridad ciudadana, a través de lo cual pudiera fortalecerse la ciudadanía.

La Tesis Doctoral se estructura de la siguiente manera:

En la primera parte, se da entrada a la cuestión teórica, titulada Construcción social de la (in)seguridad en los espacios públicos: fundamentación teórica. En este espacio se busca mostrar los fundamentos teóricos que sustentan la investigación. De tal manera que, los aspectos formales del trabajo nos conducen a sumergirnos en aspectos relacionados con el tema de la construcción social de la realidad como categoría teórica. Posteriormente se incursiona en lo relacionado con el contexto que envuelve el proceso de análisis, se trata del tema de la ciudad y lo urbano. Esta trama abre el punto más específico del espacio público, abordado desde diversas perspectivas, con especial interés en el asunto social. La perspectiva social desde la que se aborda el espacio público coloca en el tapete el asunto de la identidad y la alteridad. En medio de esta discusión se presentan las ideas relacionadas con la (in)seguridad ciudadana, con atención especial en la violencia y el desorden como elementos que contribuyen en la construcción de esa (in)seguridad. Posteriormente, se hace una pausa en las principales políticas públicas que se han implementado para hacer frente a la problemática mundial.

En la segunda parte, se presenta un elemento que emerge en el proceso de la investigación, referido al contexto sociopolítico en el que se desenvuelve el tema en estudio. Se ofrece de esta manera un acercamiento al paso de la democracia representativa a la democracia participativa y protagónica, como marco jurídico para comprender el cambio en el ordenamiento jurídico que sobre seguridad ciudadana se dio en el país. En este marco se insertan las políticas de seguridad ciudadana que se han manejado en el país durante los últimos años. Se cierra este capítulo con la consideración de los espacios públicos en el ordenamiento jurídico venezolano.

En la tercera parte se aborda la cuestión del método, la metodología y estrategia seguidas a lo largo del desarrollo de la investigación. En este sentido, se asoma que, siendo cónsonos con los objetivos planteados para el trabajo, la investigación se orientó a través de la fenomenología; de la misma manera, se partió de un diseño de investigación cualitativo, y la estrategia que se encontró más apropiada fue la etnográfica. Las técnicas específicas a través de las cuales se recogieron los datos

en el campo fueron las entrevistas semiestructuradas, la observación flotante y la revisión documental.

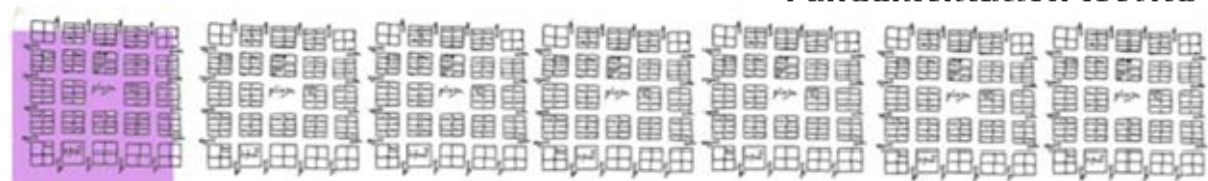
La cuarta parte de la tesis domina el análisis de los datos obtenidos a través del desarrollo de la investigación. Las reflexiones contenidas en este capítulo muestran la identidad del usuario con respecto a la Plaza Bolívar de Caracas, con la atención puesta en la forma en que se construye la seguridad ciudadana. En respuesta a estos intereses se muestra un recorrido por las condiciones socioculturales de la plaza, con el especial interés en los usos que se generan; así como la forma que adquiere la guardia y custodia de la plaza. En medio de la trama que se devela, se revisa la (in)seguridad ciudadana, esta vez desde la perspectiva de los actores involucrados, hurgando tanto en los elementos que, desde su perspectiva, favorecen sensación de confianza como aquellos que producen miedo. A partir de esta construcción de la (in)seguridad, el proceso de la investigación sugiere indagar en los rostros de la alteridad que se cristalizan en la Plaza Bolívar de Caracas.

En la quinta parte se presentan las consideraciones finales, las reflexiones contenidas en este capítulo buscan orientar la respuesta a las interrogantes que se plantearon al inicio de la investigación. En este apartado presentamos algunas sugerencias para el tratamiento de la seguridad ciudadana, desde una perspectiva académica, los cuales exponen algunos senderos por los que se pueda transitar para profundizar aún más en el tema.

Una vez identificados los lineamientos formales que guiaron el proceso de la investigación, se inicia el recorrido con los aspectos teóricos que sustentarán la misma, el siguiente espacio se dedica a indagar los fundamentos teóricos relevantes al tema.



***Construcción social
de la (in)seguridad y la alteridad en los espacios públicos:
Fundamentación teórica***



I. Construcción social de la (in)seguridad y la alteridad en los espacios públicos: fundamentación teórica.

Es propósito de este texto ofrecer un marco conceptual para pensar la construcción social de la seguridad ciudadana en los espacios públicos; del cual se aspira que ofrezca los principios a partir de los cuales se pueda comprender la realidad concreta referida al tema de interés. En tal sentido, la revisión bibliográfica emprendida ofrecerá las teorías y los términos acordes para el abordaje de una situación particular. La imagen N° 1 presenta, de manera esquemática, los asuntos teóricos considerados en la presente investigación, intenta trazar también las relaciones que se suscitan entre esos planteamientos.



Imagen N°1: Construcción social de la (in)seguridad en los espacios públicos.
Fuente: elaboración propia.

Como se puede apreciar en la imagen N° 1, la *construcción social de la realidad* constituye una categoría central, a partir de la cual se busca acceder, por un lado, a la percepción de (in)seguridad que manejan los usuarios del espacio público; por el otro, a la representación de las personas con respecto a la identidad y alteridad.

Estas inquietudes nos conducen a debatir tanto en las representaciones colectivas como en las representaciones sociales, con la intención de manejar herramientas teóricas que propicien el acercamiento a nuestro sujeto de estudio.

Consideración especial merece el contexto en el que se desarrollan tales reflexiones, representado por la ciudad y lo urbano, caracterizado por su complejidad. De esta ciudad y su construcción social, nos interesa particularmente el espacio público, lugar en el que se cristalizan, de manera particular, las relaciones entre los urbanitas, donde se amplían las posibilidades de ejercer el derecho a la ciudadanía, pero también es un lugar para el conflicto y el desencuentro.

De la atención que se presta al tema de la seguridad ciudadana, se desprenden elementos que ahondarán en su tratamiento, tal es el caso de la discusión sobre violencia y su vinculación con las condiciones ambientales. Esa inseguridad, examinada tanto desde la violencia como de las condiciones físico ambientales del lugar, se enmarcan en la lectura de la seguridad objetiva y la seguridad subjetiva. Cada uno de los elementos que se reflexionan desde la mirada teórica está impregnado de la complejidad implícita en la tarea de comprender el mundo de significado de las personas, en este caso, de los usuarios del espacio público, con respecto a los problemas que nos interesan.

1. Las lógicas subyacentes: construir, representar y percibir la realidad.

La construcción social de la realidad es una importante referencia teórica para el desarrollo de esta investigación. La indagación realizada nos lleva a tomar como fundamento central la propuesta de Berger y Luckman (1968), a partir de la cual se piensa que es posible acceder a herramientas que permitan un acercamiento tanto a la (in)seguridad como a la alteridad/identidad y al espacio público. Vale la pena advertir que esta indagación representa una labor compleja, y en esto nos apoyamos en la advertencia que ya hacía Julio De Freitas (2001), cuando menciona que, “Adentrarse en el mundo interior de los seres humanos, entender las ‘lógicas’ subyacentes que existen en cada expresión material e ideal de la cultura en la que éstos se forman e interpretarlos a la luz de nuestros propios valores no puede ser una tarea sencilla” (36).

Con el fin de profundizar en el constructo teórico referido a la construcción social de la realidad, se menciona que, Berger y Luckman, centran su análisis en la realidad de la vida cotidiana, con especial énfasis en el conocimiento que orienta la conducta. La vida cotidiana representa una realidad interpretada por los seres humanos, la cual para ellos tiene el significado subjetivo de un mundo coherente. En ese caso, “...construcción de la realidad hace referencia a lo que una sociedad considera como ‘conocimiento’” (Berger y Luckman, 1968: 13), sin detenerse en su validez o no validez. En este sentido, los autores hacen referencia a la relatividad social; es decir, lo que es real para una persona en un contexto particular no necesariamente lo es para otra.

Este conocimiento, que como se menciona es relativo, de acuerdo con Scheler (citado por Berger y Luckman, 1968), se da en la sociedad como un *a priori* de la experiencia individual, proporcionando a esta última su ordenación de significado. Esta ordenación, si bien es relativa con respecto a una situación histórico-social

particular, asume para el individuo la apariencia de una manera natural de contemplar el mundo.

Dos aspectos relacionados con la construcción social de la realidad resultan relevantes para esta investigación. Por un lado, la importancia que reviste el lenguaje en su elaboración y por el otro, el peso que tiene la intersubjetividad en este proceso.

El lenguaje adquiere un rol principal en tanto que proporciona las objetivaciones indispensables y dispone el orden dentro del cual éstas adquieren sentido y dentro del cual la vida cotidiana tiene significado: "...el lenguaje marca las coordenadas de mi vida en la sociedad y llena esa vida de objetos significativos" (Berger y Luckman, 1968: 37).

Tales objetivaciones se aprehenden en la situación "cara a cara", pero su disponibilidad se extiende más allá de ella (es posible gritar en la oscuridad o a cierta distancia, hablar por teléfono o por radio, o transmitir la significación lingüística mediante la escritura). De hecho, como explican los autores, la vida cotidiana se fundamenta en el lenguaje que comparto con los semejantes. En consecuencia, cualquier comprensión que quiera hacerse de la realidad pasa necesariamente por la comprensión del lenguaje. A través del lenguaje es posible comunicar significados que no son expresiones directas de subjetividad de "aquí y ahora".

Por otro lado, a través del lenguaje se produce una reciprocidad, es decir, la continua producción de signos vocales en la conversación puede sincronizarse sensiblemente con las continuas intenciones subjetivas de los que conversan.

Para efectos de la indagación que se emprende en esta investigación, interesa particularmente acceder a la manera como las personas objetivan la realidad que tiene que ver con la sensación de (in)seguridad en el espacio público, identificar y comprender, desde la perspectiva de los usuarios del espacio público, la elaboración de este sentimiento desde la palabra de los propios actores.

En este sentido, es oportuno entender que el lenguaje tipifica experiencias, en este caso, interesa reconocer las tipificaciones que se pueden elaborar en torno a las experiencias asociadas a inseguridad de los urbanitas. Sobre este particular debe

considerarse que las tipificaciones permiten incluir las experiencias particulares en categorías más amplias con lo cual pueden adquirir significado para sí y para los semejantes. Por ejemplo, la experiencia concreta de una persona que ha sido víctima de un asalto en una calle, se tipifica lingüísticamente y logra entrar en la categoría “Asalto en la calle”; la experiencia tipificada adquiere sentido para la persona asaltada, así como para otros, que pueden identificarse con esta tipificación, ya sea porque también han sido víctimas de un asalto o porque han recibido información de experiencias similares.

Núñez (2012) subraya, a partir del análisis que hace del planteamiento de Schütz, que esa pluralidad de dimensiones presente en el lenguaje “...es la que permite construir puentes para conectar los diferentes campos de producción de sentido e integrar el conjunto de lo vivenciado en un todo relativamente coherente” (52).

Como lo destaca De Freitas (2001), el sociólogo francés Pierre Bourdieu, hace un desarrollo teórico sobre la influencia de la lengua en el proceso de formación de las ideas y representaciones que poseen los individuos, considerando que se producen en un contexto social determinado. Tanta importancia cobra el lenguaje en este sentido que es en él donde se producen los mecanismos de afirmación e identificación de los grupos.

Para efectos de esta investigación, interesa destacar de Berger y Luckman la idea que esa realidad objeto de análisis se experimenta en grados diferentes de proximidad y alejamiento, tanto espacial como temporal. Tal como explican los autores, el interés por las zonas alejadas es menos intenso. De alguna manera, “...la realidad de la vida cotidiana se organiza alrededor del ‘aquí’ de mi cuerpo y el ‘ahora’ de mi presente” (Berger y Luckman, 1968: 37). Sin embargo, es importante destacar con los autores que, la realidad de la vida cotidiana no se refiere exclusivamente a lo inmediato, abarca fenómenos que no están presentes “aquí y ahora”.

Cabe mencionar que, la realidad de la vida cotidiana se presenta, y esto es relevante para los intereses manifiestos de esta investigación, como un mundo

intersubjetivo, un mundo que comparto con otros. Ante tal afirmación, los autores se interrogan acerca de la manera como se experimenta a esos otros en la vida cotidiana, encontrando que se puede distinguir diversos modos de tal experiencia. El que nos interesa destacar en esta oportunidad es el encuentro "cara a cara", donde se pretende aprehender la alteridad del espacio público. La situación "cara a cara" muestra un presente vivido y compartido,

En la situación "cara a cara" el otro se me aparece en un presente vivido que ambos compartimos. Sé que en el mismo presente vivido yo me le presento a él. Mi "aquí y ahora" y el suyo gravitan continuamente uno sobre otro, en tanto dure la situación "cara a cara". El resultado es un intercambio continuo entre mi expresividad y la suya (Berger y Luckman, 1968: 46).

Tal como insisten Berger y Luckman (1968), en esa situación "cara a cara", es posible alegar que el otro es más real para mí que yo mismo, esto es porque "lo que yo soy" no está tan a mi alcance, al menos que se interrumpa la espontaneidad para poner la atención sobre mí mismo. El encuentro con el otro genera unos esquemas tipificadores que en el encuentro "cara a cara" son recíprocos: "...el otro también me aprehende de manera tipificada..." (49). Estos esquemas tipificadores entran en continua negociación:

Por ejemplo, tal vez yo vea al otro como alguien que me es esencialmente hostil y actúe para con él dentro de una pauta de "relaciones hostiles", como yo lo entiendo. En cambio, en la situación "cara a cara" el otro puede encararme con actitudes y acciones que contradigan esta pauta, quizá hasta el punto de que yo me vea obligado a desecharla por inaplicable y a considerar al otro como amigo. En otras palabras, la pauta no puede sustentar la evidencia masiva de la subjetividad del otro que se me ofrece en la situación "cara a cara"(47).

Así, Marta Rizo García (2015), insiste en que el concepto de intersubjetividad es un eje básico en la propuesta de Berger y Luckman, el cual gira en torno al encuentro, por parte del sujeto, con otra conciencia que va constituyendo el mundo en su propia perspectiva. En consecuencia, según la autora, no tiene que ver

exclusivamente con el encuentro cara a cara, sino que se amplía a todas las dimensiones de la vida social. En síntesis, las dos tesis fundamentales de la construcción social de la realidad son las siguientes

...por un lado, de que la realidad se construye socialmente; por el otro lado, consideran que es tarea de la sociología del conocimiento analizar los procesos por medio de los cuales se construye socialmente la realidad. De este modo, la realidad se define como una cualidad propia de los fenómenos que reconocemos como independientes de nuestra propia volición; por su parte, el conocimiento es concebido como la certidumbre de que los fenómenos son reales... (Rizo García, 2015: 24).

Por su parte, Oliver Sacks, citado en Vera (2002), explica que la construcción social del mundo debe ser aprendida y requiere tiempo. Desde esta concepción, el mundo es construido a través de "...una incesante experiencia, categorización, memoria, reconexión" (Sacks, 1999 en Vera, 2002). Es decir, cuando pensamos en la construcción social de la realidad, estamos reflexionando indirectamente la forma de organizar el conocimiento. En este sentido, se considera que tanto la noción de representación social como la de percepción, pueden aportar elementos que coadyuven en el análisis de la construcción social de la realidad.

1.1 Las representaciones sociales: componentes de la construcción social de la realidad.

En la intención de esbozar el planteamiento de la construcción social de la realidad y, en concordancia con los intereses de la investigación, se revisan las representaciones tanto colectivas como sociales, en el entendido que suman criterio para el reconocimiento de la construcción social de la realidad. En este sentido, hacemos nuestra la reflexión de Martín Mora (2002, pág. 1), quien destaca que la propuesta teórica de las representaciones sociales constituye un planteamiento metodológico innovador para el análisis tanto del sentido común como de lo

cotidiano, en razón de lo cual "...podrá valorarse como una explicación útil en el estudio de la construcción social de la realidad".

Se inicia el recorrido con el planteamiento de Emile Durkheim, para quien las categorías de pensamiento son producto de la vida en sociedad, las cuales se derivan de la estructura social a la que pertenece el individuo, que son asimiladas y reproducidas por éste en forma pasiva. Desde esta perspectiva, el autor introduce el término de representaciones colectivas, constitutivas del mundo instituido de significado de toda sociedad. Las representaciones colectivas así incorporan sólidos marcos y categorías de pensamiento, dentro de los que se mencionan espacio, tiempo, totalidad, leyes de identidad, portadoras de significaciones sociales. Durkheim concluye que, las formas de dividir y clasificar el mundo, tanto intelectual como perceptualmente, son de origen social y que, por lo tanto, no se fundamentan exclusivamente en la naturaleza congénita del hombre, ni en su constitución orgánica y psíquica.

Siguiendo esta línea, Durkheim (1951) argumenta que las representaciones colectivas son producidas por las acciones y reacciones intercambiadas entre las conciencias individuales y, al mismo tiempo, las sobrepasan. De esta manera, las representaciones colectivas necesitan de las individuales, pero no surgen de los individuos tomados aisladamente, sino en su conjunto; hace falta la asociación para que las representaciones de las personas se conviertan en cosas exteriores a las conciencias individuales.

Durkheim (1951) destaca que la representación individual no puede reducirse a un fenómeno de exclusivo carácter psíquico, así como tampoco puede la representación colectiva reducirse a la suma de representaciones individuales, ya que el producto es totalmente diferente. En este sentido, el autor destaca que las representaciones no son colectivas porque encontremos representaciones individuales parecidas, sino porque son elaboradas, asumidas y practicadas colectivamente. Es, de acuerdo con la propuesta del autor, a partir de las

representaciones colectivas que se conforman las representaciones individuales. Ocurre que las representaciones colectivas se imponen sobre las individuales.

Siguiendo la recomendación de De Freitas (2001), el planteamiento de Alfred Schutz "...resulta de particular importancia para la comprensión de las representaciones en cuanto concepto" (39). El autor, al igual que Berger y Luckman, centra su análisis en la vida cotidiana, en cuya propuesta cobra gran relevancia el tema de la intersubjetividad, como característica fundamental del mundo social. Una de las implicaciones es que el sujeto percibe la realidad poniéndose en el lugar del otro. Es justamente a través de su relación con otros donde el sujeto construye categorías y estructuras sociales referidas a su *aquí y ahora* (Schütz, 1932).

De acuerdo con Schütz (1932), en el proceso de percepción de la realidad, tanto la biografía del individuo como su posición en el espacio y el tiempo, son elementos determinantes, ya que es a partir de ellos que se configura un repositorio de conocimiento disponible, desde donde se hace posible almacenar y ordenar nuevas experiencias.

De la propuesta de Maurice Godelier, citado en De Freitas (2001), destacamos las cuatro funciones que según el autor cumplen las representaciones.

1. Representar o hacer presente al pensamiento las realidades exteriores o interiores al hombre, sean estas realidades visibles o invisibles, materiales o intelectuales, concretas o imaginarias.
2. Interpretar, es decir, definir la naturaleza, el origen y el funcionamiento de una realidad presente en el pensamiento.
3. Organizar las relaciones que mantienen los hombres entre sí y con la naturaleza, bajo las formas de reglas de conducta, principios de acción, permisos y prohibiciones.
4. Legitimar o no las relaciones de los hombres entre sí y con la naturaleza.

Estas cuatro funciones (representar, interpretar, organizar y legitimar) se abocan a "...producir sentido en las relaciones que el hombre establece con la naturaleza y en las relaciones de los hombres entre sí" (Vinatea Serrano, 2012: 242).

De acuerdo con Mora (2002), tuvieron que pasar varias décadas para que Serge Moscovici retomara estos planteamientos, a la luz de los cuales propondría una teoría en psicología social con marcada tendencia sociológica, en un contexto en el que lo común de las investigaciones en psicología era lo individual, especialmente por la influencia norteamericana.

En la perspectiva de Cossi y Recchia (2004), la teoría de las representaciones sociales de Moscovici puede presentarse como una reformulación en clave psicosocial de la sociología de Emile Durkheim y su modelo de representación colectiva. Los autores mencionan, dentro de los elementos constitutivos más relevantes, "...la influencia del sistema de memoria dual de Bergson; el constructivismo radical de Blondel; el marco social de la memoria de Halbwach; la antropología de Levi Bruhl, y la versión francesa del constructivismo de Jean Piaget en orden de un horizonte general de orientación estructuralista en el campo de las ciencias sociales" (9).

Moscovici (1979), a partir de la noción de representación colectiva de Durkheim, se plantea escudriñar en la manera en que las dimensiones psicológicas de la vida en colectividad afectan la interpretación que hacemos de la realidad, al tiempo que, determinan los juicios que hacemos acerca de las personas y objetos, son el origen de emociones que están unidas a juicios y guían comportamientos que constituyen la concreción de nuestras representaciones. De esta manera, Moscovici citado en Mora (2002), encuentra que la representación es un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, y se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios.

Acentúa Moscovici que, hacer referencia a representaciones es hablar de la manera como los individuos aprehenden las cosas que le rodean a través de conceptos, enunciados y explicaciones, cuyo origen se encuentra en la cotidianidad.

Dos asuntos pueden mencionarse en los que se diferencia la propuesta de Moscovici con respecto a la de Durkheim. Por un lado, Moscovici considera las representaciones sociales en su carácter productivo y no solo reproductivo, como lo reconocía Durkheim. Por otro lado, Moscovici asevera que, no puede pensarse que existan representaciones homogéneas, compartidas por todos los miembros de la sociedad, en todo caso, de lo que puede hablarse es de representaciones comunes a grupos sociales que comparten algunos aspectos culturales.

María Auxiliadora Banchs (1988), incursiona en el tema de las representaciones sociales, entendiéndolas como una particular forma de conocimiento y también una estrategia de adquisición y comunicación del mismo conocimiento; a lo que agrega que, las representaciones constituyen una forma de reconstrucción mental de la realidad, la cual es generada en el intercambio de informaciones entre sujetos.

Desde la postura de Moscovici (1979), las representaciones sociales emergen determinadas por las condiciones en que son pensadas y constituidas, teniendo como denominador el hecho de surgir en momentos de crisis y conflictos. De acuerdo con el autor, así como las representaciones sociales están conformadas por creencias, ideas y actitudes; también expresan dimensiones que pueden ser analizadas con fines didácticos y empíricos en tres dimensiones: la información, el campo de representación y la actitud.

- a) *La información*: se relaciona con la organización o suma de conocimientos con que cuenta un grupo acerca de un acontecimiento, hecho o fenómeno de naturaleza social. Conocimientos que muestran particularidades en cuanto a cantidad y calidad de los mismos. Resulta interesante destacar que, existen, de acuerdo con el autor, dos aspectos que convergen en la formación de las representaciones, a saber: el contacto directo con el objeto representado, y el parloteo en la calle.

- b) *El campo de la representación*: expresa la organización del contenido de la representación en forma jerarquizada, variando de grupo a grupo e inclusive al interior del mismo grupo. Remite a la idea de imagen, de modelo social.
- c) *La actitud*: es la dimensión que significa la postura que el individuo asume ante el enfrentamiento o presentación de un objeto social. Puede generar una orientación favorable o desfavorable, positiva o negativa en relación con el objeto de la representación social. Se puede considerar, por lo tanto, como el componente más aparente, fáctico y conductual de la representación, y como la dimensión que suele resultar más generosamente estudiada por su implicación comportamental y de motivación.

En esta misma línea, se considera oportuno destacar, desde la mirada de Rodríguez Salazar (2007) a la teoría de las representaciones sociales, dos de sus conceptos fundamentales, a saber: la objetivación y el anclaje. Por su parte, la objetivación, corresponde al "...proceso de recuperación de saberes sociales en una representación social que hace concreto lo abstracto a través de la emergencia de imágenes o metáforas" (160). Mientras que el anclaje, tiene que ver con "...la incorporación de los eventos, acontecimientos, significados extraños a categorías y nociones familiares en grupos sociales específicos" (160).

Más adelante Martín Mora (2002), explica que, "A diferencia de los mitos, las representaciones sociales no tienen la posibilidad de asentarse y solidificarse para convertirse en tradiciones..." (21). Lo cual significa que se encuentran en constante elaboración.

En suma, como lo destaca Guerrero Arias (2002), las representaciones sociales son un complejo sistema de percepciones, imaginarios, nociones, acciones, significados, significaciones y sentido, en constante producción y reproducción. Las representaciones modelan la percepción que un individuo o grupo tiene de la realidad, de sí mismo y de los otros. De ahí el porqué de la eficacia simbólica de las representaciones como guías que orientan el sentido de las acciones humanas. En este sentido, es preciso considerar que, se requiere un importante esfuerzo para

reconocer las representaciones sociales que sobre una situación como la (in)seguridad elaboran las personas, en este caso, significa un esfuerzo reconocer, en las prácticas sociales referidas al uso del espacio público y la alteridad, tales elaboraciones.

1.2 Construyendo la realidad social a través de la percepción.

Continuando con la intención de acercarnos a las lógicas que se encubren en la construcción social de la (in)seguridad y la alteridad en el espacio público, nos detenemos en el tema de la percepción, sin la intención de presentar un tratado acerca de esta categoría, sino de mostrar aspectos relevantes que amplíen el ya bordado tema de la construcción social de la realidad y de las representaciones sociales.

De acuerdo con Gilberto Oviedo (2004), la percepción es uno de los temas inaugurales de la psicología como ciencia. Explica el autor que, se considera al movimiento Gestalt “...uno de los esfuerzos más sistemáticos y fecundos en la producción de sus principios explicativos” (89).

Asumimos con Luz María Vargas (1994) que la percepción está referida a la clasificación y elaboración de sistemas de categorías, a partir de los cuales los sujetos establecen la comparación con los estímulos recibidos. Es decir, las categorías elaboradas permiten identificar las nuevas experiencias sensoriales, transformándolas en eventos reconocibles y comprensibles dentro de la concepción colectiva de la realidad.

De esta manera, y continuando con el planteamiento de la autora, es importante advertir que,

La percepción es biocultural porque, por un lado, depende de los estímulos físicos y sensaciones involucrados y, por otro lado, de la selección y organización de dichos estímulos y sensaciones. Las experiencias sensoriales se interpretan y adquieren significado

moldeadas por pautas culturales e ideológicas específicas aprendidas desde la infancia (47).

La percepción es entendida como la forma de conducta que comprende el proceso de selección y elaboración simbólica de la experiencia sensible, que tienen como límites las capacidades biológicas humanas y el desarrollo de la cualidad innata del hombre para la producción de símbolos. A través de la vivencia la percepción atribuye características cualitativas a los objetos o circunstancias del entorno mediante referentes que se elaboran desde sistemas culturales e ideológicos específicos construidos y reconstruidos por el grupo social, lo cual permite generar evidencias sobre la realidad (Vargas, 1995).

Se reconoce entonces la importancia de lo cultural, tal como se advertía en la discusión sobre la construcción social de la realidad y sobre las representaciones sociales, lo intersubjetivo juega un papel determinante en la elaboración de los referentes perceptuales.

Vale la pena destacar que la percepción y la cognición son procesos que se encuentran íntimamente relacionados, incluso los límites en el ámbito teórico se tornan difusos. El proceso de percepción lleva implícito la puesta en escena tanto de referentes ideológicos como culturales, a partir de los cuales se reproduce y explica la realidad.

En esta dinámica, y también en coincidencia con lo que ocurre con la construcción social de la realidad y las representaciones sociales, las experiencias cotidianas constituyen un importante elemento. Así, se resalta el proceso del reconocimiento, a partir del cual se hace posible "...evocar experiencias y conocimientos previamente adquiridos a lo largo de la vida con los cuales se comparan las nuevas experiencias, lo que permite identificarlas y aprehenderlas para interactuar con el entorno" (Vargas, 1994: 49).

Desde otra perspectiva de la percepción, Merleau-Ponty (1975) asume que la percepción es un proceso parcial, porque el observador no percibe las cosas en su totalidad, dado que las situaciones y perspectivas en las que se tienen las

sensaciones son variables y lo que se obtiene es sólo un aspecto de los objetos en un momento determinado. Enfatiza el autor que, la mirada humana se pone sobre una cara del objeto observado y no sobre su totalidad. Así mismo, Merleau-Ponty destaca que, el objeto percibido forma parte de un sistema o un mundo en que cada uno de ellos dispone a los otros en torno suyo. En consecuencia, toda visión de un objeto, ocurre en coexistencia con todos los demás objetos del mundo que son captados. Señala el autor que la percepción no es un añadido de eventos a experiencias pasadas sino una constante construcción de significados en el espacio y en el tiempo. Vista así, la percepción debe ser entendida como relativa a la situación histórico-social pues tiene ubicación espacial y temporal, depende de las circunstancias cambiantes y de la adquisición de experiencias novedosas que incorporen otros elementos a las estructuras perceptuales previas, modificándolas y adecuándolas a las condiciones.

La ubicación espacial y temporal remite a pensar con Pedro Fraile (2007) que, las percepciones pueden generar una organización territorial, así como una configuración de sensaciones y actitudes. De la propuesta del autor interesa particularmente que la percepción puede condicionar la actividad cotidiana de los individuos, así como su vinculación con el medio, por ejemplo,

...puede tener repercusiones importantes sobre la sensación de seguridad experimentada en un determinado entorno, lo que, a su vez, influirá en el uso que de él se hace, generando así una espiral que acaba estigmatizando algunos sitios o estimulando la frecuentación de otros (Fraile, 2007: 01).

Sobre el asunto de la influencia de la percepción de inseguridad sobre el uso de los espacios, se reflexionará más adelante.

Por los intereses manifiestos y la orientación metodológica de esta investigación, es oportuno mencionar con Manuel Delgado (2007) que, la etnografía es una actividad perceptiva, basada en un aprovechamiento intensivo, pero metódico, de la capacidad humana de recibir impresiones sensoriales, cuyas variantes están destinadas luego a ser organizadas de manera significativa.

Una vez abordado el tema de la construcción social de la realidad, y su respectiva vinculación con la percepción y con las representaciones sociales, como categorías teóricas que permitirán incursionar en la manera como las personas elaboran la realidad social que tiene que ver con la (in)seguridad ciudadana, así como con las relaciones identidad/alteridad, se considera oportuno indagar en el contexto general en el que tendrán lugar tales búsquedas.

2. El escenario de la (in)seguridad ciudadana: la ciudad y lo urbano.

Tener como interés el tema de la ciudad y lo urbano sugiere pensar en que “...la ‘sociedad urbana’ es definida ante todo como una cierta *cultura*, la *cultura urbana*, en el sentido antropológico del término, es decir, un cierto sistema de valores, normas y relaciones sociales que poseen una especificidad histórica y una lógica propia de organización y de transformación...” (Castells, 1974: 95).

Como sugiere Ianni “...ocurre que la realidad sociocultural de la gran ciudad es siempre compleja, múltiple, intrincada, contradictoria, reiterativa y en transformación...” (Ianni, citado en Mendoza, 2005:10). Las reflexiones sobre las que se plantea escudriñar serán vistas en el aquí del espacio urbano. En este sentido, es preciso mencionar que pensar sobre la ciudad y lo urbano nos remite necesariamente a la complejidad que caracteriza a este binomio.

Lefebvre, destaca que “...hoy el fenómeno urbano asombra por su enormidad y complejidad” (Lefebvre, citado en Fadda Cori, 1990: 28). Semejante complejidad puede estudiarse desde diversos ángulos, teniendo siempre presente que no puede ser entendida como la suma de edificios y calles sino, “...esencialmente, integrada por los hombres [sic] que la habitan” (Fadda Cori, 1990: 28).

Asimismo, es determinante tomar en consideración que la pluralidad de la modernidad actual es más compleja, pues además de esa diversidad de formas, estilos y modos de vida, se suma otra condición: el que las formas de vida ya no comparten un mismo sistema de valores. La pluralidad es de sentidos y resulta de la ausencia de un único sistema de valores. La modernidad entraña el aumento cuantitativo y cualitativo de la pluralidad de sentido de valores (Berger y Luckman; en Lindón, 2001). Tal como lo destaca Manuel Delgado (1999), se trata de “...un estilo

de vida marcado por la proliferación de urdimbres relacionales deslocalizadas y precarias...” (Delgado, 1999: 23).

Desde esta perspectiva “...lo urbano consiste en una labor, un trabajo de lo social sobre sí: la sociedad ‘manos a la obra’, produciéndose, haciéndose y luego deshaciéndose una y otra vez, empleando para ello materiales siempre perecederos” (Delgado, 1999:25). En esta misma dirección, Augé (2001) acota el término *sobremodernidad*, para explicar la toma de poder que realizan los factores de la modernidad tal como era concebida en el siglo XIX: una aceleración de la historia, un estrechamiento del espacio y una individualización de los itinerarios o de los destinos. En todo caso, insiste el autor que “...la *sobremodernidad* afecta simultáneamente a nuestras representaciones del espacio, a nuestra relación con la realidad y a nuestra relación con los demás” (Augé, 2001: 115).

2.1 Sobre los avatares que enfrenta la ciudad contemporánea.

Es oportuno destacar que el siglo XX ha sido calificado tanto como el siglo de las ciudades, como el de la muerte de las ciudades (Jacobs y Choay, citados en Borja y Mixú, 2000). Dentro de los argumentos que sustentan la idea de la muerte de las ciudades se señala la dinámica objetiva del capitalismo urbanicida que necesita destruir para acumular como explica David Harvey (1996). Es la ciudad fragmentada de Jonathan Barnett, la ciudad del Quartz de Mike Davis, The Edge City de Joel Garreau o la “*Ville emergente*” de la exposición del Instituto Francés de Arquitectura.

Borja y Muxí (2000) hacen un llamado de atención a no dejar el desarrollo urbano en manos de la libre competencia y de los valores económicos inmediatos del mercado. Especialmente, hay que considerar casos que tienen mucho que decir cuando el desarrollo urbano actúa bajo esa lógica. Los autores destacan en este sentido que, “...la evolución de muchas de las grandes ciudades europeas y americanas parecen condenar a reliquias del pasado la imagen de la ciudad como

espacio público, como lugar o sistema de lugares significativos, como heterogeneidad y como encuentro” (13).

En este caso, los autores asumen la diversidad y el intercambio como las dimensiones fundamentales, en razón de lo cual la “ciudad ciudad” es aquella que optimiza las oportunidades de contacto, la que apuesta por la diferenciación y la mixtura funcional y social, la que multiplica los espacios de encuentro” (Borja y Muxí, 2000:16).

Sin embargo, aún en el reconocimiento de tales dimensiones, los autores destacan que actualmente la ciudad experimenta un triple proceso negativo de disolución, a saber: *por difusión* de la urbanización desigual y el debilitamiento o especialización de los centros; *por fragmentación*, es decir, la exasperación de algunos supuestos funcionalistas: la combinación de un capitalismo desreglado con la lógica sectorial de las administraciones públicas, produce la multiplicación de elementos dispersos y monovalentes en un territorio cortado por vías de comunicación; y *por privatización*, lo cual la genera ghettos según clases sociales, desde los condominios de lujo hasta las favelas o similares, acompañado de la sustitución de las calles, las plazas y los mercados por centros comerciales.

En suma, desde la postura de Borja y Muxí (2000),

...la deformación del urbanismo funcionalista combinando zonificación y privatización es la caricatura perversa del movimiento moderno, crea una nueva imagen de la “ciudad emergente” en la que las piezas, los “productos”, la arquitectura de los objetos - mercadería, sustituyen la ciudad del intercambio y de la diversidad. La ciudad fragmentada tiene tendencia a ser una ciudad físicamente despilfarradora, socialmente segregada, económicamente poco productiva, culturalmente miserable y políticamente ingobernable. Es la negación de la ciudad, que en la práctica niega el potencial de las libertades urbanas, la promesa de justicia y los valores democráticos (15).

En palabras de Fernando Carrión (2007), aludiendo específicamente a la ciudad en América Latina, “...estamos viviendo en otra coyuntura urbana” (Carrión, 2007:

86). Carrión pone énfasis en el patrón de urbanización, el cual ha experimentado un importante proceso de transformación; el cual estuvo marcado, desde la década de los cuarenta, por la expansión periférica, definido como exógeno y centrífugo; mientras que el patrón actual lo hace hacia la ciudad existente, es decir, es endógeno y centrípeta.

De alguna manera, el proceso de urbanización y de globalización en América Latina ha implicado este regreso a la ciudad construida y "...tiene como contraparte una cosmopolitización e internacionalización de la ciudad (...), que tiende a superar el tradicional concepto de ciudad como frontera, para transitar a uno de ciudad abierta vinculada en red..." (86).

Resulta pertinente retomar que el planeta experimenta un proceso de globalización tanto de la economía, como de la política y de la cultura, cuyos efectos se localizan especialmente en las ciudades. En razón de lo cual puede asumirse que la globalización no constituye un fenómeno externo, sino parte constitutiva de lo local.

Es decir, se genera un proceso de glocalización (Robertson, citado en Carrión, 2007). Los principales efectos del proceso de glocalización son: primero, reducción de la distancia de los territorios, lo que cuestiona y modifica los principales conceptos del desarrollo urbano (accesibilidad, centralidad, velocidad); segundo, aceleración y multiplicación de la historia en espacios distintos y distantes, y tercero, el espacio principal de socialización queda circunscrito al ámbito de las nuevas tecnologías de la comunicación (Cf. Carrión, 2007).

Igualmente, es importante destacar los impactos demográficos del proceso de urbanización en América Latina.

Si en 1950 el 41 por ciento de la población residía en ciudades, en el año 2000 esa cifra había subido a 78 por ciento. Sin embargo, esta creciente concentración de la población en áreas urbanas tiene su contraparte en la reducción significativa de las tasas de urbanización, que se expresa en el hecho de que, si en 1950 Latinoamérica tenía una tasa promedio de 4,6, para el año 2000 se redujo a la mitad (2,3). Y esta disminución es lógica, porque hay cada vez menos

población residente en el campo y también menor decisión a la migración. Si partimos del hecho de que la migración es un proceso finito, tenemos que en 1950 había un 60 por ciento de la población potencialmente migrante, situación que en la actualidad se reduce a una cifra cercana al 20 por ciento. Esto significa que en la región se cerró el ciclo de la migración del campo a la ciudad y el crecimiento vertiginoso de las urbes, que produjo una lógica de urbanización sustentada en la periferización y la metropolización. Y, paralelamente, se abrió un nuevo proceso migratorio, esta vez dirigido hacia el exterior de los países e, incluso, de la región: la migración internacional, con la cual —según algunos autores— se regresa al nomadismo (Carrión, 2007: 87).

Por otro lado, Claudia Laub (2007), explica que la ciudad latinoamericana se construyó con una capacidad de crecimiento y expansión aparentemente ilimitada, en este caso, el centro daba coherencia y referencia al resto y en el centro del centro estaba la plaza. Sin embargo, el nuevo proceso de urbanización ha generado centros de compra aislados, barrios privados, villas miseria (en nuestro país llamados barrios), o planes de vivienda y nuevos centros de consumo que marcan una tendencia. Como consecuencia "...la ciudad se ha descentrado, y este descentramiento es la forma física que ha tomado la fragmentación social. Esta tendencia se hace patente en el uso del territorio" (Laub, 2007: 52). La autora encuentra que el proceso deriva en una polarización donde las desigualdades económicas entrañan profundas diferencias de oportunidades, de modos de vida, de valores y, también, de apropiación de los espacios urbanos, dando origen a guetos de miseria, por un lado, y de lujo, por otro.

Lo expuesto hasta ahora, parece apuntar, de la mano con la idea de la complejidad urbana, que la ciudad es el lugar del acontecimiento cultural, escenario de un efecto imaginario. En este sentido, interesa destacar que ocurre una estrecha relación entre lo físico (la ciudad), y la vida social que tiene lugar en su seno, el uso, y la representación (lo urbano). Ambas dimensiones

...van parejas, una llamando a lo otro y viceversa, entonces vamos a concluir que en una ciudad lo físico produce efectos en lo simbólico: sus escrituras y representaciones. Y que las representaciones que se

hagan de la urbe, de la misma manera, afectan y guían su uso social y modifican la concepción del espacio (Silva, 2006: 15).

Es decir, se reconoce la importancia tanto de la ciudad en tanto que espacio físico como de la representación que de ella se haga la ciudadanía, especialmente porque ambas se influyen en una bidireccionalidad. De modo que, la forma física que adquiere un ámbito urbano en particular, influirá en la manera en que las personas la representen en su imaginario, se la apropien o no. Asimismo, esa representación que se elabore de la ciudad, por ejemplo, como una ciudad insegura, influirá en el uso que se haga de la misma.

Del ámbito urbano, caracterizado por la intensa complejidad, interesa especialmente el espacio público, aspecto sobre el que se profundizará en el siguiente apartado.

3. El espacio público urbano.

Ciertamente, pensar la *construcción social de la (in)seguridad* en el contexto urbano nos remite a la diversidad y la heterogeneidad, a espacios públicos y privados que dan cuenta de la interacción entre las personas, identidades, alegrías, frustraciones que conforman lo urbano.

Resulta realmente complejo adentrarse en la discusión sobre espacio público, coincidimos en este particular con Fernando Carrión (2007), cuando destaca que el contenido que se imputa al concepto de espacio público suele ser o muy general, al extremo de que pierde especificidad, o muy restrictivo dado su marcado carácter espacialista, gracias a las concepciones del urbanismo moderno. Adicionalmente, explica el autor, se trata de un concepto difuso, indefinido y poco claro, en el que puede estar incluida la plaza, el parque, la calle, el centro comercial, el café y el bar, así como la opinión pública o la ciudad en general.

Como si fuera poco, el concepto puede hacer referencia a la esfera pública, allí donde la comunidad se enfrenta al Estado, constituyéndolo como un espacio de libertad. Es decir, desde esta perspectiva, el espacio público no se circunscribe exclusivamente a lo físico-espacial (plaza o parque); sino que trasciende "...a un ámbito contenedor de la conflictividad social, que contiene distintas significaciones dependiendo de la coyuntura y de la ciudad de que se trate" (80).

En este caso, interesa mencionar los ejes que determinan al espacio público en tanto que espacio de libre acceso, tales como la propiedad, la accesibilidad, y la intersubjetividad. En la combinación de estos tres ejes destacan las plazas y los parques, pues a ellos se accede con pocas restricciones y favorecen el encuentro entre las personas, la condición de la propiedad es difusa.

En vista de la complejidad que encierra la conceptualización del espacio público, se trae a colación el planteamiento de Bencomo (2011), quien, a partir de las visiones de Germán Samper, Frederick Law Olmsted, Humberto Molina, Aldo Rossi,

Fernando Viviescas, Manuel Delgado, Manuel Castells, Jordi Borja y Marc Augé, propone cinco categorías para el estudio del espacio público.

- 1. El espacio público desde lo físico:** Desde esta perspectiva, en la definición del espacio público predominan los elementos arquitectónicos, espaciales y funcionales, conjugados con lo morfológico y lo espacial. Dentro de esta corriente puede mencionarse a Germán Samper y Aldo Rossi.
- 2. El espacio público desde lo social – cultural a lo morfológico.** En esta perspectiva la concepción del espacio público combina elementos físicos y sociales. es decir, en este caso, la conceptualización no se detiene exclusivamente en el componente morfológico del espacio, sino que se interesa por descubrir las posibles vinculaciones tanto con la arquitectura y la geografía como con su significación en cuanto al contexto social y cultural. Dentro de los principales exponentes de esta perspectiva se puede mencionar a Humberto Molina y Fernando Viviescas.
- 3. El espacio público desde lo socio-cultural.** A partir de esta perspectiva el espacio público es concebido como el contenedor de las manifestaciones humanas, considerando lo político, lo cultural y lo económico.

Es la arena de la acción social que oscila entre la convivencia y la resistencia, la diversión y el placer, constituye el piso fundamental de los procesos sociales de los grupos humanos que conforman la sociedad. Desde dimensiones sociales, culturales y políticas es el lugar de identificación y de relaciones entre individuos y grupos sociales; donde tienen lugar las manifestaciones políticas, el contacto de la gente y la expresión de las comunidades (Bencomo, 2011: 11).

Tal como lo explica Bencomo, la condición arquitectónica del espacio se deja de lado. Manuel Castells y Jordi Borja son los representantes más importantes dentro de esta corriente.

4. El espacio público desde la tecnología de la información a lo social. Esta perspectiva surge como respuesta al auge de la transformación de la información, vinculada fundamentalmente a las tecnologías de redes. De esta novedad en lo que respecta a la tecnología de la información, interesa particularmente su impacto en lo social y en el espacio público. Uno de los aspectos considerados es que el exceso de información e imágenes ha propiciado el surgimiento de nuevos espacios que adquieren significado como consecuencia de su utilización. Dentro de esta corriente, puede considerarse como principal exponente a Manuel Castells.

5. El espacio público desde lo antropológico. En esta perspectiva, el espacio público representa el lugar de observación antropológica, en este caso es la acción social en toda su diversidad y sus matices el epicentro de la definición. El espacio público será tal cosa en la medida en que adquiera sentido a través de la función de la acción social. Dentro de esta perspectiva pueden ubicarse como exponentes fundamentales a Manuel Delgado y Marc Augé.

A propósito de esta categorización del abordaje del espacio público, es importante destacar la complejidad y multidimensionalidad que lo caracteriza. En cualquier caso, es preciso asumir la relevancia que tiene la connotación física del espacio, siempre en conjunción con su condición eminentemente social, que concentra relaciones, encuentros de identidades, acuerdos, negociaciones, conflictos, entre otras posibilidades de convivencia en el lugar. Desde esta mirada, se asume esta intrincada definición del espacio público, es en el lugar, en tanto que espacio físico, en el que se quiere observar formas de identidad y alteridad, es decir, de relaciones que se forjan a propósito de la (in)seguridad.

En esta dirección es oportuno mencionar que, Fernando Carrión (2007), se niega a asumir el espacio público como lo residual, o como una forma de apropiación y menos aún como lugar donde se enajena la libertad. Se plantea entonces entender al espacio público a partir de una doble consideración interrelacionada: por un lado, su condición urbana y, por lo tanto, de su relación con la ciudad; y, por otro, su cualidad

histórica, porque cambia con el tiempo y en cada momento tiene una lógica distinta, así como lo hace su articulación funcional con la ciudad.

Esta consideración urbana / histórica del espacio público, resulta realmente oportuna para la investigación que se presenta, especialmente para pensar sus posibles implicaciones con el caso particular a saber, la Plaza Bolívar de Caracas, alojada en un contexto urbanístico con condición de casco histórico, en razón de lo cual resulta interesante develar, si se ha adaptado a las necesidades de los urbanitas a lo largo del tiempo, teniendo en mente que, bien pudiera cambiar y adaptarse o bien pudiera caer en desuso si deja de responder a las demandas de la ciudadanía. Carrión argumenta que originalmente el espacio público puede cumplir, por ejemplo, una función mercantil (los grandes mercados indios llamados tianguis), posteriormente asumir un rol político (ágora) y luego predominantemente estética (monumento). La condición cambiante le permite tener múltiples y simultáneas funciones que, en su conjunto, suman presente al pasado y van más allá del aquí y el ahora.

Incluso, la relación entre la ciudad y el espacio público, en la concepción alternativa de Fernando Carrión, también se transforma históricamente. En este caso, es importante retomar la definición de ciudad para comprender en ella al espacio público. Los clásicos del urbanismo moderno, Louis Wirth y Gideon Sjoberg, citados en Carrión (2007), manejan conceptos que revelan la heterogeneidad de la ciudad en varias de sus dimensiones o, más aún, que es la construcción social con la mayor diversidad. En este sentido, Carrión (2007) considera que siendo la ciudad el espacio que concentra la heterogeneidad social de un grupo poblacional grande y denso, se requiere espacios de encuentro y de contacto, tangibles (plazas) o intangibles (imaginarios), que permitan a los diversos reconstruir la unidad en la diversidad (la ciudad) y definir la ciudadanía (democracia). Esos lugares son justamente los espacios públicos. En otras palabras, el espacio público es un componente fundamental para la organización de la vida colectiva (integración, estructura) y la representación (cultura, política) de la sociedad, que construye su

razón de ser en la ciudad, y es uno de los derechos fundamentales en la ciudad: el derecho al espacio público como derecho a la inclusión.

Asumir la ciudad como el espacio de la heterogeneidad, implica de alguna manera asumir que la ciudad es un conjunto de espacios públicos, o que la ciudad en su conjunto es un espacio público a partir del cual se organiza la vida colectiva y donde hay una representación de esa sociedad. En consecuencia, es necesario entender que el espacio público es uno de los derechos fundamentales de la ciudadanía, especialmente porque permite reconstruir el derecho a la asociación, a la identidad y a *la polis*. En este sentido, resulta importante a los efectos de esta investigación, destacar que el derecho al espacio público implica el respeto a la existencia del derecho del otro al mismo espacio. Es decir, el espacio además de comportarse como lugar de encuentro, debe también propiciar la tolerancia, que no es otra cosa que una pedagogía de la alteridad (Cf. Carrión, 2007).

A efectos de esta investigación, interesa destacar especialmente, este reconocimiento del espacio público como lugar para la pedagogía de la alteridad. Como lo destaca Santiago Vallejo Villa (2014), siendo que el principio de la alteridad tiene que ver con "...el reconocimiento del otro, de su palabra, de su voz, de sus formas de comprender y concebir el mundo", la pedagogía de la alteridad se refiere a "...un modelo que permite volver a reencontrar la realidad, narrarla y experimentarla de múltiples maneras. Es una perspectiva que le abre las puertas a un contexto no totalitario, a una existencia constructora de sentidos y significaciones" (Vallejo Villa, 2014: 121).

Se aspira en este sentido que el espacio público favorezca el encuentro entre los ciudadanos en condiciones de respeto y tolerancia, con lo cual estaría ocurriendo una forma de inclusión social.

Resulta relevante mencionar que para que el espacio público cumpla su función como espacio para la pedagogía de la alteridad, es necesario que coincidan las múltiples voces, manifestaciones y expresiones de la ciudad. Adicionalmente, se requiere de una institucionalidad y políticas (urbanas, sociales) que procesen las

diferencias y construyan la integración en ese contexto. Por eso, más ciudad es aquella que optimiza y multiplica las posibilidades de contacto de la población, es decir, aquella que tiene buenos espacios públicos.

En vista de las dificultades que puede representar sumergirse en la discusión del espacio público, asumimos la postura de Jordi Borja y Zaida Muxí (2000), para quienes espacio público es un concepto jurídico, pero no exclusivamente, se trata de un espacio sometido a una regulación específica por parte de la administración pública. El espacio público moderno resulta de la separación formal (legal) entre la propiedad privada urbana (expresada en el catastro y vinculada generalmente al derecho a edificar) y la propiedad pública (o dominio público por subrogación normativa o por adquisición de derechos por medio de la cesión), que normalmente supone reservar este suelo libre de construcción (excepto equipamientos colectivos, infraestructuras de movilidad, actividades culturales y a veces comerciales, referentes simbólicos monumentales, etcétera).

Por otro lado, los autores destacan que el espacio público también tiene una dimensión sociocultural. Es un lugar de relación y de identificación, de contacto entre las personas, de animación urbana. Esta perspectiva despierta una alerta sobre la realidad de las posibilidades de encuentro entre los sujetos sociales del entorno urbano seleccionado, teniendo en cuenta que, a través de esta investigación, se quiere pensar la alteridad en el espacio público, atravesada por el asunto de la (in)seguridad ciudadana, cuestión que eventualmente pudiera alterar tales relaciones.

Adicionalmente, es necesario destacar que, a partir de la propia dinámica urbana y los comportamientos de la gente, es posible que se generen espacios públicos que jurídicamente no lo son, o que no estaban previstos como tales, abiertos o cerrados, de paso o a los que hay que ir expresamente. Estos espacios pueden surgir, por ejemplo, en un espacio intersticial entre edificaciones. Lo son casi siempre los accesos a estaciones y puntos intermodales de transporte y a veces reservas de

suelo para una obra pública o de protección ecológica. Lo que otorga el carácter de espacio público, en este caso, es el uso y no el estatuto jurídico.

Interesa destacar, desde el planteamiento de Vicherat (2007) que, el espacio "...es, por excelencia, el medio del que se vale la experiencia individual y colectiva para materializar sentimientos de pertenencia e identidad (...), capaz de dotar de sentido tanto la vida de sujetos e individuos aislados, como su vida en común" (Vicherat, 2007: 60).

Tal como lo destaca la autora, el concepto de lo público está vinculado a la participación de la gente, los ciudadanos y ciudadanas, en los asuntos de interés común. Lo público es una figura colectiva asentada en teorías de la democracia liberal, vinculada a los ideales de libertad dentro de los parámetros de orden y progreso definidos por las sociedades del siglo XVIII. Ahora, como experiencia, lo público tiene que ver con aquello que está abierto a la visibilidad de todos, aquello que es de acceso libre para todos, aquello que remite y es común a todos los miembros de una sociedad.

En esta misma línea, Ontiveros (2010), siguiendo a Olivier Mongin indica que, el espacio público remite al lenguaje de la política, a la participación, a la igualdad y al conflicto. La autora explica que,

...desde la dimensión política es necesario también mostrar cómo a través del espacio público podemos pulsar los aciertos y desaciertos de la gestión del poder local e incluso nacional; igualmente, la participación en su doble lectura, que va desde la apropiación cultural e imaginaria que se hace de los espacios públicos, esto es, para la recreación, contemplación, reposo, diversión, etc., así como escenarios de lucha en reclamo de los derechos ciudadanos que les asisten (8).

Es preciso aclarar que, en concordancia con los intereses de esta investigación, conviene destacar especialmente la dimensión que tiene que ver con lo social, sin que eso signifique que se dejen de lado las otras dimensiones, es decir, no se desconocen las otras. Es en la dimensión social, y en los enfoques que se

concentran en este particular, desde donde podemos hacer una lectura de la construcción social que elaboran los ciudadanos sobre el espacio público, así como sobre el sentimiento de inseguridad que pueden experimentar, al tiempo que podemos acercarnos a la manera cómo estos aspectos pueden mediar las relaciones que se establecen entre los urbanitas.

Respondiendo a la dicotomía espacio público/espacio privado, se asume que el espacio privado, en general, se ha vinculado a los procesos de producción y reproducción de la vida, más que nada en lo que respecta a las necesidades más básicas y primarias de la reproducción material. Mientras que, el espacio público ha sido concebido como aquel vinculado a la vida política, donde se desarrolla la vida en común, el bien común. El espacio público ha sido tradicionalmente entendido como la esfera donde las opiniones respecto de los asuntos políticos se forman (la esfera pública) o aquel ámbito donde la vida pública se desarrolla, particularmente mediada por el mercado.

Continuando con el planteamiento de Vicherat (2007), el espacio público, en lo que respecta a los ciudadanos todos, puede ser descrito en tres dimensiones: en primer lugar, el espacio dominado por la lógica de la política, que asume la forma de esfera pública; la segunda dimensión se trata del espacio regulado por la lógica económica, en este caso, asume la forma de intercambio y consumo en los mercados; la tercera dimensión, es el espacio social como lugar de sociabilidad y horizonte de integración social. Es decir, los espacios públicos son por naturaleza espacios políticos, en los que los sujetos individuales se enfrentan cotidianamente con otros extraños.

Setha Low (1999), explica que alrededor del espacio público ocurren dos procesos fundamentales que pensamos no pueden perderse de vista. Uno de los procesos es la producción social del espacio público, referido a los factores sociales, económicos, ideológicos y tecnológicos que contribuyen en la creación física del espacio. Mientras que, el otro proceso, la construcción social del espacio, está

reservado a la experiencia fenomenológica y simbólica, así como a los conflictos y el control que se expresa en el lugar.

De las distintas posibilidades de espacio público, merece una pausa particular la plaza, dispositivo espacial que representa el referente de esta investigación. De acuerdo con Setha Low et al. (2005), en cuanto a la forma de la plaza hispanoamericana, generalmente en su interior y alrededores se localizan los jardines y edificios más básicos para la vida social de la comunidad: la iglesia, representando el poder religioso, y los edificios gubernamentales, representando el poder político. Tradicionalmente, el comercio estaba separado en otra área céntrica, donde tenían lugar las transacciones impersonales; sin embargo, con el tiempo los bancos y negocios, así como los teatros y restaurantes, han rodeado finalmente la plaza. La plaza hispanoamericana históricamente ha estado situada habitualmente en el centro geométrico del pueblo o ciudad, aun cuando la plaza histórica en muchas ciudades ya no corresponde al centro físico de éstas, todavía permanece como el foco psicológico de la comunidad. Con el tiempo, la plaza tomó funciones especiales, transformándose en el lugar del mercado donde eran intercambiados los bienes agrícolas y las mercancías, o en un centro ceremonial de significado religioso, gubernamental o militar. En todo caso, la Plaza es un escenario ideal para el encuentro de diversos grupos y clases sociales, que se presentan de manera segmentada por espacio y tiempo, sin embargo, entremezclándose e interactuando en el mismo sitio.

Como lo destaca Claudia Laub, la plaza es el conjunto semántico que retrotrae al espacio arcaico, a la infancia, a los amores, a los festejos del pueblo, a la vivencia de ciudadanía; "...la plaza es escena y metáfora de la vida ciudadana" (Laub, 2007: 55). En torno a las plazas nacieron las ciudades y en ellas los pobladores pasan a ser ciudadanos, reuniéndose para hacer peticiones a las autoridades, para preguntar por sus muertos, para protestar, para celebrar ritos cívicos, deportivos, musicales, culturales. Dada esta relevancia, el espacio público es de todos: en sus senderos se cruzan todo tipo de personas, de todas las clases sociales, de todas las edades, de

diferentes etnias. Son espacios abiertos y respirables en medio del cemento y el esmog.

Apunta en esta misma dirección la autora que en estos espacios tienen lugar el encuentro fortuito, la charla informal, la conversación. Es el lugar propicio para el surgimiento de nuevas solidaridades, para que se lleven a cabo las fiestas, para disfrutar del tiempo libre, para entablar una discusión política, disfrutar el teatro callejero, el chisme, la golosina, la noticia del día, el amor y la fuente. Es también un buen sitio para reflexionar antes de tomar algunas decisiones, para leer, para esperar, para soñar. En sus senderos los vecinos se saludan y en sus bancos sesiona de cara al sol el Consejo de Ancianos.

Cierra su planteamiento Claudia Laub mencionando que hay un sentimiento de nostalgia sobre la plaza, como espacio privilegiado para construir ciudadanía. En este sentido, la utopía manifiesta de la autora apunta a recrear plazas, ya sean virtuales, interiores, cibernéticas, permanentes o esporádicas; puede ser que se desplieguen en las azoteas o en los subterráneos, dentro de un centro comercial o en una discoteca. Lo importante, tal como lo indica Claudia Laub, es que resignifiquen espacios impregnados de ciudadanía, de diálogo, de libertad, de solidaridad y también de alegría, a pesar de todo.

Jordi Borja (1999), en su interés por definir los espacios públicos, hace referencia a la variable jurídica, explicando que:

...el espacio es sometido a una regulación específica por parte de la administración pública, propietario o que posee la facultad de dominio del suelo y que garantiza su accesibilidad a todos y fija las condiciones de su utilización y de instalación de actividades. El espacio público también tiene una dimensión socio-cultural. Es un lugar de relación y de identificación, de contacto entre las gentes, de animación urbana, a veces de expresión comunitaria (Borja, 1999: 02).

Desde la disciplina antropológica, y siguiendo esta misma línea, Ontiveros (2010) destaca que los espacios públicos, "...constituyen los espacios donde confluirnos,

(...) en los espacios públicos la figura del ‘extraño’, del extranjero, del ‘otro’ es lo que los caracteriza” (Ontiveros, 2010: 396). Sin embargo, ese extraño que compartía por naturaleza el espacio haciéndolo común, es observado como un posible atacante.

Resulta de interés destacar también, desde la propuesta de Suau Sánchez y Font Casaseca (2004), una serie de características que, según las autoras, definen la calidad del espacio público:

- *Poder de convocatoria*: el espacio debe ser utilizado de forma diversa y por diferentes tipos de personas;
- *Intensidad y calidad de las relaciones sociales*: debe ser un espacio en el cual la persona pueda identificarse y expresarse, así el espacio será escogido para establecer las relaciones sociales;
- *Plurifuncionalidad*: espacio donde tenga lugar o se puedan desarrollar varias funciones que se potencien las unas a las otras;
- *Continuidad con el espacio urbano de su entorno*: para que un espacio público sea democrático ha de poderse comunicar con otros espacios públicos;
- *Accesibilidad sin restricciones físicas, legales o temporales*: si la accesibilidad no es buena, el espacio será infrutilizado y perderá calidad democrática, así como continuidad con su entorno;
- *Seguro por sí mismo, es decir por su configuración*: el espacio tiene que ser visible, bien comunicado y utilizado;
- *Diseño arquitectónico de calidad y de acuerdo con el entorno*: el diseño debe ser funcional, así como también permitir la identificación mediante un diseño lógico con el entorno y el momento concreto;
- *Flexible*: un buen espacio público debe poder adaptarse a nuevas situaciones;
- *Democrático*: debe permitir el desarrollo de las necesidades tanto individuales como colectivas, las demostraciones espontáneas o planificadas y el derecho de expresión.

A los efectos de la investigación, se asumen estas condiciones como una referencia al momento de reflexionar sobre espacios públicos concretos. En tal

sentido debe entenderse de manera flexible, adaptando las diferentes cuestiones a la dinámica urbana particular del caso a pensar. En esta misma línea, otro aspecto sobre el que se debe estar atento en relación con la calidad del espacio público y a su posibilidad de uso, son las nuevas modalidades del urbanismo como lo destaca Fernando Carrión (2007). Tal como lo resalta el autor, en la actualidad el espacio público se encuentra acosado. En este sentido, argumenta que, hay una especie de agorafobia, es decir, asedio, rechazo o desprecio por los espacios públicos al extremo de que la población los considera peligrosos y les tiene miedo. En muchos casos son territorios abandonados, incluso, de la disputa social. Siguiendo la argumentación del autor, como resultado de este asedio al espacio público, la ciudad pierde las posibilidades de construcción y de cohesión sociales, con lo cual se reduce la participación, se restringe la ciudadanía y se ausenta el estímulo a las prácticas de tolerancia. Específicamente, se presentan las siguientes causas del peligro que corren los espacios públicos en el nuevo urbanismo de América Latina:

- *Fragmentación*: desarticulación de cada uno de los componentes del conjunto urbano, produciendo la ruptura de la unidad urbana. La fragmentación ha dado lugar a la foraneidad en la ciudad, así como a la pérdida de los espacios referenciales para la construcción social (espacio público) y la pérdida del sentido de pertenencia.
- *Segmentación*. La ciudad se encuentra segmentada, al extremo de que el espacio público no genera el encuentro de los diversos, porque se ha llegado a la situación en que los ricos y los pobres ya no se encuentran en ningún lado.
- *Difusión*: en la ciudad de la dispersión o expansiva se hace difícil construir el sentido de pertenencia y de reconocimiento de su unidad, porque la centralidad urbana, como espacio público, se desvanece como factor integrador.
- *Inseguridad*: especialmente las ciudades de América Latina se han hecho altamente inseguras. La violencia impacta a la ciudad en tres de sus

condiciones esenciales: reduce el tiempo de la urbe, disminuye el espacio (lugares por donde no se puede ir) y reduce las posibilidades de ciudadanía (desconfianza, pérdida del sentido de lo colectivo). De allí que lo que existe es una población temerosa frente a la ciudad y, especialmente, de su espacio público.

- *Privatización*: se vive la gestión privada del espacio público, que se expresa en que el uso de las calles urbanas y autopistas sea previo pago de peajes, o que en los parques y plazas cerradas se reserve el derecho de admisión o su uso esté sujeto al pago de una tasa a empresas privadas de servicios, que son las que finalmente los administran.

En esta dirección, se trae a colación el planteamiento de Jordi Borja (2011), quien hace referencia al derecho a la ciudad, a través de un especial llamado de atención acerca de la importancia del espacio público en el ejercicio del derecho a la ciudad. En razón de lo cual es importante, desde la perspectiva del autor, emprender una lucha cuyo norte sea la valoración del espacio público como la dimensión esencial de la ciudad.

De la misma manera, Carrión (2007) hace un llamado particular a rescatar el espacio público en tanto que "...lugar que le corresponde dentro de la estructura de la ciudad, más aún si la ciudad es sinónimo de urbe, lugar de civismo y espacio de la polis" (Carrión, 2007: 92).

El llamamiento de los autores antes citados sugiere una consideración especial del espacio público, en tanto que lugar donde,

...se construyen redes de relaciones, donde los urbanitas entran en contacto entre sí, no existiendo vínculos fuertes ni vínculos medios establecemos relaciones mediadas por grados de convivencia, los cuales hacen posible el compartir un mismo espacio, donde se expresan rasgos de la cultura del grupo social al cual se pertenece. De hecho, resulta atractivo destacar la manera cómo el contacto entre los extraños, desconocidos, por lo general se establece con el convenio tácito del respeto hacia el otro que está allí, con su biografía, sus gustos. La copresencia nos compromete en nuestras formas de actuar en público (Ontiveros, 2010: 397-398).

En consecuencia, el espacio público se constituye en un espacio sugestivo para estudiar la alteridad y la identidad, asunto sobre el que se reflexiona en el siguiente apartado.

4. La alteridad/identidad en el contexto urbano.

Pensar la alteridad en el contexto de la presente investigación orienta la discusión hacia el asunto de la identidad. En este sentido, como lo menciona Vicherat (2007), hay dos perspectivas principales sobre las que se ha fundamentado este debate. Una de las perspectivas entiende la identidad como un regalo: el quién soy viene dado por una forma o disposición divina, que se ancla en la más profunda esencia de cada uno. La otra perspectiva entiende la identidad como un constructo, un producto de la autodeterminación y dominio del individuo sobre sí mismo.

Vale la pena hacer un breve paréntesis para mencionar que la alteridad es objeto de análisis por excelencia de la antropología, que desde diferentes perspectivas se interesa justamente por esas formas que asumen los encuentros entre los sujetos sociales. Es preciso advertir que, el interés de la antropología por la alteridad en ocasiones ha aportado elementos para la reivindicación de grupos sociales excluidos; sin embargo, en otras tantas ocasiones, ha significado un argumento para justificar diversas formas de explotación. Desde la mirada de Hegel, citado en Podetti (2007), “Toda curiosa ‘antropología especial’ desemboca naturalmente en la justificación filosófica de la esclavitud” (55).

Para entender este asunto, se destaca la propuesta de Perera (2018), para quien las elaboraciones que sobre alteridad se construyen desde la antropología, aun cuando son menos letales y mejor intencionadas que otras elaboraciones, “...el conocimiento contenido en este tipo de alteridad es y será siempre ideológico y, por consiguiente, político desde el momento que se conjuga con el poder o se pone a su servicio” (26). Fundamentalmente se debe, según explica el autor, a que en las construcciones “desde afuera” se admite en forma explícita la existencia de una diferencia sustantiva y poderosa que opera a favor de quien describe y construye el discurso, y no del otro. El primero describe, el segundo es descrito y, se le atribuye un papel pasivo.

De acuerdo con Derrida, citado en Perera (2018), desde la perspectiva de la exclusión, la alteridad "...sería una delimitación entre amigos y enemigos marcada por una frontera irracional, impermeable e infranqueable de xenofobia, fanatismo y racismo..." (35).

Con esta advertencia en mente, y apostando por una construcción de la alteridad que valore la mirada de los actores involucrados, se quiere avanzar en el estudio sobre la otredad y la identidad.

Desde una consideración etimológica, la *alteridad*, proviene del latín *alter*, el "otro", considerado desde la posición del "uno", es decir, del yo; es el principio filosófico de alternar o cambiar la propia perspectiva por la del "otro". Como destaca Miguel Ángel Perera (2018), desde una perspectiva filosófica, la expresión alteridad se utiliza fundamentalmente para "...denominar el descubrimiento que nos supone conocer la concepción del mundo y los intereses del otro" (15). Siguiendo la propuesta del autor, alteridad implica "...el esfuerzo, mayormente fallido, de ponerse en el lugar del *otro* y relativizar la perspectiva propia con la ajena" (Perera, 2018: 15).

De acuerdo con Marc Augé (1993), la *alteridad* e *identidad* son inconcebibles la una sin la otra, es decir, la relación ocupa el centro de la identidad.

En palabras de José Podetti (2007), "...la identidad es siempre una definición *frente al otro* o a los otros. Es decir, hablar de identidad es siempre, también, hablar de alteridad" (2).

En este sentido, Forster (2009), se interroga acerca de la importancia de la cuestión del Otro en términos de la identidad, para asumir que, lo que realmente nos vuelve humanos es justamente la interpelación del Otro. Explica Forster, a partir del planteamiento de Levinas, la presencia de ese Otro puede irrumpir en la propia autonomía, llegando incluso a romper la autorreferencialidad.

Amodio (s/f), al revisar la obra de Marc Augé titulada *Dios como objeto, Símbolos-cuerpos-materias-palabras*, indica que, en el asunto de la identidad, el sistema simbólico funciona en cuanto es relación; ocurre que la materia que pretende ser interrogada, provoca al interrogante, lo cual constituye un desafío a pensar la

otredad. Esta situación representa la paradoja del ser social: para encontrarse a uno mismo, es necesario encontrar a los otros.

Al respecto, Schütz (1972) sugiere que el mundo social no es homogéneo, al contrario, viene dado por un complejo sistema de perspectiva. En este marco, el autor introduce las dificultades de que el Yo pueda definirse en ausencia del otro, porque, aunque parezca paradójico, el otro siempre está disponible, mientras que para pensar el yo, es necesario volcar deliberadamente la atención sobre mí mismo. Apunta de la misma manera que la referencia que significa el otro para el yo viene dada por la proximidad que caracterice la relación. Es la proximidad o la lejanía la que define la relación del nosotros con los otros, es decir, se ubica la alteridad. Propone de esta manera diferenciar la relación de “nosotros” de la de “ellos”; en la relación nosotros, yo me experimento a mí mismo a través de usted y usted se experimenta a sí mismo a través de mí. La relación “ellos” se caracteriza por involucrar tipificaciones con un grado de concreción menos que aquellas con las que intento conocer a los próximos.

En palabras de Perera (2018),

La construcción del otro es, sin lugar a dudas, una de las primeras y más universales recreaciones epistémicas del hombre, una necesidad tan impostergable como espontánea que nos pone en las puertas del que podríamos considerar el proceso gnoseológico más amplio e inacabado del ser humano. (...). El conocimiento sobre el otro termina por hacerse experiencia al transitar por un largo camino de validaciones que implican el desapego de sus entornos más cercanos, acompañado por una expansión de los horizontes físicos y mentales (19).

De acuerdo con Joan-Carles Mèlich (2009), la identidad siempre se produce en un contexto, conformado por relaciones, tradición y cultura. Al respecto, insiste el autor en que, “Nuestro modo de ser en la vida, nuestras relaciones con los demás, dependen de la situación en la que nos encontremos” (86). En ese caso, siguiendo las ideas de Mèlich (2009), esta situación es siempre particular, es decir no puede hablarse de una situación en términos generales sino de las situaciones; lo cual

significa que cada una de ellas aportará connotaciones a la identidad y a las formas que tomará la alteridad.

Se considera pertinente hacer nuevamente referencia a la obra de Berger y Lukman (1968), especialmente por el interés en propiciar un acercamiento a la construcción social que hacen los urbanitas de las relaciones de alteridad.

En particular, resulta de interés retomar que la realidad de la vida cotidiana contiene esquemas tipificadores en cuyos términos los otros son aprehendidos y “tratados” en encuentros “cara a cara”. En razón de lo cual, se puede aprehender al otro como hombre, europeo, cliente, etc. Interesa comprender que, tales tipificaciones afectan continuamente mi interacción con el otro. Estas situaciones en las que ocurre el encuentro cara a cara son recíprocas, es decir, “...el otro también me aprehende de manera tipificada” (Berger y Lukman, 1968: 47). En este contexto puede ocurrir un proceso de negociación para lograr la relación entre los diferentes.

Al asumir la alteridad como conocimiento, es preciso reconocer, tal como lo explica Perera (2018), que este conocimiento nace de una relación, ya sea a través del descubrimiento, el comercio, la guerra, la invasión, entre otras. Ocurre entonces, desde la propuesta del autor, “...que se ponen en contraste un conjunto de elementos (raza, color, lengua, cultura, costumbres, etc.)” (30). El autor presenta las etapas del proceso que constituye la conformación de la conciencia frente al otro, proceso que ha sistematizado Llamas Figini sobre la base de la perspectiva hegeliana, las etapas son las siguientes:

- La *captación inmediata y acrítica* del mundo empírico: el sujeto percibe otros cuerpos humanos que le permiten establecer la conciencia de sí, en este caso, es una conciencia básicamente contemplativa.
- La *conciencia* percibe y reflexiona sobre el mundo que la rodea: comienza a descubrir como conflictivo y contradictorio. En este estadio la conciencia todavía es incapaz de conciliar la multiplicidad y la unidad.
- El *entendimiento*, que será la matriz del intelecto, postula leyes naturales y enuncia principios que tratan de explicar esas contradicciones.

- *Autoconciencia*: ocurre cuando la conciencia se percata, de que las leyes y atributos del mundo externo son fruto de su propio entendimiento, desde ese momento sabe que, al conocer a los objetos, léase al otro, en realidad está conociéndose a sí misma.

En este proceso de construcción de la conciencia frente al otro, se apunta la diferencia entre el “nosotros” como término que expresa fundamentalmente el reconocimiento de una identidad colectiva frente a “los otros” como su contrario, a quienes el nosotros se opone. Es importante precisar que “...no existe una identidad individual o colectiva definible sin una negociación previa con la alteridad, que el otro está en el centro de uno mismo y que por lo tanto ni existe una individualidad absoluta, ni una alteridad radical...” (Auge 2001: 118).

En este punto, sobre esa negociación con la alteridad, parece importante mencionar con Mèlich (2009) que, “...siempre estamos obligados a ‘enlazar’ con lo que hemos sido, con lo que nos han legado, con lo que ya éramos. Somos herederos. Una herencia es un conjunto de valores, hábitos, instituciones en las que cada uno de nosotros se encuentra situado” (85). Con respecto a este particular se retoma el planteamiento de Perera (2018) para aludir la relevancia de la memoria colectiva en la construcción tanto de la identidad como de la alteridad. En este sentido, es oportuno advertir que, la memoria puede ser tanto cohesionador de identidades como divisor, dependiendo del punto de vista que prevalezca en la historia narrada.

Por los intereses propios de la investigación, se toma en consideración el miedo y la violencia como elementos que se hacen presentes en el acontecer ciudadano, incluso, se plantea el interés en profundizar sobre el miedo al encuentro con el otro en el espacio urbano. Al respecto, Rosa María Guerrero (2006) en su obra titulada *Nosotros y los Otros: segregación urbana y significados de la inseguridad en Santiago de Chile*, destaca que actualmente, la incertidumbre es quizás una de las características más definitorias para describir la experiencia cotidiana en las ciudades contemporáneas. Incluso, citando a Reguillo (2003), es posible pensar que

el miedo pareciera haberse constituido en fuerza y motor de la nueva ciudad contemporánea, especialmente en las ciudades latinoamericanas, erigidas en torno a la pobreza, guerras, tráfico y otros males endémicos.

En palabras de Vicherat (2007), la identidad de cada uno de nosotros como sujetos individuales solo tiene sentido en la medida en que puede ser reconocida por otro sujeto. De manera más enfática destaca que el yo no puede describirse o entenderse sin referencia a aquellos otros que lo rodean, en razón de lo cual, la identidad está delineada y perfilada por el reconocimiento de otros.

Por su parte, Guerrero Arias (2002), destaca que todo proceso de construcción de la identidad se inicia con la necesidad de autorreflexión sobre sí mismo, la mismidad: yo soy o nosotros somos. En este sentido, el autor destaca, como aspecto importante, el sentido de adscripción o pertenencia. Sin embargo, también advierte que este proceso debe rebasar la mismidad, porque es en relación de alteridad con el otro como se puede reflexionar sobre sí mismo. Esto significa que la identidad no se construye en el vacío, sino en una situación relacional, en una continua dialéctica de la alteridad. Con lo cual es posible afirmar que, "...al igual que la mismidad, la otredad es consubstancial a la construcción de la identidad (...), no existe la mismidad sin la otredad, no existe identidad sin alteridad" (Guerrero Arias, 2002: 102). De esta manera, se hace posible el establecimiento de procesos de identificación y sentimientos de pertenencia con un determinado territorio, en tanto realidad material y simbólica (Cf. Vicherat, 2007). Por su parte, Mèlich (2009) expresa que la identidad depende tanto de la relación como del contexto, de la tradición y de la cultura.

Desde la perspectiva de Guerrero Arias, es en las relaciones de alteridad, en donde se resuelve lo que nos es propio y lo que nos hace distintos, así como poder saber lo que soy, lo que somos y lo que nos hace diferentes. Justamente, esa dialéctica pertenencia/diferencia, genera una frontera simbólica entre la propiedad y la ajenidad. Corresponde a la pertenencia, lo propio, mientras que a la diferencia le corresponde lo ajeno. Se trata de fronteras, dentro de las que los individuos o grupos

sociales pueden delimitar el espacio social donde ejercen su “soberanía” cultural; “...la violación de esas fronteras simbólicas puede llegar a ser motivo de conflicto” (Guerrero Arias, 2002:102).

Como lo advierte Vicherat (2007), asumir la identidad como un proceso, que se define y adquiere forma de manera relacional, es también asumir que es producto de relaciones sociales, que se genera a través de la experiencia que cada sujeto tiene al estar con otros.

Los niveles relacionales entre los grupos pueden forjar transformaciones en estas fronteras, lo cual demuestra que las identidades no son fijas. De la misma manera, la situación relacional de cada individuo con respecto a los lazos de adscripción y pertenencia, puede operar de manera simultánea una pluralidad de referencias identitarias, por ejemplo, género, adscripción política o religiosa. Con lo cual un individuo es poseedor al mismo tiempo de identidades múltiples y diferenciadas, las cuales se encuentran sujetas a una constante dialéctica de la alteridad, sometidas a un continuo proceso de negociación con los otros, y según sea la situación relacional que marca esta negociación, una de las identidades va a ser la que se haga más evidente sobre las otras.

Se considera oportuno a esta altura, incorporar las reflexiones de Valera y Pol (1994), quienes mencionan que la identidad social, además de su componente relacional, también se deriva de un componente espacial. Como parte de los argumentos que los autores proponen para sustentar esa idea se encuentra que, los objetos que configuran el entorno, son considerados como tales cuando el ser humano los dota de significado. Adicionalmente,

La relación entre individuos y grupos con el entorno no se reduce sólo a considerar este último como el marco físico donde se desarrolla la conducta, sino que se traduce en “diálogo” simbólico en el cual el espacio transmite a los individuos unos determinados significados socialmente elaborados y éstos interpretan y reelaboran estos significados en un proceso de reconstrucción que enriquece a ambas partes. Esta relación dialogante constituye la base de la identidad social asociada al entorno (Valera y Pol, 1994: 7-8).

Para el caso objeto de reflexión en esta investigación, se destaca la relevancia que adquiere el espacio público y los elementos que lo constituyen en la conformación de la identidad y de las formas de alteridad que se pueden gestar.

Resulta de interés resaltar que la identidad puede, por un lado, fortalecer la cohesión social, es decir, puede aglutinar a un grupo de individuos para dotarlo de una visión colectiva compartida; por otro lado, la identidad puede ser fuente de intolerancia y conflicto, puede generar expresiones de discriminación, etnocentrismo, racismo y heterofobia.

De acuerdo con Guerrero Arias (2002), la identidad presenta las siguientes características:

1. Son representaciones simbólicas *socialmente construidas*. El proceso de construcción y transformación de las identidades solo es factible en el marco de las relaciones sociales conflictivas, gracias a las cuales se produce la construcción, deconstrucción y reconstrucción de lo social.
2. Son *construcciones dialécticas cargadas de historicidad*, en consecuencia, son cambiantes.
3. Son *contemporáneas* porque responden a situaciones actuales donde el pasado es un referente para la construcción de futuro.
4. Son una *construcción discursiva*, que genera un referente de pertenencia.
5. *Son fuente de sentido de un grupo*.

Es importante mencionar con Amodio (2003), los elementos que "...representan el contexto en el cual se desarrolla la vida social de los individuos, constituyendo su horizonte cultural y determinando sus prácticas sociales y su identidad" (64), a saber:

1. *La memoria histórica*: el saber del pasado acumulado por cada sociedad y que se trasmite oralmente o a través de la escritura, dependiendo del tipo de sociedad y de los sistemas de registro que ha elaborado.

2. *El imaginario social*: todo lo que individuos y grupos piensan conscientemente sobre la realidad y se transmiten entre ellos, incluyendo relatos, ideas, chismes, rumores, proposiciones, negaciones y transgresiones que pueden encontrar terreno fértil, pasando a formar parte de las representaciones o de los saberes aceptados o, si no lo logran, decaen sin valor y se pierden. Esta capacidad de imaginar es fundamental ya que permite a la cultura su dinámica.
3. *Las representaciones culturales*: todos aquellos significados y modelos que permiten a una sociedad funcionar y a sus miembros identificarse como diferentes a los otros. Estos contenidos funcionan de manera inconsciente y representan el nivel estructural de existencia de las sociedades.
4. *Los saberes*: cualquier tipo de saber “racional” que ha sido producido para categorizar y explicar el mundo, tanto cuando se trata de un saber derivado de la racionalidad cultural local, como el caso del pensamiento científico occidental sobre el mundo.
5. *Las normas*: se trata de las reglas de funcionamiento de la convivencia que funcionan de manera informal o formal, dependiendo de la organización social local y del tipo de sociedad. Las leyes representan el aspecto formalizado del plan normativo de la sociedad y si ésta está dividida en grupos sociales contrapuestos, se trata generalmente de reglas impuestas de un sector a otros.

Interesa pues, pensar para el caso seleccionado, en la influencia que el contexto puede tener sobre la construcción de la identidad/alteridad. Las reflexiones adelantadas conducen a pensar que la elaboración de la identidad/alteridad en el espacio público presenta ciertos elementos que pueden atentar en contra de las posibilidades de encuentro y de dialéctica entre sus usuarios. Interesa, a los efectos de esta indagación, destacar que una de las cuestiones que puede transgredir las posibilidades de cohesión es la (in)seguridad. Consecuentes con estas ideas, el siguiente apartado se dedica a escudriñar sobre el tema.

5. La construcción social de la (in)seguridad.

La Seguridad Ciudadana es para nosotros una función política básica, vital para el ejercicio de los ciudadanos, una condición previa a la libertad individual y colectiva.

Ernst Hillebrand

En el marco de la complejidad urbana se realiza un acercamiento a la manera cómo las personas elaboran la realidad social acerca de la seguridad e inseguridad ciudadana. Es necesario aclarar al inicio de esta discusión, que la seguridad y la inseguridad son procesos complejos que se implican mutuamente por lo que para su tratamiento se utiliza el término (in)seguridad, asumiendo que refleja ambos procesos. Igualmente, necesario es advertir que en esta investigación se asume que la realidad, especialmente la que tiene que ver con la (in)seguridad, se construye socialmente, es decir, a partir de la dialéctica entre la realidad que está establecida y el conocimiento que tienen los actores sociales de la misma.

Como advierten Berger y Lukman (1968), "...ya que la sociedad existe como realidad tanto objetiva como subjetiva, cualquier comprensión teórica adecuada de ella debe abarcar ambos aspectos" (162). La seguridad ciudadana no escapa de esta condición de la realidad social, al respecto Máximo Sozzo (2000), alude al carácter ambiguo de la concepción de seguridad urbana, destacando que

...es seguridad urbana el "problema objetivo" de ser víctima de un delito y es seguridad urbana el "problema subjetivo" de la sensación personal y colectiva de temor con respecto a ser víctima de un delito o incivilidad (miedo al delito y pánico social con respecto al delito) (Sozzo, 2000: 05).

Es oportuno mencionar que, se entiende la seguridad como la libertad que tienen los ciudadanos a deambular libremente y sin temores. De acuerdo con Mateo y Ferrer (2000), la (in)seguridad ciudadana es una percepción, y se dirá acá, una construcción social, que está compuesta tanto por la información, como por la experiencia y la interpretación que de las amenazas de violencia construye cada

individuo. En razón de lo cual, mencionan estas autoras que la seguridad no corresponde a un problema personal sino a un problema social e institucional.

Por otra parte, algunos actores conciben la (in)seguridad como la percepción que tienen los ciudadanos de sentirse seguros o no en determinados espacios, los estudios señalan que esta percepción de seguridad está asociada a las condiciones físico-ambientales de los espacios, es decir, el deterioro y las actividades de desorden hacen que sean catalogados como espacios inseguros.

Ana María Sanjuán (2000) destaca que ciertamente el problema de la inseguridad se puede orientar hacia la percepción de los individuos; sin embargo, ha venido conformándose en percepción real o simbólica con la importante ayuda de los medios de comunicación, especialmente por sus opiniones sesgadas que en oportunidades pueden contribuir a profundizar la brecha social.

Sozzo (2012), advierte que América Latina asiste al ascenso de una crisis de inseguridad, que cataloga como un fenómeno de construcción social, política y cultural, sin que tal aseveración signifique que niega el aumento de la criminalidad. Sin embargo, "...se fue construyendo la idea de que existía una demanda popular extraordinariamente fuerte que reclamaba más severidad penal, que reclamaba más punitividad (...), más mano dura" (14-15).

Briceño-León (2016a), menciona que, para el caso latinoamericano, es en las ciudades donde se vive con mayor intensidad los problemas asociados a la inseguridad y la violencia. Apunta el autor que las ciudades habían sido construidas como un refugio al que se acudía para escapar del miedo; sin embargo, éstas se tornaron agresivas y violentas y, en consecuencia, en espacios caracterizados por el miedo.

La Revista "Cuestiones de Sociología", en su edición de junio de 2014, discute como tema central *Criminalidad y políticas de seguridad. ¿Hay una agenda progresista en América Latina?* A partir del abordaje de países del área se menciona que, para la definición del problema de la inseguridad, es posible ubicar dos polos, aunque considerando algunas situaciones intermedias. En uno de los polos, la

centralidad es la inseguridad, en tanto que riesgo aleatorio para cualquier persona, en este caso el lugar que se otorga al crimen organizado es limitado. En el otro polo, la definición de la seguridad ciudadana maneja como eje central el crimen vinculado al narcotráfico, con ciertas variantes (Kessler y Oyhandy, 2014).

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2013), en su “Informe Regional de Desarrollo Humano, 2013-2014”, subtítulo Seguridad Ciudadana con rostro humano: diagnóstico y propuestas para América Latina”, explica que el concepto de seguridad ciudadana tradicionalmente giraba en torno a la defensa de intereses neurálgicos de los estados, como la soberanía y la autonomía; sin embargo, este concepto ha experimentado cambios en las últimas tres décadas. Se puntualizan tres aspectos de esta definición que se han cuestionado internacionalmente, a saber: primero, la idea de que seguridad equivale a la seguridad nacional o a la seguridad del Estado ante posibles agresiones externas; segundo, la creencia de que las amenazas a la seguridad son principalmente militares; y tercero, la visión de que tales amenazas tienen un carácter objetivo que permite identificarlas, independientemente de las consideraciones políticas que las rodeen.

Es oportuno desde esta mirada mostrar que la seguridad humana constituye un marco en el que se ampara la seguridad ciudadana. La primera, la seguridad humana, es fundamentalmente “...la condición de vivir libre de temor y libre de necesidad” (PNUD, 2013: 05). Es decir, involucra una definición amplia de la seguridad y “...contempla un abanico de amenazas que pueden atentar contra la vida y contra el bienestar de las personas: desastres ambientales, guerras, conflictos comunitarios, inseguridad alimentaria, violencia política, amenazas a la salud y delitos” (PNUD, 2013: 05).

En comparación con la diversidad de amenazas que contempla la seguridad humana, la seguridad ciudadana resulta un concepto mucho más acotado. De hecho, la seguridad ciudadana puede entenderse como una modalidad específica de la

seguridad humana, relacionada con la seguridad personal y, más específicamente, con amenazas como el delito y la violencia (PNUD, 2013: 31).

Desde la perspectiva del PNUD, la seguridad ciudadana, es un concepto más acotado, relacionado con la seguridad personal y, más específicamente, con amenazas como el delito y la violencia. Los impactos de la inseguridad pueden analizarse a partir de tres dimensiones vinculadas al desarrollo humano: la dimensión individual, la dimensión social y la dimensión institucional. Los impactos que ocurren en una dimensión pueden afectar otros ámbitos, tanto individuales como colectivos. Este asunto nos interesa particularmente por cuanto, los hechos de violencia y delito que impactan a nivel individual, pueden generar secuelas en la confianza interpersonal, en el tejido social y en la percepción de las personas sobre la capacidad de las instituciones democráticas de proveer seguridad ciudadana.

En consecuencia, se asume la seguridad ciudadana como un asunto de interés público. Desde esta perspectiva se identifican algunos autores que pueden argumentar la discusión al respecto. La seguridad ciudadana es entendida como el derecho que tienen los ciudadanos a recibir protección física tanto para sí mismos como para sus bienes materiales. Con la intención de agregar elementos que permitan manejar un concepto de (in)seguridad, es preciso señalar que para autores como Becet (1997), la seguridad ciudadana no reposa exclusivamente sobre el Estado, sino que es una responsabilidad de todos los habitantes, porque la concibe como una acción colectiva donde todos los actores tienen responsabilidad, es decir, un derecho y un deber.

Desde esta misma postura, Sebastián Cox (s/f) entiende la seguridad ciudadana como un asunto de interés público, destacando que es de interés y participación activa para todos los sectores de la sociedad. Así mismo, plantea tres ámbitos donde considera que se debe intervenir de forma complementaria y simultánea. El primer ámbito corresponde al Gobierno, lo cual incluye instituciones tanto del nivel central como del local; el segundo ámbito es la Justicia, lo cual implica que se genere una legislación que garantice los derechos y deberes de los ciudadanos. El tercero y

último de los ámbitos es la población, determinada a través de la participación y organización de las comunidades. Es decir, desde la postura del autor la seguridad ciudadana es un problema que debe ser abordado por todos los actores involucrados, la comunidad y las instituciones públicas deben trabajar de forma cogestionada para encontrar estrategias que permitan garantizar la seguridad a través de la disminución de la inseguridad.

Por su parte, el PNUD (2013), destaca que asumir la seguridad ciudadana como un bien público, implica reconocer que todas las personas deben tener acceso a ese bien, sin distinción de clase social, preferencia política, raza, etnia, género o identidad sexual. Se reconoce en este sentido que es el Estado el principal encargado de proveer seguridad ciudadana. Situarse en esta perspectiva no niega que muchos otros actores intervienen en la provisión de seguridad, sin embargo, el Estado es el único que tiene el mandato de asegurarse de que esta provisión no responda "...a intereses privados limitados ni proteja a unos pocos, sino a todos los ciudadanos y de acuerdo con el "interés común" (27).

Tal como lo advierten Escobar et al. (2005), cuando se asume la naturaleza política de la seguridad ciudadana, desde un determinismo sociológico, se genera un déficit, ya que se entiende la violencia y la criminalidad como "...meros subproductos de patrones de desigualdad y exclusión social, cuya superación sería suficiente para revertirlos o hacerlos desaparecer" (14). Esta visión es "...incompleta e inhibe una reflexión más profunda" (14). Otra de las advertencias del autor que se considera pertinente mostrar es que la seguridad ciudadana debe ser comprendida como "...un bien que apunta a la calidad integral de vida de los ciudadanos y no solo de la ausencia de delitos o amenazas contra la integridad física o moral de las personas" (15).

Para Mateo y Ferrer (2000), la seguridad es el derecho que tienen las personas a recibir protección a su integridad física y a sus bienes personales, de acuerdo con el ordenamiento jurídico aplicable. En tal sentido, queda definida la inseguridad como la falta efectiva o sentida de la seguridad.

Como lo destaca Ernst Hillebrand en la introducción de la obra de Escobar et al. (2005), titulada “Seguridad ciudadana: concepciones y políticas”, los elevados índices de criminalidad y violencia dan cuenta de la ineficiencia de los estados en el cumplimiento de su rol fundamental. En este sentido, insta el autor que, “...la seguridad pública es una función política básica, vital para el ejercicio de todos los derechos ciudadanos. No se trata de un bien público más, sino del bien público por excelencia” (8).

Briceño-León (2016a) se interroga acerca de las razones por las que la ciudad como un todo o algunas de sus zonas provocan situaciones delictivas. Para reflexionar al respecto, el autor destaca dos dimensiones en la respuesta,

...una se refiere al medio ambiente construido; la otra a la dimensión social, cultural o normativa. En algunas interpretaciones ambas dimensiones se combinan de manera equilibrada, en otros casos se privilegia una u otra dimensión, hasta llegar en algunos casos a hacer desaparecer la otra de tanto minimizarla o ignorarla (Briceño-León, 2016a: 24).

Resulta de interés destacar a efectos de esta investigación que, tanto la violencia y el miedo, como las condiciones físico - espaciales, son elementos de peso en la comprensión del fenómeno de la (in)seguridad, las siguientes líneas se dedican a estos aspectos.

5.1 Violencia y miedo en la construcción de la (in)seguridad

Para Luis Gerardo Gabaldón (2001), el tema de la violencia está referido a situaciones de alcance ambiguo, debido a que su definición puede tener múltiples connotaciones, además intervienen juicios morales y situacionales.

Para Concha Eastman (2000), la violencia “...es una acción institucional del uso de la fuerza o del poder y por el cual una o más personas producen daño físico, mental (psicológico), sexual, en su libertad de movimiento o la muerte a otra u otras personas, con un fin predeterminado...” (Concha-Eastman, 2000:45).

Resulta interesante resaltar que la posibilidad de ser víctima de la violencia genera temor en las personas y el temor es construido a partir de dos fuentes principalmente. La primera es la experiencia o vivencia de hechos con contenido de violencia. La segunda, se basa en la narración de “otros” con quienes existe una identificación; esta narración puede obtenerse a través de la conversación cotidiana en las relaciones cara a cara; o por la recepción de mensajes desde los diferentes medios de información masiva (Cisneros y Zubillaga, 1997). Las experiencias vividas y narradas generan un saber compartido, que algunas veces se manifiestan en una receta de acciones emprendidas para proteger bienes y personas. Desde esta indagación se piensa que se genera una construcción social compartida sobre la inseguridad frente a las situaciones violentas, sobre la percepción del “otro amenazante”, que generalmente es rechazado. Situación que sugiere nuevamente la vinculación con la alteridad, como se mencionó en líneas anteriores.

Ana María Sanjuán (2000), ofrece una clasificación de la violencia urbana; encontrando, por un lado, la violencia de carácter instrumental, y con fines lucrativos; es decir, aquella que se acomete con el fin de obtener un bien económico. Por otro lado, existe la llamada violencia relacional, que consiste en hacerle daño o eliminar a otra persona para la resolución de un conflicto. Por su parte, la violencia juvenil podría estar relacionada con la violencia instrumental, pero también pudiera existir “...sin un fin en sí misma, cargada de contenido simbólico, desplegada para defender espacios de identidad vitales” (Sanjuán, 2000: 9).

De acuerdo con Briceño-León (2016a), hay una interpretación difundida sobre la violencia, tanto para América Latina como para otros lugares del mundo, que establece una estrecha relación entre violencia y pobreza y de la desigualdad como originadora del crimen. Sin embargo, aclara el autor, para el caso específico de la Venezuela contemporánea, mientras que los índices de pobreza o necesidades básicas insatisfechas muestran una importante disminución, los homicidios se incrementaron varias veces. Como lo explica el autor, “...las informaciones oficiales (INE, 2012) muestran lo contrario: durante el periodo 1999 al 2011, la pobreza, medida como línea de pobreza o necesidades básicas insatisfechas, se redujo; y la

desigualdad, medida con el coeficiente de Gini, también se acortó” (Briceño-León, 2016a: 118).

Desde otra perspectiva Antillano (2014), analiza la situación venezolana como una paradoja “...la disminución de la pobreza y la desigualdad ha sido acompañada por un aumento de la violencia y la criminalización de los pobres” (110). En este caso, vale la pena mencionar que, de acuerdo con este último autor, el crimen en Venezuela viene experimentando mudanzas y desplazamientos, al respecto se puntualizan algunos aspectos:

1. Incremento de la criminalidad callejera y, simultáneamente de los delitos violentos.
2. El delito intra-clases que prevaleció en el pasado, da lugar a un delito inter-clase, en el que las víctimas suelen ser los mismos pobres.
3. La delincuencia deja de ser una categoría cerrada sobre sí misma, para convertirse en una posición relativa, intercambiable, en una forma de movilidad lateral.
4. La centralidad y autonomía del miedo al delito, que cuentan con vida propia de manera autónoma, aunque no necesariamente separada del delito real.

Expone Antillano que, “...el volumen de los delitos conocidos se ha mantenido estable desde la década de los 90, incluso con disminuciones significativas durante los últimos años” (111), no obstante, la naturaleza de los delitos ha experimentado importantes cambios: aumento significativo de la pequeña criminalidad y aumento significativo de los crímenes violentos. En consecuencia, explica el autor, el ascenso de la inseguridad como problema de mayor preocupación, responde al aumento de delitos violentos, más que al aumento del total de crímenes.

En este contexto Briceño-León (2016a), hace un llamado de atención a llevar adelante una interpretación de la violencia desde una perspectiva institucional, “...que ofrezca una alternativa teórica que supere las hipótesis de la pobreza y la desigualdad, incorporándolas en una perspectiva más amplia e inclusiva de una

teoría sociológica del papel del sistema normativo en la reducción o incremento de la violencia” (118). La variable institucionalidad que sugiere incluir Briceño-León en la comprensión de la violencia, hace referencia a las normas que regulan las relaciones sociales, a las que también puede llamárseles pacto social. La importancia de incluir esta variable radica en que,

...modifica la idea dominante de una relación directa entre la pobreza/desigualdad y la violencia urbana, y postula que la institucionalidad modula esa relación causal, la aminora o hace más intensa. La institucionalidad es una suerte de filtro que hay entre la pobreza y la violencia, por eso, en idénticas condiciones de pobreza y exclusión, unos individuos pasan al acto violento y al delito, y otros no. La institucionalidad es la variable latente que modula la relación entre las variables independientes y la variable dependiente (Briceño-León, 2016a: 119).

En lo que respecta al miedo, se asume su definición como: “...una emoción o choque precedida por sorpresa a causa de la toma de conciencia sobre una situación de peligro inminente o presente, lo cual conlleva reacciones particulares en el cuerpo...” (Piaket, citado por Siesto, 2008).

Tal como lo menciona Reguillo (2000),

...el miedo siempre es una experiencia individualmente experimentada, socialmente construida y culturalmente compartida. Son las personas concretas las que experimentan miedos, pues como forma de respuesta se trata del plano individual; sin embargo, la sociedad es la que constituye las nociones de riesgo, amenaza, peligro y genera modos de respuesta estandarizada, reactualizando ambas –nociones y modos de respuesta-, según los diferentes períodos históricos (...). Las nociones y los modos de respuesta se modelizan en los territorios de la cultura, es decir, adquieren su especialidad por la mediación de la cultura (Reguillo, 2000:189).

Por su parte, Guerrero (2006) considera que la inseguridad es un relato de lo social, circula por todos los intersticios de la ciudad: en la calle, en el autobús, en los otros barrios, los otros amenazantes son los desconocidos, los diferentes, los

estereotipos sociales: los delincuentes, los hombres de la noche; pero también hay otro amenazante que está dentro de la comunidad y que altera la sociabilidad del barrio. Ese otro son los jóvenes, los que por las circunstancias personales y sociales son “la mancha” de la comunidad, lo que los confronta con sus limitaciones y conflictos y que no les permite elaborar un “nosotros” que les proteja.

Mientras tanto, la seguridad urbana se simboliza en la comunidad, donde es aprehensible un nosotros, representando un refugio. La comunidad representa seguridad porque es el espacio de lo conocido: la familia, los vecinos, los que son iguales. Los significados de la seguridad se nutren a partir de la construcción de un sentido de pertenencia comunitario que es elaborado fundamentalmente a partir del contraste de unos y otros.

Ontiveros (2004) hace referencia a la inseguridad como el “Otro rostro de la calle” y aquí se asume que también lo es de otros espacios de libre acceso como la plaza. Bajo este argumento se llega a convertir a cualquier alter en una persona de poco fiar. Insiste la autora que

...la calle es el motor que da cuenta de las profundas diferencias ideológicas y de cómo se expresa la lucha de clases. A una división social del espacio (barrios/urbanizaciones), se le añade una división social de la calle (agregaríamos plazas, parques, etc.). Hoy nuestra memoria espacial abre un paréntesis para dar cuenta de los enfrentamientos recurrentes; las diferencias ideológicas no sólo se manifiestan a partir del debate (acalorado), sino a partir de la apropiación y delimitación de los territorios... (Ontiveros, 2010:407).

Así como la violencia tiende a elevar el sentimiento de inseguridad de las personas, también se asocia el deterioro de los espacios y los desórdenes existentes en éstos con la (in)seguridad que pueden sentir sus habitantes. Para profundizar en esta perspectiva, se revisan los planteamientos que al respecto han elaborado Kelling y Coles (2001), sobre la base de la idea inicial de Wilson y Kelling (1982).

5.2 El desorden y la (in)seguridad.

Wilson y Kelling (1982), publicaron en *Atlantic Review* un artículo titulado “Broken windows”, donde evidenciaron la relación entre el deterioro del espacio urbano y los signos de desórdenes y el sentimiento de inseguridad. Los autores George L. Kelling y Catherine M. Coles (2001), retoman la imagen de las “ventanas rotas”, rescatando la importancia del aspecto físico como elemento que contribuye a elevar el sentimiento de (in)seguridad de los ciudadanos. Se hace referencia entonces a la manera cómo los vecindarios pueden decaer en el desorden e incluso en el crimen, cuando no hay quien ejerza vigilancia sobre sus espacios. Cabe acotar que el concepto de desorden, en el sentido social, se expresa como “...todo comportamiento incivilizado, burdo y amenazante, que perturba la vida, en especial la vida urbana” (Kelling y Coles, 2001: 48). Es decir, los autores extienden las consideraciones sobre los espacios físicos hacia los aspectos relacionados con personas que se consideran “indeseables” que generan deterioro. Los comportamientos desordenados incluyen la mendicidad agresiva, la prostitución en las calles, el consumo de licor en la vía pública, el vandalismo, el graffiti, orinar y defecar en la vía pública, la venta ambulante sin licencia, entre otras actividades. Para estos autores y sus seguidores, donde estos comportamientos no son vigilados, se abre la posibilidad para que florezcan los delitos de mayor gravedad. En este sentido, encuentran que el temor al crimen está vinculado con las condiciones desordenadas en los vecindarios y comunidades.

Kelling y Coles (2001) encuentran que en el momento en el que el comportamiento desordenado llega a un punto crítico, el temor de los afectados se convierte en indiferencia y retirada, momento en el que la delincuencia comienza a abrirse camino en el vecindario, generando un mayor deterioro del lugar.

A partir de este enfoque, los autores recomiendan la estimulación del control social, junto a una policía capaz de fortalecer dichos controles. En consecuencia, un elemento de vital importancia en la aplicación de la teoría de las ventanas rotas lo constituye la actuación conjunta de la policía con las comunidades. Es decir, que la

intervención de los cuerpos policiales no se limite a atender aquellos delitos de gravedad, sino que se debe atender las acciones definidas como desorden, las cuales preocupan a las comunidades en lo cotidiano, como, por ejemplo, los signos físicos del deterioro, evitar que la gente bote basura en las calles, que estacione en lugares inapropiados, hacer ruido, entre otras situaciones. Se reconoce entonces, la importancia tanto de los ciudadanos como de los funcionarios policiales en el control de las reglas sociales para generar ambientes seguros.

Una vez revisada la (in)seguridad, así como los principales elementos que tienen influencia sobre su construcción, se revisarán las principales repercusiones que puede tener esta problemática sobre la vida urbana.

5.3 Efectos de la inseguridad sobre la vida urbana.

La inseguridad impacta de manera negativa el desarrollo humano. Por un lado, afecta profundamente las capacidades y las libertades de las personas, y, por otro lado, impacta la manera cómo construye la vida en sociedad y su relación con las instituciones del Estado. Adicionalmente, la inseguridad genera importantes costos, desde el gasto público de las instituciones y los gastos privados de los ciudadanos para procurarse seguridad, hasta los costos irreparables en la vida y en la integridad física de las personas (PNUD, 2013).

En coherencia con la postura que asume que la seguridad ciudadana es un bien público, Claudia Laub (1998) destaca que la seguridad está relacionada con la calidad de vida, haciendo especial referencia a la libertad de los habitantes para circular, movilizarse y permanecer en cualquier espacio urbano. La inseguridad por su parte puede suscitar cambios en el uso que da la gente a los espacios de la ciudad, siendo el primer efecto el desincentivo del uso de las calles y espacios públicos, generando la tendencia a hacerlos privados.

Sepúlveda Swatson (1998), insiste en este mismo orden de ideas, mencionando que "...las personas se encierran en sus hogares y abandonan paulatinamente el

espacio público, con lo cual éste se convierte en lugar de nadie, fértil al florecimiento del delito” (Sepúlveda Swatson, 1998: Boletín en línea).

Por su parte, Concha-Eastman (2000) habla de la seguridad urbana, entendida como el derecho de los individuos “...a deambular libremente y sin temores, a que sus objetos y pertenencias no le sean arrebatados, a no ser fraudulentamente despojados de sus valores, a no ser intimidados y a confiar en los demás seres humanos de forma similar como confían en quienes le son cercanos...” (Concha-Eastman, 2000: 45-46).

Es oportuno entonces dar cuenta de la concepción de víctima, asumida como aquella persona “...que individual o colectivamente ha sufrido un daño físico, mental o emocional, o bien la pérdida económica o sustancial desmejora de sus derechos fundamentales...” (Concha-Eastman, 2000: 46). Puede convertirse efectivamente en una categorización permanente y no coyuntural, de esta manera, el individuo más que ciudadano, sería víctima en potencia. Es decir,

...todo aquel que, en cualquier momento puede ser asesinado porque se quiere cobrar un rescate, porque sus zapatos son de marca, porque el asaltante –quien hizo una apuesta con los amigos- se le soltó el tiro. La víctima-en potencia es de clase media, es de clase alta, es de clase baja: es todo aquel que sale a la calle y tiene miedo, porque todo está podrido y descontrolado, porque no hay control, porque nadie cree en nada (Rotker, 2000: 19-20).

Como lo menciona Rossana Reguillo (2003), los usos de la ciudad operan a partir de lo que ha llamado la autora *una geografía simbólica*, el miedo constituye un elemento importante en su construcción y genera modificaciones sobre el uso de la ciudad. Se trata de interpretaciones que dan origen a un horizonte posible de acción.

Como lo describe Claudia Laub (2007),

...el ciudadano percibe con angustia un clima de inseguridad; sale a la calle, cada día, y se enfrenta a situaciones de violencia propia y ajena, a la violencia que sobre él ejercen otras personas y también las instituciones. Camina con miedo por las calles del barrio donde vive, elige con cuidado los lugares para transitar y termina por

encerrarse cada vez más en su casa. Se siente como un extraño en su propio medio. Esto sin olvidar el terrible desamparo que padece aquel que no tiene un empleo o carece de vivienda (52).

Un importante indicador del miedo a la inseguridad que experimentan los ciudadanos es el incremento de las medidas de seguridad en las zonas residenciales: alarmas, vigilancia privada, animales entrenados y mayor presencia policial (Laub, 2007). Más aún, se observa la proliferación de áreas residenciales socialmente homogéneas, totalmente delimitadas y aisladas. Sobre este particular advierten Borja y Maixú (2000) que el urbanismo difuso, creador de áreas protegidas y especializadas y áreas excluidas y desconectadas, aparentemente garantiza la seguridad de unos frente a la violencia de otros. Sin embargo, el efecto puede llegar a ser contrario al deseado, llega a convertirse en fuente de violencia, al tiempo que la ciudad en general se disuelve, pierde su capacidad integradora: los centros comerciales substituyen a calles y plazas; los servicios privados predominan sobre los públicos; la violencia difusa que hoy se identifica con la vida cotidiana de muchas ciudades es más producto de la anomia que de la conflictividad social.

Para esta investigación resulta interesante traer a colación la propuesta de Iris Rosas (2016), quien reflexiona sobre la inseguridad y la violencia, así como sobre su influencia en el uso de los espacios de convivencia, pensados en el contexto del ambiente construido de un barrio urbano (asentamiento producido por la misma gente), ubicado en Caracas-Venezuela. Salvando las diferencias existentes entre los espacios públicos con relación a un territorio autoproducido, más aún, frente a los espacios públicos de un casco histórico urbano, las reflexiones propuestas por la autora pueden servir de referencia para pensar en el contexto mencionado. El planteamiento de la autora demuestra que, tanto las amenazas como los conflictos vinculados con las bandas armadas, producen consecuencias importantes sobre el territorio.

A propósito de estos conflictos según la autora, se genera un *imaginario de seguridad e inseguridad*, cuyas manifestaciones son principalmente el miedo al otro y

el temor a estar en ciertas zonas. Tal como lo advierte Rosas, una de las consecuencias más graves es la división y fractura que se hace presente en el territorio del barrio. En suma, “La trama del barrio, apreciada por la riqueza espacial y sus formas, se convierte en una gran debilidad para la gente cuando no tiene seguridad; cada vez más espacios son vulnerados y se convierten en *espacios del fascineroso[sic]*” (Rosas, 2016: 175). En esta misma dirección, otra de las consecuencias sobre el territorio es la perturbación de la movilidad ya que “La mayoría de las calles se convierten en los llamados bordes amenazantes; representan los límites simbólicos, normados sin escritura, y obedecen al control autoritario de las bandas, establecidos para impedir el paso de los contrarios” (177).

Por otro lado, interesa destacar del análisis de Rosas (2016) que la problemática asociada a la inseguridad y la violencia en los barrios muestra las deficiencias del control formal por parte del Estado sobre la situación, pero también denota la pérdida progresiva de los mecanismos informales, dentro de los que se encuentra la familia, las organizaciones comunitarias, la escuela y las organizaciones religiosas.

Finalmente, se destaca como aspecto sumamente relevante para este trabajo que,

...la configuración de la geografía de la inseguridad en estas zonas tiene consecuencias en el hábitat y en el habitar. En el hábitat autoproducido, la acción criminal produce un vaciado de los espacios públicos y semipúblicos y divisiones simbólicas de la trama espacial, lo que repercute en un deterioro de los espacios consolidados y más aún de los que permanecen en la precariedad (199).

Igualmente, resulta interesante el trabajo de investigación de Sellenne Galeana Cruz (2018) quien hace un análisis de la percepción de seguridad en los usuarios del espacio público, en este caso el abordaje se realiza en conjuntos habitacionales de interés social en la zona metropolitana de Poza Rica y Coatzintla, Veracruz, México. La autora considera las dimensiones morfológica y urbana, arquitectónica y social en su abordaje.

Como parte de los resultados de esta indagación, explica que, "...la percepción de seguridad en los habitantes de estos conjuntos está debilitada debido al miedo a ser violentados por la delincuencia y el crimen organizado" (Galeana Cruz, 2018: 02). Por otro lado, las condiciones precarias de vivienda y del espacio público, así como la carencia de servicios básicos han sido factores determinantes en la construcción del concepto y noción de inseguridad más que de seguridad, ya que restringen y transforman las formas de apropiación y uso. Con respecto al espacio público, la autora destaca que, el sentido social del espacio público se ha debilitado producto del diseño urbano y arquitectónico empleado, con la agravante consecuencia del incremento de la percepción de inseguridad por parte de los habitantes.

Otro aspecto relacionado con el diseño tiene que ver con lo que la autora llama *amurallado de los conjuntos*, factor que impide el intercambio físico y visual entre espacio público y privado. Adicionalmente, tanto las deficiencias en el alumbrado público como la falta de vigilancia son elementos que inciden de manera negativa en la apropiación y uso del espacio público.

Las investigaciones citadas constituyen importantes referentes para el abordaje de la seguridad ciudadana en otros espacios (públicos, privados, autoproducidos), considerando las particularidades en la configuración espacial de estos lugares.

Retomando el ámbito de la ciudad en términos generales, el PNUD (2013), ofrece una doble lectura sobre la relación de la (in)seguridad con la forma y la estructura de la ciudad. Por un lado, la inseguridad ciudadana se nutre del deterioro y el mal diseño de los espacios públicos, así como de los problemas de localización, de accesibilidad e incluso de la falta de iluminación y de la mala calidad de la infraestructura urbana y de la planeación. Por otro lado, la inseguridad afecta el espacio público, y así, los espacios públicos vacíos o violentos dificultan su apropiación por parte de la comunidad. Como resultado, en ambos casos, ocurre una afectación negativa en la convivencia social y decimos nosotros, en la alteridad que tiene lugar en el espacio público.

En concordancia con este planteamiento, vale la pena traer a colación las reflexiones de Briceño-León (2016a), quien explica que, se producen dos posibilidades para analizar las relaciones entre la seguridad y la violencia. Por un lado, la consideración de la ciudad como ente pasivo, escenario de la violencia, es decir, "...la ciudad es el escenario donde ocurren los hechos, donde se despliega la maldad y la criminalidad (...). No hay una circunstancia que pueda considerarse que influya en su surgimiento o expansión" (16). Por otro lado, se encuentra la ciudad como causa de la violencia, y se entiende acá que de la seguridad ciudadana. "Esta causalidad puede entenderse como una oportunidad o como una inducción perversa" (16). Desde esta propuesta, se considera que la ciudad es un medio físico que afecta el comportamiento de las personas. En suma, "...la ciudad, en sus múltiples formas y circunstancias, es considerada como causa de la violencia, o, de su contrario, del orden social, moral y civilizado" (22).

En otro extremo, resulta importante destacar que la inseguridad impacta de manera negativa la estabilidad democrática. Como explica Claudia Laub (2007), cuando el ciudadano se siente acosado por el miedo cuestiona la razón de ser del Estado y pone en peligro la vigencia del sistema. Dentro de esta perspectiva, el PNUD, a partir del planteamiento de Costa, destaca que,

...la victimización y el temor aumentan la tolerancia de los ciudadanos a la ruptura de la legalidad para enfrentar la inseguridad. La inseguridad pone bajo tensión el respaldo de la ciudadanía al Estado de Derecho, con la demanda de respuestas rápidas y efectivas, y la aplicación de medidas rigurosas contra los delincuentes, aunque éstas se traduzcan en restricciones de los derechos, el incremento de atribuciones policiales y, en algunos casos, violaciones de derechos (PNUD, 2013: 100).

Como lo destaca el PNUD, esta tolerancia por parte de los ciudadanos, forjada por el miedo a la inseguridad, ha llevado a tomar medidas que en ocasiones se encuentran al margen del marco jurídico aplicable a cada país, por ejemplo, los linchamientos; a lo cual se suma una demanda constante hacia el Estado para la aplicación de medidas cada vez más severas, con lo cual, "...sitúan la gobernabilidad

democrática en una zona de vulnerabilidad” (101). Escenario éste que, “...abona el terreno para el surgimiento y la consolidación de fuerzas políticas autoritarias, cuya agenda de seguridad está claramente distanciada del desarrollo humano” (101). Para el caso venezolano, se quiere mencionar el Art. 43 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, donde se destaca de manera enfática que, “El derecho a la vida es inviolable. Ninguna Ley podrá establecer la pena de muerte ni autoridad alguna aplicarla”.

En razón de estas reflexiones, se entiende que la (in)seguridad ciudadana es una problemática compleja que puede llegar a trastocar tanto la cotidianidad de las personas como sus relaciones con la institucionalidad. Se entiende acá que la afectación sobre la cotidianidad urbana tiene que ver con la conjunción de los problemas propios de (in)seguridad ciudadana y de la identidad y alteridad que se gestan en el espacio público. Sobre el trazado de las relaciones entre estos elementos versará el siguiente apartado.

6. Vinculaciones entre la (in)seguridad, el espacio público y la identidad urbana.

Revisado el panorama relacionado con los temas vinculados a la Tesis Doctoral que se presenta, sigue rondando la preocupación acerca de ¿qué ocurre con la (in)seguridad en el espacio público?, ¿de qué manera esta (in)seguridad que tiene lugar en el espacio público puede impactar la identidad y alteridad? Con el fin de sumar pistas para el abordaje de estos asuntos, el presente apartado se sumerge en estas inquietudes.

A propósito del interés sobre las posibles vinculaciones entre la *(in)seguridad y la alteridad en los espacios de libre acceso*, es necesario introducir que la indagación viene a mostrar que, sobre este particular, si bien algunos autores se han detenido en el punto específico que nos interesa, la mayoría alude a la (in)seguridad en la ciudad en general, sin hacer mayores especificaciones en lo particular del espacio público. Como implicación, se asume en este trabajo los aportes de estos autores y se entiende que también significa un reto pensar estos elementos mencionados en el espacio público, lo cual representa un esfuerzo en organizar, sistematizar y analizar la información que el caso particular pueda aportar a la intencionalidad que guía el proceso de investigación.

De acuerdo con Borja y Muxí (citados por Segovia, 2007), el espacio público es tanto el espacio principal del urbanismo, de la cultura urbana y de la ciudadanía; como un espacio físico, simbólico y político. Así, la calidad, la multiplicación y la accesibilidad de los espacios públicos definirán en buena medida el progreso de la ciudadanía.

En suma, el interés de esta investigación sobre la construcción social de la (in)seguridad, hace pensar, a través de la revisión de la literatura, que los espacios públicos representan un lugar ideal para el fortalecimiento de la ciudadanía, siempre y cuando estén en la capacidad de propiciar la convivencia entre los urbanitas, favoreciendo la construcción de la identidad, la equidad y la inclusión. Sin embargo,

la inseguridad y el miedo que sienten las personas afecta el uso que hacemos del espacio público y de la ciudad en general, otro tanto ocurre con las formas de alteridad, especialmente se teme al otro, se le sospecha.

En este sentido, **es** necesario destacar que, se asume la calidad del espacio público en estrecha vinculación con su capacidad de contener y combinar la diversidad, al tiempo que estimula la identificación simbólica. Sin embargo, la inseguridad es un asunto determinante que irrumpe con insistencia esta posibilidad de encuentro entre los diversos. En palabras de Rosa María Guerrero (2006), "...la inseguridad se constituye en un elemento que contribuye a este debilitamiento progresivo de la ciudad como comunidad de encuentro centrada en la noción de espacio público y principios como la ciudadanía y la integración social" (Guerrero, 2006: 107). Es decir, la inseguridad afecta las formas de alteridad que tienen lugar en el espacio público.

En esta misma dirección, Olga Segovia (2007), provoca la discusión interrogando acerca de ¿cómo es posible favorecer la densidad y diversidad de las relaciones sociales en la ciudad desde el espacio público? ¿Qué implica que los lugares públicos sean un factor de patrimonio y de identidad y, por tanto, contribuyan a resguardar un capital social acumulado? Explica la autora al respecto que, los usos y costumbres que tiene lugar en los espacios públicos, representan un excelente termómetro para determinar los grados de integración social, los alcances de los sentidos de pertenencia, las capacidades de apropiación de lo público y los niveles de democracia obtenidos en un barrio, una zona o una ciudad.

Sobre este particular, advierte Oliver-Frauca (2006), una paradoja de la vida urbana, se trata de que la gente es la mayor fuente de seguridad de las personas, pero al mismo tiempo es la causa común del miedo en los espacios públicos. Como también lo destaca Jordi Borjas (s/f), "...en la ciudad no se teme a la naturaleza sino a los otros..." (02). Como consecuencia de la desconfianza interpersonal, se generan

...contextos fértiles para la aparición y desarrollo de procesos de segregación social y territorial. Es decir, que la desconfianza tiende a desanimar a los ciudadanos a que se muevan libremente en los

espacios públicos, como las plazas de la ciudad, parques y establecimientos comerciales, y les anima a buscar refugios en comunidades cerradas y casas fortificadas (Dammert y Bailey, 2005: 22).

En palabras de Julio De Freitas (2010), las "...'alteridades urbanas', planteadas al extremo de la descalificación por la diferencia, no sólo imposibilitan cualquier clase de diálogo o 'negociación' entre *unos* y *otros*, sino, además, contribuyen a generar mutua desconfianza e imposiciones de puntos de vista particulares..." (67). El autor llama la atención acerca de la importancia de considerar este asunto de la alteridad urbana y las formas de concebir al otro, en la planificación y gestión de la ciudad.

En este sentido, es oportuno incorporar a la discusión la postura de Jane Jacobs (1961), quien emplaza a asumir que la principal característica de las grandes ciudades es precisamente que están llenas de personas desconocidas y, justamente, a partir de esta condición debe construirse la posibilidad de que, "...cualquier persona pueda sentirse personalmente segura en la calle en medio de todos esos desconocidos. No debe sentirse automáticamente amenazada por ellos" (56).

No obstante, el sentimiento de inseguridad parece circular entre la gente con intensa insistencia, ante lo que surge la interrogante acerca de lo que hace la gente frente a esta sensación de inseguridad y cómo afecta este sentimiento al espacio público. Uno de los asuntos que al respecto se destaca es que, ante los miedos urbanos que la gente siente por el otro, se presencia el incremento de las demandas de dispositivos de seguridad.

Reguillo (2000), destaca que el miedo y las estrategias para hacerle frente también son configurados por el eje de la identidad y la alteridad. Cada grupo social puede "construir un otro", cuya impronta estará marcada por la advertencia, la evitación o el ataque.

En este mismo sentido, Guerrero (2006), encuentra que la inseguridad siempre proviene del afuera, de un lugar que no es el nuestro y, de otro que no es como

nosotros, en consecuencia, la seguridad implica moverse dentro de lo conocido y los conocidos.

Sucede, en palabras de Claudia Laub (2007), que "...el miedo genera aislamiento y la vida social queda reducida a la mínima expresión. La ciudad se transforma en un lugar de habitación y no de vida" (53). En este contexto, el espacio público es solo el lugar de paso y la dinámica urbana se limita a la circulación: se trata de llegar, de no detenerse; de circular, no de ambular. En consecuencia, la posibilidad de contacto entre las personas se reduce, cobrando importancia las prácticas de reclusión en espacios íntimos, y solo los jóvenes conservan vivos algunos lugares de la ciudad para trasladarse y reunirse fuera de lo privado.

Para pensar este asunto del aislamiento, se rescatan los planteamientos de Reguillo (2008), quien a partir de la idea de "mapas" diferenciales, fundamentados en el pensamiento de Michel Foucault, propone un esquema analítico en el que vincula el miedo, el espacio y sus efectos en las formas de sociabilidad urbana. El mapa opera con una triple lógica:

- a) El espacio tópico: alude al territorio propio y reconocido, es el lugar "seguro" pero al mismo tiempo amenazado.
- b) El espacio heterotópico: referente al territorio de los otros; representa esa geografía atemorizante en la que se asume que "suceden cosas".
- c) El espacio utópico: habla de un territorio que apela a un orden que se admite no sólo como deseable, sino que funciona como dispositivo orientador en la comprensión del espacio tópico en sus relaciones con el espacio heterotópico.

Se destaca del esquema propuesto por Reguillo, su posible utilidad para pensar la manera cómo los urbanitas elaboran sus mapas heterotópicos en la ciudad, con especial referencia a los espacios públicos. En este sentido, la autora explica que, los elementos que constituyen los mapas se entremezclan, en razón de lo cual es posible decir que, "...las relaciones con el espacio resultan un juego múltiple y dinámico de posiciones y de vinculaciones que reconfigura de manera cotidiana la

ciudad y las disputas por su apropiación, clasificación, estrategias de nominación y, por supuesto, sus usos” (Reguillo, 2008: 72).

Destaca Oliver-Frauca (2006) que, “...los miedos urbanos y las demandas de seguridad se han traducido en un incremento de la vigilancia en las ciudades y en los espacios públicos -y colectivos- de su entorno” (371). Dentro de las principales estrategias adoptadas para hacer frente a la problemática el autor menciona: cámaras, circuitos cerrados de video (CCTV), guardias de seguridad, comunidades de vecinos protegidas y vigiladas, plazas y parques vallados, centros comerciales y de ocio con derecho de admisión.

Ambos ingredientes se conjugan -la creciente demanda de la ciudadanía en materia de seguridad y el aumento de los dispositivos para proveer seguridad-, para generar lo que Jordi Borja reconoce como procesos de privatización de la ciudad y específicamente la privatización del espacio público. Como lo plantea Oliver-Frauca (2006), este proceso favorece la proliferación de recintos vigilados y de ámbitos segregados, con el consecuente despoblamiento de las calles e incremento de la sensación de inseguridad en el espacio público. Ante lo cual señala Jordi Borja (s/f) que, se pierde el sentido fundamental del espacio público en tanto lugar para la socialización de la vida urbana, lo que puede significar una ruptura del entramado social. En este sentido el llamado del autor es a:

Denunciar las ideologías que son el discurso que acompaña las dinámicas urbanas perversas: el miedo a los otros, la obsesión por la seguridad en el espacio público cuando los factores de inseguridad principal se encuentran en otras dimensiones de la vida social: el trabajo, las pensiones, el acceso a la vivienda y el endeudamiento, el futuro de los hijos, etc. (Borja, 2011: 46).

Uno de los elementos que evidencia el proceso de privatización de la ciudad es la proliferación de centros comerciales que, de alguna manera, intentan sustituir el espacio público, junto a parques y plazas con accesos restringidos.

En todo caso, aparentemente aquellos espacios, dentro de los que se incluyen los centros comerciales, que redundan en formas específicas de vigilancia, son

lugares en los que la gente tiende a sentirse segura, mientras que, experimenta una sensación de desprotección en los lugares que no están constantemente resguardadas; es decir, "...el entorno urbano, por lo tanto, cambia hacia un espacio público producido y reproducido por los miedos sociales y las demandas de seguridad" (Koskela, citado en Oliver-Frauca, 2006: 371). Es así como:

La experiencia de estos espacios se convierte en cierto modo ideal, gracias a la ausencia de personas y actividades no deseadas por parte de los colectivos que "legítimamente" controlan y se apropian de los entornos vigilados; mientras que los individuos no admitidos se ven abocados a la marginación y a la utilización forzosa de los espacios públicos restantes (Oliver-Frauca, 2006: 372).

Es decir, en estos términos, se asiste a una ciudad que privilegia el uso de lugares cargados de exclusión. Se asume que la vigilancia excedida que se hace presente en ciertas zonas, se instala en la construcción que sobre seguridad elaboran las personas, generando de esta manera el miedo en las zonas de la ciudad que no exhiben abundancia en dispositivos de seguridad, en consecuencia, "...la ciudad se transforma en un mosaico de espacios fragmentados a los que no todo el mundo puede acceder libremente, la cohesión del entorno urbano se debilita y la interacción entre los diversos colectivos se afeblece progresivamente" (Oliver-Frauca, 2006: 372). En estas condiciones que redundan en dispositivos de seguridad, se disminuye progresivamente el control social.

El antropólogo Julio De Freitas (2006), advierte que, el desuso del espacio público que deviene justamente de su categorización como "espacios peligrosos" o "desordenados", "...pareciera traer consigo un vaciamiento del espacio social en términos de lo que significa la ciudad como escenario de socialización y convivencia" (2).

Se insiste entonces en que, la (in)seguridad representa un asunto que no debe perderse de vista cuando se apuesta por la elaboración de una identidad urbana. En este sentido, se introduce el asunto espacial y las posibilidades de desarrollar la pertenencia, el arraigo, lo cual puede favorecer en la construcción de la identidad.

Para el caso de esta investigación, como ya se ha mencionado, el referente espacial lo constituye el espacio público, que, como lo explica Carrión (2007),

...el derecho al espacio público se inscribe en el respeto a la existencia del derecho del otro al mismo espacio, porque no solo necesitamos un espacio donde encontrarnos, sino un espacio donde construyamos tolerancia, que no es otra cosa que una pedagogía de la alteridad (83).

En otras palabras, el espacio público abre la posibilidad de aprender a convivir con otros (iguales y diferentes), de manera pacífica y tolerante.

Resulta pertinente hacer una pausa en el planteamiento de Jane Jacobs sobre las condiciones que debe prevalecer en las calles de la ciudad, para hacer de éstas espacios seguros, especialmente porque se entiende que tales condiciones se pueden asumir para el espacio público en general. Como lo advierte Jacobs (1961), "...si las calles de una ciudad están a salvo de la barbarie y el temor, la ciudad está totalmente a salvo de la barbarie y el temor" (55).

La clave en la propuesta de la autora es asumir la importancia de los usuarios de las calles, las aceras y se extiende acá a los de las plazas. Los usuarios de estos espacios deben ocupar su rol en tanto que partícipes activos en el proceso que conlleva al control de la barbarie latente de las ciudades, en decir, "...las aceras y quienes las usan no son beneficiarios pasivos de la seguridad o víctimas indefensas de un peligro" (55). A esta premisa se suma otra de vital importancia en la propuesta de la autora, tal como se ha asomado en líneas anteriores, se trata de entender que la seguridad no es tarea exclusiva de la policía, al respecto es especialmente importante considerar que, "...no hay cantidad de policía que pueda defender la civilización allí donde se ha desmoronado la defensa normal y no reglada" (57). Sobre el tema policial, Escobar et al. (2005), reconocen que una manera eficiente de utilizar el recurso policial es a través del diseño de espacios públicos seguros y de la incorporación de la participación ciudadana.

De modo enfático Jacobs (1961) asegura que, una calle -se insiste acá en hacer extensiva esta consideración para los demás espacios públicos- generosamente

visitada, amplía sus posibilidades de ser segura; caso contrario, un lugar poco atractivo a los usuarios extiende sus probabilidades de ser inseguro. Entonces, es importante poner la lupa en las razones por las que unos lugares son más frecuentados que otros.

Tal como lo destaca Jacobs, para que un espacio urbano sea atractivo ante los usuarios y reúna a los desconocidos debe reunir las siguientes condiciones:

En primer lugar, debe haber una neta demarcación entre lo que es espacio público y lo que es espacio privado. Los espacios públicos y privados no pueden emborronarse, como sucede generalmente en los barrios residenciales o en los complejos de viviendas.

Segundo, ha de haber siempre ojos que miren a la calle, ojos pertenecientes a personas que podríamos considerar propietarios naturales de la calle. Los edificios de una calle equipada para superar la prueba de los desconocidos y, al mismo tiempo, procurar seguridad a los vecinos y desconocidos, han de estar orientados de cara a la calle. No deben dar su espalda ni sus muros a la calle dejándola ciega.

Tercero, ha de tener usuarios casi constantemente, para así añadir ojos a los que normalmente miran a la calle, y también para inducir a los que viven en las casas a observar la calle en número y ocasiones suficientes. Nadie disfruta sentándose en un banco o mirando por la ventana para contemplar una calle vacía (Jacobs, 1961: 61-62).

Estas condiciones que destaca Jacobs como necesarias para brindar seguridad a un espacio urbano resultan de gran relevancia para la presente investigación, representan pistas importantes a la hora de reconocer en espacios públicos particulares la presencia de estos elementos, así como su posible vinculación con la sensación de (in)seguridad, aspecto que pudiera contrastarse con la elaboración discursiva que hacen sus usuarios. Llama la atención poderosamente el rol trascendental que, desde esta propuesta, cumple la propia gente en la provisión de seguridad, esos ojos que miren y vigilen constantemente.

En este sentido, un asunto de especial peso para estimular la vigilancia lo constituye la presencia de tiendas y establecimientos públicos, "...entre ellos ha de

contarse especialmente con aquellos establecimientos y lugares públicos utilizados con preferencia por la tarde y por la noche. Tiendas, bares y restaurantes” (62).

De acuerdo con Jacobs, los aportes que sobre la seguridad pueden ofrecer estos establecimientos son los siguientes:

1. Son buenas razones para que vecinos y desconocidos usen las aceras.
2. Atraen a otras personas, especialmente de las aceras donde no hay sitios que atraigan al público, pero que son frecuentados en tanto que vías de acceso a alguna otra parte.
3. Los vendedores y otros pequeños negociantes son característicamente sólidos defensores de la paz y el orden, odian los atracos y no les gusta nada ver a sus clientes nerviosos e intranquilos por su seguridad.
4. Las personas que salen a hacer recados o las que van a algún sitio concreto a comer o a beber, son en sí mismas una atracción para otras personas.

Para acompañar a los ojos que vigilan, es necesario procurar una buena iluminación. Sobre este particular se entiende que la iluminación debe estar presente en todo el espacio público, tanto en las plazas como en las calles, a fin de motivar el recorrido confiado de las personas, “...además, es obvio, una excelente iluminación aumenta las posibilidades de cada par de ojos, ya que su alcance es mayor” (Jacobs, 1961: 68-69).

Desde el planteamiento de Escobar et al. (2005), una iluminación adecuada, permite el dominio visual del entorno. El elemento iluminación forma parte de un conjunto más amplio de asuntos vinculados con la seguridad del espacio público, de tal manera que, es importante manejar el espacio -considerando todos los elementos que se conjugan en él- con eficiencia, a fin de desdeñar la ocurrencia de actividades delictivas. En este sentido, los autores manifiestan que “...el diseño del espacio público debe ser amable y comprensible sobre lo que contiene para todos los ciudadanos -lo cual requiere un conjunto de acciones con fuerte participación ciudadana- es un paso fundamental de la prevención” (19).

De la propuesta de estos autores interesa especialmente la consideración que hacen de los diferentes elementos del territorio que se encuentran vinculados con la seguridad ciudadana. En particular se destaca el concepto de barrio, y la identidad que él genera en sus habitantes, ya que

La inseguridad de un barrio tiene que ver en gran medida tanto con la identidad de la gente que lo habita (con su percepción de marginalidad, de rechazo o de autovaloración) como con las mezclas en el uso del suelo y los equipamientos de que éste está dotado (...). De ahí surge la necesidad de trabajar el territorio bajo una perspectiva de identidad político-social y de buscar los mecanismos que produzcan un ordenamiento territorial sobre las bases de la identidad cultural. Es decir, las variables físicas o económicas deben ser intervenidas por sentidos culturales (identidad barrial, fiestas, espacios de recreación) y, en especial, por los instrumentos más espontáneos del desarrollo humano como son la recreación y el deporte y, ahora, la comunicación en red con otros barrios. En otras palabras, intentar articular el espacio público como espacio lúdico (Rico) (Escobar, et al., 2005: 21-22).

Precisamente, ese asunto de la identidad de la gente que habita el barrio es oportuno llevarlo al espacio público, entendiendo que los ciudadanos hacen vida en estos lugares. De esta manera, se asume que el diseño de los espacios públicos debe conjugar las variables físicas con la identidad cultural y la seguridad ciudadana, a fin de generar espacios que convoquen a los ciudadanos al encuentro y la alteridad, al reconocimiento del otro, el diferente, el extraño. Un espacio público, diseñado desde estas consideraciones, recobra su importancia en la vida urbana, especialmente a través del fortalecimiento de la identidad colectiva.

Retomar las importantes consecuencias que genera la (in)seguridad ciudadana en la dinámica urbana sugiere la necesidad de revisar las formas que se vienen implementando para hacer frente a esta problemática, sobre este particular versa el siguiente apartado.

7 Abordaje de la seguridad ciudadana: el asunto de las políticas públicas.

La complejidad conceptual que se deriva de la discusión alrededor del tema de la seguridad ciudadana, asumida como un servicio público, hace pensar en la manera cómo se aborda y garantiza la seguridad ciudadana, considerando especialmente que se trata de un problema multifactorial. Sin embargo, no debe perderse de vista que muchas de las respuestas al problema de la inseguridad son la expresión de políticas sesgadas que solo consideran una de las aristas del problema, por ejemplo, la delincuencia.

Resulta de interés destacar con Santiago Escobar et al (2005) que,

...parte importante de las dificultades conceptuales y prácticas para enfrentar los temas de la seguridad proviene de la complejidad técnica y de la urgencia social que el tema presenta, sobre todo por el aumento de la delincuencia urbana en general, la intensificación del uso de la fuerza por los delincuentes en la comisión de determinados delitos y el aumento de la visibilidad comunicacional del tema en la sociedad, al ser objeto de encarnizadas controversias políticas (Escobar et al, 2005: 12).

En la consideración de tales dificultades, el PNUD (2013), advierte que el abordaje de la (in)seguridad ciudadana debe ser el resultado de una política que se oriente hacia una estrategia integral, que incluya la mejora de la calidad de vida de la población, la acción comunitaria para la prevención del delito y la violencia, una justicia accesible, ágil y eficaz, una educación que se base en valores de convivencia pacífica, en el respeto a la ley, en la tolerancia y en la construcción de cohesión social. Específicamente, siguiendo con el planteamiento del PNUD, la seguridad ciudadana debe entenderse como la planeación, la organización y la ejecución de políticas integrales y participativas de distinta índole. Se propone entonces, desde esta perspectiva, no sólo disminuir el delito, sino también contribuir a la creación y al fortalecimiento de instituciones más efectivas y sostenibles para el desarrollo humano. En este caso se hace un llamado de atención acerca de la importancia de analizar a través de qué medios se provee la seguridad ciudadana y establecer si las

políticas adoptadas por el Estado permiten que las y los ciudadanos puedan disfrutar efectivamente de sus libertades.

En este contexto interesa destacar la postura de Escobar et al. (2005), quien menciona que,

...una política sin discurso estratégico sobre la ciudad y sus espacios, la cultura, el ocio y la recreación; una política desprovista de una estrategia de información y de participación ciudadanas o de un sistema integrado de administración de justicia, por mencionar aspectos significantes del tema, no tiene probabilidades de éxito (15).

Con la intención de profundizar en el tema de la orientación que siguen las políticas que se toman para abordar la (in)seguridad, Wagman (2003), propone cuatro planos de la seguridad, donde el primero muestra "...la idea de la inseguridad como resultado de la existencia de crimen y delincuencia en la vida diaria..." (01-02); el segundo se relaciona con el origen de "...múltiples dinámicas sociales y naturales que operan sobre el planeta..." (en este plano se incluyen las amenazas económicas, sociales y naturales) (02). El tercer plano habla de la "...inseguridad como percepción, como sentimiento o sensación...", ésta puede catalogarse como subjetiva porque el miedo puede existir, aunque no esté presente un problema objetivo (situaciones de inseguridad). Finalmente, el cuarto plano define a la inseguridad como mecanismo de poder, como arma de dominación y control social.

Retomando a esta altura, el planteamiento de Sozzo (2000), en relación con los dos planos de la seguridad que propone (objetivo y subjetivo), el autor sugiere que ambos planos de la seguridad urbana se encuentran vinculados; sin embargo, son independientes, con lo cual es preciso mencionar que si se produce una disminución en el marco del primero no necesariamente se producirá idéntica disminución (o disminución alguna) en el marco del segundo.

Un asunto importante al hablar de las políticas de seguridad ciudadana es el control del delito, el cual da cuenta tanto de la represión como de la prevención. Como lo destaca Sozzo (2000), la represión del delito se refiere a "...la intervención

ex – post, después de que el delito se ha producido, para castigar al sujeto que lo ha realizado” (02); mientras que, la prevención del delito “...es la intervención *ex – ante*, antes que el delito se produzca, para evitar que éste suceda” (02).

Se quiere destacar que, para el caso venezolano, resaltan las políticas de intervención *ex – ante*; es decir, las de prevención del delito, cuya vocación democrática y participativa expresa su inclinación hacia la igualdad y la justicia social, en razón de lo cual, se direccionan a “...promover iniciativas en el campo de prevención del delito que no profundicen la injusticia y la desigualdad social” (Sozzo, 2012: 20). El autor identifica tres tácticas alternativas de prevención al delito, a saber: la táctica situacional y ambiental, la táctica social y la táctica comunitaria.

La táctica **situacional y ambiental** ha emergido principalmente en función de consideraciones prácticas, más que de elaboraciones teóricas. En este sentido, la táctica situacional y ambiental se presenta fundamentalmente como respuesta pragmática a determinadas “crisis de seguridad” (aumento de la criminalidad, aumento de la sensación de inseguridad), en determinados contextos sociales, económicos, culturales y políticos, que asume un *realismo criminológico* muy difundido en el mundo anglosajón en los años 70 y 80, que se traduce en expectativas moderadas con respecto al control del crimen. Esta estrategia de prevención encuentra importante intervenir sobre las condiciones ambientales con la finalidad de reducir las oportunidades de que se cometan delitos.

Como parte de la fundamentación teórica de la táctica situacional y ambiental, Sozzo (2000) menciona, por un lado, la teoría de la elección racional, cuyo punto de partida es que la producción del delito es el resultado de un proceso de pensamiento, racional y voluntario, llevado adelante por el individuo. En consecuencia, la prevención del delito se concentra en incidir sobre este proceso de pensamiento. Esto implica, desde esta lógica, incrementar los riesgos y esfuerzos involucrados en el acto delictivo, así como la disminución de los presuntos beneficios que generaría ese delito.

Otra corriente teórica que Maximo Sozzo asocia a la táctica situacional o ambiental es *designing out crime*, la cual establece vínculos entre la cuestión criminal con el desarrollo ambiental o urbano. A partir de esta postura, las condiciones ambientales pueden representar una oportunidad para que se cometan delitos, en razón de lo cual se trabaja la prevención del delito a través del diseño ambiental.

La teoría de las actividades rutinarias ofrece una explicación causal a la producción de los actos delictivos, considerando la presencia de tres ingredientes mínimos para la producción de los delitos, un potencial ofensor, un potencial blanco y la ausencia de un guardián capaz (agentes policiales, vecinos, amigos, etc.). Estos tres elementos parecen manifestarse intensamente en la ciudad.

Dentro de las críticas que a este enfoque se le vienen haciendo, destacamos que se priorizan los delitos contra la propiedad en los espacios públicos, se preocupa en atacar los síntomas de la problemática, dejando de lado las causas; implica en muchos casos la exclusión social porque se parte de la idea del extraño como posible atacante.

Esta táctica puede tener implicaciones culturales muy adversas, especialmente cuando las medidas de prevención situacional y ambiental se multiplican, la tendencia es a que el individuo cada vez más busque “encerrarse” en ámbitos protegidos, lo que incide necesariamente en una separación con respecto a los otros, un resquebrajamiento de las relaciones sociales basadas en la confianza.

La **táctica social** se fundamenta tanto en el positivismo como en los movimientos políticos progresistas y revolucionarios del siglo XIX, la cual reconoce la criminalidad como consecuencia de las desigualdades sociales. Como consecuencia, esta táctica se plantea reducir o eliminar esas contradicciones sociales para reducir o eliminar la criminalidad. Esta táctica de prevención del delito ha recibido importantes críticas, dentro de las que se destaca, por un lado, el impulso a generar intervenciones cada vez más tempranas sobre los jóvenes en riesgo; por otro lado, las intervenciones sobre potenciales ofensores tienen la tendencia a ser estigmatizantes.

La **táctica comunitaria**, como lo destaca Sozzo, parece solaparse con la táctica situacional – ambiental y la táctica social, se enfoca en la comunidad o vecindario tanto como objeto de las intervenciones y como un actor de las mismas. Es decir, la participación social de los que comparten un mismo espacio o valores, constituye el centro de la intervención, ya que se persigue reconstruir el control social del territorio.

La revisión bibliográfica viene dando cuenta de las limitaciones del Estado en Latinoamérica para garantizar el orden y la seguridad pública, lo cual ha afectado su legitimidad. Dentro de las consecuencias más nefastas de las limitaciones para mantener el monopolio de la violencia por parte del Estado se encuentran, por un lado, que los individuos actúen por su propia cuenta, llegando a asumir la justicia por sus propias manos y por el otro, que se retraigan en sus hogares, evitando ser víctimas de la inseguridad.

Es importante destacar que el diseño de políticas públicas en materia de seguridad ciudadana implica principalmente el tratamiento del tema policial. Sin embargo, es preciso aclarar que, si bien la actuación policial es una de las principales aristas abordadas en las políticas de seguridad, la seguridad ciudadana no es un tema exclusivamente policial, de hecho, convoca una serie de actores y procesos; por lo que es preciso manejar una visión amplia, que involucre todo el sistema penal. Su efectividad para prevenir y reprimir el crimen constituye uno de los principales indicadores para medir la competencia gubernamental.

En suma, la (in)seguridad ciudadana se aborda desde distintas perspectivas y considera diferentes actores, se trata de un asunto público y tiene que ver con la posibilidad de que las personas puedan movilizarse en la ciudad sin miedo. Se considera importante escudriñar, en lo que sigue, lo relacionado con la seguridad ciudadana en América Latina como contexto general en que se insertan las reflexiones que se proponen.

8. La seguridad ciudadana en América Latina.

Si bien la mayoría de los países de América Latina muestran hoy en día economías más fuertes e integradas, menos pobreza, democracias más consolidadas, también muestran un incremento de la violencia, el crimen y la inseguridad. La última década revela en la región una epidemia de violencia, un crecimiento y difusión de los delitos, y un aumento del temor entre los ciudadanos (PNUD, 2013). Lucia Dammert y John Bailey (2005), consideran que la tendencia general en América Latina, salvando algunas excepciones, es al incremento progresivo del crimen y la violencia.

Para comprender el panorama es importante mencionar que, entre 2000 y 2010, la tasa de homicidios de la región creció 11%, mientras que en la mayoría de las regiones del mundo descendió o se estabilizó. En una década han muerto más de 1 millón de personas en Latinoamérica y el Caribe por causa de la violencia criminal, los robos se han casi triplicado en los últimos 25 años. Y, en un día típico, en América Latina 460 personas sufren las consecuencias de la violencia sexual; la mayoría son mujeres (PNUD, 2013).

Vale la pena aclarar que el deterioro de la seguridad en América Latina no ha ocurrido de manera homogénea. En algunos países la violencia que más aqueja a la población es la letal, en otros, los niveles de homicidio son relativamente bajos, pero el aumento repentino y considerable de los delitos patrimoniales ha disparado la percepción de inseguridad en la ciudadanía. Igualmente, al interior de los países la situación es heterogénea, con municipios, estados o departamentos que tienen indicadores comparables a los países de Europa, y lugares en los que la violencia letal es incluso mayor a la de países en guerra (PNUD, 2013).

Además de identificar al delito y la violencia como amenazas a la seguridad ciudadana, este informe se concentra en seis amenazas principales que tienen una

presencia generalizada en la región e impactan negativamente el desarrollo humano de los latinoamericanos:

- *Delito callejero*: hurtos y robos de pequeña cuantía que suelen ocurrir en lugares públicos y que involucran, en algunos casos, amenazas de violencia, golpes o lesiones contra las víctimas.
- *Violencia y delito callejero ejercido en contra y por los jóvenes*: los jóvenes constituyen el grupo más afectado por la criminalidad y la violencia, y a su vez, son los responsables más comunes de la violencia intencional y de la comisión de delitos.
- *Violencia de género*: todas las formas de violencia contra una persona o un grupo de personas en razón de su género, suelen expresarse de manera más intensa y predominante contra mujeres y niñas.
- *Corrupción*: en su sentido amplio, comprende la apropiación indebida de los bienes públicos, cuya provisión es responsabilidad del Estado.
- *Violencia ilegal por parte de actores estatales*: incluye un amplio rango de actividades que van desde el abuso policial de los ciudadanos, acciones que constituyen claras violaciones a los derechos humanos, hasta la participación directa de actores estatales en actividades vinculadas con la delincuencia organizada.
- *Delincuencia organizada*: es toda acción delictiva organizada y prolongada en el tiempo cuya capacidad de sustraer y proveer bienes y servicios implica la corrupción, la coacción y, en algunos casos, la violencia.

El incremento del crimen y la violencia en la región se encuentra vinculado a cambios estructurales e institucionales que en algunos casos significó transiciones democráticas, acompañado de sistemas políticos y sociales más abiertos; ante lo cual se acrecentarían las percepciones de inseguridad y la población ejerció presión en la búsqueda de soluciones al problema. Las percepciones de inseguridad eran además acrecentadas por parte de los medios de comunicación, los cuales disfrutaban de una mayor libertad de expresión (Dammert y Bailey, 2005).

Los autores destacan que un obstáculo para cubrir las dimensiones y dinámicas de los problemas de seguridad en la región es la falta de información adecuada, fiable y comparativa sobre la violencia, el crimen y la inseguridad.

Ante estas dificultades, se registra una mayor tendencia de la población a apoyar iniciativas abiertamente represivas, de mano dura, que pasan por la criminalización colectiva de sectores sociales, grupos etarios o minorías nacionales.

José Alfredo Zavaleta Betancourt (2012), en concordancia con el planteamiento anterior, destaca que el incremento del sentimiento de inseguridad se acopla a un incremento de los delitos y la victimización. Esta situación está vinculada estrechamente a una serie de reformas policiales que incluyen: o la militarización de las policías o, como lo llama el autor, la policialización de los militares, tanto como la ausencia de mecanismos civiles de control policial.

Expone el autor que, desde una perspectiva de la complejidad de la inseguridad que enfrentan los regímenes políticos latinoamericanos, es importante diferenciar entre los países de baja densidad delictiva como Argentina y Chile de los que enfrentan entornos delictivos más complejos debido a la existencia de una delincuencia organizada estructurada en torno al narcotráfico como el caso de México, Colombia y Brasil.

En este contexto, Zavaleta (2012) explica la importancia de manejarse con un pensamiento crítico y reflexivo, a través de conceptos multívocos a fin de comprender la diversa y compleja situación asociada a la inseguridad en América Latina. Es posible mencionar, a través de la revisión de algunos de los autores presentes en el trabajo coordinado por Zavaleta (2012), algunas particularidades en la situación de inseguridad de los países latinoamericanos, como se presenta a continuación.

Gabriel Kessler (2012) analiza la evolución del sentimiento de inseguridad y su relación con las tasas delictivas en Argentina; correlaciona el incremento de “la aleatoriedad del peligro” con el incremento de la desigualdad y la nueva gestión

mediática de los delitos; no obstante, que en Argentina prevalece una “inquietud” por los delitos individuales “poco organizados” y la “desigualdad”.

Por su lado, Rafael Paternain (2012), muestra que el incremento del sentimiento de inseguridad en Uruguay –entendido como un acto de habla objetivo y subjetivo– se ha producido en un contexto de incremento de los delitos, el crecimiento económico sostenido, pero con alta exclusión social. Se reconoce en este ámbito que la inseguridad, como acto de habla, sólo es interpretable y reconocible en su historicidad, en su recorrido temporal y en el acopio permanente de argumentos arcaicos para su comprensión, actualización permanente.

Salvador Maldonado Aranda (2012) acomete, con base en el concepto de estado de excepción de Giorgio Agamben, la emergencia de la violencia en la sociedad mexicana, a partir de la acumulación de excepciones de diferentes actores políticos y sociales que suspenden el derecho para beneficiarse mediante mecanismos de corrupción e impunidad. Desde esta perspectiva, la violencia en México, es el resultado de la debilidad institucional del Estado para ejercer la violencia física legítima.

A escala local, se menciona el trabajo de Pablo Emilio Angarita Cañas (2012) quien analiza la evolución de la inseguridad en el caso emblemático de la ciudad de Medellín, en otrora la ciudad con mayor tasa de homicidios de Colombia. Asimismo, describe los programas de gestión local de la inseguridad basados en la focalización y las alianzas que se establecen en la Ley de Seguridad Ciudadana para finalizar con una propuesta de construir la seguridad humana desde abajo en la ciudad.

Para el caso venezolano, que representa especial interés para esta investigación, Andrés Antillano se interroga acerca de las posibilidades de convertir la cuestión de la seguridad en un asunto de construcción de consensos, en lo que explica como un país con importantes conflictos políticos. A tal efecto, el autor llama la atención acerca de la necesidad de la seguridad como un elemento de la agenda de los gobiernos de izquierda en América Latina. De acuerdo con Antillano, el reto supone gestar propuestas que superen las agendas del punitivismo, la privatización y

el “managerialismo” que definen la oferta de grupos conservadores. En razón de la importancia que este caso representa para la investigación, el siguiente apartado se dedica a profundizar al respecto.

II

Contexto sociopolítico de la seguridad ciudadana en Venezuela

II. Contexto sociopolítico de la seguridad ciudadana en Venezuela.

El tema que nos ocupa constituye, a la fecha, el de mayor relevancia en la actualidad social venezolana, a la par de la crisis económica, conforme a las encuestas de opinión que han sido publicadas durante los últimos dos años.

A los fines de facilitar la comprensión del mismo en el contexto específico que nos convoca, se presenta en este apartado una caracterización de las condiciones en las cuales, de alguna manera, se producen estas representaciones de la (in)seguridad y la alteridad en el espacio público. En este sentido, vale la pena mencionar que no se pretende ofrecer una indagación exhaustiva de los aspectos jurídicos, institucionales, o sociopolíticos del contexto en el que se elaboran tales construcciones, sino un marco referencial para comprender con mayor propiedad las formas en que se producen. Igualmente, es del interés de la investigación, por sus posibles implicaciones, considerar en el análisis del tema, el proceso de transición del modelo de democracia representativa, contenido en la Constitución de la República de Venezuela del año 1961, hacia el modelo de democracia participativa previsto en la novel Constitución de la República Bolivariana de Venezuela del año 2000, a partir de la cual se desarrolla un sistema de leyes y se implementa un proyecto político que persigue cambios sustantivos en lo político, institucional, social y económico, con los consecuentes cambios en otros aspectos de la vida del país, entre ellos el tema de la seguridad ciudadana.

1. De la democracia representativa a la participativa y protagónica.

Es importante destacar que la tasa de homicidios en Venezuela manifiesta un aumento sostenido a partir de 1989, año en que se había duplicado la tasa de asesinatos con respecto a los años anteriores. Es de mencionar que, con la toma de posesión del entonces presidente Carlos Andrés Pérez en enero del mismo año, se promulga una serie de medidas económicas de corte neoliberal, en el marco de una crisis política y particularmente económica, extendida a partir del llamado viernes negro (18 de febrero del año 1983), durante el cual se produjo una devaluación de la moneda con su respectiva repercusión en la economía nacional.

En febrero de 1989 se produce el llamado “Caracazo”, un violento “estallido social” que se saldó con una feroz represión y un número aún indeterminado de muertes. De acuerdo con Antillano (2012), este evento representa, probablemente, la primera rebelión popular contra el neoliberalismo y que disparó un proceso de movilización que contribuyó con la deslegitimación del sistema político hegemónico de entonces. Mientras tanto, sectores conservadores explican, a partir de las protestas, la génesis de una progresiva anomia que dio origen a la violencia endémica y la inseguridad creciente, sectores de izquierda, incluyendo los que actualmente detentan el poder, hacen del mismo el momento de la ruptura con la democracia bipartidista y la emergencia del pueblo como sujeto histórico. Plantea López Maya (2008) que, aunado a esta situación, se producen otros acontecimientos que interesa mencionar como fueron las dos intentonas de golpes de Estado perpetuados en 1992, la destitución del presidente Carlos Andrés Pérez en 1993 y consecuente derrumbe del sistema bipartidista con la elección, ese mismo año, de Rafael Caldera a la Presidencia de la República a través del novel partido “Convergencia”, el cual surge en el marco de la emergencia de nuevos actores sociopolíticos con propuestas, líderes y estrategias alternativas. En este escenario de efervescencia política, surge la figura de Hugo Chávez Frías quien, 6 años más

tarde, resulta vencedor de los comicios presidenciales del año 1999, asumiendo una tesis programática definida como “de izquierda” (Antillano, 2012).

En términos de seguridad ciudadana, Antillano (2014) destaca que, este nuevo gobierno debe enfrentar problemas verdaderamente graves, “...una de las tasas más altas de criminalidad violenta en la región y las crecientes demandas de seguridad...” (110). Sin embargo, a pesar de este escenario, el presidente Chávez aparentemente presta poca atención a esta situación en los primeros años de su gobierno.

Retomando el asunto del marco institucional, como lo destaca Gabaldón (2004), la transición política ha significado un cambio constitucional, de una democracia representativa -que caracterizó a la Constitución de 1961- a una democracia directa, participativa y protagónica -presente en la Constitución de 1999. Al respecto, vale la pena traer a colación el planteamiento de David Held (2001), para quien, en su esencia, la democracia es una forma de gobierno en la que el pueblo gobierna y, cuyos valores fundamentales son la igualdad, la libertad, el autodesarrollo moral, el interés común y los intereses privados. Según este autor, la democracia representativa, es a su vez “...un sistema de gobierno que comprende a funcionarios electos que asumen la representación de los intereses y/u opiniones de los ciudadanos en el marco del imperio de la ley”. En cuanto a esto último, François-Xavier Guerra (1993) sostiene que “...el principio representativo tiene como función limitar la intervención del pueblo sólo al acto electoral” (51). Por el otro lado, la democracia directa o participativa, es entendida como “...un sistema de toma de decisiones para las cuestiones públicas en el que los ciudadanos participan directamente” (Guerra, 1993: 51).

En los modelos de democracia participativa, que es justamente por el que apuesta la Constitución venezolana de 1999, como señala Giuletta Fadda Cori (1990), la participación implica transferencia de poder y potencialmente podrá darse en todos los niveles, planos y esferas de la sociedad. Es decir, la participación tiene posibilidades de existir en todo ámbito donde haya relaciones de poder y, por lo tanto, posibilidades diferenciales de distribución de ese poder (47). Sin embargo, de

acuerdo con la autora, esto no significa que efectivamente se dé la participación en todos los niveles.

Como lo destaca López Maya (2008), la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV) mantuvo la autonomía de los poderes públicos y los instrumentos de la representación política liberal, pero se introducen novedosos instrumentos para la participación ciudadana, con especial referencia a la toma de decisiones como para la consulta y gestión de políticas públicas. Destaca la autora los cambios en materia militar, quienes en el nuevo ordenamiento adquieren el derecho al voto, lo cual no implica el acceso a cargos de elección ni militancia o proselitismo político.

Es pertinente resaltar, siguiendo con el planteamiento de López Maya (2008), que

Los cambios políticos ocurrieron, sin embargo, dentro de un clima de intensa polarización y conflictos políticos, tanto por las importantes resistencias a perder sus posiciones por parte de sectores económicos, políticos, mediáticos, religiosos o sindicales, como también por las confrontaciones permanentes del gobierno y del presidente con gremios, intelectuales, grupos sin mayor poder en el pasado e incluso personas y partidos de la alianza gubernamental (64).

La autora explica que, este complejo contexto de tensiones favoreció el golpe de Estado de abril de 2002, así como los episodios violentos que caracterizaron el período entre fines de 2001 e inicios de 2003, cuando la oposición tomó un camino insurreccional para presionar la salida o renuncia del entonces presidente Chávez. A partir de la revisión de este documento se quieren puntualizar algunos elementos que han marcado el proceso histórico contemporáneo de Venezuela:

1. En 2003, comienzan a operar las "misiones", inicialmente concebidas como operativos de emergencia para solucionar las carencias generadas por el paro petrolero en las condiciones de la población, especialmente de los más pobres.
2. En 2006, el presidente de la República introduce lo que ha denominado los cinco motores constituyentes, cuyo propósito fue acelerar cambios para ir al

socialismo. Los cinco motores son: la Ley Habilitante que, le permitiría a la Asamblea Nacional delegar en el Ejecutivo la capacidad de elaborar leyes, por un tiempo limitado; el segundo motor es una "integral y profunda" reforma de la CRBV; el tercer motor lo llamó "jornada de moral y luces"; el cuarto motor fue denominado "la geometría del poder", donde propondría una nueva manera de distribuir los poderes político, económico, social y militar sobre el espacio nacional, para generar sistemas de ciudades y territorios federales más cónsonos, con las aspiraciones del socialismo. El quinto motor la "explosión revolucionaria del poder comunal", según la cual se conformaría en el Estado un Poder Popular que cambiaría la naturaleza de éste y lo haría socialista.

3. En 2007, el presidente Chávez presentó el proyecto de reforma constitucional, el cual constaba de 33 artículos, que la Asamblea Nacional elevó a 69. El proyecto expresó la voluntad política de ir a una radicalización del proyecto bolivariano tanto en lo económico como en algunos de los aspectos de la dimensión política. El 2 de diciembre de 2007 la propuesta fue sometida a referéndum consultivo y rechazada por el Pueblo. Ante la derrota, el presidente

...señaló la brecha entre lo que se publicitaba y la forma como los venezolanos palpan la gestión en la vida cotidiana. Asumió su responsabilidad (...). Mencionó la *inseguridad*, el desabastecimiento, la falta de planificación, la situación en las cárceles, la impunidad, la corrupción, la pesadez burocrática de la administración pública, todo ello -reconoció- ha venido haciendo perder la confianza del pueblo en su gobierno (López Maya, 2008: 75-76. Destacado nuestro).

Es importante señalar que, no obstante, el resultado del referéndum y por iniciativa del propio presidente de la República, en el año 2009 se aprobó una enmienda constitucional en la cual se recoge parcialmente la propuesta rechazada, cual es la reelección indefinida a cargos de elección popular, contrariando el principio de alternabilidad propio de las democracias occidentales. Algunos de los propios constituyentes del año 1999 y juristas que participaron en la redacción o asesoramiento de la Constitución de dicho año, han señalado este hecho como una primera ruptura del orden constitucional dentro del proyecto bolivariano,

contribuyendo al consecuente clima de inseguridad jurídica y sus repercusiones en lo social, económico, político e institucional.

En cualquier caso, resulta pertinente destacar que, este proceso de transición se gesta en medio de una importante polarización social que se caracteriza "...por un demarcamiento físico-simbólico de territorios y propuestas mutuamente excluyentes, provocando una fractura del tejido social y distintas expresiones de violencia política que limitan el manejo constructivo y pacífico de los conflictos y comprometen las posibilidades de convivencia democrática en muchos países de la región" (Lozada, 2010: 339-340).

En el caso venezolano, este proceso alcanza un punto clave entre los años 2000 a 2004, "...cuando distintas instituciones (educativas, religiosas, policiales, militares, mediáticas, académicas, etc.) y diferentes sectores sociales tomaron partido a favor o en contra de una de dos posiciones: gobierno y oposición" (Lozada, 2010: 340). De esta situación, interesa particularmente destacar que, "...es quizás el espacio urbano donde mejor pudo apreciarse la expresión social de esta polarización. La ciudad, sus calles, sus plazas, paredes, barrios y urbanizaciones han sido la superficie de inscripción privilegiada de la polarización social" (Lozada, 2010: 340).

Sobre este asunto, Pedro José García Sánchez (2010), en su artículo titulado "Saqueos, ranchos, casetas, peajes, plazas 'liberadas', esquinas 'calientes', planes de contingencia, zonas de seguridad... ¿Todos contra lo público?", explica que ocurre una apropiación-expoliación de lo público en función de "la necesidad", que viene a marcar la convivencia, y decimos acá la alteridad, urbana en Caracas. Ocurre en palabras del autor, un proceso de territorialización, acompañado consecuentemente por la segregación, la desconfianza y la polarización. En este caso, cita como referencia la ocupación de la Plaza Altamira por parte de la oposición y la ocupación, a través de la esquina caliente, de la Plaza Bolívar de Caracas. Ocupaciones que, "...han modificado la topología de la apropiación-expoliación de lo público en Caracas" (García, 2010: 249). Dentro de este orden de ideas, Lozada (2010) destaca que, este proceso "...tomó una lógica espacial que dividió espacios

de las ciudades, regiones y estados del país en territorios chavistas o antichavistas” (351). Como parte de las consecuencias de esta polarización, la autora destaca las huellas materiales y simbólicas en lo urbano, dentro de las que destacamos, por un lado, la apropiación privada de espacios públicos en la ciudad capital, tal es el caso de la Plaza Altamira, la Plaza Bolívar, el Puente Llaguno, entre otros. Por otro lado, la presencia de marchas y contramarchas en lugares de la ciudad identificados como chavistas u opositores que en muchos casos derivó en confrontaciones. En razón de lo cual,

La comprensión geopolítica, económica y sociocultural de dicho conflicto exige entonces reconocer la fuerza simbólica de representaciones e imaginarios sociales que agudizan la polarización social que lo ha caracterizado. Estos imaginarios se sitúan en el campo de fuerzas que organizan el sistema social, donde sectores del chavismo y oposición se reconocen en lugares antagónicos desde donde se niegan, excluyen y desconocen mutuamente, lo que provoca una ruptura en los consensos propios de la realidad sociopolítica que supone un sistema establecido y afecta los patrones de convivencia que requiere la vida ciudadana y la construcción de un orden simbólico que da sentido y dirección a la vida en común (Lozada, 2010: 355).

También en el marco de la ciudad, Teresa Ontiveros (2010), exalta la importancia que cobra la calle cuando explica que, “...al menos en nuestro país, la calle es el motor que da cuenta de las profundas diferencias ideológicas y de cómo se expresa la lucha de clases” (407). Al respecto destaca que,

Si en algo coinciden gobierno y oposición es en que hay que seguir en la calle. En los últimos discursos pronunciados por el presidente Hugo Chávez, solicita a sus seguidores mantenerse en la calle, para defender el proceso, para reclamarles a las autoridades su ineficiencia. La calle invita a la participación. Los oponentes al presidente también reclaman la permanencia en la calle. El conflicto político continúa y la calle seguirá siendo fiel exponente de la radicalización de las ideas, de dos proyectos de país cada vez más distanciados, con lógicas en su devenir muy diferentes... (Ontiveros, 2010: 407).

Con el fin de comprender la naturaleza de la polarización en nuestro país, especialmente pensando en las posibles implicaciones tanto con las formas de alteridad como con la seguridad ciudadana, se citan tres de los siete elementos que, de acuerdo con Lozada (2010), caracterizan psicológicamente este proceso:

1. Percepción desfavorable y estereotipada del grupo opuesto, que genera una visión dicotómica: “nosotros-ellos”.
2. Quiebre del sentido común que, implica posiciones rígidas e intolerantes que reemplazan la discusión, el diálogo o el debate de posiciones diversas.
3. Cohesión y solidaridad al interior del propio grupo y conflicto latente o manifiesto entre grupos opuestos.

En nuestro interés por la construcción social que los ciudadanos elaboran acerca de la otredad, nos interesa destacar que, “...en este proceso cada sector, según la información que obtenga (medios, rumores, etc.) o su implicación en los acontecimientos, *construye su propia concepción de lo que ocurre, incrementa su hermetismo como colectivo y percibe a los grupos externos como posibles enemigos*” (Lozada, 2010: 343. Destacado nuestro).

2. De la seguridad ciudadana en el nuevo ordenamiento jurídico.

En el marco del nuevo ordenamiento político del Estado, el tema de la seguridad ciudadana fue definido en la nueva Constitución como un derecho civil, al tiempo que, en concordancia con la vocación participativa y protagónica, refiere la participación de los particulares en la adopción y gestión de programas en materia de seguridad ciudadana. Es decir, se establece una importante diferencia con el tradicional concepto de orden público, cuyo interés principal era el normal funcionamiento de las instituciones del Estado y bajo el cual se protegía el orden económico y político, tanto en gobiernos dictatoriales como democráticos, incluso por encima de los derechos y garantías civiles. Al respecto, resulta de interés particular el Artículo 55 de la CRBV, que se transcribe a continuación:

Toda persona tiene derecho a la protección por parte del Estado a través de los órganos de seguridad ciudadana regulados por la ley, frente a situaciones que constituyan amenaza, vulnerabilidad o riesgo para la integridad física de las personas, sus propiedades y el cumplimiento de sus deberes.

La participación de los ciudadanos y ciudadanas en los programas destinados a la prevención, seguridad ciudadana y administración de emergencias será regulada por una ley especial.

Los cuerpos de seguridad del Estado respetarán la dignidad y los derechos humanos de todas las personas. El uso de armas o sustancias tóxicas por parte del funcionario policial y de seguridad estará limitado por principios de necesidad, convivencia, oportunidad y proporcionalidad, *conforme a la ley* (Destacado nuestro).

A fin de escudriñar en esta nueva concepción de la seguridad ciudadana, seguimos el planteamiento de Elsie Rosales (2007), quien destaca las siguientes cuestiones:

1. En el ámbito político. Se adopta un concepto de seguridad consecuente con su raigambre democrática, cuyo centro de gravedad de la prevención del status quo es garantizar ciertos derechos expuestos o comprometidos en la vida social ante

amenazas o peligros. Desde esta concepción se enfatiza el carácter garantista del Estado y se acentúa el carácter público e indelegable de esta responsabilidad.

2. En el ámbito jurídico, supone que la seguridad ciudadana circunscribe un ámbito preciso, sobre el cual, se ejercerán competencias que deberán estar claramente asignadas en la ley, lo cual sin duda repercute en la institucionalización y gobernabilidad.

Adicionalmente, la autora menciona que "...el concepto constitucional de seguridad ciudadana apunta a un subsistema..." (Rosales, 2007: 57), es decir, se genera un mapa de los órganos que, cumpliendo distintos espacios de la competencia de la seguridad ciudadana, constituyen un subsistema de tutelaje. El mapa, de acuerdo con la constitución contempla:

- Un sistema de policía general conformado por: Los cuerpos de policía que organice el Poder Ejecutivo (en el caso de la policía nacional) y las propias de los estados y municipios en los supuestos de las policías estatales y municipales, dado que la seguridad ciudadana es una competencia concurrente entre los tres ámbitos político territoriales.
- Un cuerpo de investigaciones científicas, penales y criminalísticas organizado por el Ejecutivo Nacional.
- Un cuerpo de bomberos y bomberas y administración de emergencias de carácter civil, también organizado por el Ejecutivo Nacional.
- Una organización de protección civil o administración de desastres.
- Un órgano de tránsito.

A pesar del salto conceptual que se propone la CRBV de 1999, "...aún se camufla perversamente al interior de todo Estado de Derecho (...) estrategias de opresión cuando no de mera administración de la violencia que en nada ayudan a cumplir con el desiderátum constitucional, ni menos con la protección de los derechos que le competen a la seguridad ciudadana" (Rosales, 2007: 61).

Sin embargo, es necesario mencionar, que, paradójicamente, la situación de la inseguridad en Venezuela, muestra una profundización y recrudecimiento. Registra una de las tasas más altas de crimen y violencia en el continente. En este sentido, la inseguridad ha llegado a convertirse en la principal preocupación para la opinión

pública venezolana. De acuerdo a la Encuestadora Datanálisis (citada en Antillano, 2012), un 57,2% de la población opina que se trata del principal problema del país, por encima de problemas seculares como la falta de vivienda o la inflación.

De alguna manera, los datos disponibles parecen confirmar la preocupación ciudadana. De acuerdo con las estadísticas oficiales, en Venezuela se produjo una tasa de 993 delitos por 100 mil habitantes para el año 2008. Para ese mismo año, las tasas por 100 mil para los delitos de mayor frecuencia son: robos 111; robos de vehículos 155; lesiones 104; homicidios 52. La última encuesta de victimización, que mide eventos ocurridos durante el año 2009, arroja una tasa de victimización de 8.400 por 100 mil para todos los delitos. El robo cuenta con una tasa de 5.075,78 por 100 mil habitantes; el hurto con 1.733,89; el secuestro con 95,48; las lesiones con 272,17; y los homicidios con 75,081 (INE, citado por Antillano, 2012). Mientras el volumen total de crímenes se ha mantenido relativamente estable en el tiempo, los crímenes violentos han crecido, esto señala el claro predominio de la criminalidad violenta en el país, que ostenta una de las tasas más altas de homicidio del continente. El proceso investigativo indiscutiblemente lleva a la profundización de las características particulares de la inseguridad ciudadana en Venezuela.

Los datos presentados evidencian la fuerza y recrudescimiento que cobra esta problemática en los últimos años, lo cual introduce cambios importantes en la manera en que se vive la ciudad, modificando lo que Rossana Reguillo ha llamado la geografía simbólica; especialmente porque la percepción que tienen los venezolanos en torno a la seguridad, la violencia y la criminalidad, ha dado un vuelco importante. De esta manera, nos atrevemos a asomar, que esta situación afecta tanto al espacio doméstico, como al espacio público, siendo este último sobre el que se trabajará ampliamente, en concordancia con los objetivos explícitos de esta investigación.

Interesa revisar el planteamiento de Briceño-León y Camardiel (2015) quienes, a través de una de sus obras más recientes, titulada *Delito organizado, mercados ilegales y democracia en Venezuela*, plantean que después de dieciséis años de incremento sostenido de los homicidios, robos y secuestros, la violencia y el delito

muestran cambios importantes en Venezuela, especialmente porque una nueva modalidad se hace presente, supera los delitos aislados, opera a través de la delincuencia organizada. Esta transformación responde a la impunidad y quiebre del sistema legal y normativo, formal e informal.

Según la perspectiva de los autores, la delincuencia organizada ha encontrado un terreno fértil en la complicidad y la incompetencia de los funcionarios gubernamentales de Venezuela. Es una situación novedosa pues se trata de nuevas actividades y nuevos actores que están explotando nuevos mercados ilegales y criminales. Las nuevas actividades asociadas al delito organizado, se corresponden con nuevas oportunidades para el negocio con mercados ilegales, a saber: la gasolina, los productos alimenticios y de higiene con precio controlado, y el mercado negro de divisas. Estos nuevos mercados, donde opera el delito organizado, vienen a sumarse a los ya tradicionales del tráfico de droga, la extorsión, el secuestro y el sicariato; lo cual se suma al ya complicado escenario de violencia sin control, anómica o desordenada, que sufre el país.

Un hecho a destacar es que los, "...grupos delincuenciales se dieron cuenta de que en lugar de robar a un comerciante una vez, lo cual reportaba beneficios en una sola oportunidad, era preferible y menos riesgoso disponer de una renta permanente. Entonces se dedicaron a la extorsión..." (7). El cambio descrito lo denominan los autores como la transformación de las pandillas depredadoras en las mafias que venden protección.

Cualquiera de los cambios que se vienen experimentando implica una elaborada organización comercial y financiera de los grupos delictivos, organizados con inteligencia y tecnología. El delito organizado se aprovecha de las políticas erróneas del Gobierno y del déficit de capacidad o voluntad institucional para actuar conforme a lo establecido en el marco del Estado de derecho en relación con los mercados ilegales, y, al mismo tiempo, se sirve de la fuerza y la violencia para torcer la ley en su propio provecho.

Según lo planteado por los autores, la combinación de mercados ilegales y delito organizado constituye una amenaza para la democracia; es decir, esta situación representa una amenaza a las reglas del juego democrático y al ejercicio de los derechos ciudadanos. La vida social y política regida por normas y leyes se substituye por la intimidación y la fuerza, por las armas y el chantaje.

2.1. Las políticas de seguridad ciudadana en Venezuela: un constante cambio.

En el marco del contexto general antes referido en relación con el caso venezolano, cuyas características hablan del recrudecimiento del problema de la delincuencia y la violencia, con lo cual se agudiza la sensación de inseguridad entre la ciudadanía, resulta oportuno explorar las políticas públicas que se han implementado a la fecha para responder a esta problemática.

En concordancia con el modelo de la democracia participativa y lo establecido en el artículo 55 párrafo segundo de la CRBV, se propone alcanzar un modelo de seguridad ciudadana que incluya a los ciudadanos tanto en el diagnóstico, formulación, aprobación como implementación de las políticas públicas y correspondientes programas, a ser recogidas e instrumentadas mediante el sistema de leyes que regulan la materia.

A través de este marco jurídico, se persigue la transformación del modelo policial como parte de las políticas de seguridad ciudadana en el país, siendo oportuno en esta perspectiva destacar la entrada en vigencia de la Ley Orgánica del Servicio de Policía y del Cuerpo de Policía Nacional (según Gaceta Oficial Extraordinaria N. 5.880), en el año 2008; cuya denominación fuera modificada en el año 2009 por la de Ley Orgánica del Servicio de Policía y del Cuerpo de Policía Nacional Bolivariana (LOSPCPNB), actualmente vigente (Rodríguez, 2012). Este instrumento legal contempla que la planificación y coordinación de las políticas públicas en materia de servicio policial y de desempeño policial, corresponde a los directores y a los oficiales

con comando en los diversos cuerpos policiales, cuyo propósito es lograr una progresiva uniformización de los cuerpos policiales. En consecuencia, se crea la Policía Nacional Bolivariana (PNB). Es importante destacar que, de acuerdo con este ordenamiento jurídico, el servicio de policía de todos los cuerpos policiales del país, debe caracterizarse como preventivo, de responsabilidad exclusiva del Estado, y orientado por los principios de celeridad, información, eficacia, cooperación, respeto a los Derechos Humanos, imparcialidad, actuación proporcional y participación ciudadana.

En suma, como destaca El Achkar (2012) sobre la creación de la Policía Nacional Bolivariana,

...los principios ético-políticos que la impulsan se basan en el derecho humano a la igualdad y a la no discriminación, la democratización socialista de la sociedad a través de la modificación de las relaciones de poder que han permitido la corrupción policial, su ineficacia para garantizar el derecho a la seguridad ciudadana y la violación de los derechos humanos por parte de los cuerpos policiales (fundamentalmente a los jóvenes de los sectores populares). Esta reforma asume que, para garantizar la universalidad de los derechos humanos, la policía debe servir más a quien más lo necesita y estimular su participación protagónica en la transformación de las relaciones sociales que posibilitan la violencia, la inseguridad y la violación de los derechos humanos (143).

Otro hito importante en las políticas de seguridad ciudadana es la creación, en el año 2009, de la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES), que entra en funcionamiento en 2010 (El Achkar, 2012); la cual entendemos que da cuenta del interés que tiene el Gobierno Nacional en concentrar esfuerzos en el tema de la seguridad de una manera integral y crítica.

La Gran Misión A Toda Vida Venezuela, representa una Política Integral de Seguridad Pública, de carácter interinstitucional, cuyo objetivo es transformar los factores de carácter estructural, situacional e institucional, generadores de la violencia y el delito, con el fin de reducirlos, aumentando la convivencia ciudadana y el disfrute del derecho a la seguridad ciudadana. Interesa destacar que, la Gran

Misión priorizó la criminalidad y la percepción de inseguridad, la accidentalidad vial y los déficits de convivencia comunitaria y ciudadana.

La Gran Misión consta de seis vértices, que apuntan a resolver tanto problemas de carácter estructural como coyuntural: prevención integral y convivencia solidaria; fortalecimiento de los órganos de seguridad ciudadana; transformación del sistema de Justicia Penal y creación de mecanismos alternativos de resolución de conflictos; transformación del sistema penitenciario, sistema nacional de atención a las víctimas, creación y socialización de conocimiento para la convivencia y la seguridad ciudadana.

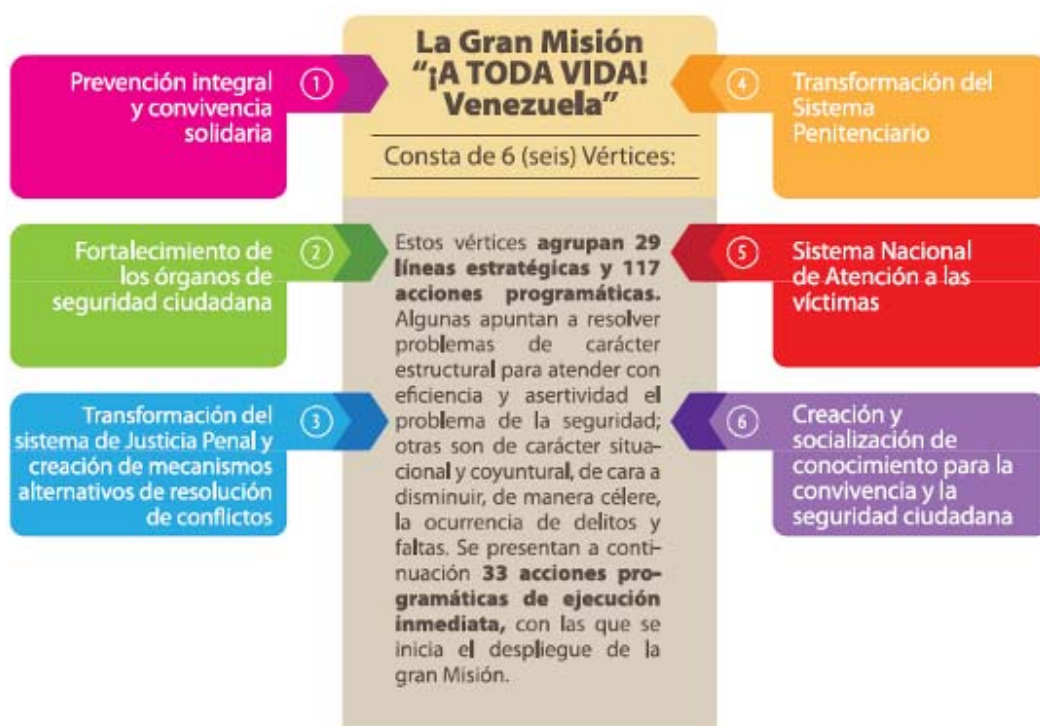


Imagen N° 02. Vértices de la Gran Misión A Toda Vida Venezuela. Fuente: Gran Misión A Toda Vida Venezuela. Por una convivencia segura (s/f)

Algunas características que, en líneas generales, pueden develarse con respecto a la actuación del Estado frente al problema de la delincuencia y la violencia. En lo que puede identificarse con una primera etapa, de un lado, la actuación del Estado se ha caracterizado por el rechazo a las políticas y retóricas neoliberales instaladas desde los años 80. Por otro lado, consecuentes con esta actitud crítica, se coloca el

acento en políticas redistributivas, dirigidas a la inclusión de las poblaciones desfavorecidas y la recusación de las políticas represivas de los gobiernos anteriores. Sin embargo, en lo que puede llamarse una segunda etapa, el Estado aparentemente "...encarna rasgos específicos que contribuyen a moldear respuestas idiosincrásicas frente al delito y las políticas penales ensayadas durante este periodo, como su clara impronta militarista" (Antillano, 2016: 125).

Tal como lo explica Antillano, desde los inicios del Gobierno Bolivariano, se busca abordar el delito desde sus raíces estructurales, en razón de lo cual se impulsan políticas sociales incluyentes. Desde el análisis del autor,

Esta primera retórica que iguala sin cortapisa delito y pobreza, delincuencia e injusticia social, e intenta denunciar tanto el origen social del crimen como su imposibilidad de resolverse por vía represiva, puede ser descrita como funcionalismo de izquierda, en tanto pretende una relación causal y mecánica entre condiciones sociales y estructurales y el delito (Antillano, 2016: 126).

Por otro lado, otro rasgo característico de la posición del Estado frente a la problemática de la inseguridad y su abordaje lo constituye el constante rechazo a las prácticas represivas de los gobiernos anteriores y el reclamo de políticas de seguridad respetuosas de los derechos humanos y de las garantías individuales. En concordancia con esta postura,

Se prohíben las detenciones salvo por flagrancia u orden judicial, se suprime el reclutamiento forzoso y las habituales redadas policiales en barrios pobres, entre otras decisiones que representan la voluntad de romper con aquellas políticas que implicaban la intensificación de la violencia estatal sobre los grupos sociales relegados (Antillano, 2016: 126).

No obstante, este claro distanciamiento con las políticas represivas, "...durante los últimos años el discurso del chavismo conocerá un desplazamiento que terminará acercando sus perspectivas sobre el delito y el castigo a estas posturas antes recusadas" (127). Como explica el autor, este cambio en el discurso se refleja en las

políticas institucionales que ahora develan un cambio, que se traduce en el endurecimiento de la postura gubernamental, tanto en términos legislativos como en términos de las políticas implementadas. En esta etapa el gobierno asume una retórica que llega a ser amenazante contra los delincuentes, al punto de "...colocar el crimen como uno de los mayores enemigos de la revolución, a la par de las amenazas imperialista" (131). En términos policiales, la política se orienta a detenciones masivas de sujetos considerados peligrosos, particularmente jóvenes varones pobres y a una actuación contundente frente a la criminalidad callejera (Antillano, 2014).

El caso venezolano parece mostrar que las políticas punitivas no pueden seguirse considerando como exclusivas del liberalismo. Sin embargo, elevando esta preocupación al ámbito práctico Antillano expresa que, las estrategias de inclusión aparentemente no han surtido el efecto esperado sobre la desigualdad, aunque es preciso reconocer que ha mejorado la situación social de las clases populares. Al respecto resulta importante destacar que,

...el acceso a bienes y servicios antes negados y las políticas redistributivas de alcance universal han significado una elevación sustantiva tanto del nivel de vida como de los ingresos de las clases populares, a la vez que contribuyen a la inflación de las expectativas y del consumo de este sector. En cambio, el trabajo estable y salarizado o el acceso a beneficios de políticas sociales focalizadas y a prebendas que resultan de redes clientelares, asociadas con instituciones estatales y capitales políticos, se restringen a grupos específicos (Antillano, 2016: 134).

3. De los espacios públicos urbanos en el ordenamiento jurídico venezolano.

Siendo el espacio público el eje territorial en el que se piensan los asuntos relacionados con la (in)seguridad, la identidad y la alteridad, se considera oportuno reconocer los aspectos jurídico-institucionales que se relacionan con este asunto.

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, vigente, señala en su capítulo IV Del Poder Público Municipal, Artículo 178, que son competencias del Municipio, entre otros la:

1. Ordenación territorial y urbanística; patrimonio histórico; vivienda de interés social; turismo local; parques y jardines, *plazas*, balnearios y *otros sitios de recreación*; arquitectura civil, nomenclatura y ornato público.
2. Vialidad urbana; *circulación y ordenación de tránsito de vehículos y personas en las vías municipales*; servicios de transporte público urbano de pasajeros y pasajeras...
4. Protección del ambiente...y *protección civil* (Destacado nuestro).

Igualmente, la Ley Orgánica del Poder Público Municipal –en adelante LOPPM, publicada el 8 de junio del 2005, señala en su artículo 56 que son competencias de los municipios:

- a. La ordenación territorial y urbanística...*las plazas*, parques y jardines...b. *La vialidad urbana, circulación y ordenación del tránsito de vehículos y personas en las vías municipales*...d. La protección del ambiente y la cooperación en el saneamiento ambiental; *la protección civil* y de bomberos... (Destacado nuestro).

De lo anterior se desprende que las calles, plazas y parques, de dominio público están bajo la administración, cuidado y mantenimiento de los gobiernos municipales, en el marco de sus competencias, las cuales pudiesen ser compartidas con otros niveles de gobierno cuando las mismas sean de carácter concurrente; en cuyo caso

prevalecerán los principios de interdependencia, coordinación, cooperación, corresponsabilidad y subsidiaridad, previsto en el artículo 165 de la Constitución vigente, señalándose además que la falta de legislación nacional no impide al Municipio el ejercicio de estas competencias.

Por último, es oportuno señalar que la misma LOPPM señala en su Capítulo II, De los bienes y obligaciones municipales, Artículo 134:

Son bienes municipales, sin menoscabo de legítimos derechos de terceros, los bienes muebles e inmuebles que por cualquier título formen parte del patrimonio del Municipio, o aquellos destinados en forma permanente a algún establecimiento público o servicio del Municipio o a algún ramo de su administración, salvo disposición o convenio expresos en contrario.

Los bienes municipales se dividen en bienes del dominio público y bienes del dominio privado.

Igualmente, en su Artículo 135 establece lo siguiente,

Los bienes de dominio público son:

1. Los ejidos. Se exceptúan las tierras correspondientes a los pueblos y comunidades indígenas.
2. Las vías terrestres urbanas, rurales y de usos comunales.
3. Los que adquiriera el Municipio mediante expropiación conforme a la ley.

En este orden de ideas, es importante señalar que, el municipio obtiene la propiedad sobre las calles, plazas, parques, áreas verdes y otros espacios, a ser destinados a bienes de dominio público o privado, bien sea como parte de un proceso de urbanización de lotes de terreno de propiedad privada, en cuyo caso se le requiere a los propietarios de dichos desarrollos la entrega al Estado de aquellas porciones de suelo urbanizable, requeridas por las ordenanzas de zonificación para la localización de servicios públicos y equipamientos urbanos; o bien por formar parte de aquellos terrenos afectados como ejidos municipales, por basarse su tracto en los

terrenos anteriormente propiedad de los Cabildos, como es el caso de la mayoría de los centros históricos en Venezuela.

Señala Allan Brewer Carías, en la presentación del Manual de Zonificación de los Municipios Baruta y el Hatillo (1994), que:

La división territorial del valle de Caracas y sus alrededores, en esta forma, después de un proceso histórico de centralización, volvió en gran parte a la configuración que tuvo inicialmente al comienzo de la República, tal como la reguló la Constitución de la Provincia de Caracas del 31 de enero de 1812, una de las primeras Constituciones provinciales dictadas con posterioridad a la sanción de la Constitución de la Confederación de los Estados de Venezuela del 21 de diciembre de 1811...El Departamento de Caracas, así, conforme al artículo 3 de la Constitución de la Provincia, tenía tres Cantones: el Cantón del Tuy, cuya capital era la ciudad de la Sabana de Ocumare (Ocumare del Tuy); el Cantón de los Altos, que tenía por capital la ciudad de Petare; y el Cantón de Caracas, y sus costas vecinas cuya capital era la ciudad de Caracas, en ese entonces confinada a un grupo de manzanas de lo que es hoy el casco central de la ciudad capital (Brewer Carías, 1994:8).

En atención a los procesos de zonificación y propiedad de la tierra urbana, el autor señala que,

Contrariamente a la situación contemporánea, hasta las primeras décadas del presente Siglo, la regulación de los usos del suelo urbano estaba guiada, *más por razones de estética y política urbana* que por criterios de discriminación de usos concretos y aislados en zonas. La ciudad era un todo de vida urbana, donde se mezclaban todos los usos posibles. Las ciudades eran, así, ciudades: un conjunto de asentamientos urbanos, donde se residía, se trabajaba, se comerciaba, se producía, se estudiaba y donde había espacios de recreación y circulación (8. Destacado nuestro).

Finalmente, con los criterios de modernización urbanística importados a finales del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX, comienzan a desarrollarse otras formas de regulación, urbanización y apropiación del suelo urbano, promovidas por concepciones urbanísticas foráneas que coincidieron con la nueva economía

petrolera emergente. Las pautas de ordenamiento del suelo, alguna vez establecidas en las Leyes de Indias o sujetas a la discrecionalidad estética del caudillo de turno, son sustituidas por otros criterios de carácter utilitario. Al respecto, Brewer-Carías menciona que:

La ciudad, en realidad, se regulaba en los Códigos de Policía que las Asambleas Legislativas habían dictado en los Estados y por la Ordenanza de Policía Urbana y Rural dictada por el Concejo Municipal del Distrito Federal, básicamente con criterios estéticos de ornato y de salubridad (Brewer Carías, 1994:9).

Esta última apreciación del autor resulta, cuando menos, curiosa y nos lleva a reflexionar sobre una aparente necesidad, ya a principios del siglo XX, de ordenar el espacio urbano, considerando criterios orientados a promover una mayor seguridad ciudadana y a garantizar el orden público, por parte del Estado.

Es pertinente mencionar que durante el periodo presidencial del General Eleazar López Contreras (1936-1941) se crea la primera Escuela de Agentes del Orden Público, es decir, de policías uniformados y entrenados a los fines consiguientes. Escuela que luego devino en el Servicio de Seguridad Nacional, adscrito al Ministerio de Relaciones Interiores.

Coincide esta política pública en materia de seguridad ciudadana de López Contreras con otra tanta en materia de ordenación urbanística. En el periodo de 1938-39, el Ejecutivo Nacional contrata el Plan de Renovación de la ciudad de Caracas conocido como Plan Rotival en el cual, además de otras intervenciones urbanas de importancia, en materia de vialidad desarrolla una propuesta consistente en dos grandes avenidas que habrían de atravesar la ciudad de Caracas en sentido este-oeste (hoy Avenida Bolívar) y en sentido norte sur (hoy Avenida Fuerzas Armadas), requiriéndose para su construcción la demolición de buena parte de la estructura urbana de la antigua retícula colonial, inmuebles de indudable valor patrimonial, bien sea por su significado histórico o arquitectónico, dividiendo además a la ciudad, tanto física como espacialmente.

Si bien el fin manifiesto de este proceso de renovación urbana sería el de crear dos grandes ejes estructurantes a lo largo de los cuales se desarrollaría un conjunto de espacios públicos y edificaciones destinadas a equipamientos urbanos, su fin subyacente era atender la necesidad del Estado de controlar el espacio urbano con fines de seguridad, ante posibles levantamientos o subversiones de naturaleza política más que criminalística; permitiendo una rápida penetración y control del centro político administrativo por parte de las fuerzas del orden público. De este modo, el Plan Rotival replica en Caracas el concepto de ordenamiento urbano con fines de seguridad u orden público, implementado por Haussmann en París, en el siglo XIX (Cf. Cervilla Ruano, 2003: 7).

Partiendo del recorrido por el análisis de fundamento presentado, y mostrado algunas pinceladas del contexto histórico del tema en estudio, se devela la complejidad implícita en el abordaje de la seguridad ciudadana en el espacio público, considerando la realidad urbana que lo arropa, así como los posibles vínculos y tensiones que eventualmente pueden generarse en estos lugares. En nombre de esta compleja realidad se reconoce la importancia de abordar el tema desde un enfoque metodológico apropiado que permita responder a los objetivos planteados. En tal sentido, el siguiente apartado se dedica a los principales aspectos metodológicos que orientarán el desarrollo de la investigación.

III

Elementos epistemológicos y metodológicos de la investigación

III. Elementos epistemológicos y metodológicos de la investigación.

En este espacio se reflexiona en torno a los aspectos epistemológicos y metodológicos que guiaron la investigación.

Para iniciar la discusión sobre el método de investigación, un elemento que se considera importante asomar es que el momento actual dentro del proceso histórico del conocimiento está sumergido en un estado de incertidumbre (Martínez, 1997). El autor, Martínez, destaca que el mundo en que hoy vivimos se caracteriza por sus interconexiones a un nivel global en el que los fenómenos físicos, biológicos, psicológicos, sociales y ambientales, son todos recíprocamente interdependientes. En consecuencia, es necesario una perspectiva más amplia, holística y ecológica, una nueva visión de la realidad, un nuevo paradigma. Con más razón las ciencias humanas que llevan en sus entrañas la necesidad de una continua autoreferencia, donde el ser humano es sujeto y objeto de su investigación (Martínez, 2002).

Esta situación sobre la cual algunos autores se han referido como la crisis de los paradigmas científicos, empieza a plantearse abiertamente a mediados del siglo XX, y “...en nuestros días ha estallado de manera incontenible e inocultable. Hoy, ningún pensador, medianamente responsable, puede seguir transitando, con la tranquila seguridad de otros tiempos, los caminos trillados” (Martínez, 1997: 22).

En este contexto, Martínez (2002) anuncia que *el modelo dialéctico* deberá sustituir al modelo especular. Este modelo obliga a una revisión general de las metodologías empleadas en la adquisición de nuevos conocimientos; es decir, de sus enfoques, estrategias, técnicas e instrumentos. En este contexto se plantea la necesidad de que los datos sean recogidos emplazados en su trama o contexto, al tiempo que se reconoce la importancia de interpretarlos a través de una técnica hermenéutica (Martínez, 2002). De esta manera, el concepto de intersubjetividad reemplaza al concepto de objetividad que, hasta en la misma física “se evaporó” (Martínez, 2002: 27).

Dado que el interés de la investigación estuvo enfocado en la búsqueda de la manera cómo los sujetos construyen y reconstruyen sus significados, tomando en consideración las ideas, los patrones culturales, las creencias, las imágenes; se considera entonces que *la fenomenología* ofrece una forma bastante fecunda para el acercamiento a la forma en que las personas construyen socialmente la (in)seguridad, así como la manera cómo esta construcción influye en la alteridad que tiene lugar en los espacios de libre acceso.

1. La orientación fenomenológica.

La orientación fenomenológica sirvió de guía durante el proceso de investigación, se reconoce con Martínez (2006), que la fenomenología es el estudio de los fenómenos tal como son experimentados, vividos y percibidos por la condición humana. De esta manera, se buscó acceder a las realidades cuya naturaleza y estructura peculiar sólo pueden ser captadas desde el marco de referencia del sujeto que las vive y experimenta. Esta orientación permitió indagar en la construcción social a propósito de la (in)seguridad y para ello hicimos un esfuerzo por captar la realidad que se nos presentó de manera vivencial a nuestra conciencia. En este sentido, el trabajo se interesó especialmente por obtener los datos a través del discurso de los propios actores. Mediante sus descripciones es posible acceder a las unidades significativas de la experiencia, que permitirán indagar en la construcción social de la (in)seguridad. Desde esta perspectiva, se mostró como fundamental la necesidad de hurgar en los diálogos, negociaciones y conflictos que se pudieron vivenciar en los espacios de libre acceso, develando de alguna manera lo vivido, lo interno, recuperando así la construcción social del otro en el plano discursivo y reflexivo.

Es importante mencionar que, dentro de los autores más representativos de la orientación fenomenológica, Martínez (2006) destaca los siguientes: E. Husserl, M. Heidegger, A. Van Kaam, A. Schütz, H. Spiegelberg, A. Giorgi, O. Kuiken, C. Moustakas, D. Riemen, J. Creswell y Martínez Miguelez.

Si bien es cierto que Edmund Husserl ha sido considerado el fundador de la fenomenología, es oportuno mencionar con Hernández y Galindo (2007), que cuando Weber rechaza el método de investigación sociológica emprendido por el positivismo para definirlo sobre la base interpretativa, sienta las bases para el desarrollo de las corrientes de la fenomenología, la etnometodología y el interaccionismo simbólico. En estas orientaciones, la realidad se entiende como significativa e intencional.

La fenomenología se plantea la descripción y el análisis de los contenidos de la conciencia, siempre con el interés de darle carácter de una ciencia estricta. En consecuencia, refleja un esfuerzo por resolver la oposición entre el empirismo, que enfatiza la importancia de la observación, y el racionalismo, que enfatiza la razón y la teoría. En este sentido, destaca Husserl (2005), desde esta perspectiva que, para poder captar la cosa, es preciso recurrir a la conciencia en que se nos dan las cosas originariamente, es decir,

Que de tal suerte las cosas sean llevadas a la dación, no significa solamente percibirla o ponerse a fantasear claramente en un percibir. Eso no basta (...). Es preciso representarse series de percepciones continuamente conexas (eventualmente fingirlas, libremente) en las cuales el objeto percibido sea uno y el mismo, y muestre así, en la marcha de las percepciones, de modo cada vez más perfecto lo que yace en él, lo que pertenece a su esencia (Husserl, 2005: 64).

El punto de partida para Edmund Husserl fue la actitud natural de la conciencia, para este autor, la realidad consiste en una experiencia originaria del mundo, de las cosas, que se nos dan tal antes de toda teorización, antes de cualquier construcción y significado cultural. En este marco, de acuerdo a Husserl, la fenomenología trata de describir, no de explicar ni analizar (Cf. Rizo, 2015).

Por su parte, Schütz, citado en Rizo (2015), a diferencia de Husserl, entiende a la fenomenología como una instancia de aproximación a la vida cotidiana. Es por ello que se puede hablar de una fenomenología de corte sociológico (más que filosófico), cuyo centro de interés radica en conocer y explicar las experiencias intersubjetivas de los sujetos en sus entornos cotidianos. Vale la pena mencionar que, los trabajos de Schütz fueron continuados por Berger y Luckmann.

Por otra parte, Hurtado y Toro (2007), partiendo del planteamiento de Husserl, destacan que a través de la fenomenología se intenta entender de forma inmediata el mundo del ser humano. Es decir, este método permite a los fenómenos manifestarse tal como son. Igualmente, resulta importante destacar que el fin de la fenomenología no es tanto describir un fenómeno singular sino más bien descubrir en él la esencia

válida universalmente, y útil científicamente, puesto que la conducta humana, lo que la gente dice y hace, deriva de la forma en que define su mundo. Visto de esta manera, a través de la fenomenología se pretende ver las cosas desde el punto de vista de otras personas.

Hurtado y Toro (2007), resaltan las siguientes características para el método fenomenológico:

1. El fundamento del conocimiento es la experiencia subjetiva inmediata y se orienta a la búsqueda de los significados que los sujetos otorgan a sus experiencias.
2. El estudio parte de casos concretos, partiendo de la experiencia concreta, tomada como la base para descubrir de lo que es esencial y generalizable.
3. Se trata de un método descriptivo, reflexivo y de exigente rigor científico.
4. Sus enunciados son válidos en un tiempo y en un espacio específico, sin embargo, tiene la validez universal de la vivencia individual, es decir, es universalmente aceptable que esa vivencia sea así, para ese individuo.

De igual forma, resulta de interés identificar los principales fundamentos teóricos de la fenomenología para lo cual se sigue el trabajo de Ana María Rusque (1999). En primer lugar, la autora destaca que el principio del método fenomenológico es la búsqueda de la esencia del fenómeno, razón por la que se basa en la intuición, vinculada a la reflexión. Ciertamente, la intención fenomenológica inicial del conocimiento del fenómeno es francamente descriptiva y conceptual, y se refiere a los contenidos de la conciencia.

En segundo lugar, se encuentra el *lebenswelt*, cuyo término ha sido introducido por Husserl para designar “el mundo de la vida”. Hace referencia a la experiencia vivida que incluye el mundo de los individuos y las verdades individuales. En suma, “...la descripción fenomenológica se basa en lo vivido, lo real, lo interno, esforzándose en recuperar esta percepción intuitiva en un plan más discursivo y reflexivo...” (Rusque, 1999: 24).

Por otra parte, se destaca la *epojé*, término que en la fenomenología plantea suspender el conocimiento o dejarlo en estado latente. Es decir, la suspensión o

reducción, una actitud metodológica que pone fuera del juego nuestra relación con un mundo aparentemente objetivo para que aparezca una relación con el mundo más natural e inmediato, que precede a toda reflexión. Pide pues no dar por sentado que las cosas son tal como se nos ha enseñado que son; al contrario, debemos cuestionarlo: más aún, debemos cuestionar el modo en que nos han enseñado a mirarlas.

Desde esta perspectiva, el fenomenólogo interpreta la conducta humana, lo que la gente dice y hace como producto del modo en que define su mundo. En todo caso, intenta ver las cosas desde el punto de vista de otras personas (Taylor y Bogdan, 1990). Precisamente, los objetivos que guían esta investigación, junto a la connotación fenomenológica, conducen al anclaje teórico de la construcción social para interpretar, desde el punto de vista de los usuarios del espacio público, la seguridad ciudadana.

Para la comprensión fenomenológica de la realidad social, se considera que la investigación cualitativa es el diseño que mejor se adecúa para dar cuenta de las construcciones sociales que elaboran los sujetos, en este caso, los sujetos urbanos, en torno a la (in)seguridad ciudadana y cómo ello repercute en los procesos de los vínculos sociales, generadores de la relación alteridad/identidad, tomando como dispositivo para este análisis, un espacio de libre acceso como lo es la plaza, en nuestro caso de estudio la Plaza Bolívar del Municipio Libertador.

A continuación, se explica cada uno de los pasos a seguir.

2. Diseño cualitativo de la investigación.

Se inicia la presentación sobre el diseño cualitativo mencionando con Martínez (2006), que el término cualidad tiene su origen en la palabra latina *qualitas*, y ésta, a su vez, deriva de *qualis* (cuál, qué). De modo que a la pregunta por naturaleza o esencia de un ser: ¿qué es?, ¿cómo es?, se da la respuesta señalando o describiendo su conjunto de cualidades o la calidad del mismo. El autor trae a colación una de las acepciones de la Enciclopedia Británica, que menciona que la cualidad “...es aquello que hace a un ser o cosa tal cual es”. Esta acepción es la que el autor encuentra más apropiada para el concepto de metodología cualitativa. En este sentido, Martínez destaca que no se trata, del estudio de cualidades separadas o separables, sino del estudio de un todo integrado que forma o constituye primordialmente una unidad de análisis y que hace que algo sea lo que es. Es decir, el diseño de investigación cualitativa permitirá identificar la naturaleza profunda de las realidades, así como su estructura dinámica.

En esencia, “...la investigación cualitativa trata de identificar la naturaleza profunda de las realidades, su estructura dinámica, aquella que da razón plena de su comportamiento y manifestaciones...” (Rusque, 1999: 173). En este caso, a través del abordaje cualitativo se pretende recoger contenidos densos que den cuenta de la construcción social de (in)seguridad que elaboran los usuarios de los espacios de libre acceso, al tiempo que se observará la manera en que esta construcción influye en las distintas formas de alteridad en estos espacios.

Por su parte, Orlando Mella (1998), afirma que el método cualitativo tiene como objetivo la descripción de las cualidades de un fenómeno. Los resultados que se obtienen no darán cuenta de cuántos fenómenos tienen una cualidad determinada, sino de las cualidades que en conjunto caracterizan al fenómeno.

El encuentro con el acontecimiento que se va a estudiar es el punto de partida de la investigación, mientras que la determinación de sus cualidades es la meta. Así, mientras el método cualitativo busca un

concepto (un conjunto estructurado de cualidades) a partir de observaciones hechas, el método cuantitativo trata más bien de ubicar ciertas observaciones para su concepto, de manera de poder medir el grado de validez del fenómeno (Mella, 1998: 6).

Desde este diseño metodológico cualitativo se entiende que cada fenómeno es cualitativamente único, lo que equivale a decir que los fenómenos sociales son cualitativamente diferentes (Cf. Mella, 1998).

Siguiendo el planteamiento de Taylor y Bogdan (1990), se asume que el diseño cualitativo de la investigación consiste en más que un conjunto de técnicas para recoger datos, destacando las siguientes características:

- La investigación cualitativa es inductiva. Los investigadores desarrollan conceptos, intelecciones y comprensiones partiendo de pautas de los datos para evaluar modelos, hipótesis o teorías preconcebidos.
- En la metodología cualitativa el investigador ve al escenario y a las personas en una perspectiva holística; las personas, los escenarios o los grupos no son reducidos a variables, sino considerados como un todo.
- El investigador trata de comprender a las personas dentro del marco de referencia de las mismas. Para la perspectiva fenomenológica y por lo tanto para la investigación cualitativa es esencial experimentar la realidad tal como otros la experimentan. En este sentido, Mella (1998), puntualiza que la formulación de teorías y conceptos al comienzo del trabajo de campo tiende a restringir excesivamente al investigador pudiendo llevarle a tener un contacto reducido con la perspectiva de los investigados.
- En el proceso el investigador suspende o aparta sus propias creencias, perspectivas y predisposiciones. Es decir, y siendo conforme con el enfoque fenomenológico, nada se da por sentado, todo es un tema de investigación.
- Todas las perspectivas son valiosas, es decir, no busca la verdad o la moralidad sino una comprensión detallada de las perspectivas de otras personas.

En suma, desde la investigación cualitativa se plantea ver los acontecimientos, acciones, normas, valores, etc., expresados desde la perspectiva de los sujetos involucrados en la investigación. La estrategia de tomar la perspectiva del sujeto, se expresa generalmente en términos de *ver a través de los ojos de la gente que protagoniza las acciones*. Tal perspectiva, envuelve claramente una propensión a

usar la empatía con estos sujetos sociales, pero también implica una capacidad de penetrar los contextos de significado con los cuales ellos operan (Mella, 1998).

El diseño cualitativo exigió una estrategia de investigación específica que guió la manera cómo se abordó el trabajo, siendo la más adecuada la estrategia etnográfica.

3. Estrategia metodológica: la etnografía.

El término etnografía hace alusión tanto a una forma de actuar en la investigación de campo, como al producto final de la actividad investigativa. Tal como lo destaca Daniel Quiroz (1995) en su artículo titulado “El Oficio del Etnógrafo y la Etnografía como Artificio: Reflexiones y Presunciones”, el término etnografía corresponde fundamentalmente a la antropología, aunque también es utilizado en el ámbito de la sociología e incorporado en otras disciplinas, se constituyó en una alternativa de investigación en educación.

Por su parte, Martínez (2002), en su obra titulada *La investigación cualitativa etnográfica en educación*, presenta el significado etimológico del término etnografía:

...descripción (grafé) del estilo de vida de un grupo de personas habitadas a vivir juntas (ethnos), que sería la unidad de análisis para el investigador, no solo podría ser una nación, un grupo lingüístico, una región o comunidad, sino también cualquier grupo humano que constituya una entidad cuyas relaciones estén reguladas por la costumbre o por ciertos derechos y obligaciones recíprocos. Así, en la sociedad moderna, una familia, una institución educativa, un aula de clase, una fábrica, una empresa, un hospital, una cárcel, un gremio obrero, un club social, etc., son unidades sociales que pueden ser estudiadas etnográficamente (Martínez, 2002: 29-30).

Es oportuno destacar que “...el ejercicio de hacer etnografía nos acerca físicamente al otro aunque el aproximarse no asegura el encuentro” (Quiroz, 1995: s/p). En el sentido antropológico más clásico ese otro nos devuelve una imagen donde podemos mirar nuestros prejuicios y con ellos producir un encuentro de verdad fructífero.

De acuerdo con Rosana Guber (2001), hacer etnografía implica elaborar una representación coherente de lo que piensan y dicen los “nativos”. Se trata pues de una descripción que “...no es ni el mundo de los nativos, ni cómo es el mundo para ellos, sino una conclusión interpretativa que elabora el investigador...” (Guber, 2001:

6). En este sentido, destaca la autora que esta descripción se genera de la articulación entre la elaboración teórica y el contacto con los sujetos de la investigación. El proceso que debe seguir el investigador para llegar a esta descripción comprende dos aspectos. En primer lugar, que el investigador construye su conocimiento a partir de una supuesta premeditada ignorancia (una ignorancia metodológica), para aprehender la realidad en términos que no sean los propios. “En segundo lugar, el investigador se propone interpretar/describir una cultura para hacerla inteligible antes quienes no pertenecen a ella” (Guber, 2001: 7).

Tal como lo plantea Mella (1998), aunque “...los estudios etnográficos han sido en primer lugar de carácter antropológico (Malinowski, 1961; Boas 1966), hoy en día las contribuciones de la etnografía se encuentran en diversas disciplinas” (Mella, 1998: 58). La etnografía se centraliza en el estudio de un grupo de personas que tienen algo en común, sea esto un sitio de trabajo, lugar de habitación, ideología, etc.

Una de las principales particularidades de la etnografía es su carácter holístico y contextual; es decir, las observaciones deben ser puestas en una perspectiva amplia, donde la conducta de la gente sólo puede ser entendida en contexto (Mella, 1998). Para lograrlo, el investigador etnográfico se centra en la descripción y en la comprensión. Por eso, profundiza en su investigación con una mente lo más abierta posible a través de lo cual van emergiendo las impresiones y sus relaciones (Cf. Martínez, 1994). Especialmente porque el objeto de estudio etnográfico “...sería la nueva realidad que emerge de la interacción de las partes constituyentes, sería la búsqueda de esa estructura con su función y significado. Esta realidad no está en los elementos, sino que aparece por las relaciones que se dan entre los elementos...” (Martínez, 2006: 189).

En suma, es posible entender la etnografía como,

...el conjunto de actividades que se suele designar como “trabajo de campo”, y cuyo resultado se emplea como evidencia para la descripción. Los fundamentos y características de esta flexibilidad o “apertura” radican, precisamente, en que son los actores y no el investigador, los privilegiados para expresar en palabras y en prácticas, el sentido de su vida, su cotidianeidad, sus hechos

extraordinarios y su devenir. Este status de privilegio replantea la centralidad del investigador como sujeto asertivo de un conocimiento preexistente convirtiéndolo, más bien, en un sujeto cognoscente que deberá recorrer el arduo camino del des-conocimiento al re-conocimiento (Guber, 2001: 07).

Se trata de una estrategia metodológica que trabaja con un abanico de fuentes de información. Utilizarlo implica siempre contactos directos y prolongados con los miembros del grupo estudiado. No es simplemente una serie de entrevistas que son analizadas cualitativamente, se participa de la vida cotidiana de las personas durante un tiempo más o menos prolongado, como una manera fundamental de arrojar luz sobre los temas que se estudian.

...las relaciones que el investigador busca tener con los sujetos son relaciones de confianza, de empatía, de transparencia, de manera que permitan el intercambio de información. Sin embargo, (...) el investigador debe buscar mantener una distancia y se esfuerza por ser neutro: se supone que no puede tener relaciones de privilegio con nadie (Rusque, 1999: 56).

A través de la etnografía se busca recoger el significado que tiene para los sujetos de la investigación las acciones y acontecimientos. Para lograrlo los etnógrafos hacen uso intenso de las notas de campo acerca de lo que observan, consultan documentos asociados al caso de estudio, hacen las indagaciones con los actores involucrados, a través de conversaciones y/o entrevistas.

Tal como lo destaca Mella (1998), la etnografía se plantea llevar adelante una descripción tan detallada como sea posible acerca de un grupo social o cultural. En consecuencia, la descripción que realiza puede incluir la historia del grupo, su religión, aspectos políticos, la economía, el contexto físico, etc. Es decir, se enmarca en una orientación holística que demanda mucho trabajo de terreno a fin de obtener la información requerida. La descripción etnográfica es interpretativa del discurso social.

La etnografía es pues, tal como lo destaca Geertz (1992), una descripción densa, trata de escudriñar en "...una multiplicidad de estructuras conceptuales complejas, muchas de las cuales están superpuestas o enlazadas entre sí, estructuras que son al mismo tiempo extrañas, irregulares, no explícitas..." (Geertz, 1992: 24).

Tarea que implica observar, seleccionar informantes, entrevistar, transcribir los textos, recoger genealogías, escribir un diario. Es posible recoger el espíritu del trabajo etnográfico de la siguiente manera:

...tratar de leer (en el sentido de "interpretar un texto") un manuscrito extranjero, borroso, plagado de elipses, de incoherencias, de sospechosas enmiendas y de comentarios tendenciosos y además escrito (...) en ejemplos volátiles de conducta modelada (Geertz, 1992:24).

En consecuencia, el investigador debe pasar mucho tiempo en un mismo lugar, "...observa una sociedad y una cultura intentando comprender a la vez su unidad y su diversidad, identificar sus mecanismos menos visibles, que son los menos conscientes. Debe estar atento también a la forma en que los demás perciben su propia sociedad, sus relaciones y su entorno" (Augé, 2001: 55).

4. El estudio de caso como estrategia de abordaje.

Dadas las características propias de la investigación, así como de su correspondiente orientación metodológica, el trabajo se llevó a cabo a través del abordaje de un caso de estudio, mediante el cual se buscó "...probar de modo profundo y analizar con intensidad el fenómeno diverso que constituye el ciclo vital de la unidad objeto de estudio, con el fin de establecer generalizaciones acerca de una población más amplia a la que pertenece el particular observado" (Rusque, 1999: 207). De esta manera, se tiene presente que "...los estudios de casos, no representan un ejemplo a generalizar estadísticamente, pero sí asoman una generalización analítica y proposiciones en el campo de la teoría" (Ontiveros, 1999: 75).

Se consideran de la propuesta de Rusque (1999) algunas definiciones que varios autores han elaborado para el estudio de caso:

...Wilson (1977:448) indica que "el estudio de caso es un proceso que intenta descubrir y analizar no pocas veces alguna entidad medida que se desarrolla a lo largo del tiempo, en términos cualitativos, complejos y comprensivos". Mc Donald (1983:21) lo define como "el examen de un caso en acción". Mientras Guba y Lincoln (1981:371) indican que "el propósito del estudio de casos es discutir las propiedades de la clase a la cual pertenece el caso estudiado" y Becker (1969:233) define los propósitos de estudios de casos desde una doble perspectiva: "llegar a un entendimiento comprensivo de los grupos observados y desarrollar afirmaciones teóricas generales sobre las regularidades de la estructura y en el proceso social" (Rusque, 1999: 206-207).

De acuerdo con Arzaluz (2005), el estudio de caso no puede equipararse a una técnica en particular, "...hace referencia a una forma de organizar datos sociales, sin perder el carácter unitario del objeto social que se está estudiando" (113).

Con respecto a la decisión de trabajar bajo el esquema de estudio de caso, el investigador debe considerar dos aspectos fundamentales, a saber, que sus

inquietudes deben estar encaminadas al cómo y el porqué de los eventos en estudio y, que no va a controlar los eventos que está estudiando, es decir, no va a experimentar.

Se destaca entonces que,

...la ventaja del método, se sabe, es permitir una observación aguda y directa de las prácticas, tendiendo a la exhaustividad y así, ganar en profundidad lo que se ha perdido en extensión. Con ello se pone en evidencia la complejidad de los fenómenos sin reducirlos arbitrariamente al juego de algunas variables aisladas de su contexto concreto (Le Bris et. Alt., en Ontiveros, 1999: 78-79).

Es importante tener presente que "...el escenario ideal para la investigación es aquel en el cual el observador obtiene fácil acceso, establece una buena relación inmediata con los informantes y recoge datos directamente relacionados con los intereses investigativos" (Taylor y Bogdan, 1990: 36).

Desde el planteamiento de Arzaluz (2005), en el proceso de escogencia del caso, se corre el riesgo de caer en el sesgo o pérdida de objetividad, considerando especialmente que dicha selección es subjetiva y no aleatoria. En este sentido, con el fin de minimizar el riesgo mencionado, el investigador debe tomar en cuenta, por un lado, la validez interna, lo cual significa que que las ideas, categorías y relaciones sean útiles y usadas por diferentes autores. Por otro lado, la validez externa, lo cual supone que, "...los estudios de caso no pueden definir leyes generales y no pueden ser usados para obtener patrones generales; sin embargo, los resultados y la interpretación pueden ser suficientes para generar ideas y opciones para diferentes escenarios" (115).

Con respecto a la confiabilidad de las fuentes, Robert Stake (citado en Arzaluz, 2005), asume la triangulación como un proceso de uso de múltiples percepciones para clarificar significados, verificando la repetición de observaciones o

interpretaciones. Aclara la autora que, la triangulación puede ser de las fuentes de información, de los investigadores y de las perspectivas teóricas.

Una advertencia que hace la autora y, que en esta investigación se suscribe, es que, el estudio de caso no puede equipararse con una muestra representativa del fenómeno estudiado, lo cual significa que los resultados que se arrojan no pueden ser trasladados a una población entera.

La escogencia del lugar significativo para el estudio *Construcción social de la (in)seguridad y su influencia en la identidad y alteridad en los espacios de libre acceso de la ciudad de Caracas*, generó un recorrido por distintas posibilidades, que se resume en dos grandes grupos:

1. La selección de un solo espacio de libre acceso.
2. El estudio en varios casos de estudio.

Sin embargo, al profundizar en los aspectos metodológicos propios de la investigación, así como de sus implicaciones, se comprende que el estudio de un caso sería ideal para cumplir cabalmente con los objetivos propuestos en la investigación.

Durante el proceso para la selección de un espacio de libre acceso de interés para la investigación se plantearon los siguientes criterios:

- Espacio que dé cuenta de la diversidad de funciones, es decir, que no concentre una actividad exclusivamente, por ejemplo, comercio informal.
- Que sea una plaza tradicional pero que actualmente se encuentre activa. Es decir, lugar que tenga una larga data histórica pero que no haya caído en el desuso, sino que dé cuenta de la presencia de usuarios.
- Que el lugar seleccionado se vincule con otras actividades y espacios, no nos interesa a efectos de la investigación un espacio aislado.
- Por lo tanto, se requiere un espacio permeable, que no presente barreras para el acceso de los usuarios.

La participación de la autora en un proyecto de investigación de grupo titulado *Esfera pública y seguridad ciudadana. Los espacios de libre acceso en la ciudad de Caracas, Venezuela* (John Foley. Coord. et al., 2005), con la responsabilidad de reconocer la Plaza Bolívar de Caracas y la Plaza Bolívar de Chacao, motivaron de manera particular la escogencia de la Plaza Bolívar de Caracas como caso para desarrollar la presente Tesis Doctoral.

El primer acercamiento que favoreció la investigación de grupo con el caso, viene a develar la relevancia y el carácter especial que define a esta Plaza. Desde entonces se vislumbran algunas importantes características del lugar. Un aspecto que se considera necesario mencionar es que en este espacio se desarrolla una importante dinámica de uso ya que tiene lugar el encuentro de distintos eventos que en este momento pueden resumirse en los siguientes ítems:

- 1) Lo estable / lo pasante
- 2) Lo simbólico / lo recreativo
- 3) Lo turístico / lo vecinal
- 4) Lo religioso / lo laico
- 5) La política / lo político

La conjunción de estos elementos permitió profundizar en formas variadas y específicas de construcción social de la (in)seguridad en el espacio público; así como comprender las formas que asume la alteridad y la identidad urbana teniendo presente la (in)seguridad de los ciudadanos. Estas y otras características convirtieron a este espacio en lugar ideal para el desarrollo de la investigación.

Es preciso mencionar que, de acuerdo con la definición de Robert Stake, citado en Arzaluz (2005), el caso seleccionado corresponde al estudio intrínseco, el cual se realiza para entender un caso en particular. Es decir, este estudio "...no es emprendido porque el caso representa otros casos o porque ilustra una característica particular del problema, sino que, debido a su naturaleza ordinaria, en sí mismo es

de interés” (121). Las siguientes líneas pretenden mostrar las características que definen al caso mencionado y, que impulsaron su selección.

4.1. Una aproximación al caso de estudio: la Plaza Bolívar de Caracas.

Como es sabido, el objetivo general que guía la presente investigación se define como *Analizar la construcción social alrededor de la (in)seguridad que elaboran los usuarios de la Plaza Bolívar de Caracas, a fin de identificar su expresión en las formas de alteridad que se generan en estos espacios de libre acceso y su impacto en la conformación de una identidad urbana*. En este sentido, Si bien es cierto que las reflexiones apuntan a la noción de espacio público en general, metodológicamente se ha seleccionado un caso particular, la Plaza Bolívar de Caracas (PBC), a través del cual se pueda leer, desde la perspectiva de sus usuarios, los elementos relevantes para el trabajo. Se insiste entonces, el caso es la Plaza Bolívar de Caracas, localizado en la región central de la Republica Bolivariana de Venezuela, específicamente en la Parroquia Catedral del Municipio Bolivariano Libertador, en Caracas.

La Plaza Bolívar se sitúa en el casco histórico de la ciudad, en el municipio Bolivariano Libertador del Distrito Capital, específicamente en la Parroquia Catedral. Colinda al norte con la sede de la Alcaldía Metropolitana, al sur con la Alcaldía del Municipio Libertador y con la sede del Arzobispado, al este con la Catedral de Caracas y el Museo Sacro de Caracas; al oeste colinda con las instalaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores (Casa Amarilla), el antiguo Edificio Rialto, donde actualmente funciona el Teatro Bolívar y el Edificio La Francia (Ver fotos 01, 02, 03, 04, 05).

No obstante, tal como se ha mencionado en el apartado correspondiente a las referencias teóricas, se reconoce la importancia del espacio público vinculado en tanto que espacio de libre acceso, cuyas características hablen de la interconexión con el espacio que lo circunda, en tal sentido, se consideró un área de influencia,

sobre el cual se extiende el análisis de lo que ocurre en la Plaza Bolívar de Caracas. El área de influencia seleccionada busca considerar elementos asociados a la forma de acceso al lugar, así como la vinculación con otros espacios públicos; esta área toma parte de cuatro parroquias, a saber: Parroquia Catedral, Parroquia Altagracia, Parroquia Santa Teresa y Parroquia San Juan, que junto con otras veinte (20) parroquias conforman el Municipio Libertador del Distrito Capital (Ver Mapa 1, titulado Área de estudio y puntos de descripción de límites, en el que puede apreciarse la situación relativa nacional y regional del caso de estudio). El criterio principal que dictó pauta en la selección del área fue la consideración de espacios públicos de interés para los usuarios de la plaza.

Los límites del área de influencia considerada están definidos de la siguiente manera (Ver Mapa N° 1):

- Por el norte, parte desde el punto 1, ubicado en la Esquina de Llaguno en la Avenida Urdaneta (coordenadas N777.967,35 – W1162371,58), sigue el límite entre las parroquias Catedral y Altagracia, hasta el punto 2 (coordenadas N728.291,86– W1.162.298,52), desde donde se orienta en sentido norte, tomando las parcelas de las edificaciones ubicadas en el Boulevard Panteón hasta el punto 3 (coordenadas

Límites de la PBC

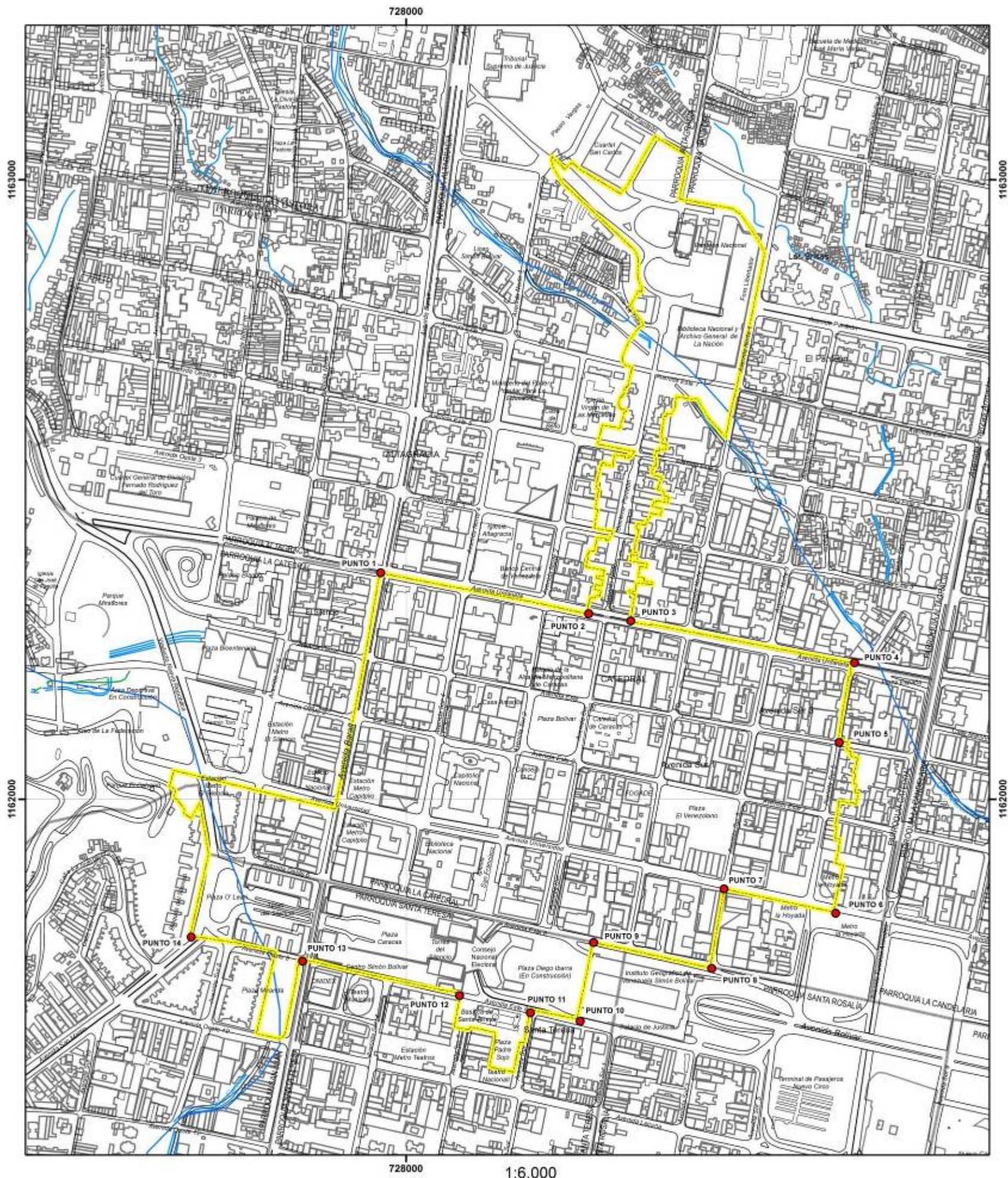


Fotos N° 01, 02, 03, 04, 05
Edificaciones limítrofes de la PBC
Fuente: Márquez, 2017

N728.361,88– W1.162.286,34), desde este punto parte en sentido este, hasta el punto 4 ubicado en la Esquina Punceres en la Avenida Urdaneta (coordenadas N728.720,09 – W1.162.213,28).

- Por el este, parte desde el punto 4 en la Esquina Punceres de la Avenida Urdaneta (coordenadas N728.720,09 – W1.162.213,28) en sentido sur hasta el punto 5, en la Esquina Cují, cruce entre la Avenida Sur 5 y Avenida Este (coordenadas N728.698,50– W1.162.089,13). Desde este punto sigue en dirección sur, tomando las parcelas ubicadas al este de la Avenida Sur 5, hasta llegar al punto 6 en la Avenida Universidad (coordenadas N728.691,01 – W1.161.817,34).
- Por el sur, parte desde el punto 6 en la Avenida Universidad (coordenadas N728.691,01 – W1.161.817,34), el límite sigue su recorrido en sentido oeste hasta el punto 7 en la Esquina El Chorro (coordenadas N728.515,33 – W1.161.863,61), toma dirección sur hasta el punto 8 en la Esquina Doctor Díaz de la avenida Este 6 (coordenadas N728.493,84 – W1.161.731,50). Desde este punto su recorrido continúa en sentido oeste hasta el punto 9 (coordenadas N728.300,74 – W1.161.768,44), cambia su recorrido hacia el sur hasta el punto 10 (coordenadas N728.275,72 – W1.161.645,45), ubicado en la Avenida Este 8, su dirección toma rumbo oeste hasta el punto 11 (coordenadas N728.201 – W1.161.660,25), cambia en sentido sur hasta el punto 12 (coordenadas N728.172,81 – W1.161.560,52), desde este punto bordea el límite de la parcela perteneciente a la Basílica de Santa Teresa y la Plaza Padre Sojo hasta llegar nuevamente a la avenida Este 8, donde toma dirección oeste hasta el punto 13 en la Esquina San Pablo (coordenadas N727.845,02 – W1.161.738,73), tomando en su recorrido la parcela donde está ubicada la Plaza Miranda para finalmente concluir su límite sur en el punto 14 (coordenadas N727.651,42 – W1.161.777,84).
- Por el oeste, desde el punto 14 (coordenadas N727.651, 42 – W1.161.777,84) su recorrido parte hacia el norte hasta finalmente llegar al punto número 1,

ubicado en la Esquina de Llaguno en la Avenida Urdaneta (coordenadas N777.967,35 – W1162371,58).



LEYENDA

AREA DE ESTUDIO

Puntos Limites ●

COMUNICACIONES

Autopista		Puente	
Carretera pavimentada		Túnel	
Carretera no pavimentada		Alcantarilla	
Avenida o calle pavimentada		Ferrocarril	
Calle no pavimentada		Patio ferroviario	
Veeda, sendero o pista		Línea eléctrica	

HIDROGRAFÍA

Río permanente		Canal	
Quebrada intermitente		Represa - Embalse	
Laguna permanente			

EDIFICACIONES

Edificio o Casa		Faro	
Cerca		Pista	

Muros

Muro		Torre	
Muro de contención		Silo	
Tubería		Antena	
Tanque			

ÁREAS

Área de desarrollo no controlado		Estacionamiento	
Parque		Pista de aterrizaje	
Cementerio		Relevo sanitario	
Estadio y área deportiva		Barraqueo y relleno	

VEGETACIÓN

Áreas verdes			
--------------	--	--	--

LÍMITES *

Límite de Estado		Límite de Parroquia	
Límite de Municipio			

*Límites según catastro oficial

INFORMACIÓN GENERAL

ESCALA GRÁFICA

0 30 60 120 180 240 Metros

Coord: SIRGAS REGVEN, Proyección Universal Transversal de Mercator (UTM), Elipsoide GRS_80
Fuente: Proyecto Caracas Digital, Escala 1:5.000
Prohibida su reproducción total o parcial, por cualquier medio sin previa autorización del Instituto Geográfico de Venezuela Simón Bolívar

SITUACIÓN RELATIVA NACIONAL

SITUACIÓN RELATIVA REGIONAL

MAPA DE ÁREA DE ESTUDIO Y PUNTOS DE DESDEÑO DE LÍMITES

Esta particular delimitación aporta a la plaza una importante dinámica asociada a la vida político-administrativa de la ciudad. Cabe mencionar en este punto las esquinas que circundan a la plaza, especialmente porque representan una referencia para los caraqueños: Principal (noreste), Gradillas (sureste), La Torre (noreste) y Las Monjas (suroeste).

En suma, en aras de comprender la selección de la Plaza Bolívar de Caracas como caso de estudio para el tema en cuestión, se considera importante mencionar que esta plaza representa un hito histórico en la ciudad. Conocida anteriormente como la Plaza Mayor, se funda en 1567, coincidiendo con la fundación de la Ciudad de Santiago de León Caracas. La Plaza transformó momentáneamente su nombre a Plaza de la Constitución y, luego fue nombrada oficialmente como Plaza Bolívar en 1842 (Cf. González y Schwartz, 2010). En este sentido, vale la pena destacar con Batista et al (2010) que, "...al haber existido desde la fundación de la ciudad, forma una parte vital de la historia caraqueña, siendo imaginada, pensada y resemantizada por todo aquel que haga vida en el centro de la ciudad" (183). Su condición histórica lo hace un caso atractivo para el estudio planteado.

Por solo poner un ejemplo que ilustre la relevancia que, desde su fundación, tiene la Plaza Bolívar de Caracas, se menciona el establecimiento del alumbrado eléctrico de la ciudad, ocurrido a finales del siglo XIX. Como lo reseña Luisa Figuera (2009), en el año de 1873, "...los caraqueños tuvieron la oportunidad de disfrutar por primera vez del alumbrado eléctrico (...) la plaza Bolívar y las esquinas del Conde y Carmelitas fueron la cuna de la luz eléctrica en Venezuela" (2), esta consideración responde a que estos fueron los primeros lugares pensados para el alumbrado, mientras que la ciudad continuó, por mucho tiempo, sin alumbrado eléctrico. Posteriormente, para el año 1883, el entonces presidente de la república, General Antonio Guzmán Blanco se propuso iluminar con luz eléctrica algunos sitios públicos de la ciudad, destacándose especialmente que, "Desde la caída de la tarde, la plaza Bolívar, sus calles adyacentes y el paseo Guzmán Blanco quedaron espléndidamente iluminados" (3).

Además de su relevancia histórica, otro aspecto de peso en la selección del caso es que su actualidad exhibe un intenso uso, lo cual puede ser demostrativo de una ciudadanía que se apropia de este espacio. En su seno se desarrollan actividades culturales, celebraciones navideñas, manifestaciones políticas tanto por parte de los simpatizantes del gobierno como por quienes se le oponen.

En suma, la Plaza Bolívar de Caracas ha sido uno de los lugares de mayor importancia en los acontecimientos que marcaron la historia de la ciudad; y aun en la actualidad continúa siendo referencia en la vida urbana. El devenir histórico de la plaza ha estado signado por la heterogeneidad, concentrando importantes dinámicas sociales, dentro de las que se destacan a propósito de los intereses propios de la investigación, las dinámicas políticas, culturales, religiosas, comerciales, entre otras. Tiene, además, la capacidad de fungir de catalizador de identidad urbana, particularmente a través de la memoria histórica, que de manera perfecta se ve asistida por los hitos urbanos que la circundan. Adicionalmente, el lugar se caracteriza, como se mencionó en líneas anteriores, por la compacidad de diferentes espacios públicos, lo cual lo hace atractivo para la investigación a efectos de la consideración de espacio de libre acceso.

De esta manera, se comprende la motivación para la selección de este caso particular para vislumbrar, la construcción social que elaboran sus usuarios en torno a la (in)seguridad, al espacio público y a la alteridad, asumiendo que sus características lo hacen especial en relación con la realidad que caracteriza a la mayoría de los espacios públicos del país y las condiciones de (in)seguridad que opera en ellos. En el apartado correspondiente al análisis de los datos se amplía, con especial énfasis en los elementos asociados a la inseguridad, la identidad y la alteridad en este espacio, esta caracterización que, a modo de presentación, se ha expuesto en estas líneas.

5. Técnicas de recolección de datos.

De acuerdo con los objetivos planteados para la investigación, así como el marco metodológico en el que se ubica la misma, requerimos llevar adelante la búsqueda de la información a través de distintos niveles, a partir de distintas técnicas. Se quiere retomar la importancia que tienen la subjetividad y el carácter narrativo para esta investigación, en razón de lo cual procuramos escuchar a las personas, con el fin de reconocer, en sus discursos, la manera cómo construye la realidad social relacionada con la seguridad ciudadana y la alteridad/identidad en los espacios de libre acceso. En este sentido, durante el trabajo de campo se combinaron las técnicas de la entrevista semiestructurada, la observación flotante y la revisión documental, de éstas privilegiaremos la entrevista semiestructurada por cuanto representa la principal manera de acceder a la forma cómo los sujetos interpretan su experiencia; sin embargo, es importante destacar que fue el entramado de estas técnicas lo que permitió el acceso a contenidos densos y discursivos, a partir de los cuales se muestra la construcción social de la (in)seguridad. No obstante, por sus características propias, se comenzó la investigación con la observación flotante.

5.1. Observación flotante.

Como se ha mencionado, la presente investigación que se llevó a cabo centró su interés en un conocimiento subjetivo, cuyo espacio físico desde el que se escudriñó los elementos propios de la investigación fue una plaza pública, como se dijo en líneas anteriores, la *Plaza Bolívar de Caracas*. En consecuencia, la herramienta más apropiada para establecer el *rapport* con la realidad y acercarnos lo más posible a la descripción del contexto fue la observación flotante.

Tal como lo menciona Manuel Delgado (1999), la observación participante permanente es raramente posible, especialmente dada la dispersión de las

actividades en el medio urbano. Sin embargo, el autor plantea una interesante reflexión al respecto.

...acaso la observación participante sólo sea posible, tomada literalmente, en un contexto urbanizado. Es más, una antropología de lo urbano sólo sería posible llevando hasta las últimas consecuencias tal modelo –observar y participar al mismo tiempo–, en la medida en que es un espacio público donde puede verse realizado el sueño naturalista del etnógrafo. Si es cierto que el antropólogo urbano debería abandonar la ilusión de practicar un trabajo de campo [a lo Malinowski], no lo es menos que en la calle, el supermercado o en el metro, puede seguir, como en ningún campo observacional, la actividad social [al natural], sin interferir sobre ella... (Delgado, 1999: 48).

Insiste Delgado (1999), cómo el observador de espacios públicos participa de las dos formas más radicales de observación participante. Por un lado, es *totalmente participante* y, al mismo tiempo, *totalmente observador*. En el primero de los casos, el etnógrafo de la calle permanece oculto, se mezcla con sus objetos de conocimiento – los seres de la multitud-, los observa sin explicarles su misión y sin pedirles permiso.

Desde esta técnica, el investigador acopia “flashes de vida cotidiana”. Se comporta como un observador invisible, por lo que aprovecha su estadía en el sitio para anotar lo que sucede a su alrededor, sin ser percibido. Es decir, “...al participar de un medio todo él compuesto de extraños, ser extraño es precisamente la máxima garantía de su discreción y de su éxito” (Delgado, 1999: 49).

Mella (1998) plantea que siendo la observación una técnica en la que entran en juego los intereses y contextos personales, resulta de gran relevancia la sistematización del proceso de observación. Para los efectos de esta investigación, se plantea llevar adelante la observación en distintos momentos del día (en la mañana, en la tarde, en la noche), así como en diferentes épocas del año, con la finalidad de captar el mayor detalle en la dinámica que se desarrolla en ese espacio. Al respecto, se tiene diseñada una guía de observación, cuya finalidad es recoger los

aspectos formales del lugar sin perder detalles de importancia a efectos de la investigación¹.

A través de la observación flotante se recogieron datos sobre las acciones, opiniones y perspectivas de los sujetos usuarios de un espacio público. Asimismo, la estadía en el sitio se aprovechó para recoger los datos de carácter histórico y contextual del caso seleccionado. De esta forma, aun cuando el sentido privilegiado fue la vista, donde ver es creer, sin embargo, la vista no es suficiente, fue necesario escuchar, tocar, olfatear, saborear, en suma, todos los sentidos entraron en juego al momento de llevar adelante la observación (Cf. Fernández McClintock, 1991).

En esta misma línea, Ricardo Sanmartín (2003), reitera que, si bien la observación se apoya en el sentido de la vista, ésta consiste en algo que va más allá que dirigir constantemente los ojos hacia algo. Para lograr una descripción detallada del sitio y de las acciones de interés, hay que tomar en cuenta que intervienen otros sentidos: el oído, el olfato, el tacto. También es importante para el citado autor, reconocer que la observación es intencional, dirigida a algo específico que el observador ha considerado importante tomar en cuenta.

Tal como lo mencionan Taylor y Bogdan (1990), en los espacios públicos los investigadores no deben negociar su acceso, sin embargo, sí deben desarrollar estrategias para interactuar con los informantes. En el caso de esta investigación, el lugar y su dinámica facilitaron el acercamiento, es decir, bastó con dedicar un tiempo en los bancos de la plaza para que, antes de inquirir a algún ciudadano, el investigador llegara a ser abordado por los usuarios de la plaza. *Estar allí*, como un usuario de la plaza, facilitó el escenario para entablar conversaciones cortas con los usuarios, muchas de las cuales reposan con bastante detalle en la libreta de campo.

Dadas las características de esta técnica, la *libreta de campo* representó una importante e indispensable herramienta para registrar los procesos sociales, descripciones (detalladas) del área, los bocetos de planos, los acontecimientos de la

¹La guía de observación propuesta ha sido diseñada sobre la base de la realizada por la Profesora Teresa Ontiveros, en el marco de la Asignatura Lo urbano y sus lugares. Escuela de Antropología/ FACES/ UCV (2006).

investigación, los contactos, las impresiones, así como las ideas correspondientes al análisis preliminar. Se recogieron términos utilizados por los sujetos, especialmente la asociada a la (in)seguridad, la identidad y la alteridad, con la mirada puesta en la construcción social que elaboran al respecto. Taylor y Bogdan (1990) advierten que “...la observación participante [lo ampliaremos a la observación flotante] depende del registro de notas de campo completas, precisas y detalladas (...) Puesto que las notas proporcionan los datos que son la materia prima de la observación participante, hay que esforzarse por redactar lo más completas y amplias notas de campo que sea posible” (Taylor y Bogdan, 1990: 74). También se debe tener cuidado en emplear términos descriptivos y no evaluativos al hacer referencia tanto a los escenarios como a las personas.

En el trabajo de campo se tomó en cuenta que:

Durante el periodo inicial, la recolección de datos se deja en un segundo plano, siendo prioritario el conocimiento de las personas y del lugar donde se va a realizar la investigación (...) debe ir lentamente al comienzo, formulando preguntas no directivas estableciendo *rapport* y adaptándose a los participantes, antes que preocuparse de los objetivos de la investigación (Rusque, 1991: 189).

Con respecto al *rapport*, Taylor y Bogdan (1990) mencionan que no se trata de un concepto que se pueda definir fácilmente especialmente porque significa muchas cosas, en primer lugar, comunicar a la comunidad la simpatía que se siente por los informantes y lograr que ellos la acepten como sincera (Taylor y Bogdan, 1990). El autor, aunque reconoce que no existen reglas estrictas sobre el modo de lograr el *rapport*, presenta algunas orientaciones generales que pudiéramos tomar en consideración como respetar las rutinas, establecer lo que se tiene en común con la gente, ayudar a la gente, ser humilde, interesarse en lo que la gente tiene que decir (Cf. Taylor y Bogdan, 1990).

En este sentido, es pertinente mencionar que la estadía en el sitio se aprovechó para sostener conversaciones, en un clima más distendido que el de las entrevistas formales, con usuarios habituales de la plaza, a través de lo cual fue posible por un

lado ampliar información suministrada por algunos de los entrevistados, y por el otro, obtener nueva información que fue surgiendo en las tertulias sobre las que se profundizó a través de las entrevistas semiestructuradas.

En un principio se previó dedicar tres (03) meses a la observación flotante; sin embargo, las visitas se extendieron durante seis (06) meses, tiempo en el que se llevó a cabo el levantamiento de los usos y la identificación de actores clave. Se utilizó un instrumento que dictó algunas pautas generales sobre los datos a registrar durante el periodo de observación (Ver apéndice N° 1).

Durante las visitas realizadas se identificaron los actores clave, fue cuando se implementó la técnica de la entrevista semiestructurada. Los aspectos observados sugirieron categorías de interés para la investigación, las cuales coadyuvaron en un momento a redimensionar la guía de entrevista que se propuso, con el fin de incorporar elementos emergentes. En el siguiente punto se presenta la técnica de la entrevista semiestructurada. Ciertamente, el ritmo propio de la investigación permitió que la aplicación de las entrevistas se acompañara con la técnica de la observación flotante.

5.2. Entrevista semiestructurada.

Complementariamente, se utilizó la entrevista semiestructurada, la cual de acuerdo con Rusque (1999), permite acceder a las ideas, intenciones y sentimientos de los entrevistados. Es una entrevista que se caracteriza por ser flexible, dinámica, abierta, de aplicación a grupos reducidos. Se diferencia de los cuestionarios estructurados de preguntas y respuestas cerradas, por el contrario, se trata de una entrevista amplia, con preguntas abiertas, de manera que "...permiten al narrador explayarse, cuestiones abiertas que no pueden ser respondidas en forma concisa o limitarse simplemente a un no o un sí" (Córdoba, González y Bermúdez; 1997: 44).

Aunque la entrevista semiestructurada se asemeja a los intercambios verbales de tipo informal que puede establecerse entre el investigador y los sujetos de la investigación, "...difiere sustancialmente de una conversación porque se trata de un método de aprendizaje donde el investigador se considera un instrumento de investigación, cuyo objetivo es obtener información sobre situaciones, personas..." (Rusque, 1999: 182).

Como lo subraya Mella (1998), las entrevistas son flexibles y dinámicas, constituyéndose en una narración conversacional creada conjuntamente por el entrevistador y el entrevistado, que contiene un conjunto interrelacionado de estructuras que la definen como objeto de estudio. En este sentido, señala Rusque (1999), que el investigador asume un rol de desconocedor del tema, lo que le permite volver a preguntar cuando el tema no queda suficientemente claro.

A través de la entrevista se pretende acceder a información relacionada con "...lo que es importante en la mente de los informantes: sus significados, perspectivas y definiciones; el modo en que ellos ven, clasifican y experimentan el mundo" (Taylor y Bogdan, 1990: 114).

Durante la entrevista, se buscó crear una atmósfera de confianza. En este sentido, Taylor y Bogdan (1990) manifiestan que no hay una fórmula para llevar adelante una entrevista exitosa, no obstante, mencionan los siguientes aspectos que pueden ser de utilidad para tal fin: no abrir juicios, permitir que la gente hable, prestar atención y ser sensible.

Tomando en consideración la importancia que representa el dato generado en la entrevista, éstas "...deben grabarse, de ser posible no sólo el sonido sino también la imagen, para ello es necesario contar con el permiso del entrevistado..." (Hurtado y Toro, 2007: 141). Adicionalmente, el entrevistador debe llevar su libreta de campo para registrar "...anotaciones sobre lo que observe o piense del ambiente, sucesos, gestos acciones y otros aspectos de interés" (Hurtado y Toro, 2007: 141). Surge entonces la necesidad de hacer algunas consideraciones en torno al proceso de aplicación de la entrevista.

En primer lugar, se debe mencionar que una vez identificado un posible entrevistado, se les explicó a los entrevistados los objetivos de la investigación, la metodología a utilizar, los límites temporales y espaciales, dejando especialmente explícita la utilidad estrictamente académica que tendrían los datos recabados. De igual modo, se solicitó la autorización de los usuarios para recoger la entrevista en un grabador digital.

Inicialmente se planteó realizar un total de veinte (20) entrevistas semiestructuradas. Se tomó en consideración que "...el modo más fácil de constituir el grupo de informantes es la técnica de la 'bola de nieve': conocer a algunos informantes y lograr que ellos nos presenten a otros" (Taylor y Bogdan, 1990: 109). Finalmente, se realizaron 24 entrevistas, considerando que con éstas se alcanzó el punto de saturación de la afirmación. Es decir, "...se ha escuchado ya una cierta diversidad de ideas y con cada entrevista u observación adicional no aparecen ya otros elementos" (Martínez Salgado, 2012: 617). En el caso abordado, se encuentra que los elementos asociados a la construcción social de la (in)seguridad y de la alteridad comenzaron a hacerse repetitivos. Con lo cual se consideró que la información recabada hasta entonces sería suficiente para alcanzar los objetivos planteados en la investigación. En palabras de Miguel Martínez (2006),

Esta etapa de la investigación cualitativa finalizará cuando se haya recogido y descrito un buen conjunto de material protocolar (primario), en entrevistas, observaciones, grabaciones y anotaciones que se considere *suficiente* para emprender una sólida categorización o clasificación que, a su vez, pueda nutrir un buen análisis, interpretación y teorización y, así, conducir a resultados valiosos (Martínez, 2006: 99, destacado del autor).

Sin embargo, se considera pertinente manifestar que, se entiende que esta *saturación* opera en el ámbito de los objetivos planteados, no así para el tema en términos generales. De hecho, como lo destaca Martínez-Salgado (2012),

...el investigador debe continuar indagando no hasta el punto de una quizá inalcanzable saturación, sino hasta el momento en el que considere que puede decir algo importante y novedoso sobre el

fenómeno que lo ocupa. Llegado ahí, seguramente lo que tendrá para decir no va a ser todo, ni tampoco lo único, ni lo último que pueda decirse al respecto. (...) Más adelante, sin duda, habrá que continuar con la indagación, y seguirán apareciendo nuevos ángulos de interés. Esto, felizmente, lo conducirá a su siguiente estudio, y así mientras dure su vida como investigador (Martínez-Salgado, 2012: 617).

En concordancia con lo argumentado, tal como puede apreciarse en el capítulo dedicado a las reflexiones finales, se asoman algunas ideas que pueden desarrollarse en investigaciones futuras, las cuales se han generado en el proceso de esta investigación.

Las veinticuatro entrevistas realizadas se encuentran distribuidas de acuerdo con el siguiente cuadro.

Cuadro N° 01				
Entrevistados de la Plaza Bolívar de Caracas				
N°	Pseudónimo	Género	Edad	Rol
1	HM	Masculino	72	Usuario
2	GP	Masculino	58	Guardia Patrimonial
3	WW	Masculino	64	Trabaja en adyacencias
4	MC	Masculino	43	Usuario
5	CS	Masculino	37	Usuario
6	FA	Femenino	40	Usuaría
7	IL	Femenino	73	Usuaría (Profesora Universitaria)
8	FP	Femenino	62	Usuaría
9	EC	Masculino	64	Esquina Caliente
10	CA	Masculino	XX	Usuario
11	VM	Femenino	56	Vendedora ambulante

12	CH	Femenino	18	Usuaría
13	AF	Femenino	58	Usuaría
14	JG	Masculino	67	Usuario
15	MZ	Femenino	56	Trabaja en adyacencias
16	PC	Masculino	49	Funcionario
17	DB	Femenino	40	Usuaría
18	EA	Femenino	49	Usuaría (artesana)
19	ZP	Masculino	59	Usuario
20	EB	Masculino	15	Estudiante de Bachillerato
21	FZ	Masculino	76	Usuario
22	AM	Femenino	60	Usuaría
23	BQ	Femenino	53	Usuaría
24	MY	Femenina	41	Usuaría

Fuente: elaboración propia

Como refleja el cuadro N° 1, se manejó una variedad de entrevistados, sin embargo, como se observó, no se distribuyó de manera equitativa en cuanto a edad ni género, considerando que el grueso de los usuarios de la plaza son los adultos mayores, en este grupo etario se concentran los entrevistados, sin dejar de lado otras edades que se hacen presente en la plaza. En la apreciación de que el caso de estudio corresponde a una plaza pública, cuyas dinámicas son volátiles, como lo ha mencionado Manuel Delgado (1999), se propuso incluir entre los entrevistados tanto usuarios asiduos de la plaza como aquellos que se encontraban ocasionalmente en el lugar. Además de las veinticuatro (24) entrevistas, es importante mencionar que, se sostuvieron conversaciones informales con los usuarios durante las primeras visitas, las cuales, si bien aportaron elementos al proceso de esta investigación, no se consideran como una entrevista propiamente dicha, no se realizaron siguiendo el formato que acá se menciona para los encuentros con los entrevistados. Sin

embargo, estos significativos encuentros sugirieron la importancia de tomar en cuenta, para la aplicación del instrumento de la entrevista, a personas que utilizan la plaza por la cercanía con sus trabajos y/o con sus lugares de residencia. En atención a la dinámica del lugar otro actor importante son los vendedores ambulantes.

Por otro lado, se pensó en la necesidad de incluir ciertos actores institucionales con competencia en el caso seleccionado. Tal es el caso de un funcionario policial, un Guardia Patrimonial y un funcionario de Fundapatrimonio. Esta misma estadía en el sitio insinúa la incorporación de alguna de las personas que hacen vida en la Esquina Caliente. También se incluye en la lista de los entrevistados a un profesor universitario cuyas actividades académicas o de investigación se relaciona con el caso en cuestión.

Para reunir este corpus de datos, se planteó hacerlo a través de la técnica de “bola de nieve”, lo cual funcionó para algunos casos en los que las personas consultadas recomendaron entrevistar a otras personas que, desde su perspectiva, pudieran aportar información relevante a la investigación. Sin embargo, correspondió insistir por varias vías hasta acceder a los usuarios. Los actores entrevistados desde el rol institucional (Policía de Caracas, Guardia Patrimonial, Fundapatrimonio, Profesora universitaria), se mostraron en todo momento dispuestos a colaborar. En el caso de las personas que utilizan la plaza como lugar de trabajo a través de la economía informal se hizo el contacto en el sitio, lo cual planteó la necesidad de regresar en un momento de mayor tranquilidad en la plaza. La mayor dificultad para obtener el contacto fue con los activistas políticos que se congregan en la llamada Esquina Caliente, los cuales, además, por sus implicaciones espaciales y funcionales, representan un actor fundamental.

En esta ocasión, la principal dificultad en este particular responde a la desconfianza que asiste a las personas por el clima de tensión política. En este sentido, las personas que hacen vida en esta esquina de la plaza solicitaron en reiteradas oportunidades posponer la entrevista, incluso se negaron en algunos casos. Sin embargo, en un momento, quizá por la familiaridad que les pudo significar

la constante presencia de la investigadora en la plaza, accedieron a ser entrevistados. El usuario común fue abordado de manera individual en cada caso. Para iniciar el abordaje con los entrevistados, se le informó sobre la investigación, sus objetivos y su filiación académica. Muchas personas se negaron a ser entrevistados, en la mayoría de los casos porque estaban esperando a alguna persona y debían retirarse o porque su estadía en el sitio sería corta.

Para realizar la entrevista con los actores seleccionados se elaboró una guía de preguntas para orientar la misma. La guía permitió centrar la conversación en los aspectos que interesan para la investigación. Es importante destacar que esta guía no consiste en un protocolo estructurado, sino una lista de áreas que deben cubrirse con los informantes (Taylor y Bogdan, 1990). La guía en cuestión se diseñó tomando como base los objetivos y las interrogantes de la investigación. Los grandes bloques de preguntas que se incluyen en el guion son la seguridad, la alteridad/identidad y el espacio público. Se derivan de estos temas aspectos a considerar dentro del bloque de preguntas, tales como la historia de la plaza, pensando en su vinculación con la identidad de lugar de los usuarios; las condiciones de mantenimiento de la plaza, con especial énfasis en la manera en que la personas lo perciben. En ocasiones se incorporaron aspectos que emergieron espontáneamente en el curso de ciertas entrevistas. En el apéndice N° 4 se presenta el modelo de entrevista que se empleó.

Con el fin de resguardar la identidad de los usuarios consultados en la plaza, se utilizaron pseudónimos, compuesto por siglas seleccionadas por la investigadora, para sustituir los nombres reales de los entrevistados, tal como puede observarse en el cuadro N° 01.

Las 24 entrevistas que se realizaron fueron grabadas, lo cual significó un arduo trabajo para la transcripción de las mismas. La duración de las entrevistas varía justamente en función de las características de los entrevistados. Contamos con entrevistas cortas que oscilan entre los 10 a 15 minutos, correspondientes en la mayoría de los casos a los usuarios ocasionales de la plaza. Las entrevistas más largas (entre 45 a 60 minutos aproximadamente), corresponden a usuarios asiduos

de la plaza y a los actores institucionales. La transcripción de las entrevistas, dependiendo tanto de la duración de las mismas como de la calidad del sonido, podían significar entre una a cinco horas de trabajo. Esta labor implicó escuchar atentamente el audio, retroceder para volver a escuchar. Este proceso significó recordar y recrear en la memoria la atmosfera de la entrevista, sorprendernos de escuchar cosas que no recordábamos haber preguntado y hasta sonreír con alguna de las anécdotas.

Para complementar la información recopilada en las dos técnicas mencionadas, a saber, la observación flotante y la entrevista semiestructurada, se llevó a cabo una revisión documental.

5.3. Revisión Documental.

A fin de enriquecer el análisis, además de los datos obtenidos de las fuentes primarias, se llevó a cabo una revisión documental sobre aspectos relacionados con el caso seleccionado. En este sentido, debido a la actualidad y relevancia de la presente investigación, la revisión de material hemerográfico arrojó información complementaria a la observación flotante, acerca de la manera en que la gente se apropia o no de la plaza, así como de los espacios públicos adyacentes. También nos interesó revisar la existencia de material fotográfico, filmaciones, entre otros documentos que nutrieron la información.

6. Procedimiento para el análisis de los datos

La información recabada a través de las técnicas que presentamos fue objeto de análisis e interpretación, lo cual constituye una de las etapas más complejas. Mella (1998), describe esta etapa como:

...un proceso que involucra un continuo preguntarse, una búsqueda de respuestas y de observación activa. Es el proceso de colocar datos en un conjunto, de hacer invisible lo obvio, de reconocer lo significativo a partir de lo insignificante, de poner juntos datos aparentemente no relacionados lógicamente, de hacer caber unas categorías dentro de otras (...). Es un proceso de interrogantes y verificación, de corrección y modificación, de sugestión. Es un procedimiento creativo de organización de los datos, de manera que el esquema analítico aparezca como obvio (Mella, 1998: 15).

Aunado a esto, mencionan Amanda Coffey y Paul Atkinson (2003), que no hay una sola manera correcta de analizar los datos cualitativos, por lo que es importante tomar en consideración diferentes estrategias para organizar de la mejor manera los datos. Es importante considerar, desde la perspectiva de los autores que, los datos cualitativos vienen en una gran variedad de formas, tal como ocurre en el caso específico de esta investigación, constituidos en: notas de campo, transcripción de entrevistas, grabaciones transcritas, documentos, cuadros y otras representaciones gráficas.

Siguiendo a Rusque (1999), la organización de los datos, cumple las siguientes funciones:

- Permitir al investigador representar los datos en un espacio visual reducido.
- Facilitar otros tipos de análisis.
- Hacer posible la comparación de diferentes conjuntos de datos.
- Asegurar que los datos sean incorporados al informe final.

Se considera apropiado traer a colación algunas de las tácticas que presenta Carlos Sandoval (1996) para generar significación a partir de los datos obtenidos:

- La *identificación de patrones y temas*, corresponde al rastreo sistemático de temas que se repiten, un análisis de causas y explicaciones, un examen de las relaciones interpersonales consideradas y la elaboración o uso de constructos teóricos.
- La *agrupación* es una táctica que "ayuda al analista a ver qué va con qué" "o que se relaciona con qué". Es aplicable en el plano de los eventos, los actos, los actores individuales, los procesos, los escenarios y las situaciones en su conjunto. En la práctica, es un proceso de categorización y de ordenamiento reiterativo o repetitivo, de cosas, eventos, actores, procesos, escenarios y situaciones dentro de unas categorías determinadas. Este proceso se lleva a cabo por agregación y comparación.
- La *división de variables* es un proceso que puede darse en muchos puntos y momentos del análisis. En el estadio inicial de la conceptualización, es valioso para "desatar" o desagregar variables que más bien se asumen ingenuamente como monolíticas. También es útil cuando los esquemas de codificación se están apenas desarrollando y elaborando.
- Por su parte, la *identificación de relaciones entre variables* consiste en la construcción de una cadena lógica de evidencias, así como la elaboración de una conceptualización o teorización coherente. La herramienta más recomendada para detectar estas relaciones es el empleo de matrices.

Estas tácticas significaron un importante apoyo a los efectos de organizar y analizar la información que se levantó en el trabajo de campo. Sin embargo, queremos destacar que en nuestro caso particular no perseguimos identificar variables de la investigación. En su lugar, se identificaron categorías de análisis, a partir de los objetivos planteados, del marco teórico de referencia y de lo que emergía de las entrevistas y de la observación. Para facilitar el trabajo se crearon documentos con nombres o etiquetas en el que se fue vaciando la información correspondiente a cada etiqueta.

De la misma manera, para el análisis de los datos, Mella (1998), citando a J. Morse presenta cuatro procesos cognitivos asociados al método cualitativo: comprensión, sintetización, teorización y recontextualización.

Estos cuatro procesos cognitivos ocurren más o menos secuencialmente: el investigador debe alcanzar un nivel razonable de comprensión antes de ser capaz de sintetizar, y no es posible teoretizar antes de haber sido capaz de sintetizar. Finalmente, la recontextualización no puede tener lugar mientras los conceptos o modelos en la investigación no han sido desarrollados totalmente (Mella, 1998: 16).

- La *comprensión*, se refiere a la búsqueda y aprendizaje sobre todo lo que debe conocerse sobre el objeto de estudio. Se trata de alcanzar máximo conocimiento y de reconocer vías teóricas sin ser por ello encaminado, encasillado teóricamente.
- Se denomina *sintetizar* a la convergencia de varios relatos, experiencias o casos, para describir un modelo típico compuesto de conductas o respuestas. Empieza cuando el investigador obtiene una visión global del objeto de estudio. Al sintetizar el investigador se da cuenta qué puntos de yuxtaposición o factores críticos son significativos.
- En el proceso de *teoretización* es importante tomar en consideración que la teoría es desarrollada a partir de "...la comprensión y síntesis de los datos, y no como una estructura o esquema a partir del cual éstos son clasificados" (Mella, 1998: 17). La teoretización implica jugar con distintos esquemas teóricos hasta que el mejor esquema teórico es desarrollado.
- La *Recontextualización* corresponde al desarrollo de la teoría emergente de manera tal que la teoría sea aplicable a otros contextos y a otras poblaciones. La teoría establecida recontextualiza los nuevos descubrimientos entregando un contexto donde se ajustan los nuevos descubrimientos y así avanza la disciplina.

En este caso particular, se codificaron los datos obtenidos y los conceptos que se generaron, vinculándolos entre sí. Para iniciar la codificación se inició con lo planteado en los objetivos de la investigación, relacionado con los aspectos teóricos revisados para posteriormente incorporar los conceptos arrojados por los datos levantados en el campo, en el proceso de su organización.

Entendiendo que el análisis de los datos va más allá de su codificación, se estableció una construcción de los fenómenos sociales relacionados con la seguridad ciudadana, con la identidad y la alteridad que tienen lugar en los espacios de libre acceso. En respuesta a ello, se llevó a cabo un trabajo analítico que permitiera la identificación de los conceptos pertinentes. Siguiendo las recomendaciones de Coffey y Atkinson (2003), a partir de las categorías y conceptos identificados, en la etapa final del análisis, se buscó hacer una interpretación de los datos, para lo cual la fundamentación teórica jugó un papel importante.

A manera de representación, los datos fueron expresados en forma escrita y, apoyados con registro fotográfico y planos del área.

La siguiente imagen recoge, de manera gráfica, el proceso metodológico que se explicó hasta ahora. Uno de los aspectos que de ella se quiere destacar es que la investigación se sitúa en el ámbito urbano, correspondiente al óvalo que envuelve todo el proceso. Se considera el asunto de la construcción social de la (in)seguridad y la alteridad en el espacio público, en respuesta a lo cual se deciden los métodos que se utilizaron en el proceso.

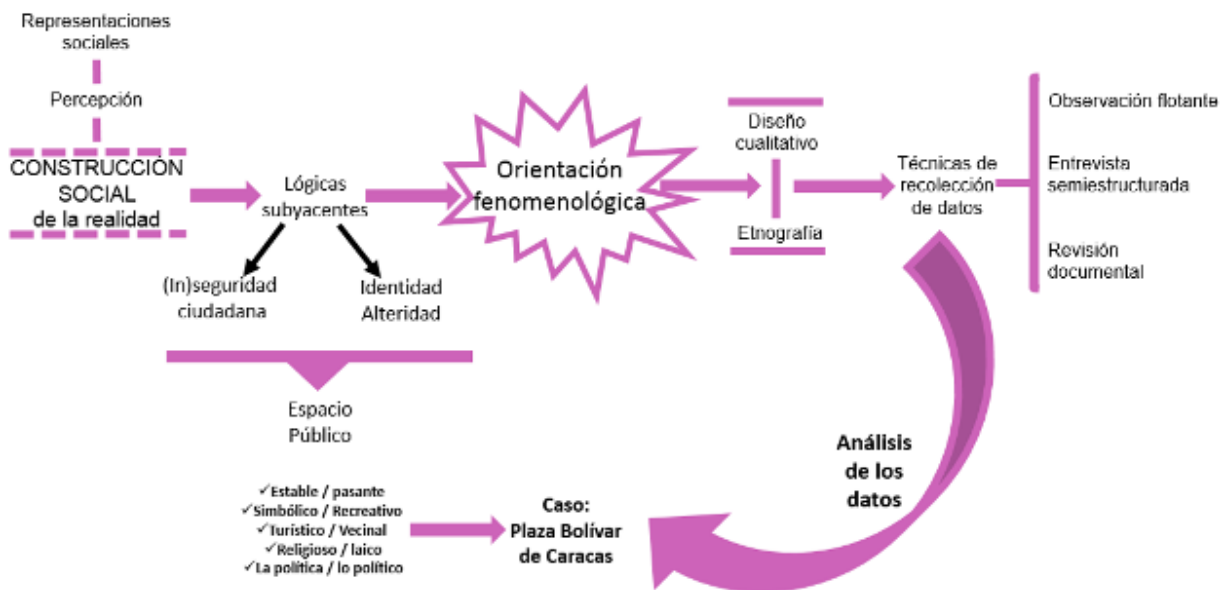
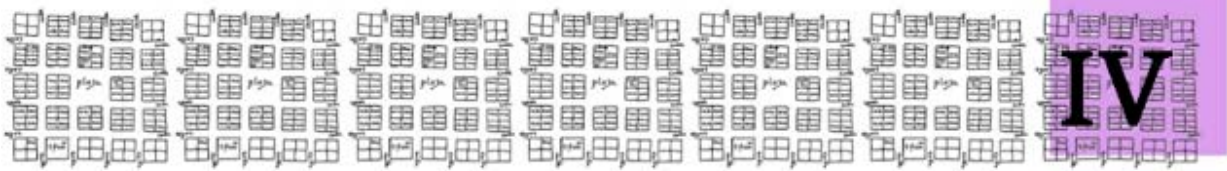


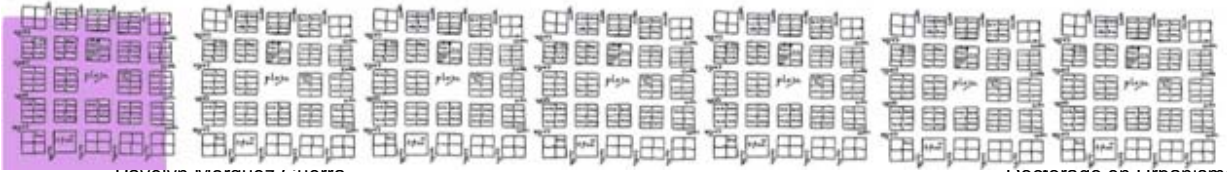
Imagen N° 03: **Abordaje metodológico de la construcción social de la (in)seguridad en los espacios públicos.**

Fuente: elaboración propia.

El enfoque, así como los métodos que se emplearon en el desarrollo de la investigación, arrojaron los datos que se muestran, a modo de análisis en el siguiente capítulo.



***Análisis de la construcción social de la seguridad ciudadana de la PBC:
apuntando a la elaboración de una identidad urbana***



IV. Análisis de la construcción social de la seguridad ciudadana de la PBC: apuntando a la elaboración de una identidad urbana.

Para dar entrada a los resultados propiamente dichos del proceso de investigación emprendido, se reconoce la importancia que tiene el espacio público en la construcción de ciudadanía (Cf. Carrión, 2007; Reguillo, 2003, Borjas, 1999). Las plazas en particular, en tanto que espacios de libre acceso, albergan de manera especial el intercambio, la intersubjetividad y la convivencia ciudadana. Tal y como se viene explicando, la seguridad ciudadana irrumpe de manera determinante en el desenvolvimiento de estas capacidades del espacio público (Reguillo, 2000).

Una serie de elementos emergen en el recorrido que emprendimos con la finalidad de acercarnos a la manera cómo los ciudadanos que frecuentan la Plaza Bolívar de Caracas (PBC) construyen socialmente la (in)seguridad. Hurgar en los testimonios y, observar con detenimiento insinúa las pistas de episodios, personas, lugares, sobre los que hay que pensar para comprender esa construcción.

Con el firme propósito de reconocer esos significados que en torno a la (in)seguridad elaboran los usuarios de la Plaza, así como la disposición de las personas al uso de los espacios de libre acceso en convivencia con otros ciudadanos, en las siguientes líneas mostramos la manera cómo nos incorporamos al trabajo de campo, revelando de igual forma cómo se accedió a los datos en tanto que usuaria y observadora de la plaza.

1. “Una mirada desde lo lejos”: la plaza, (in)seguridad e identidad.

Para comenzar este apartado, hacemos nuestra una frase que hizo célebre el gran Maestro de la Antropología Claude Lévi-Strauss, “una mirada desde lo lejos”, la cual hace referencia a la distancia que debemos tener para iniciar el trabajo en el terreno, pero, advierte que el observador forma parte de lo observado, en nuestra condición de co-partícipes de la misma especie, la humana, es difícil esta separación. La preocupación del maestro responde a su tradición de ver la realidad desde el lente positivista. Nuestra mirada desde lo lejos, lo hacemos como un paso en esta intrincada relación que tenemos con nuestro sujeto de estudio: la distancia y la cercanía, ello forma parte de nuestra mirada dialéctica, intersubjetiva y dialógica.

Mostrar la manera cómo se llevó adelante el trabajo de campo significó que las anécdotas se agolparan en mi memoria para dificultar la escritura; parecen reclamar que todas merecen ser representadas en estas líneas. Pero lo racional del asunto vino a exigir que había que establecer un orden y seleccionar aquellas experiencias que a propósito de la (in)seguridad y la alteridad de la Plaza resultaran ser particularmente representativas. A pesar de reconocer la necesidad de manejar cierta estructura me resultó especialmente espinoso identificar una secuencia lógica que organizara y separara una idea de otra, me llegaban a la memoria como un todo. Decido entonces iniciar con las razones por las que me encuentro indagando en la seguridad ciudadana de los espacios públicos y en particular de la Plaza Bolívar de Caracas.

Me inicio en este camino a través de mi participación en un proyecto de investigación de grupo titulado “Perspectivas de la cogestión en seguridad ciudadana”, coordinado por el Profesor John Foley y financiada por el FONACIT. Esta investigación se desarrolla en el Instituto de Urbanismo de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo desde el 2002 y culminada en 2004. La investigación la aborda un equipo multidisciplinario que enriqueció la mirada que se dio a la problemática, conformado, además de mi persona, por la Antropóloga Yelitza

Mendoza, la Soc. Iraida Montaña de Coing, la Arq. Janeth Díaz, la Urb. Desirée Méndez, la Tec. Elizabeth Araujo, la entonces Br. Dayana Muñoz.

Desde aquel momento el Profesor John Foley significó un importante apoyo y Maestro para el desarrollo profesional y personal de esta investigadora.

Mientras se desarrolla la investigación, por sugerencia del John Foley inicio mis estudios de cuarto nivel en la Maestría en Planificación Urbana Mención Política y Acción Local, cuyo Trabajo de Grado se plantea profundizar en las discusiones que se generaron en la investigación de grupo citada, continuando con el caso que tenía bajo mi responsabilidad en aquella investigación. El trabajo defendido en 2005 se titula "Inseguridad en el ámbito educativo: organización y participación de las comunidades relacionadas con la Escuela Técnica Comercial Luis Razetti. El tutor del trabajo fue el Profesor John Foley.

Posteriormente, participo en la Investigación de grupo *Esfera pública y seguridad ciudadana: los espacios de libre acceso en la ciudad de Caracas, Venezuela* (2005), financiada por el CDCH. Coordinada por John Foley. Con este trabajo me inicio en el acercamiento al caso de la Plaza Bolívar de Caracas.

A partir del intercambio académico con el Profesor John Foley tomo la decisión de aplicar para ingresar al Doctorado en Urbanismo, bajo la Tutoría del citado Profesor. Inicio los estudios doctorales, con el Proyecto de Investigación titulado "Construcción de identidad y formas de alteridad en los espacios de libre acceso". A propósito del desarrollo de este tema, y en un acto de profunda humildad, y tal vez previendo su eventual ausencia, el Tutor sugiere solicitar la asesoría en los aspectos de mi trabajo que escapaban de su dominio. Coincidimos en que la persona ideal para que asesora el trabajo sería la Profesora Teresa Ontiveros, debido a su amplia y seria trayectoria en los estudios urbanos.

Compartí el ingreso al Doctorado en Urbanismo con Argentina Morúa, con quien desde entonces he intercambiado saberes y sus reflexiones permearon en las mías, para cuestionarlas y en ocasiones darle un giro creativo.

Aproximadamente a un año de haber iniciado los estudios doctorales fallece el Profesor John Foley, aunque el duelo implicó una pausa en esta tarea, inmediatamente solicitamos a la Profesora Teresa Ontiveros, que orientara en calidad de Tutora el trabajo emprendido. Las acertadas asesorías de Teresa Ontiveros devienen en la incorporación de elementos que enriquecieron el trabajo, con lo cual se define el título con el que hoy se presenta la Tesis Doctoral: “Construcción social de la (in)seguridad ciudadana y formas de alteridad en espacios urbanos de libre acceso: la elaboración de una identidad urbana. Caso: Plaza Bolívar de Caracas, Municipio Bolivariano Libertador”.

La Tutoría de la Profesora Ontiveros, con sus continuos llamados de atención, invitación a la discusión e intercambios de ideas, han sido un apoyo fundamental en el desarrollo del trabajo, incluso su paciencia ante las pausas que el transcurrir de la vida ha colocado en esta labor. Su dedicación y calidad profesional, tanto como su calidad humana, sirvieron de ejemplo y aliento para superar obstáculos que se presentan en lo personal pero que afectan lo académico. Compartir con ella la condición de mujer y madre hicieron una perfecta alianza que añadieron componentes interesantes a la dinámica del trabajo investigativo.

Este particular recorrido por el proceso de la investigación, en el que se mostraron aspectos que tienen que ver con la motivación y los inicios en el tema de la seguridad ciudadana, la identidad y la alteridad en el espacio público, da entrada al siguiente apartado en el que se presentan los aspectos relacionados con el trabajo de campo, la manera como esta investigadora se adentra en el caso objeto de reflexión.

1.1. La entrada en el campo.

Me permito mostrar en las siguientes líneas algunos aspectos relevantes de las visitas de campo, tanto por una cuestión metodológica, así como por invitar a los

interlocutores de esta investigación a acompañar mi estadía en la Plaza, cuya intención inicial fue observar, estar allí, captar la manera cómo las personas viven la Plaza, cómo experimentan la sensación de inseguridad y cómo se relacionan entre sí.

Las visitas a la Plaza se hicieron en diferentes días de la semana y horarios, a fin de recoger la mayor variedad posible del dato de interés. Libreta de campo y cámara fotográfica en mano, se inicia el recorrido.

La Plaza Bolívar de Caracas, si bien es un lugar conocido para esta investigadora, no significaba un lugar de continua asistencia, al contrario, no lo visitaba desde hacía algún tiempo. ¿Cómo arribo entonces al lugar? Para llegar a la Plaza realizamos un recorrido que se convertiría en nuestro itinerario habitual para acceder al lugar. El acceso al caso fue a través sistema del transporte masivo Metro de Caracas, iniciando en la Estación Plaza Venezuela, en dirección Propatria, hasta la Estación Capitolio. Ya en la salida del Metro, debido a la cercanía del caso, intento agudizar los sentidos, para comprender la trayectoria de los urbanitas hacia la plaza. Me pregunto entonces, *¿Qué caracteriza este recorrido?: El tumulto de gente que apresura el paso.*

Los primeros de los tantos recorridos que fueron necesarios realizar, ocurrieron con mucha expectativa, hasta con cierto temor. Por un lado, el temor por la advertencia de muchos urbanitas que acompañaban su discurso con el inciso de las determinantes preguntas: *¿al centro de Caracas?, ¿y vas sola?, ¿por qué tiene que ser esa Plaza?* Seguido de las insistentes recomendaciones: *no te lleves la cartera, no lleves prendas, no saques el teléfono, no utilices la cámara, busca quien te acompañe*, entre otras indicaciones. Por otro lado, el temor a enfrentarme al campo en el rol de etnógrafa, de observadora flotante y de no saber qué observar.

Para calmar los temores referidos a la actividad etnográfica decido dedicar una etapa inicial de la observación a *estar allí*, dejando de lado la preocupación por el dato en sí mismo. Aprovechamos esta etapa para familiarizarnos con el lugar. Hicimos largas caminatas por la zona, recorriendo el cuadrilátero histórico, dando de

manera consciente vueltas a cada manzana siguiendo el sentido de las agujas del reloj, iniciando en un punto y llegando nuevamente a él. Disfrutamos en este recorrido la variedad de comercios, las calles peatonalizadas, la posibilidad de sentarnos en las jardineras que se encuentran apostadas en algunas de las calles.

Nos detuvimos por espacios de tiempo prolongados en la plaza, en cualquiera de sus bancos escogidos al azar. Desde el consejo de Manuel Delgado (1999), fuimos "...un curioso más, un manifestante que nadie distinguiría de los demás. [Beneficiado] de la protección del anonimato y [jugando] un papel de observador de manera totalmente clandestina..." (49).

Luego de esa primera visita, en mi libreta de campo etiqueto la escena de "caos", paso a describir lo que en esas páginas plasmé:

Salir del Metro abre ante mis ojos un paisaje urbano que combina unas imponentes edificaciones de carácter patrimonial, con mucha gente circulando sin parar. Otra gente conserva sus lugares, se trata de los vendedores ambulantes o de la economía informal. Los vendedores de la economía informal imprimen un particular sonido al lugar, de hecho, parece que su voz es lo único que puedes escuchar. Destaca, en esta particular melodía, un cántico que acompaña el recorrido en su totalidad desde esa salida del metro hasta la esquina de Las Monjas, es decir, la Plaza: *compro oro, plata, dólar, euro...* en armonía con este cántico se oye al fondo *café, café, café*. En medio se puede visualizar las pequeñas mesas improvisadas en las que varían los rubros que ofrecen a los transeúntes; la mercancía va desde caramelos de jengibre y de coco, baterías, mango verde, jabones de baño, maquillaje para las damas, relojes, correas, entre otros. Aunque nos es la intención, muchas veces seguía al ritmo apresurado de los pasantes. Se observa en este panorama, que los comercios formales buscan hacerse un espacio en medio de estos vendedores que en muchos casos tapan las vidrieras con sus mercancías, en consecuencia, algunos de estos comercios exhibían parte de su mercancía en la acera.

Debo mencionar que en esta misma nota de mi libreta de campo escribo “llegar a la Plaza Bolívar de Caracas ha sido llegar a un oasis”, sentarme en sus bancos bajo la sombra de sus árboles ha significado un cierto descanso. Encontré en esta oportunidad la plaza medio llena o medio vacía. Es decir, había usuarios caminando por la plaza y otros se encontraban sentados en los bancos. Un Señor leyendo el periódico, una señora con dos niñas correteando a las palomas, una señora revisando su teléfono... los bancos se encontraban ocupados, pero no saturados. Las vestimentas de las personas variaban también. Observé señores vestidos de manera elegante, con paltó y corbata, mientras que otros vestían *jeans* y franela. Lo mismo ocurría con las mujeres, algunas en vestido y zapatos de tacón, otras en ropa y zapato deportivo. Se entremezclaban para formar una escena de diversidad, de posibilidades de encuentro.

Ante esa nota en mi libreta de campo me pregunto ¿qué es lo que me lleva a calificarla de *oasis*? Recorro entonces a la guía de observación que acompañó al Proyecto de Tesis Doctoral. Me limito en este párrafo a presentar las características físicas de la plaza. La PBC cuenta con bancos elaborados en mármol de color gris. Cuenta con espacios que fungen de jardineras desde donde se erigen árboles de importante altura y que proporcionan sombra a la plaza. Estos jardines cuentan con fuentes de agua ornamentales. Cuenta con una excelente iluminación natural que es acompañada por una iluminación artificial en la modalidad de faroles. En el centro de la plaza se encuentra la estatua ecuestre del libertador Simón Bolívar. Los límites de la plaza muestran rejas de poca altura, son claramente marcados, pero con elementos de diseño, no hay presencia de muros o límites físicos que bordeen y limiten el acceso a la plaza.

Un elemento que le confiere dinamismo a la zona es la presencia de edificaciones de carácter patrimonial. Desde mi percepción encuentro que no hay elementos que generen contaminación visual ni sonora, dado que las calles que circundan la plaza han sido peatonalizadas, es escaso el tránsito vehicular, con lo cual se disminuye la contaminación sónica que puede generar el corneteo característico de los automóviles. Sin embargo, debo mencionar que en algunas

ocasiones en la plaza fueron colocados equipos de sonido con alto volumen, asociado a la realización de actos de carácter político.

Las palomas adornaban la plaza, los niños disfrutaban verlas y hasta se proponían atraparlas, lo cual les ponían en la situación de correr detrás de cualquiera de ellas que quedara atrás en la carrera. También estaban las ardillas paseando por los jardines y subiendo a toda velocidad a través de los troncos de los árboles. Particularmente los niños casi a medio cuerpo dentro de los jardines hacían sus esfuerzos para hacerles llegar algún alimento. Cuando las perezas decidían descender de los árboles y transitar al ritmo de su paso por los jardines de la plaza, se armaba siempre un alboroto, se agolpaban niños, jóvenes y adultos en las barandas del jardín para apreciarla de cerca, fue motivo de muchas fotos por parte de los usuarios de la plaza.

En este contexto característico de la plaza superé la sensación de inseguridad y recelo que a propósito de las advertencias de otros urbanitas había recibido. Me sentí segura tanto en el interior de la plaza, como en su contexto inmediato.

1.2. ¿Qué, cuándo y a quién observar?

Cuando entran por primera vez en el campo, los observadores se encuentran con frecuencia abrumados por la cantidad de información que reciben. Por esta razón, se debe tratar de limitar el tiempo que se pasa en el escenario durante cada observación. Una hora es por lo general suficiente. A medida que uno se familiariza con un escenario y gana en pericia para la observación, se puede aumentar el lapso que se pasa en el escenario (Taylor y Bogdan, 1990: 6).

Ya en La Plaza, superadas las primeras visitas y prolongando la estadía en el lugar, se buscaba observar las condiciones, las personas, el equipamiento. Debo mencionar que, en algunas ocasiones, la estadía me resultaba estéril, parecía que no había mucho que observar a propósito de la investigación, lo cual generaba la

preocupación de no saber qué observar, a quién observar. Otras visitas en cambio, suscitaban deleite por el dato, se agudizaban los sentidos, quizá, con lo cual la dinámica observada, las conversaciones cortas con *los otros*, sugería otras búsquedas, parecían ampliar las perspectivas de la indagación planteada. Ante esta sensación de no saber hacia dónde dirigir la mirada, la guía de observación se convirtió en nuestra mejor aliada, nos colocaba en sintonía con los propósitos de la investigación, con la realidad que se nos presentaba en frente. Los resultados de esta aguda observación que se favoreció a través de la guía se encuentran a lo largo del análisis de los datos, pero particularmente en el apartado que se dedica a caracterizar el lugar.

Resulta necesario advertir que, la Plaza Bolívar de Caracas se convirtió, para esta investigadora, en lugar para la estancia, para la permanencia, para la contemplación, para la admiración de su cotidianidad. Se hizo una tarea amena permanecer espacios prolongados de tiempo sentada en uno de sus largos bancos: siendo un usuario; sentarnos, caminar, volver a sentarnos; tomar un chocolate frío o caliente, dependiendo de la agudeza de la temperatura en uno u otro extremo. Me reconocía en muchas de las actividades que realizaban los usuarios de la plaza, como esto del chocolate, sentarme a leer y aprovechar para adelantar algunas notas importantes en la libreta de campo. A propósito, intercambiaba el banco en el que me sentaría durante el tiempo más largo en cada visita, podían coincidir conmigo, personas de la tercera edad, jóvenes estudiantes de bachillerato, amas de casa, niños en compañía de algún adulto.

Permanecer en el lugar, en esta actitud que oscilaba entre la observación flotante y el disfrute de la vida pública, permitió recoger flashes de la vida habitual, indicativos de la disposición de los ciudadanos a convivir, a tolerarse, a respetarse. De igual manera, representó la oportunidad de entablar conversaciones no formales, unas más largas que otras, en cuyos encuentros prevalecieron temas asociados con la cotidianidad de las personas.

Estar constantemente en la Plaza, en el esfuerzo por organizar los sentidos, el surgimiento de la necesidad de escribir, algunas veces me llevó a hacer una suerte de dibujo de lo que observaba.

Las continuas visitas vienen a develar que la Plaza cambia de ánimo, como lo hace la gente. En ciertos momentos, se sentía una atmósfera de alegría, de celebración. En otras oportunidades se percibía un ambiente de contemplación, de recogimiento. Lo cierto es que, experimenté el contraste de distintos estados de ánimo de la plaza.

Esa cotidianidad observada, en la que ya me sentía cómoda, lograba sorprenderme cuando algún urbanita se lanzaba a contar flashes de su vida privada, aunque yo no haya iniciado conversación alguna. La gente solía hacer algún comentario acerca de “qué cara que está la comida” o “están podando la grama, hacía días que no lo hacían”, en esos casos bastaba con que asintiera con la cabeza, sin proponerme entablar conversa, para que, en esos largos bancos, una señora de unos 55 años me “confesara” que su vida es muy complicada porque hace unos años le robaron a su hija, y que, en consecuencia, su vida cambió, ahora se dedica a buscarla y a sobrevivir. En medio del relato espontáneo de esta situación que vive mi interlocutora, surgen personajes de la vida pública, ya que esta señora llegó a hablar con el entonces presidente Chávez para pedir su ayuda, ante lo que razona “si estuviera vivo ya se hubiera resuelto mi problema”.

También recuerdo aquella tarde soleada en que un señor de unos 45 años me aconsejara sacar el carnet de la patria, “porque uno nunca sabe...”, agregó que muchas cosas se van a resolver a través de este carnet y que, “aunque viene mucha gente y la cola es larga uno lo que tiene que hacer es levantarse temprano, o pasar la noche aquí”. Además, sin el formato de entrevista, esta vez más con el rol de observador-escuchador, presencié acaloradas discusiones entre dos Señores, mientras que uno pensaba que a los “escuálidos” no se les debe dar carnet, “que vayan a la ‘Muuuuu’ y esa vaca que les de leche”, el otro pensaba que sí debían ser carnetizados. En este caso argumentos fueron y vinieron, cada quien sostuvo su

posición hasta el final. Merece una aclaratoria el uso del término escuálido en el contexto citado, que de acuerdo con Molero y Fernández (2004), se trata de uno de los neologismos, utilizado por el entonces presidente Hugo Chávez, para referirse a las personas que se identifican como oposición, con el vocablo escuálido se intenta establecer una cierta relación de sinonimia con el término oligarca.

Los murmullos en la plaza resultaban atractivos, despertaban la curiosidad, en algunas ocasiones eran graciosos, en otros dramáticos y en algunas otras asustaban. Fue en uno de los bancos de la plaza donde presencié en una conversación entre dos hombres con edades que oscilaban entre los 45 y 50 años, en la que por vez primera escuché la frase “la orden es entrompa y quiebre”, desde cuya explicación intuí, en medio de sus argumentaciones, que se trata, en resumidas cuentas, que las cárceles están colapsadas y no hay lugar para hacer averiguaciones, en consecuencia, hay funcionarios que se dirigen a lugares donde están escondidos los delincuentes para matarlos. Este parloteo refiere lo que muchos autores han adelantado acerca de la impunidad que marca la seguridad ciudadana en el país.

Esta situación referida por estas personas recuerda el planteamiento de Antillano (2016), cuando explica que en una etapa del Gobierno Bolivariano hubo una suerte de vaciamiento de las cárceles, sin embargo, los últimos años, correspondiente a la aplicación de medidas punitivas contra el delito, ha incrementado la población presidiaria, lo cual ha redundado en hacinamiento.

Tuve la oportunidad también de presenciar el encuentro entre tres señoras desconocidas (como de unos 60 a 65 años) que, coincidieron conmigo en el mismo banco de la plaza, el que recibía la sombra de los árboles junto a unos intermitentes rayos de sol. Poco a poco se fueron aproximando, al ritmo de la conversación que empezó por un tema general y que se fue tornando particular con las anécdotas que cada una añadía. La profunda tertulia fue interrumpida por el paso frente a ellas de un joven –a quien ninguna de las tres conoce-, ante el acontecimiento la plática tiene un giro, ahora hablan del chico que les pareció simpático. Pasaron del chico a la

“bolsa del Clap²”, de los productos que estaban incluidos y de la distribución que hicieron en su núcleo familiar. Dar un vistazo a esta escena da la impresión de una conversación entre amigas o incluso familia, pero las vi despedirse con un “mucho gusto”. Significó este episodio una grata sorpresa a los ojos de esta observadora, permitió registrar con detalle en la libreta de campo el encuentro fortuito, el intercambio.

En el caso de algunos de los vendedores ambulantes, nos detuvimos con algunos de ellos para adquirir alguno de sus productos, lo cual fue una excusa suficiente para entablar conversaciones fugaces con ellos. Lo mismo ocurrió con una de las personas cuya intención al visitar la plaza es predicar su religión.

Me permito hacer una pausa en un asunto que la plaza me fue mostrando durante las visitas de campo. Experimenté un cambio de ánimo de la plaza o al menos así lo nombramos, así lo percibimos. Es decir, el espacio y sus condiciones, acompañan a la gente en su sentir. Al acontecer “normal” de la plaza, siempre lleno de gente, con las variadas intenciones con las que frecuentan el espacio se ve trastocada, en una de esas mañanas, por una serie de afiches del entonces presidente Chávez que en ese momento se encontraba convaleciente³. Ese día miraba sin saber qué observar, ni dónde detenerme, parecía que la gente no tenía ánimos de conversar, se sentía una profunda tristeza, un recogimiento en el ambiente difícil de explicar, la gente estuvo más contemplativa que en otros momentos, la atmósfera se tornaba con un dejo de abatimiento. Ante esta situación, hacemos nuestras las reflexiones de Giraldo (2003) quien plantea que,

² CLAP: Comités Locales de Abastecimiento y Producción, promovidos por el gobierno de Venezuela en los cuales las propias comunidades abastecen y distribuyen los alimentos prioritarios a través de una modalidad de entrega de productos casa por casa. La idea surge para hacer frente a la escasez de alimentos y la crisis económica del país.

³ Hacemos referencia al mes de junio de 2011, cuando el mismo presidente Chávez hizo de dominio público su enfermedad, a través de un discurso televisado en el que anunció que se estaba recuperando de una operación para extirpar un tumor con células cancerosas.

...hay imaginación sensorial y ella hace que percibamos un mundo y creemos formas que tienen sentido para sí; el ser vivo en general, dentro de los que se cuenta cualquier tipo de animal, percibe el color de acuerdo con la imaginación sensorial y lo hace a su manera (56).

Nos aventuramos a pensar que, esta ciudadanía se encuentra de alguna manera vinculada con lazos histórico-políticos. Se percibió una suerte de solidaridad, expresada a un familiar muy cercano enfermo, y un poco más, avizorando la posibilidad de la pérdida de su líder. Pareciera haber un acuerdo de silencio, sus caras mostraban quizá dolor o angustia. En esos días, la calma y el sosiego fueron la connotación principal que caracterizó al lugar. Experimenté el contraste con otros momentos de la observación, asistí a la transfiguración de la plaza, a su cambio de semblanza, es el pulso de los ciudadanos que se dan cita en el lugar. Sin ánimos de enaltecer esta experiencia particular en el recorrido de campo, traemos a colación la reflexión de Silverio González (2010), quien explica que, "...si lo urbano es un espíritu es porque con esa palabra queremos llamar al sentido que emerge en el encuentro de corrientes culturales diversas, de una realidad hecha de comunicación" (295), así la plaza tiene su espíritu, en el que confluye las percepciones de los ciudadanos que la visitan. Un tiempo después, en 2013, ya muerto el presidente Chávez, en una visita a la plaza, un usuario expresa "El Comandante, ese sí era un gran hombre, lástima que no duró todo lo que debía para hacer más, pero con lo que vivió nos dejó bastante. Yo muero chavista". La plaza para entonces estuvo impregnada de mensajes que avivaban las bondades del presidente, algunas de estos mensajes se muestran en las siguientes fotos N° 6, 7 y 8.



Fotos N° 6, 7 y 8.

Afiche con foto de Hugo Chávez. Mensaje: "De tus manos brota lluvia de vida ¡Te amamos!"

Fuente: Márquez, 2013

Como se puede observar en este escrito, la libreta de campo y las notas contentivas en ellas son sumamente valiosas para el investigador, tal como lo señalan Taylor y Bogdan (1990)

Como método de investigación analítico, la observación participante depende del registro de notas de campo completas, precisas y detalladas. Se deben tomar notas después de cada observación y también después de contactos más ocasionales con los informantes, como por ejemplo encuentros casuales y conversaciones telefónicas. Tal como ya se ha señalado, también deben tomarse notas durante la etapa previa al trabajo de campo (17).

En el caso particular de esta investigación, la libreta sirvió para hacer anotaciones de descripciones del lugar, anécdotas que se sucedían durante mi estadía en el sitio. Fue el espacio para aventurarnos a dibujar esquemas que ilustraban el sentido que cobraban los hechos aislados que presencié. Sin destrezas en el arte de dibujar, la libreta de campo también sirvió para plasmar algunos dibujos de la disposición de los elementos que conforman el espacio. Cada cierto tiempo, cuando ya había acumulado varias visitas al lugar, transcribía las notas de la libreta, no así los bocetos de la plaza y sus elementos. Sirva de consejo esta práctica de

transcribir las notas de campo constantemente y no al finalizar esta etapa en su totalidad. Me atrevo en este apunto a referir que, avanzado mi trabajo de campo, fui objeto de un robo en el interior del país, en este incidente perdí esta valiosísima herramienta. Había perdido con ella muchos detalles, anécdotas y contactos plasmados en mi libreta de campo. Ciertamente, muchas notas ya habían sido transcritas, pero otras las extravié, lo mismo que los esquemas y dibujos que había realizado.

1.3. Sobre las entrevistas.

Estar en la plaza, observar con detenimiento, escuchar con agudeza, dirigir la mirada y los demás sentidos a experiencias fugaces que sucedían ante mi vista. Nos aventuramos entonces a realizar un par de entrevistas, a partir de la guía de entrevista que se elaboró sobre la base de los objetivos. Estas primeras entrevistas sirvieron de una suerte de prueba piloto y sugieren unos cambios sutiles en el guión inicial. Nos tomamos unos días y regresamos a la Plaza para llevar adelante el resto de las entrevistas. Veintidós de las veinticuatro entrevistas que conforman el total se realizaron en la plaza, asistidos por su dinámica habitual. De las otras dos entrevistas, una se realizó en el Instituto de Urbanismo de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central de Venezuela. La otra tuvo lugar en la sede de Fundapatrimonio, ubicada en las adyacencias de la PBC.

Como clave en el proceso de las entrevistas, creo importante explicar que, intentamos, en medio de la dinámica del lugar, irrumpir en los posibles entrevistados de la manera más respetuosa posible, de hecho, en muchos de los casos, aprovechamos que fueran ellos quienes propiciaran conversación alguna con nosotros para presentar nuestra investigación y solicitarles el permiso para realizar la entrevista. Debo confesar en este sentido, que las conversaciones enmarcadas en las entrevistas se llevaron a cabo en un ambiente de cordialidad que hicieron bastante amena la actividad. Los actores consultados mostraron interés por la

investigación, de hecho, muchos de ellos manifestaron su disposición a colaborar en otro momento si la investigación llegara a requerirlo. Por nuestra parte, le hicimos saber a las personas entrevistadas que era importante el testimonio que nos estaban brindando, mostrando interés en sus planteamientos, razón por lo que, en las ocasiones en las que nos vimos en la necesidad de interrumpir la entrevista para retomar el hilo y cumplir con los objetivos previstos, lo hicimos con la mayor de las sutilezas.

Una entrevista en particular presentó algunos inconvenientes, se trata de la realizada a un activista político de la Esquina Caliente. En este caso fue necesario asistir en repetidas ocasiones porque las personas presentaban excusas para no ser entrevistados. Pienso que una de las razones para esta “resistencia” tiene que ver con el clima de polarización política, en razón de lo cual, las personas buscan resguardarse ante posibles ataques. Finalmente, luego de insistir, logro la entrevista, en un clima de cordialidad y respeto. Finalizada la entrevista, nuestro interlocutor nos hizo saber que ya se había percatado de nuestra presencia desde hacía algún tiempo, que ellos en la Esquina Caliente saben quién va y quién no va a la Plaza, quién va por primera vez, tienen el panorama controlado aseguró.

A manera de cierre, queremos mencionar que, no ha sido intención de estas líneas hacer de éste un documento anecdótico, solo se quiere dar cuenta de la manera cómo el investigador fue insertándose en el lugar, una suerte de muestra de lo que se hizo a diario en la PBC, para que el interlocutor se ponga en nuestro lugar y comprenda la manera como se fue gestando el dato.

Una vez expuestas las impresiones y percepciones que como investigadora tuve en la PBC, pasamos a reconocer, desde el discurso de los usuarios de la plaza, las formas de alteridad y la seguridad ciudadana en dicho lugar.

2. La identidad del usuario sobre la Plaza Bolívar de Caracas: la construcción de la seguridad.

Las visitas a la Plaza Bolívar de Caracas, así como las entrevistas realizadas, muestran que las personas se sienten identificadas con este espacio. Se encuentra, especialmente en las entrevistas la insistencia de las personas en el gusto por visitar, permanecer y volver a la plaza. Tal como se recoge en las palabras de una usuaria de la plaza:

La gente, la gente que uno se encuentra aquí es lo más sabroso de esta plaza. La tranquilidad. Como buen venezolano me gusta la Estatua, me gusta el cuidado y el trato (FA. Destacado nuestro).

Uno de los principales asuntos que se desprenden del testimonio antes citado es que el apego al lugar da cuenta de los dos aspectos que se convocan al pensar el espacio público, en este caso, la PBC; este asunto se hace referencia a la condición material, relacionada con el diseño y el mantenimiento del espacio, por un lado, y por el otro, con la vocación de promover el encuentro con el otro, en este caso positivamente valorado. Una pertenencia asociada especialmente a las posibilidades de encuentro y negociación con los otros que se hacen presente en el espacio público.

Opinión como ésta, da cuenta de una *identidad de lugar*, en este sentido y retomando las palabras de Guerrero Arias (2002), se asiste a una construcción discursiva, que se repite en varios de los testimonios, la cual deviene en un *sentido de pertenencia*. De esta manera, se trae a colación el planteamiento de Amodio (2003), quien destaca la memoria histórica como uno de los elementos que determina tanto las prácticas sociales como la identidad.

Este asunto asociado al sentido de pertenencia del usuario con respecto a la plaza, **muestra** que, esta identidad de lugar, se encuentra asociada a tres elementos fundamentalmente. En primer lugar, al carácter histórico de la plaza; en segundo

lugar, al diseño bajo el que ha sido construida y, en tercer lugar, a los usos y dinámicas que caracterizan al lugar. Sobre estos tres aspectos se indaga en las siguientes líneas.

2.1. Breve reseña histórica: memorias del lugar.

Un dato de interés es que la mayoría de las personas consultadas reconocen el valor histórico del lugar, aun cuando muchos de ellos manifiestan que no conocen con precisión la historia de la plaza, tal como lo menciona BQ, "...Dios son muchos años. Allá por el 1500 y tantos, a finales del 1500, creo".

Se destaca en este sentido el planteamiento de MC, "...por toda la vida histórica de la Plaza, porque ésta es una de las plazas más antiguas de la ciudad de Caracas". Más aún, manifiesta FP que, la plaza "...es un espacio de encuentro, es el espacio más importante de nuestra ciudad capital, de ella tengo gratísimos recuerdos" (FP). En esta misma dirección, apunta GP que la PBC "Es importante para la ciudad histórica, es la primera Plaza Bolívar de Venezuela. Aparte es el punto de encuentro y llegada de personas de otras ciudades". Finalmente, HM subraya que,

...esta Plaza es el *homenaje central al Libertador*, yo me supongo que no solo en la ciudad, sino que el que es venezolano le da importancia a esta plaza por lo del Libertador que es nuestro, pero ahí si no puedo responder por los demás (Destacado nuestro).

En este caso, la memoria colectiva en torno a la Plaza Bolívar de Caracas viene a representar un elemento cohesionador. La memoria histórica (memoria escrita) ha calado en la ciudadanía con lo cual se han preservado ciertos elementos en su dimensión cronológica (Cf. Perera, 2018).

En coherencia con lo manifestado por algunos entrevistados en relación a la importancia histórica de la Plaza Bolívar de Caracas, las siguientes líneas se dedican a revisar los aspectos más importantes en su desenvolvimiento histórico.

Un asunto vital, con respecto al origen de la Plaza Bolívar de Caracas, es que éste se sitúa en la fundación de la ciudad de Santiago de León de Caracas, en el Siglo XVI, por Don Diego de Losada, específicamente el 25 de julio de 1567. Tal como lo destaca Misle (1999). Diego de Henares es considerado el padre de la Plaza Mayor, rol que se le atribuye por su trabajo de agrimensor, es quien decide la ubicación y tamaño de la plaza.

Resulta importante destacar, desde las palabras de Antonio Ledezma que,

...este cuadrilátero es historia viva (...), hasta no hace muchos años, la Plaza Bolívar fue, más que centro geográfico de una Caracas apacible y provinciana, sitio de reunión y tertulia, savia de anécdotas y tradiciones, lugar de encuentro y partida de nacimiento de personajes novelescos y fabulosos... (Ledezma, citado en Misle, 1999: 9).

La Plaza ocupa el centro del trazado fundacional de Caracas, el cual se diseñó bajo los criterios del poblamiento español, con forma de damero, conformado por 25 manzanas (Ver imagen N° 03, Plano fundacional de la ciudad de Caracas).

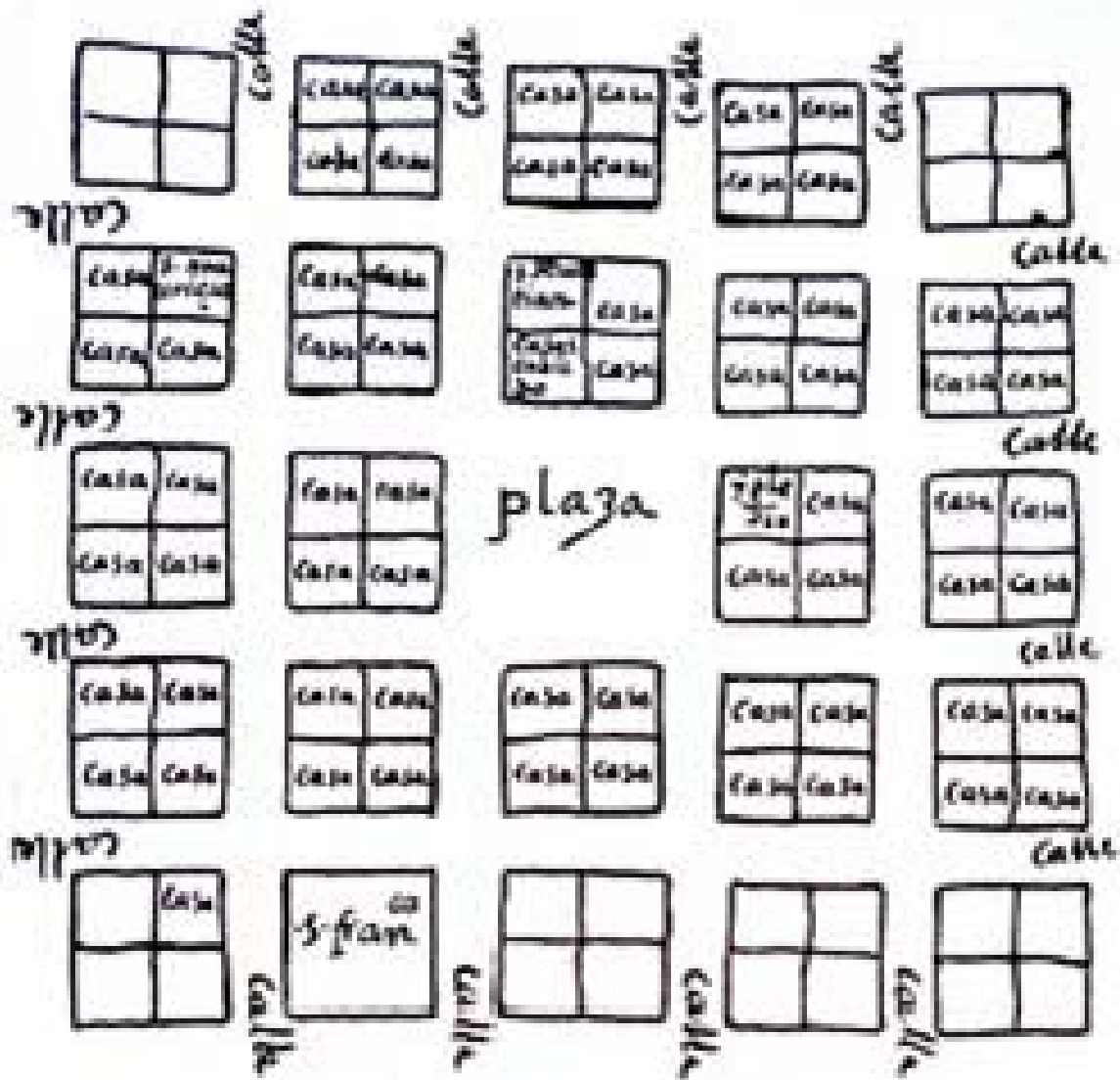


Imagen N° 3: **Plano fundacional de Caracas, en cuyo centro destaca la Plaza Bolívar de Caracas.**
Fuente: Gasparini (2015).

Es preciso mencionar que, no solo se sigue la morfología y funcionalidad de las ciudades, también se practicaban y reproducían modos de vida derivado de costumbres y creencias del ámbito cultural, religioso y militar del imperio español. En razón de lo cual, la cotidianidad de la ciudad estuvo marcada por la celebración de eventos propios del calendario religioso como la Fiesta de Santiago Apóstol, Nazareno de San Pablo, la Virgen de las Mercedes, la Virgen del Rosario; así como

otras tradiciones, entre las que destacan la corrida de toros, el juego de cañas, procesiones y romerías (Misle, 1967:8).

De acuerdo con Gasparini (2015), la realidad catastral, muestra una elocuente permanencia de la forma trazada hace 446 años. Al respecto, Misle (1999) explica que la permanencia en el trazado de Caracas no es un caso excepcional, es algo que se repite en otros lugares de América Latina. Explica en este sentido el autor que, esas permanencias representan un pasado que seguimos experimentando.

Algunos datos de interés es preciso mencionar con respecto a la Plaza Bolívar de Caracas, especialmente en lo que tiene que ver con sus características físicas a lo largo del tiempo, el siguiente cuadro evidencia el paso por diversas etapas que definen las características que exhibe hoy en día.

Cuadro N° 02	
Cambios experimentados por la PBC en el tiempo	
Año	Cambios
1567	<i>Fundación de la ciudad de Caracas</i> , con una cuadrícula de 25 manzanas, partiendo de la plaza como elemento central.
1677	Se coloca la primera fuente en la plaza. Se denominaba Plaza de Armas, por ser el lugar de ejercicios de los soldados del Cuartel Principal.
1736	Se sustituye la fuente por otra.
1755	Construcción de dos pórticos de entrada (lados sur y oeste). Construcción de portales para venta de mercancía, en la parte inferior de tres lados de la plaza. Construcción de cuarenta y cinco tiendas de mercancía seca. Los demás lados estaban limitados por rejas de hierro.
1780	La Plaza servía de mercado principal. Se hacían corridas de toros los días de Santiago. Se alzaban tablados para proclamación de los Reyes.
1812	Se denomina Plaza de la Construcción por orden del Gobernador Monteverde.
1814	Se denomina nuevamente Plaza Mayor.

1820	Se denomina Plaza de la Constitución.
1842	<i>Se denomina Plaza Bolívar.</i>
1862	Se traslada el mercado a la Plaza San Jacinto.
1865	Se comienzan a demoler casas, casillas, arcos y barandas.
1870	Se inicia la construcción de los jardines.
1874	Guzmán Blanco inaugura la Estatua del Libertador.

Fuente: elaboración propia, con base en ficha técnica de Fundapatrimonio (s/f).

En este breve recorrido por los cambios que ha experimentado la plaza, se destaca, por un lado, que, desde su fundación, la plaza recibió nombres sucesivos en el tiempo, los cuales hablan también de momentos y acontecimientos relevantes en este ámbito territorial, dentro de los que subrayan Plaza Mayor, Principal, de Armas, de la Catedral, del Mercado, hasta que en 1847 el presidente Guzmán Blanco la bautizara definitivamente como Plaza Bolívar.

Por otro lado, dentro de las transformaciones mencionadas, llama la atención la instalación del mercado en sus inmediaciones, con todo lo que logísticamente ello implica; así como su posterior desalojo de la plaza; lo cual genera indudablemente una afectación en las prácticas urbanas. Sobre este particular mencionan Batista et al (2010) que, una de las actividades más extendidas y arraigadas en la Plaza Mayor desde su fundación, era la relacionada directamente con el ámbito económico, ya que en su momento la plaza funcionaba como punto central de descarga de mercancías, donde los comerciantes vendían sus productos directamente en puestos del mercado allí construido, tal como se evidencia en las fotos N° 9 y 10, suministradas por el Archivo Audiovisual de Venezuela de la Biblioteca Nacional⁴.

⁴ Vale la pena acotar que las fotos pertenecientes al Archivo Audiovisual de Venezuela de la Biblioteca Nacional no se encuentran compiladas en un documento, sino que se encuentran en formato impreso, disponibles para la consulta del público en general, una vez seleccionadas las fotos que se desean, el personal del Archivo se encarga de digitalizarlas. En tal sentido, las imágenes tienen el dato correspondiente a la fecha en que fueron tomadas, pero no hay una fecha correspondiente al Archivo como ente que las suministra.



Foto N° 09
El Mercado en la Plaza Bolívar de Caracas, 1841
Fuente: Archivo Audiovisual de Venezuela. Biblioteca Nacional



Foto N° 10
El Mercado en la Plaza Bolívar de Caracas, 1864

El mercado funcionó en la plaza hasta 1865, durante el mandato de Juan Crisóstomo Falcón, cuando el presidente del Distrito Federal Antonio Guzmán Blanco ordena la demolición de dichas estructuras, a fin de proceder a la reconstrucción y acondicionamiento de la plaza, en el marco de la erección de la estatua ecuestre de Simón Bolívar (Ver foto N° 11).



Foto N°11
Demolición de las arcadas del mercado, 1867
Fuente: Misle (1999)

Luego de la incorporación de estos importantes cambios, la plaza permanecería intocable hasta 1967, año en que se decide sustituir los pisos originales por otros. De aquí en adelante, de acuerdo con González y Schwartz (2010), únicamente se realizaron trabajos de restauración.

Batista et al (2010), encuentran que, desde su construcción, la Plaza Mayor de Caracas, fue instituida como el centro político-administrativo más importante de la provincia de Venezuela; condición asociada especialmente a que en sus inmediaciones se erigían importantes edificaciones gubernamentales y religiosas que simbolizaron puntos de poder dentro de cada uno de dichos ámbitos. En primera instancia, la plaza estaba circundada por el Palacio de Gobierno o Casa Amarilla y la Catedral, en conjunto con la Diócesis de Caracas, posteriormente ascendida a Arzobispado; es decir, tanto el poder político como el religioso se dieron cita en el lugar. Actualmente, la plaza está circundada al norte por la Gobernación y su anexo, al este por la Catedral de Caracas y el Museo Sacro, al sur el Palacio Arzobispal y el Concejo Municipal; al oeste La Casa Amarilla, el Teatro Bolívar y el Edificio La Francia. En palabras de la entrevistada IL, profesora de la Universidad Central de Venezuela,

...como académica, pienso que la Plaza Bolívar, hasta quizá la época de Gómez, era el símbolo del poder de la ciudad, desde la época de la Colonia, [era el lugar] donde se localizaban las instituciones públicas, todo lo que era el poder político, el nivel ejecutivo, el poder político a nivel regional, el poder político a nivel municipal, el poder eclesiástico, primero la sede del Seminario y luego la sede de la Universidad, y en la Plaza estaba el mercado, es decir, era la vida diaria de la ciudad, era el día a día, era la concentración del poder, de los poderes, la del comercio y era además el lugar simbólico más importante de la ciudad, porque ahí se llevaban a efecto todo lo que era la vida (Entrevista IL).

A partir del testimonio de IL se entiende que la plaza siempre ha tenido una vocación para la manifestación política importante, especialmente para que la ciudadanía exprese sus exigencias, por ejemplo,

...en la época de la Colonia, hubo un momento fundamental en la vida de la Plaza, fue cuando Juan Vicente León, *la toma para protestar* en contra de la Compañía Guipuzcoana, tomó la plaza como símbolo del poder. Él vino con una cantidad de gente de Barlovento, Panaquire, para manifestar en contra de la Compañía que les pagaba precios muy bajos por su producto, hubo una reunión con el Gobernador y la cosa llegó hasta ahí, pero luego el Gobernador no cumplió y volvieron a tomar la Plaza (IL. Destacado nuestro).

Posteriormente, durante “...*la segunda toma de la plaza*, ya fueron reprimidos por el Gobernador Felipe Ricardo, que fue uno de los grandes gobernadores ilustrados que tuvo Caracas, en la Provincia de Venezuela (1751-1752). Entonces qué decidió Felipe Ricardo, obviamente a muchos los puso presos, a muchos los mandó a la Carraca en España, a Cádiz” (IL).

No conforme con esto, el Gobernador decide convocar a uno de los ingenieros militares para cerrar la plaza a través de canastillas de mercado y en aquellos sitios en los que no había canastillas se cerró a través de rejas. Estos elementos se ven reflejados en el cuadro N° 2, presentado en líneas anteriores. De acuerdo con IL, el Profesor José Enrique Blondet (FAU / UCV) maneja como hipótesis que “...el Gobernador, *cerró la Plaza Mayor* (...) para evitar nuevamente tomas del espacio público más importante de la ciudad, ese es un punto muy importante en la plaza” (IL).

Para los efectos de esta investigación resulta interesante destacar, continuando con nuestra entrevistada que, la posterior demolición de las canastillas responde a que se asume la relevancia de este espacio, “...desde el tiempo no solamente el republicano, sino desde la última parte del periodo colonial, Emparan pensaba que esa debía ser una plaza de recreo, que se debía hacer un lugar de recreo para la población, como un espacio público” (IL).

Adicionalmente, la Plaza Mayor fue usada como especie de “centro cultural”, en donde se reunían personajes de toda la ciudad para realizar diversas actividades, desde las tertulias hasta la presencia y reunión de la clase elitesca y personajes

importantes en zonas y edificios aledaños. A partir de finales del siglo XIX, en la plaza se llevaron a cabo las retretas dominicales, constituyéndose en una tradición la presencia musical de la Banda Marcial de Distrito Federal que, mostraba su repertorio para el disfrute de los caraqueños los días jueves y domingos. Sumado a esta condición, se encuentra el carácter festivo de la plaza, abriendo paso a conmemoraciones patrias, fiestas patronales, celebraciones de carnaval, semana santa, nochebuena. En semana santa, por ejemplo, era común encontrar diversos rituales religiosos como procesiones de santos y otros actos litúrgicos (Misle, 1999).

A partir de esta breve y condensada caracterización, se piensa en la pluralidad de relaciones que se dieron cita en la Plaza Bolívar de Caracas; así mismo, se entiende que la actividad económica, en muchas ocasiones, dictó la pauta en las relaciones que, en otrora, se congregaban en el lugar. La dinámica generada en la Plaza Bolívar de Caracas, a partir de la variedad de actividades realizadas en el lugar, hacen entender que la ciudad que se fue conformando adquirió su propia personalidad, aún hoy en día es el centro de la capital. En suma, muestra que la Plaza ha tenido siempre una intensidad y profundidad, ha servido de ágora y ha tenido una importante vocación para el encuentro y la discusión.

Como dato importante, y en reconocimiento de la trayectoria histórica, la Plaza Bolívar de Caracas fue declarada Monumento Nacional según Gaceta Oficial N° 25.894 de fecha 21 de febrero de 1959, citado por Misle (1999),

...la plaza nace con la ciudad, cuyos cuatro siglos empiezan en cuatro esquinas que desbordan y resumen la historia. Ha sido cuna de Caracas, núcleo militar, político, administrativo: ágora, foro, centro cívico, festivo, religioso, comercial, epicentro de rebeldías. Todo lo ha visto: toros y cañas, teatro y danzas de juras y fiestas, fuegos inquisitoriales, incienso y pólvora, la tortura y el reto, plagas y epidemias, terremotos y guerras, triunfos y derrotas, apoteosis y ejecuciones de patriotas y realistas, heroísmos e Independencia. Días terribles, días cabales de todas las épocas (Misle, 1999: 31).

Sobre la base de este discurrir histórico de la plaza, los datos levantados hablan de la identidad de lugar de muchos de los usuarios de la plaza. Lo que se puede corroborar con BQ cuando menciona que,

...es la plaza de la capital del país, donde se dio uno de los primeros pasos para la independencia. Es diferente de otras plazas y tiene un trato diferente por parte de las autoridades. Alrededor de ella están ubicadas importantes instituciones públicas, la Catedral de Caracas y otras plazas de aquí del centro de Caracas como la del venezolano o San Jacinto, la plaza Caracas y la Diego Ibarra (BQ).

En esta misma dirección apunta DB que, la PBC "...es una plaza emblemática que es donde estuvo nuestro Libertador, el primer mercado que tuvo Caracas, era la Plaza Bolívar, era el Mercado Municipal, antes que fuera la Plaza Bolívar".

Se entiende, a partir de los datos encontrados, que el componente histórico se erige con carácter en la conformación de la identidad y del arraigo de los usuarios de la plaza. En la intención de reconocer esa identidad de lugar en el presente, se hace una pausa en la identificación de las características físico ambientales del lugar, con especial atención a la manera como los usuarios representan en sus imaginarios estas condiciones espaciales, con el fin de mostrar cómo los sujetos sociales interactúan con el espacio, dotando de sentido y significado las dinámicas que se generan, de tal forma que, así como el entorno influye en el arraigo de los ciudadanos, de la misma manera los ciudadanos dotan de sentido este espacio.

2.2. Las condiciones materiales y ambientales de la plaza vistas desde los usuarios.

En el reconocimiento del legado histórico que representa la Plaza Bolívar de Caracas, se realiza un acercamiento a su presente, encontrando una gran riqueza en la cuestión que nos cita. Como se mencionó en líneas anteriores, la PBC desde su construcción estuvo en el centro de la ciudad y gozó de una importancia crucial, no

obstante, de acuerdo con Misle (1999), la llegada de la modernidad, incorpora innumerables cambios a la vida urbana, de los cuales interesa destacar, a efectos de esta investigación, cambios en las costumbres y en la manera de vivir, en la fisonomía urbana y en el crecimiento de la ciudad hacia el este; los cuales, según el autor, marcan el inicio de lo que sería un “injusto ocaso” de la Plaza Bolívar de Caracas.

Destaca el autor que, una de las razones de la anterior afirmación es que, la arquitectura propia de la modernidad estuvo caracterizada por obras monumentales y una vialidad pujante que amplía, hasta límites antes no conocidos, la dimensión de la ciudad, lo cual de alguna manera le roba brillo y lustre a la Plaza Bolívar que, de sus pasadas glorias como centro político, económico y social del país, pasa a la condición de simple punto de referencia.

IL explica que este momento moderno representa para la Plaza Bolívar una ruptura, es decir, “...ese punto de quiebre, es cuando a partir de las nuevas urbanizaciones, en los suburbios de Caracas, a pesar de que se construyen plazas, es realmente la casa del club la que va sustituyendo al espacio público como lugar de reunión de la población” (Entrevista, IL). En este sentido, la plaza pierde algo de su protagonismo como lugar para el encuentro.

Continúa explicando IL, que otro elemento influyente en la pérdida de la importancia política de la plaza es el traslado de la casa presidencial, albergada en la Casa Amarilla, hacia el Palacio de Miraflores. Actualmente en la Casa Amarilla funge de sede del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Desde las palabras de MZ, junto a “...la llegada del olvido que sufrió este casco histórico durante tanto tiempo, *la inseguridad llegó a él* y bueno y sabemos que venir al centro, bueno, nadie quería, donde nadie quería pasar y no era un lugar de encuentro”. Este testimonio resulta particularmente importante por la asociación que hace esta funcionaria entre las condiciones de abandono del lugar con el sentimiento de inseguridad de los usuarios. En este caso, la circunstancia parece indicar que se produce una especie de círculo vicioso en el que, a mayor condición de deterioro,

mayor es el sentimiento de inseguridad, frente al cual la salida que asumen los usuarios es abstenerse de hacer uso del lugar; el abandono por parte de los urbanitas crea más condiciones de inseguridad y sigue de esta manera el ciclo de este problema. La lógica que subyace a este planteamiento parece confirmar la propuesta de Wilson y Kelling (1982) de las ventanas rotas, en la que establecen una influencia del deterioro físico de los lugares y los signos de desórdenes sobre el aumento del sentimiento de inseguridad de los ciudadanos.

De igual manera, se destaca el asunto del cambio que introducen los usuarios a propósito del tema de la seguridad, retomando las palabras de MZ, las condiciones de inseguridad hacen tanto de la plaza en específico como del casco histórico en general, un lugar "...donde nadie quería pasar y no era un lugar de encuentro". Es decir, esta aseveración muestra cambios significativos en la manera en que se vive y apropia la ciudad, con lo cual recordamos el planteamiento de Rossana Reguillo sobre la geografía simbólica; que en este caso toma connotaciones particulares que implicaron, en su momento, evitar transitar por el casco histórico. Parece ocurrir que cuando estas condiciones físicas cambian se revierte esta situación y la gente regresa al casco, se lo apropia.

El apego a la Plaza Bolívar de Caracas representa un importante elemento en la construcción tanto de la (in)seguridad, como de las formas de alteridad en este espacio público.

Incluso, Misle menciona que de no haberse tomado medidas correctivas, oportunas, planificadas y con permanencia en el tiempo, la muerte de la Plaza Bolívar ya estaba decretada, tal como, lamentablemente, ha sucedido con otros espacios de la ciudad. No obstante, gracias a esfuerzos mancomunados entre el poder público y la empresa privada, es posible mostrar con orgullo una Plaza Bolívar merecedora de la gloria y dignidad.

2.3. La caracterización actual.

Realmente, fue Guzmán Blanco el que lo hizo como un espacio recreacional, con grama, con asientos, con faroles, con fuente. Lo hizo realmente un espacio para que la población realmente paseara, para que sí fuese un espacio de tranquilidad para la población. También puso la retreta y había época en los domingos, se hacía la retreta y la gente iba a bailar, a pasar su rato a la Plaza. Pero se siguieron haciendo muchas de las actividades importantes políticas en la plaza, la Plaza Bolívar, ya no era la Plaza Mayor (Entrevista, IL).

En relación con el diseño actual de la Plaza Bolívar de Caracas, el recorrido exhibe aspectos que son corroborados tanto con las entrevistas como con los documentos revisados. El elemento central de la cuadra que ocupa la plaza lo constituye la estatua ecuestre del libertador Simón Bolívar. Dentro de los elementos que bordean la estatua se encuentran ocho jardines, que albergan tanto vegetación alta como plantas florales; a lo interno de cuatro de estos jardines están apostadas las fuentes ornamentales, tiene bancos elaborados en granito y cuenta con luminarias de hierro colado, con diseños florales de una, dos y cinco luces. El centro de la plaza es atravesado por cuatro pasillos, dispuestos de forma diagonal, que definen los ocho accesos de los que dispone la plaza. En el extremo norte de la Plaza se ubica la glorieta, debajo de la cual se encuentra la sala de lectura Manuelita Sáenz. El perímetro de la Plaza lo delimita unas rejas en hierro (Ver fotos 12, 13, 14, 15).



Fotos N°12, 13, 14 y 15
Pasillos, estatua ecuestre, fuentes y jardineras de la plaza
Fuente: Márquez, 2017

De los elementos presentes en el diseño actual de la Plaza Bolívar de Caracas, dos son especialmente valorados por sus usuarios. El primero de ellos es que “...antes no había esos bancos donde sentarse, la gente se sentaba en la estatua porque no había donde sentarse (Ver fotos 16 y 17). Ahora tiene banco, ahora la gente está más cómoda” (MZ), aclarando en todo caso que “...los bancos quizá son un poco escasos para la cantidad de personas que viene a la plaza” (IR). (Ver fotos 18 y 19).



Foto N° 16
La PBC sin bancos, 1938
Fuente: Archivo audiovisual de Venezuela. Biblioteca Nacional



Foto N° 17
Colocación de sillas en la PBC, 1965
Fuente: Archivo audiovisual de Venezuela. Biblioteca Nacional



Fotos N° 18 y 19.
Asientos de bancos la PBC
Fuente: Márquez, 2015

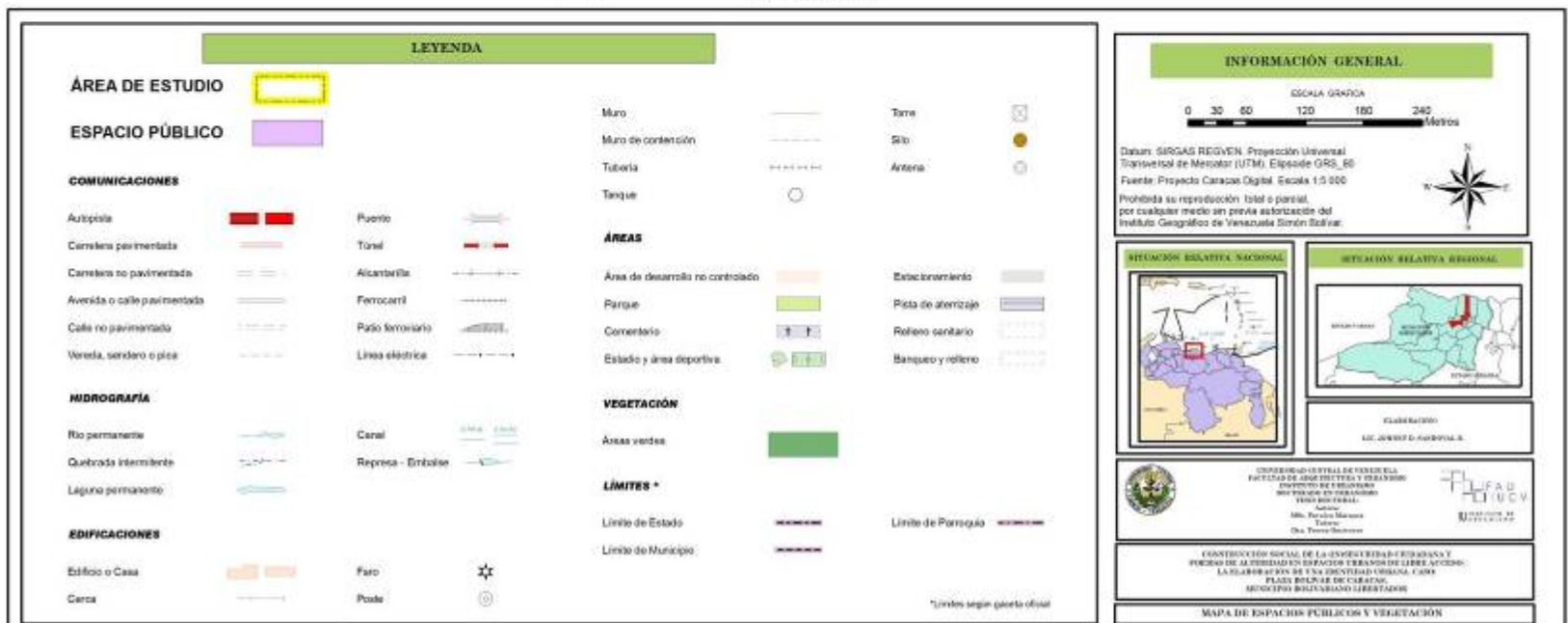
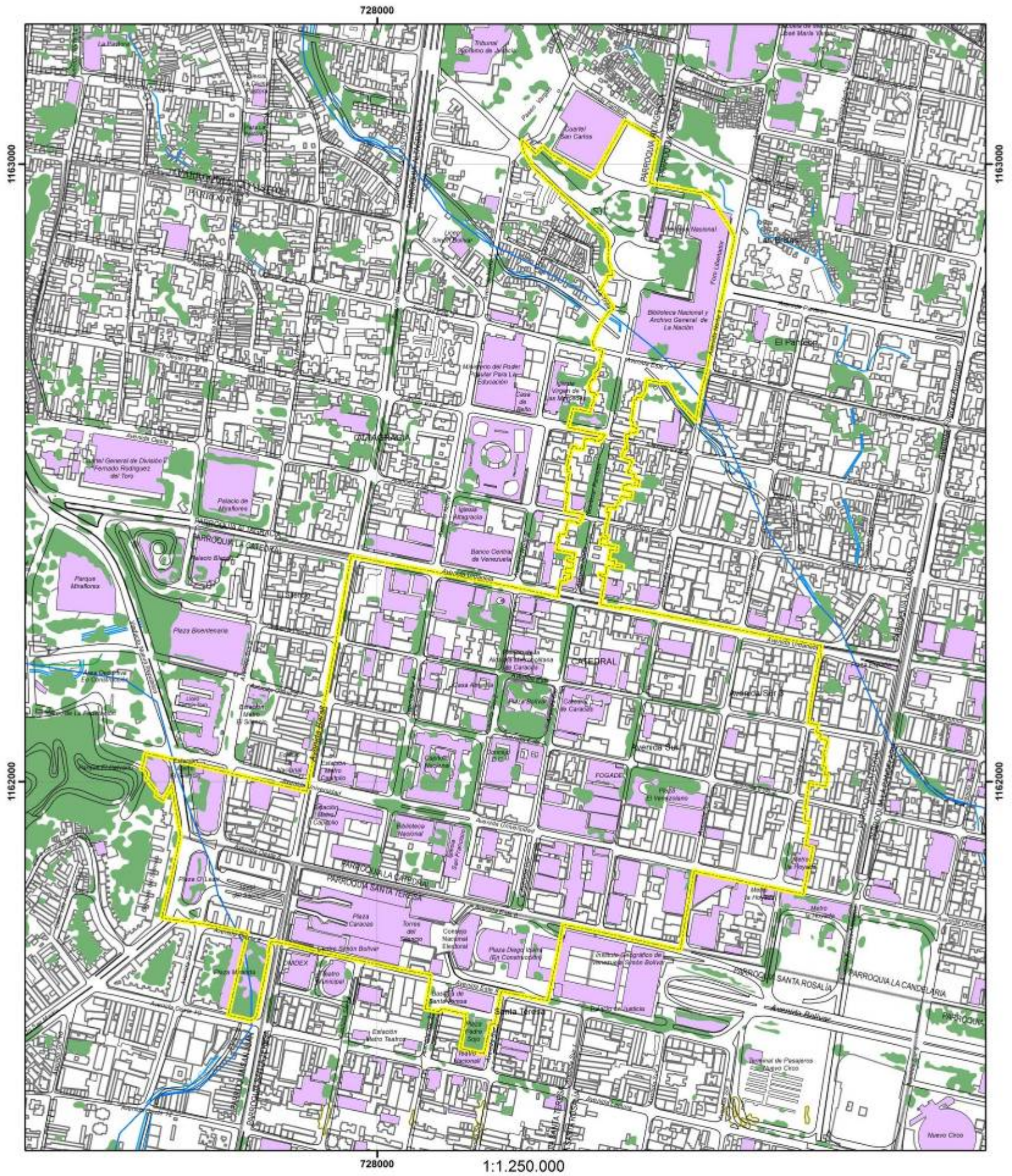
El otro aspecto valorado positivamente por los usuarios lo constituye la vegetación presente en los jardines de la plaza, especialmente por la sombra que genera, así lo destaca AM, “...su ambiente fresco, porque *me gusta su vegetación que ayuda a esa frescura*” (destacado nuestro), (Ver fotos 20, 21 y 22). Por su parte, BQ describe la plaza como “...un espacio enrejado, rodeado de árboles y jardines, algunos bancos y la *majestuosa estatua ecuestre del Libertador*. Al norte de la plaza hay una tarima” (destacado nuestro). Por su parte, CP destaca que ese gusto por la abundante presencia de vegetación, en su caso personal, tiene que ver con su lugar de origen, “...me gusta lo verde, además me recuerda mi infancia yo crecí en un pueblo, con muchos árboles, mucha vegetación”. Las fotos permiten apreciar que la presencia de la vegetación es un elemento característico tanto de la plaza desde hace algún tiempo, como de otros espacios del área, lo cual puede apreciarse el Mapa N° 02, contentivo de los espacios públicos y la vegetación en el área de estudio.



Foto N° 20
Vista aérea de la PBC, imponente vegetación, 1952
Fuente: Archivo Audiovisual de Venezuela. Biblioteca Nacional



Fotos 21 y 22
Vegetación que adorna la PBC
Fuente: Márquez, 2015



Se observa, a propósito de las características predominantes del diseño de la plaza, además de su belleza estética, una buena relación visual entre el exterior e interior, es decir, no hay elementos como muros o rejas que obstaculicen la visión, en razón de lo cual lo que ocurre en el interior de la Plaza es visto por transeúntes y personas que permanecen en sus alrededores, ocurre lo mismo en el caso contrario. Es decir, la dinámica que ocurre en las adyacencias inmediatas a la plaza es vista por las personas que se encuentran en este espacio. Este elemento característico de la PBC es de suma importancia a los efectos de pensar en la seguridad ciudadana, especialmente aquella que no se centra en el control policial.

Adicionalmente, resulta de interés destacar que, la Plaza Bolívar de Caracas cuenta con una excelente accesibilidad. En sus adyacencias se ubican dos estaciones del Metro de Caracas (La Hoyada y Capitolio), que es el principal transporte utilizado por la mayoría de los usuarios que hacen vida en la plaza. Adicionalmente, las Avenidas Baralt y Urdaneta son generosamente transitadas por rutas de transporte público superficial, que prestan servicio desde diferentes puntos de la ciudad.

2.4. Sobre sus condiciones de mantenimiento.

Inicialmente todas las personas consultadas, desde representantes de las instituciones hasta usuarios, pasando por vendedores ambulantes y académicos, manifiestan sentirse agradados con el mantenimiento que se le da a la Plaza Bolívar, tal como lo muestran los siguientes testimonios.

Al respecto, JG explica que "...a mí me parece bien, porque he visto que lo hacen constantemente, es necesario porque si se descuida y no se le hace mantenimiento imagínese". En este mismo sentido, explica FA que la plaza "...está muy bien acondicionada, aquí hay todo lo que uno necesita en una plaza. No le hace falta nada".

Es preciso mencionar en este punto que, la estadía en el sitio aplicando la observación flotante permitió presenciar el barrido permanente que se hace del lugar, incluso en una de las visitas encontramos que la plaza estaba “cerrada”, prohibido el paso de los usuarios a través de cintas de seguridad porque estaban llevando a cabo el mantenimiento correspondiente. En ese caso, de acuerdo con la explicación de una de las personas ubicadas en la Esquina Caliente, en ese momento se estaba llevando a cabo un barrido profundo, limpieza con manguera y posteriormente pulido; agregó que este procedimiento se lleva a cabo con cierta regularidad. En esa oportunidad, las personas estuvieron sentadas en los bordes, esperando que fueran levantadas las cintas de seguridad para acceder a la plaza.

En este sentido, vale la pena destacar, a partir de la opinión que manifestaron varios de los entrevistados, que la PBC hoy hace gala de sus buenas condiciones gracias a que, “...es un espacio recuperado por la Alcaldía de Caracas, el cual ahora lo tiene a cargo el Gobierno del Distrito Capital. Con un barrido permanente, siembra de plantas ornamentales, acondicionamiento eléctrico para el alumbrado nocturno, con lámparas y bombillas nuevas” (GP). En este mismo sentido, es oportuno mencionar cómo los testimonios de los entrevistados apuntan al reconocimiento del esfuerzo institucional por brindar espacios públicos de calidad.

Al continuar indagando en el tema del mantenimiento con los entrevistados, aún en el reconocimiento de la buena práctica que se lleva a cabo en la PBC, algunos de los actores asoman ciertos aspectos que consideran se deben mejorar en este sentido. Tal es el caso de FP que encuentra que, a pesar del constante mantenimiento que se hace,

...está muy deteriorado el mármol de la plaza. Que te lo digo que, si no dejaran hacer lo que la gente le dé la gana en la plaza, el granito estaría mejor porque está bien desgastado, aunque siempre le hacen mantenimiento, pero las palomas ensucian mucho. No terminan de pasar la máquina pulidora cuando las palomas están ahí y el montón de maíz, yo nunca lo he visto limpio, y sé que lo limpian, pero no se ve limpio porque ellos están ahí ensuciando.

Por su parte VM, la señora que se encarga de la venta de maíz con el que los usuarios alimentan a las palomas, no encuentra ese mismo problema. En su caso, piensa que el mantenimiento debe mejorarse en las jardineras, considera necesario "...más monte pues, para que se vea más bonita porque hay muchos pelados por ahí y más vigilancia. Lo demás todo está muy bien...". En este mismo orden de ideas expresa MC que, "Está bien mantenida, la mantiene la Alcaldía de Caracas", sin embargo, "...las caminerías y jardineras están regular, tienen que cuidar la grama (...), la estatua bien, fíjate que le están haciendo mantenimiento. Eso es ahora porque antes se lo pasaba lleno de excremento de las palomas, pero ya no". En este mismo sentido, encontramos el planteamiento de BQ, quien destaca como importante, "...el mantenimiento que le hicieron a la estatua ecuestre, porque tenía kilos de excremento de las palomas".

Es oportuno mencionar que, la recuperación de la Plaza Bolívar de Caracas forma parte de una política de Estado, en este sentido, menciona MZ, funcionaria de Fundapatrimonio que,

...a partir de que el Gobierno Bolivariano toma estos espacios y los recupera, de la parte más negra de lo que fue la Plaza Bolívar, se dedica a recuperar todos estos espacios. Muchos de estos espacios son recuperados por Fundapatrimonio para el disfrute del venezolano y recuperar ese sentido de pertenencia que sentimos tanto el caraqueño y los que viven más lejos de este patrimonio que es la Plaza Bolívar (...). La PB es donde nace lo que es Caracas, consideramos que es un espacio sumamente importante.

Al identificar las condiciones en las que se encuentra la Plaza y, verificar con las entrevistas la aceptación de los usuarios con respecto a su mantenimiento, resulta pertinente traer a colación las reflexiones de Ontiveros (2010) a partir de la lectura de Bassand, quien señala que tanto la creación, como el mantenimiento y, hasta el embellecimiento de los espacios públicos debería apuntar a un buen funcionamiento de la ciudad, ya que estas condiciones favorecen el encuentro próximo entre los desconocidos. Pensamos efectivamente, que el Estado viene mostrando un

renovado interés por la recuperación de los espacios públicos, especialmente los de la ciudad de Caracas.

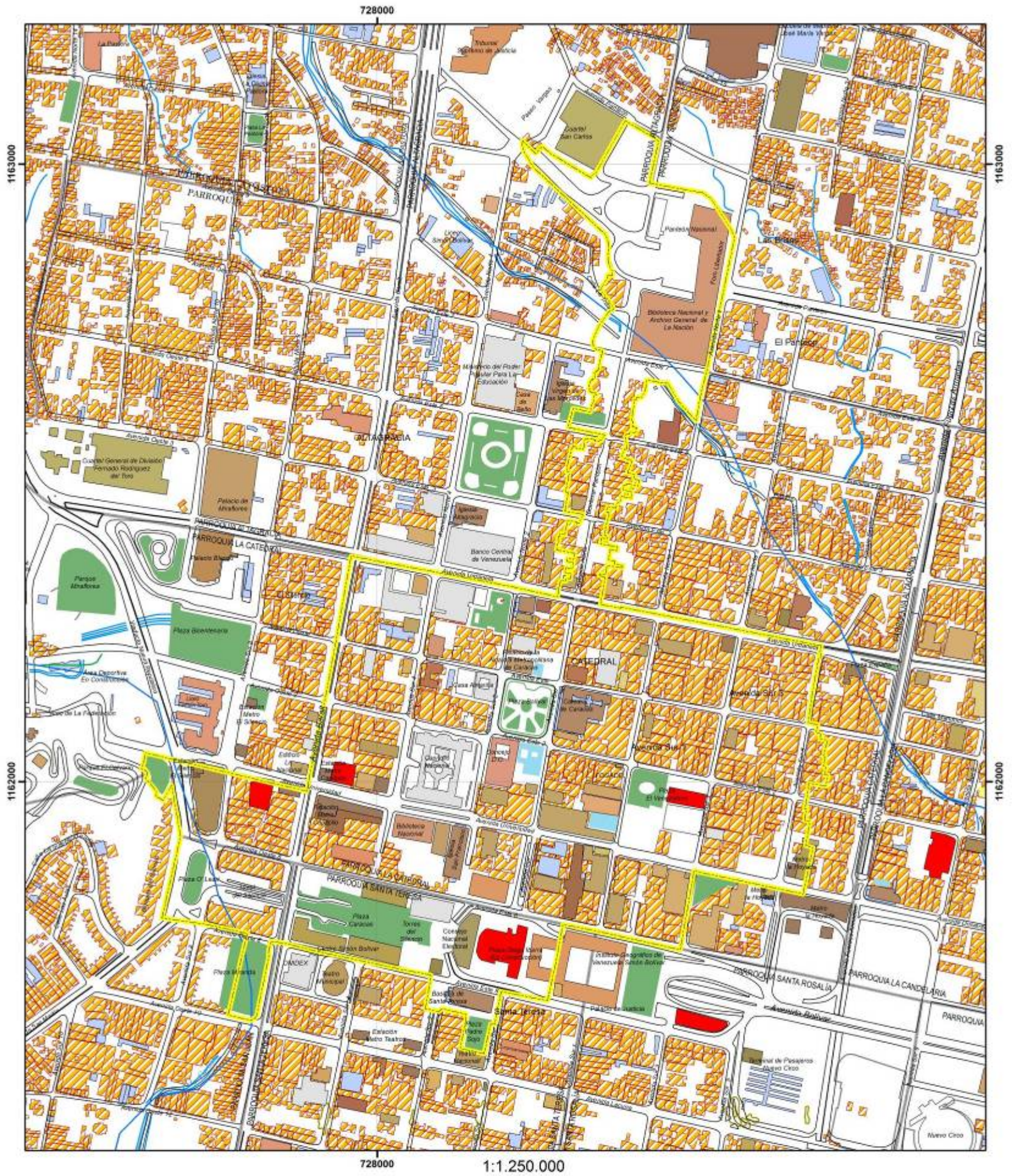
2.5. El contexto inmediato.

Como se mencionó en la sesión de métodos, se considera el caso de la Plaza Bolívar inmerso en un contexto más amplio, sobre el cual dan cuenta las opiniones de los entrevistados, prestamos especial atención a la manera como este contexto contribuye en la construcción de la seguridad ciudadana de los usuarios de la plaza y a partir de ella, al fortalecimiento de la ciudadanía.

El levantamiento de los usos del área muestra que el uso predominante es el comercial, en combinación con el residencial y el de servicios, en menor intensidad se ubican algunas fábricas de manufactura, especialmente textilera. Se encuentran en algunos puntos comerciantes informales, especialmente se localiza venta de chicha, de perros calientes y hamburguesas, de helados caseros y tortas, de cachapas, de frutas, entre otras (Ver fotos 23 y 24. Ver Mapa N° 03, titulado De usos generalizados).



Fotos 23 y 24
Edificaciones de uso mixto en las adyacencias a la PBC
Fuente: Márquez, 2015



2.5.1. Edificaciones patrimoniales le imprimen un carácter.

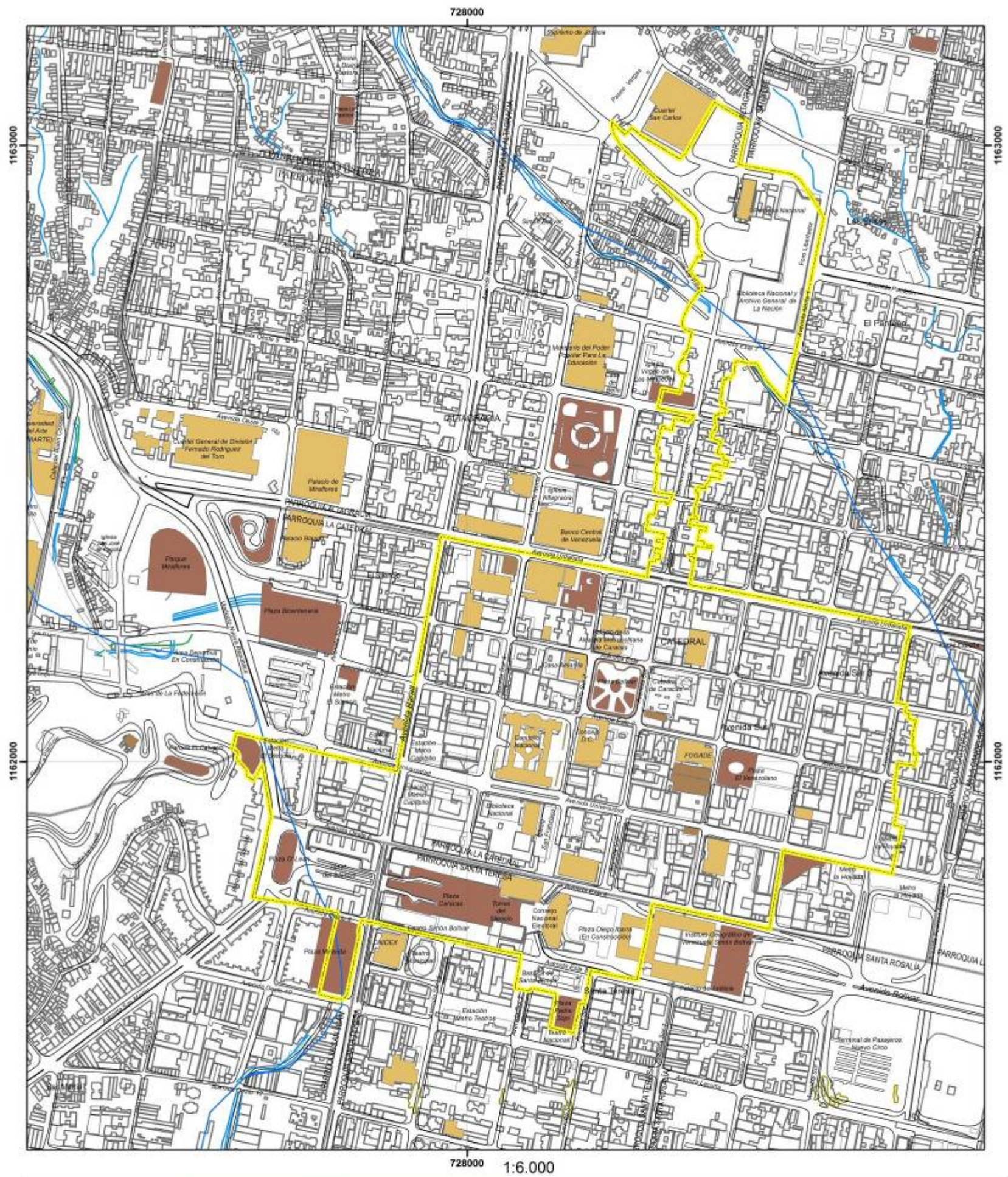
Destaca en este ámbito la abundancia de espacios de libre acceso y de edificaciones de carácter patrimonial, los cuales se evidenciaron en los consecutivos recorridos como ampliamente visitados y disfrutados por los habitantes de la ciudad. Nos permitimos mostrar las siguientes fotografías (de la 25 a la 33) que, ofrecen una muestra de la riqueza patrimonial que define el carácter histórico de la zona, puede observarse en el Mapa N° 04, que recoge las edificaciones de carácter patrimonial.

Arianne Cuárez (2016) resalta en una nota de prensa que, la Parroquia Catedral, donde se ubica la PBC, concentra en sus 76 kilómetros cuadrados, cuatro teatros, dos plazas, dos casas históricas, una iglesia de 350 años de existencia y las sedes de dos gobiernos locales.





Fotos N° 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33
Edificaciones patrimoniales en las adyacencias
Fuente: Márquez, 2017



2.5.2. Ampliar las posibilidades de encuentro: la accesibilidad.

La Plaza Bolívar de Caracas, en concordancia con su histórica vocación de espacio para el encuentro, siempre ha gozado de buena accesibilidad. Un hito importante en la historia de la accesibilidad de la PBC, es la presencia de las locomotoras urbanas (tranvías), que se tomaban en la PBC para ir a las diferentes estaciones ferroviarias. Es en 1882 cuando Caracas estrena su primer servicio de tranvías, llamado de caballitos, porque era de tracción animal, arrastrados por mulas y, en 1908, se inaugura el servicio eléctrico de tranvías, con varios terminales en la plaza (Misle, 1999). (Ver fotos 34 y 35)



Foto N° 34
Tranvía en las adyacencias de la PBC, 1908
Fuente: Misle, 1999



Foto N° 35
Tranvía en las adyacencias de la PBC, 1927
Fuente: Misle, 1999



Foto N° 36
Autobuses llamados "chingos, estacionaban en la cuadra de Principal a La Torre, 1946
Fuente: Misle, 1999

Posteriormente, como puede apreciarse en la foto N° 36, las calles aledañas a la Plaza Bolívar de Caracas también fueron asistidas por el transporte público superficial, bajo la modalidad de autobuses.

Algunos vestigios de la accesibilidad bajo el modo de tranvías se conservan representado por algunos rieles que permanecen en algunas calles aledañas a la PBC y que han sido incorporadas al diseño actual de estos paseos, tal como puede apreciarse en la foto n° 37.

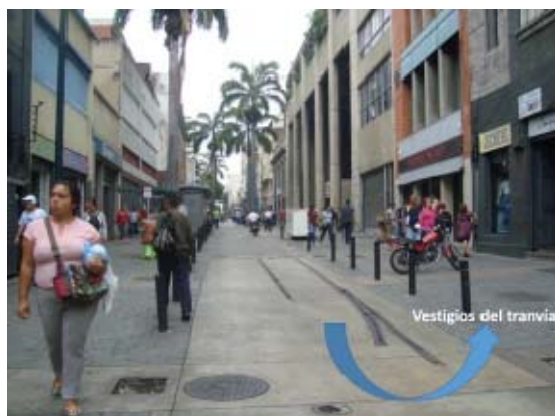


Foto N° 37
Rieles del tranvía incorporados al diseño actual
Fuente: Márquez, 2017

Para el periodo actual, resulta importante destacar la accesibilidad tanto vehicular como peatonal que caracteriza a la PBC. En cuanto a la accesibilidad vehicular, tal como lo explica BQ, esto responde a,

...los patrones urbanos de la época de la colonia, por lo tanto, todas las vías que la circundan permiten su accesibilidad. Al Norte cuenta con la avenida Urdaneta, al Este con las diferentes transversales que van de norte a sur y de sur a norte, desde la avenida Universidad o la Lecuna a la Urdaneta; por el Sur la avenida Urdaneta o la Lecuna y por el Oeste con la avenida Baralt. De igual manera cuenta con acceso desde dos estaciones del Sistema Metro de Caracas.

En este mismo sentido, destaca MA la condición accesible de la plaza haciendo énfasis en las distintas alternativas de las que puede servirse el usuario para llegar al lugar,

Vas en el metro hasta capitolio, es la estación más cercana a la plaza Bolívar, o en el autobús, si es por la Urdaneta te bajas por el Banco Central y ya a las pocas cuadras llegas. Si vienes por la avenida universidad, te bajas en la esquina de sociedad y a la cuadra más arriba ahí está. O si vienes a pie desde la avenida Lecuna te queda cerca también. Desde la estación del metro de la hoyada, si te quieres dar el paseito también caminas pocas cuadras y ahí. Por los cuatro costados le puedes llegar a pie, eso sí, *aunque vayas en carro al centro el paso para la plaza es peatonal* (Destacado nuestro).

Se asume acá la importancia de la *accesibilidad* del espacio público, no como un elemento aislado ni ensimismado, sino como un elemento capaz de optimizar las oportunidades de encuentro. Es decir, una buena accesibilidad del espacio público puede contribuir a la mixtura social de la que hacen referencia Borja y Muxí (2006), lo pensamos que en el contexto se amplían las opciones de acceso, con lo cual se reduce la exclusividad, apuntando más bien a la inclusión. Claro, hoy día valdría la pena preguntarse, en una investigación más amplia, cuáles son las condiciones de ese transporte público, apuntando con especial énfasis en las condiciones de seguridad y en las posibilidades reales de que las personas puedan acceder al lugar.

Font y Casaseca (2004), destacan la accesibilidad como una de las características indicativas de la calidad del espacio público, haciendo referencia a que una buena accesibilidad potencia tanto el uso del espacio como la continuidad con el entorno. La PBC, con las condiciones de accesibilidad, puede corroborar este aspecto de la vinculación entre la accesibilidad con el uso del espacio. Un elemento asociado a esta condición es la peatonalización de las calles que circundan la PBC, sobre este particular se indagó con los entrevistados.

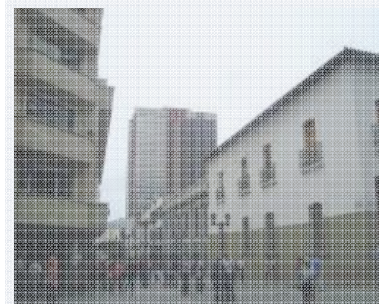
2.5.3. Caminar sin torear los carros: la peatonalización de las calles.

Se ha mencionado en líneas anteriores que los usuarios de la plaza manifiestan agrado por las condiciones en la que se encuentra este espacio. De esta misma manera resultó de interés indagar en que,

...desde el punto de vista urbano es importante la peatonalización del casco histórico, porque al peatonalizar ciertas calles eso produjo, desde mi punto de vista, que la Plaza Bolívar tomase nuevamente, tuviese un aspecto recreacional más importante, porque la gente ya podía ir caminando ahí, no tenía que ir toreado los carros ni nada de eso. Entonces, la peatonalización del casco central para mí fue fundamental. La segunda parte importante de esa peatonalización, es cuando Fundapatrimonio cambia el pavimento, que es excelente y la iluminación nueva. Eso es importantísimo porque eso le da mucha mayor fuerza e importancia a la plaza como lugar no solamente simbólico sino como lugar recreacional (IL).

En la configuración urbana del lugar destaca la peatonalización de algunas de sus calles, lo cual viene a realzar y dar prioridad al peatón. A través de esta acción se fortalece al peatón como protagonista de la ciudad. Se percibe en el planteamiento de IL que el ciudadano deja de competir con el carro para hacerse un espacio en la

Peatonalización
adyacencias PBC



Fotos N° 38, 39, 40, 41
Fuente: Márquez, 2017

urbe, siente en consecuencia, la libertad para transitar en el lugar, para disfrutar la estadía, incluso para desacelerar el paso (Ver fotos de la 38 a la 41).

Desde esta perspectiva, se aprecia que, realizar los recorridos desde la plaza hacia su exterior, ofrece una interesante lectura acerca de la integración explícita de la plaza con otros espacios públicos de la zona, reforzados por la presencia de los bulevares. Es decir, que la plaza no se encuentra aislada, sino que, por el contrario, en algunos casos la sensación es que estos espacios logran complementarse en sus funciones recreativas y de encuentro entre los ciudadanos.

Es preciso mencionar con CP que, "...la peatonalización se inicia con la Cuarta República, pero la más fuerte, la definitiva es el bulevar que conecta la Plaza Bolívar con la Plaza el Venezolano, eso es obra de Chávez, del Gobierno de Chávez". En este sentido, argumenta el entrevistado que, estas acciones estuvieron insertas en un plan más amplio, cuyo propósito fue la recuperación de edificaciones de interés patrimonial en la zona.

2.5.4. Recuperación de espacios de interés patrimonial y espacios públicos: el embellecimiento del lugar.

Como lo destaca uno de los funcionarios de Fundapatrimonio, esta Institución se ha dado a la tarea de recuperar espacios "...para el disfrute del venezolano y recuperar ese sentido de pertenencia que sentimos tanto el caraqueño y los que viven más lejos de este patrimonio que es la plaza". Para lograr la recuperación de la que se viene hablando, Fundapatrimonio, en ejercicio de sus funciones emprende una serie de acciones, incluso, fue necesario llevar a cabo algunos desalojos y expropiaciones, "...por supuesto que sacaron a todas las personas que hacían comercio informal, fueron muchos los locales comerciales que fueron sacados, se les pagó lo que se les tenía que pagar, fueron expropiados como el de la casa del vínculo, que era la Casa del Libertador" (Ver fotos N° 42 y 43). Esta recuperación en

particular reviste una significación en las personas, por el lugar que ocupa en la vida del Libertador, era,

...su verdadera casa, porque allá donde nació era la casa de sus padres y su verdadera casa era aquí en la Esquina de Las Gradillas y ahí, para el 2007, 2008, había dos comercios: una heladería y una zapatería, entonces *fue recuperado ese espacio, expropiado, recuperado para todos los venezolanos* porque eso forma parte de un patrimonio (MZ. Destacado nuestro).

...ahí en la esquina donde esta café Venezuela, esa es la casa que le dieron a Bolívar para que viviera con su esposa cuando regresó casado, eso es lo que dicen (CP).

Luego de la expropiación de la heladería y la zapatería que funcionaban en la Casa del Vínculo y el Retorno, la edificación patrimonial exhibe el piso y paredes originales y las personas que visitan el lugar pueden recorrer la casa todos los días de la semana, desde las 9:00 de la mañana hasta las 6:00 de la tarde.



Fotos N° 42 y 43
Casa del vínculo y del retorno
Márquez, 2017

Otro de los espacios recuperados, ubicado en la esquina frente a la Casa del Vínculo, donde "...estaba una zapatería de esas horribles, la quitaron y ahora está un café bien agradable, el Bistró del Libertador" (CP), la razón por la que se sustituye la zapatería es que, "...se quiso darle vida y se puso un comercio que sientan la

necesidad de recuperarlo, porque obviamente el espacio en sí no da vida (...), un espacio para compartir” (MZ). Frente a la Casa Natal del Libertador también se encuentra una edificación de carácter patrimonial que ha sido recuperada y en ella funciona un café.

Con esta misma intención, se recupera el espacio público de la Plaza Diego Ibarra, como lo destaca MZ, esta plaza “...fue intervenida de una manera muy brutal, tú entrabas ahí y tú no sabías si salías vivo, la venta ilegal de los CD quemaditos, todo lo que tú quisieras encontrar que no lo había en ningún lado, lo encontrabas ahí”. En este caso, para acompañar la recuperación física “...se hacen conciertos, se hace lo que llaman la ciudad del teatro, donde se hace el Festival Internacional de Teatro, y bueno es el lugar de encuentro para el venezolano, puedes pasar tranquilamente sin ningún problema” (Ver fotos N° 44 y 45).



Fotos N° 44 y 45
Plaza Diego Ibarra
Fuente: Márquez, 2017

Otros espacios públicos han recibido tratamiento para su recuperación como es el caso de la Plaza El Venezolano, la Plaza Caracas, La Plaza Miranda, la Plaza Alí Primera y el Teatro Principal.

2.5.5. De la plaza al café: las posibilidades del encuentro emergente.

De la mano de la peatonalización de las adyacencias de la plaza, así como de la recuperación de los espacios públicos y los de carácter patrimonial, el área en estudio exhibe una serie de comercios que se pudieran agrupar bajo la categoría de *cafés*, en cuyos espacios se propicia el encuentro emergente entre los ciudadanos. Es decir,

...tú puedes ir, realmente a pasar un rato agradable, tenemos el Bistró, Café Venezuela, Cacao Venezuela, que ha sido toda una referencia, tenemos el Teatro Simón Bolívar -el antiguo Rialto-. Tenemos el café artesano, que es un lugar que realmente siempre hay gente, donde puedes tomarte un café muy agradable, ahí en la noche puedes tomarte un café normal. Está Chocolate con cariño, aquí abajo. Esto hace que tú puedas venir en la noche tranquilamente (MZ).

Muchos de estos comercios se establecen con apertura hacia el exterior (Ver fotos de la 46 a la 49), en algunos casos se colocan mesas en la calle para el disfrute de sus consumidores, con lo cual encontramos que se potencia el encuentro y la vida pública. Es decir, la configuración urbana del área en estudio, así como la opinión de los entrevistados, nos conduce a recordar los planteamientos de Jacobs (1961), especialmente por nuestra inquietud de pensar en este contexto la seguridad ciudadana. En este sentido, se asume con la autora que, tanto las aceras como sus usuarios, son factores activos al momento de proveer seguridad.

Como parte de la lectura que se hace de estas consideraciones, se encuentra que, si bien hay una conexión expedita entre la plaza y los espacios públicos del casco histórico, lo cual genera a los habitantes condiciones de seguridad, también podemos pensar en el planteamiento de Borja y Maixú (2000), para cuestionar que posiblemente, y esto amerita un estudio de mayor profundidad al respecto, nuestra ciudad pudiera dar cuenta de espacios que son altamente protegidos como el caso del casco histórico, sobre otros que se encuentran sometidos a condiciones de

deterioro ambiental, acompañados de altos índices de delitos. En estas circunstancias, se pudiera estar en presencia de espacios urbanos fragmentados, lo cual genera la exclusión de los ciudadanos al uso y disfrute del espacio y de las actividades recreativas que tienen lugar. En consecuencia, cualquier política de seguridad ciudadana debe tomar en cuenta la dimensión territorial de la problemática.

Por su parte, los usuarios de la plaza que fueron entrevistados asumen con buena disposición esta integración entre los espacios de la zona. Incluso, algunos entrevistados, manifiestan que cuando la plaza está llena, en cuyo caso los bancos se encuentran ocupados en su totalidad, optan por acudir a estos comercios abiertos a las aceras, especialmente mencionan Cacao Venezuela, y en este caso parece que aún se encuentran en la plaza, como si las sillas del local fuesen una extensión de los bancos que en oportunidades pueden resultar insuficientes ante la alta demanda de usuarios, es decir, "...son suficientes bancos, aunque la población ha crecido bastante y a veces se hace insuficiente. Pero aquí mismo está Café y Chocolate Venezuela, ahí hay sillas y puedes compartir con otros" (FA). En este mismo sentido, muchas personas compran el producto de estos locales, ya sea un café o un chocolate y regresan a degustarlo en el interior de la plaza. Se devela entonces una cierta complementariedad entre la plaza y ciertos comercios de la zona.

Ciertamente, los usuarios manifiestan el gusto por la estancia en el sitio, tal como puede apreciarse en el siguiente testimonio

Cuando iba y se podía, digo comer por ahí, como casi siempre me gusta andar acompañada por ahí, íbamos a almorzar en algunos restaurantes escogidos de alrededor de aquí de la plaza, que te digo [acompaña el discurso con gestos de degustación], hay de todo tipo de comidas, que si criolla, que italiana, que si española, que si colombiana, ecuatoriana, peruana, que si árabe, de todo tipo. Era fijo... Ahhh y dígame, luego cuando pusieron los cafés Venezuela y los helados *Copelia* y otros cafés para merendar cosas ricas, nos dábamos gusto. A mi hija, por ejemplo, le encantaba ese recorrido de los helados. Por aquí cerca también me gustaba tomar un café helado, por la Plaza El venezolano. Y hacia el otro lado, pasando por

la plaza Lina Ron, que tiene otro nombre que es el oficial y no lo recuerdo, íbamos al café que está en *la casa de las primeras letras*. También, claro antes cuando se podía comprar, visitaba muchas tiendas de ropa, zapatos, útiles escolares, uniformes, juguetes, lencería, todo más económico, que ni en Margarita (risas) (Destacado nuestro).

Este testimonio advierte acerca de las relaciones entre el gusto por lo gastronómico y la invitación a seguir estando, con lo cual pensamos que es acertada la recuperación de los espacios del lugar donde se colocaron comercios que invitan... incluso, se destacan los comercios que el propio Estado viene promoviendo como Cacao y Café Venezuela, Helados Coppelia, entre otros.



Fotos N° 46, 47, 48 y 49
Locales comerciales que se integran a lo público
Fuente: Márquez, 2017

Continúa relatando la entrevistada que,

A mis hijos, por ejemplo, los hemos llevado a conocer su ciudad natal, Caracas. No solo por el centro, la Plaza, también el Complejo Cultural Teresa Carreño, El Teatro Municipal en la Lecuna, porque cuando uno está de turista en otros lugares de Venezuela o en otros países es que se hace uno un itinerario para conocer el lugar donde va. Pero tu ciudad natal, nada, ni te interesa como lugar turístico, está ahí y ya, algún día voy o paso por ahí, o si me toca esa ruta me la conozco, *pero no va uno en plan de turístiarse la ciudad, pasear por lo más emblemático, en fin, la plaza Bolívar y sus alrededores, de sus cuatro lados y más allá... hay que conocerla como esa parte importante de la historia de Caracas, del país* (MA. Destacado nuestro).

El caso lleva a plantear que el espacio público, o más bien la construcción que en los imaginarios elaboran sus usuarios, trasciende lo estrictamente planificado como tal, apostando por la vinculación que pueden ofrecer otros espacios de la ciudad cuyas condiciones posibilitan el encuentro.

La presencia de los cafés en el lugar no es un asunto nuevo, de hecho, algunos entrevistados hacen referencia a la abundancia de estos establecimientos en el casco histórico, "...antes uno se podía tomar una cervecita, se encontraba con los amigos..." (CP). Sin embargo, se gestan algunas condiciones que vienen a atentar en contra del auge de estos establecimientos. Por un lado, el mencionado abandono del centro de la ciudad asociado a la llegada de la modernidad, y por el otro, el advenimiento del sistema de Metro de Caracas al sector, cuyas estaciones más cercanas a la PBC son La Hoyada por el este y Capitolio por el oeste. En ocasión de la construcción de las estaciones del metro, así como del Centro Comercial Metrocentro, "...eliminaron muchos de esos lugares". Como se mostró en líneas anteriores, hoy en día parecen cobrar nuevamente vida estos lugares.

Esta idea acerca de la complementariedad de funciones entre la plaza y los cafés se ve reforzada por la propuesta de Lefebvre (1974), cuando menciona que, el

espacio público es el lugar del encuentro, "...sin el cual no caben otros posibles encuentros en lugares asignados a tal fin (cafés, teatros, salas diversas). Estos lugares privilegiados o bien animan la calle y utilizan asimismo la animación de ésta, o bien no existen (25)".

Con lo visto hasta el momento, se entiende que el entorno que circunda a la Plaza Bolívar de Caracas exhibe unas condiciones y dinámicas que resultan del agrado de los asiduos visitantes del lugar. En este sentido, el espacio ofrece las posibilidades de permanencia de las personas, del disfrute, lo cual resulta interesante en tanto que, esta percepción de los usuarios repercute en la sensación de seguridad.

En concordancia con las ideas esbozadas sobre la importancia del entorno y su influencia en la apropiación por parte de los usuarios del espacio público, se retoma el planteamiento ya revisadas de Jacobs (1961), en relación con los beneficios que puede generar este tipo de comercios a la seguridad de un lugar. Tal como lo destaca la autora, y como se pudo observar en la plaza y sus alrededores, la presencia de estos comercios representa una buena excusa para que las aceras sean usadas. Adicionalmente, los propietarios y en consecuencia los empleados de estos establecimientos, tendrán el interés de conservar en buenas condiciones el lugar, lo cual beneficia a sus clientes, pero también se convierte en un asunto para el disfrute de los transeúntes. En este mismo sentido, el planteamiento de Jordi Borja (2011) encuentra asidero en este caso particular, en especial cuando relaciona el uso del espacio público con el derecho a la ciudad, lo cual significa desde la lectura del autor, garantizar la prioridad de la calle como espacio público.

2.5.6. Comparando con otras plazas.

Se viene insistiendo en el carácter integrado de la PBC con respecto a otros espacios de la zona. En las conversaciones que sostuviéramos con usuarios encontramos que recurren a la comparación entre los espacios públicos del área, que significan opciones, dentro de los cuales el usuario selecciona el de su preferencia.

Se quiere destacar en este particular el esbozo de CP, cuando destaca que,

...hay algunas Plazas que no tienen ningún sentido, han sido diseñadas con esa manía de los arquitectos, que solo cuida la parte arquitectónica, como por ejemplo Las Tres Gracias, ahí nunca hay gente, ni siquiera para la contemplación. Pero no es el caso de la Plaza Bolívar que es tan usada después de su recuperación.

Es decir, el entrevistado expresa el papel determinante que juega el diseño a partir del cual es concebido un espacio. Sin embargo, es importante seguir el llamado de atención de este asiduo visitante de la PBC, quien manifiesta su inquietud por un diseño que no se preocupe exclusivamente por el tema estético, que poco responde a las necesidades de esparcimiento de los ciudadanos y que el entrevistado etiqueta como “manía de los arquitectos”. En cambio, tanto el diseño como las acciones para la

Plazas de la zona



Plaza Miranda



Plaza O'Leary



Plaza Caracas



Plaza Andrés Eloy Blanco

Fotos Nº 50, 51, 52 y 53
Fuente: Márquez 2017

recuperación de la Plaza Bolívar de Caracas son positivamente valorados, ya que parecen responder a las necesidades de unos usuarios que se sienten convocados a permanecer en sus espacios.

El asunto de los olores se rescata desde la opinión de MA, "Cuando paso [por la PBC] ya está aseadita, otra cosa, no se sienten malos olores como en otras plazas (...). Hacia donde siempre es tétrico es por la plaza Miranda (Ver foto N° 50), por la Baralt, frente a las Torres del Silencio, por ahí". Es decir, los factores asociados a la contaminación ambiental, específicamente percibidos a través del olfato se imponen como un elemento a considerar a la hora de seleccionar un espacio al que visitar y permanecer. En este caso, de acuerdo con esta opinión, la Plaza recibe una opinión favorable.

HM, en su intento por enumerar los espacios públicos de la zona, destaca "...está El Venezolano, la Lina Ron, ¿cómo es que es su nombre en verdad?, esa es la Plaza Andrés Eloy Blanco (Ver foto N° 53), la O'Leary (Ver foto N° 51), el Parque El Calvario. Pero aquí [en la Plaza Bolívar], es realmente donde se concentra uno". Alude CP que, "...la Plaza El Venezolano, esa Plaza también va mucha gente, sobre todo porque ahí hacen bailes los viernes en la tarde, no la gente baila ahí los viernes en la tarde"⁵.

Sobre este mismo espacio, destaca FZ que, "...la PB es más concurrida, la del venezolano de repente el atractivo que tiene la PB, la he visto no tan limpia como la PB". En todo caso, "...puede ser una cosa de romanticismo, que a uno le gusta más una cosa que otra, pero no deja de ser agradable la Plaza de San Jacinto" (FZ). La observación permite corroborar que la Plaza El Venezolano es ampliamente visitada, aunque como dicen los entrevistados, no goza de la misma intensidad de uso que la PBC (Ver fotos N° 54 y 55).

⁵ A propósito de esta importante plaza, recomendamos el estudio realizado por la hoy antropóloga Giuliana Pezzia, titulado: "Una terapia para el alma. Aproximación a la reconstrucción de identidad y vida cotidiana de los adultos mayores en la plaza El Venezolano" (2014).



Fotos N° 54 y 55
Plaza El Venezolano
Fuente: Márquez, 2017

Se suma a esta lista de espacios en el área, el Parque El Calvario, cuya recuperación se refleja en que, “...está bien bonito ahora, uno puede caminar y subir todo eso. Cuando hay personas de cierta edad, que no pueden subir, hay unos carritos eléctricos que suben a la gente” (CP).

Continúa el entrevistado destacando que, la “Lina Ron era muy chévere porque ahí además uno antes se podía sentar a tomar unas cervezas bien frías”; como un agregado, en valor, “...siempre estaba ella -Lina Ron- y ella era una mujer muy carismática, muy alegre, ya eso hacía el lugar más alegre y siempre había mucha gente”. Sin embargo, este espacio en particular, de acuerdo con CP presenta ciertos problemas, ya que,

...la gente que cuida eso, que se creen ahora los dueños, porque eso es uno de los problemas, no tenemos esa consciencia ciudadana que con ese poquito de poder quieren mandar a los demás, entonces tienen eso cerrado, el baño y tienen un depósito y le cobran a la gente (CP).

Es importante destacar en este caso en particular que, los recorridos por la zona mostraron que la plaza normalmente gozaba de poca asistencia de usuarios, sin

embargo, en oportunidades puntuales, por ejemplo, la celebración de un torneo de dominó, le otorgó una importante dinámica.

Por su parte, VM, menciona las plazas que considera de mayor relevancia, "...está la del venezolano, está la mal llamada Lina Ron, porque Lina Ron estuvo ahí muchos días, pero esa en realidad es la Andrés Bello o Andrés Eloy Blanco", sin embargo, le vale la aclaratoria de que "...ninguna tiene el atractivo que tiene la Plaza Bolívar de Caracas. Ninguna tiene tanta gente como la Plaza Bolívar. En la de San Jacinto, ahí no hay nadie, es porque no es como aquí que te puedes sentar, puedes descansar". Explica la entrevistada al respecto que, aunque la Plaza del Venezolano, se encuentre estrechamente vinculada a la Casa Natal del Libertador, "...no está así tan cuidada como ésta". La entrevistada recurre a los hechos que ha guardado en su memoria para manifestar que anteriormente, "...en la Plaza del Venezolano vendían que si dulces criollos, que si majarete, arroz con coco, conservas, en todas las esquinas, era como un mercado, como una feria, pero ahora no venden nada de eso". En este caso se percibe una añoranza por el sabor del dulce tradicional que desde su construcción caracterizó en algún momento a esta plaza. En consecuencia, considera que "...eso deberían venderlo de nuevo, eso le gusta a la gente".

Saliendo de los límites que acotan el área de estudio, CP expresa su agrado y preferencia sobre "...el Parque Los Caobos, ese me gusta mucho porque es más de área verde", incluso se atreve a soñar y plasmar espacios de la ciudad deseada cuando expresa que,

...yo pienso que ese se puede convertir en una gran laguna, cuando el Guaire esté saneado, el nivel freático lo permite, que sea una laguna, se cierren las compuertas cuando el nivel de agua sea bajo y que cuando sea alto se abran hacia el Guaire, creo que eso sería muy bonito y conformaría un espacio público maravilloso conectado con el Jardín Botánico.

Las condiciones que se acaban de mostrar para caracterizar a la PBC y a su entorno inmediato, son el escenario para la vida pública, para el acontecimiento

social. El siguiente apartado se plantea plasmar las condiciones socioculturales que le dan vida al lugar.

3. Las condiciones socioculturales: los usos de la plaza.

Con el propósito de comprender las condiciones socioculturales que asisten a la PBC, se hace referencia en este punto tanto a sus usuarios como a las actividades que tienen lugar en la plaza.

3.1. Reconociendo a los usuarios de la plaza.

Si claro, hay gente como uno que viene siempre - ¿Cómo son ustedes? - así puros jovencitos (risas) (HM).

Si viene mucha gente, *más que todo los viejitos, vienen de todas las edades, pero uno lo que ve más son los viejitos* que se sientan en los bancos y pasan y se quedan aquí. También ves los vendedores, pero siempre dando vueltas, venden café, y afuera venden helado, eso es lo que venden, ah en la esquina de arriba [La Torre], venden cosas de frutas y a veces he visto que venden comida, almuerzos (MC. Destacado nuestro).

Mucha gente jubilada, al igual que yo, gente mucho mayor que nosotros, ahí nos vemos muchos profesores de la Universidad (...), jóvenes no hay muchos, jóvenes que se paren a allí en la plaza a pasar un rato, a una tertulia, la pasan diagonalmente para cortar el paso. Si hay bastantes niños dando de comer a las palomas (FZ).

Adulto mayormente, es más, adulto mayor es lo que abunda, para las 4 a 5 pm si vienen los niños y adolescentes. Los fines de semana niños mayoritariamente (GP).

La observación permite corroborar lo que dicen los entrevistados en lo que respecta al tipo de usuario que frecuenta la plaza. En este sentido, se debe mencionar en este particular que, la plaza recoge una importante diversidad de usuarios, en cuanto a las edades van desde el adulto mayor hasta los niños, pasando por jóvenes y adultos.

Igualmente, con respecto al género, la plaza es concurrida, en las edades mencionadas tanto por mujeres como por hombres. Ciertamente, y en eso también

coincidimos con los entrevistados, el adulto mayor predomina, en particular de sexo masculino. Al respecto explica uno de los entrevistados, "...cómo no va a ser de esta manera si los viejitos están jubilados, tienen tiempo para pasar las horas de su vida en la plaza, no llevan prisa, pueden descansar acá, distraerse, discutir, pueden hacer lo que quieran...". Cabe destacar el llamado de atención de GP, quien coincide con los otros entrevistados con respecto a que la plaza es concurrida tanto por mujeres como por hombre, lo cual lo objetiva como "...en cuanto al género, es diverso", en este caso, hace referencia a que "...tantos hombres como mujeres visitan la plaza, eso era antes que las mujeres no podían salir solas o no podían estar en las plazas". En el marco de la responsabilidad que le asiste en cuanto al cuidado de la plaza, GP destaca, ante la presencia tanto de mujeres como de hombres, que "...siempre el llamado claro porque creen que están en cualquier otra Plaza para desatar sus ímpetus de enamorados, entonces hacemos el llamado". En este sentido, explica el entrevistado que como parte de sus responsabilidades se encuentra cuidar que se ponga en práctica la moral y las buenas costumbres entre los usuarios. En esta misma línea se destaca, de este testimonio, la distinción en cuanto a su relevancia de esta plaza con respecto a las demás, pareciera que, desde esta noción, las demostraciones de afecto entre parejas que visitan la plaza significan una práctica que se escapa a las buenas costumbres y a la moral. Pareciera que este tratamiento de la plaza es exclusivo de la PBC, especialmente cuando hace el señalamiento de que algunos usuarios "...creen que están en cualquier otra plaza", no en la PBC.

Por su parte, BQ categoriza los usuarios de la siguiente manera, "...grupos políticos, religiosos, comerciantes informales, personas en situación de calle. Se diferencian por sus vestimentas y colores alusivos al grupo que representan". Con respecto al color alusivo, la entrevistada hace referencia a los grupos afectos al gobierno que constantemente vimos circular por la plaza y sus adyacencias portando franelas de color rojo.

También se encontró, como parte de las razones por las que la juventud en la plaza tiene una menor proporción, aunque no ha sido una opinión generalizada, que,

“...los jóvenes priorizan el uso de centros comerciales, les gusta estar pegados a una computadora y esto de las plazas ya no les llama tanto la atención”.

En esa diversidad de usuarios que se da cita en la PBC, se encuentra que, muchos de ellos visitan la plaza desde hace algunos años, mostrando de alguna manera el apego que pueden sentir por este espacio.

Yo visito la Plaza desde que era un niño, desde que me vine para Caracas y siempre vengo. Siempre que me convocan a alguna reunión yo vengo (CP. Destacado nuestro).

Tengo más de 30 años viniendo (HM. Destacado nuestro).

...desde hace como 6 años, más o menos (MC).

Desde niño, siempre he venido a esta plaza, antes me traían, pero ahora vengo yo (risas) (FA. Destacado nuestro).

La visito desde el año 2000, ahí consigo muchos amigos, fundamentalmente para el tema político” (FZ).

En vista que catorce (14) de los veinticuatro (24) entrevistados manifestaron que son usuarios constantes desde hace algún tiempo, se indagó, desde su perspectiva, cuáles son los cambios y las permanencias que se han gestado en la plaza.

Destaca MC, “...yo no veo mucho cambio, siempre que he venido la veo igual, solo que algunas veces tiene más plantas, o ves que hay unos días más palomas que otros días, no sé por qué será eso, pero es verdad que hay días que ves ese montón de palomas y otros días que no ves sino contadas las palomas”. Es decir, los cambios que ha presenciado en la plaza son de naturaleza sutil, relacionados con el mantenimiento. Sin embargo, desde la postura del GB consultado, los asuntos relacionados con el mantenimiento tienen un impacto más profundo,

*...anteriormente la plaza era un antro, los indigentes dormían aquí, todo el día, jóvenes drogándose o en estado etílico, jóvenes y adolescentes. Y bajo la supervisión de la *Alcaldía de Caracas, la Policía de Caracas y la Guardia Patrimonial, han logrado recuperar los espacios.* Aquí no podías estar sentado porque te robaban, les quitaban sus pertenencias. Ahora es un espacio recreativo donde sentarse, pasar un rato... (GP. Destacado nuestro).*

FZ también resalta la importancia de los cambios referidos al mantenimiento, de esta manera enuncia que, los cambios han implicado una sustitución de las baldosas quebradas, la limpieza de los asientos, así como de la estatua ecuestre del Libertador. El entrevistado extiende su apreciación de los cambios apreciados en la plaza hacia el contexto, "...las calles que estaban muy sucias, ahora, de Gradillas a Sociedad es un bulevar bien agradable y de Gradillas a San Jacinto".

En relación con los cambios físicos en la plaza, FP destaca que, se introduce la Biblioteca (Sala de Lectura Manuelita Sáez), "...está desde como unos seis a siete años", sobre lo cual explica que,

...deberían mantenerla conforme con su creación, a ella le hicieron para eso y debería de mantenerse, porque esta plaza es musical, a todos le gusta la música. Esta plaza es para escuchar música de acuerdo con su diseño. Yo les pregunté, miren y ahora la gente de la retreta dónde va a poner la silla y los atriles y no me dieron respuesta; qué tipo de plaza tenemos, todo viene de la Madre Patria y este tipo de Plaza en Europa son para escuchar música, y ese espacio que está allí debajo de la plaza es para poner los atriles y todas las sillas y las cosas que usa el músico (FP).

Ciertamente, la introducción de la Sala de Lectura en la plaza puede aportarle interesantes actividades para el disfrute de los usuarios. No obstante, es importante prestar atención al llamado de atención que hace la entrevistada con respecto a la pertinencia de este cambio, particularmente tomando en cuenta que, la biblioteca se ha inundado en épocas de intensa lluvia.

3.2. Actividades / Usos.

La diversidad de actores que se da cita en la PBC genera una dinámica en la plaza que se encuentra en constante movimiento, no se detiene. Por un lado, se encuentran con personas para quienes la plaza es solo un espacio de tránsito, así como con personas que permanecen en el lugar. Los principales usos que se dan

cita en la plaza varían desde actividades asociadas a la recreación, la contemplación, las actividades de tipo político, de economía informal y actos religiosos, tal como puede apreciarse en las siguientes líneas.

Es conveniente mencionar lo que fue emergiendo en el desarrollo de siete (07) de las entrevistas y que tomó cuerpo en las observaciones, se trata de la existencia de ciertos acuerdos de carácter tácito de normas para el uso de la PBC.

Por su parte, el GP enumera una serie de acciones que no puede permitirse en las inmediaciones de la plaza: "...no fumar, no ingerir licor, no sentarse en el pedestal de la estatua, no ingresar a las áreas verdes, no alterar el orden público, no puedes entrar en patinetas, patines o bicicleta". Sobre este último acuerdo explica el GP que, anteriormente era permitido el uso de estos artefactos en la plaza, no obstante, "...entraban con los niños y tumbaban a alguna persona de la tercera edad". Por otro lado, el GP menciona algunos acuerdos más de tipo moral, "...no sentarse las damas en las piernas de los caballeros y viceversa no, porque tampoco puede un caballero sentarse en las piernas de una dama, eso va en contra de los valores". En este sentido recalca que, "...jóvenes muy enamorados no pueden besuquearse. No hacer ventas, ya que si lo permites a uno entonces todos quieren".

A esta lista se suma que, "...aquí no se debe pernoctar, ni hacer juego de azar, porque puede venir gente, pero eso es peligroso, algún tipo de gente que traiga como malas intenciones" (MC).

Desde otra perspectiva se encuentra el testimonio de Fundap1, quien establece diferencias entre las normas que otrora se manejaban en la plaza, al respecto menciona que,

Cuando yo era niña, a la PB no se entraba con paquetes, no se entraba con chancleta, en short, ni siquiera los turistas, no señor, si Usted va a venir a la Plaza, póngase decente. *Esta es la plaza y el Padre de la Patria y eso se respeta.* Ahora con tristeza yo veo gente sentada en el suelo de la plaza con un plato de espagueti. La Plaza El Venezolano es más grande, está aquí mismo en el centro de Caracas, anda y siéntate allá, cómo te vas a sentar aquí chico... es mi percepción personal, pero yo entiendo que es mi percepción

personal porque así me formaron, entonces para mí, mi bandera, mi escudo, mi himno nacional y como caraqueña mi Plaza Bolívar de Caracas, entonces a eso qué le debo yo, respeto, entonces si verdaderamente tengo un sentimiento bolivariano, al padre de la patria con todo respeto. Yo no me voy a sentar a comer cambures en el pedestal de la estatua ecuestre. No hay nada de respeto” (Destacado nuestro).

Con una postura similar, WW encuentra que, “...antes eran como más estrictos en esto, no podías pasar en pantalones cortos, con gorra, con bolsas... hoy hay como un poco más de libertad en eso”.

En el marco de las condiciones mencionadas se pasa a reconocer los diferentes usos que se han identificado en la plaza.

3.2.1. Un vínculo entre el origen y el destino.

En ocasión del intenso ritmo que se observa en la plaza, se subraya el paso de transeúntes, para quienes la plaza parece servir de vínculo entre dos lugares, el origen y el destino, en cuyos recorridos la plaza no es el destino. Se puede observar que todos los pasillos cuentan con un importante flujo peatonal, pero el mayor volumen discurre entre la esquina Las Monjas y la esquina de La Torre en ambos sentidos, y entre Principal a Gradillas.

Como lo explica AM, la PBC como centro se vincula con varios puntos clave, “...siempre de paso, por diligencias en el centro, o por trabajos por aquí, pero una pasadita por aquí es obligada, es un lugar de tránsito casi obligado, te acorta camino pues tiene entrada por los cuatro costados”. En esta misma dirección apunta BQ que, “...atraveso la plaza para llegar a mi lugar de trabajo de lunes a viernes, pero una que otra semana me paro en cualquiera de sus costados a observarla y a conversar con compañeros de trabajo”.

3.2.2. Recreacional, de esparcimiento.

...yo nací y crecí en una plaza donde la gente se sentaba a conversar, donde se leía la prensa capitalina, donde generalmente eran personas de edad que ya no tenían muchas ocupaciones de obligaciones y podían darse el lujo de sentarse en la Plaza Bolívar a leer y, lo más lindo que era en la tarde escuchar la retreta (FP. Destacado nuestro).

La gente se compra su chocolate caliente y se lo toma aquí en la plaza tranquilamente, aquí mismo está donde venden el chocolate, donde venden café, está también la heladería y así... (GP. Destacado nuestro).

[La PBC] es tranquila y acogedora puedo uno pasar horas aquí viendo pasar a la gente (AM).

Ciertamente, tanto las entrevistas como los recorridos dan cuenta de la vocación recreativa que tiene la Plaza Bolívar de Caracas, en razón de lo cual, sus espacios exhiben personas leyendo, ya sea el periódico o libros, algunos folletos que han recibido en algún punto de su recorrido (Ver fotos N° 56, 57 y 58).



Fotos N° 56, 57 y 58
Afluencia de personas
Márquez, 2013

Un importante atractivo, especialmente para la población infantil, es la presencia de las palomas, a quienes les lanzan maíz para que se alimenten (Ver fotos 59 y 60). En esta actividad, que puede parecer insignificante, observamos el encuentro de niños que participaban de la actividad de alimentar las palomas. Niños que aun sin

conocerse establecen ciertos vínculos efímeros: corretean a las palomas, comparten el maíz para alimentarlas, se hacen cómplices al momento de asustar a las palomas. Se suma también el vínculo entre los que acompañan a los niños que están en la mencionada actividad, quienes como pudimos observar en más de una ocasión, intercambian información acerca del lugar en el que estudian los pequeños, lo positivo que les resulta estar en la plaza y que los niños puedan entrar en contacto con la naturaleza y con otros niños. Al participar, desde la permanencia en la plaza, en una de estas conversaciones espontáneas, una de las madres manifiesta que, la ciudad no cuenta con mucha variedad de espacios, argumentan al respecto que hay opciones reducidas, especialmente porque algunos de los otros espacios pueden representar un peligro para sus pequeños. Los niños parecen no aburrirse de esta atracción, pueden pasar horas alimentando y correteando a las palomas.

Está lo de las palomas, son un atractivo sobre todo para los niños, pero hoy hay muy pocas, creo que puede ser por una explosión muy fuerte que hubo hace unos días, no sé qué fue lo que pasó, pero fue algo muy fuerte, parece que fue una parte eléctrica de lo que instalaron para lo del año chino que se celebró aquí (FA).



Fotos N° 59 y 60
Las palomas que adornan la PBC
Fuente: Márquez, 2013

En suma, la plaza se ha constituido en una opción para el disfrute de la ciudadanía.

3.2.3. La religiosidad en la PBC.

Eso es diverso, Semana Santa, días navideños, domingo de ramos, colocan la tarima recreativa en el sur de la Plaza donde los niños hacían los actos de los motivos religiosos. Porque la gente se puso a pensar que, *si hay gente que viene a los actos religiosos y luego se va, por qué no se queda en la plaza y disfruta aquí*. Entonces se hicieron esos actos y los niños representaban lo religioso y la gente se quedaba a verlos y la Plaza se pone alegre. En esos casos dejan que los pinta-caritas se queden en la esquina de la plaza y los niños también pueden pintarse, en los alrededores venden algodón de azúcar y esas cosas (GP. Destacado nuestro).

La Catedral de Caracas se ubica en el borde noroeste de la PBC, lo cual muestra cierta concordancia con el esquema de la Plaza Hispanoamericana tal como refieren Setha Low et al. (2005). Ha sido catalogado como el templo más significativo de la ciudad y acompaña a la Plaza prácticamente desde sus inicios.

La Catedral, con su característico campanario, que cada hora resuena en el área, representa en este caso, el poder religioso. Su imponente presencia impregna a la PBC de sus tradiciones y fiestas religiosas, las cuales se llevan a cabo durante la semana, con especial fuerza en fechas conmemorativas de eventos religiosos. Tal como lo destaca GP, hoy en día esta presencia convoca a muchos feligreses que permanecen en la plaza con el fin de asistir a la actividad religiosa. Situación que viene siendo aprovechada para captar usuarios que se recreen en la plaza. En estas circunstancias "...la plaza se pone alegre" (GP).

Es importante destacar que, si bien La Catedral constituye la presencia más notoria en términos de la religiosidad en la PBC, tanto por su carácter monumental como por su condición histórica; también es cierto que, en la actualidad la Plaza convoca personas de otras religiones, cuya presencia icónica en el lugar es mucho más modesta que la de la Catedral, incluso en términos litúrgicos; se trata de las personas que con una biblia y folletos en mano, transitan por los distintos bancos,

“pescando almas”, partiendo de una conversación sencilla ofrecen asesorías espirituales e invitan a los cultos que se realizan en las Iglesias que los convoca (ver Fotos N° 61 y 62). Uno de estos predicadores se ubica ocasionalmente de una de las esquinas, principalmente la esquina de La Torre, para ofrecer los discursos propios de su religión, en este caso con micrófono o megáfono en mano, se propone captar la atención de la mayor cantidad de personas posible.



Foto N° 61
Catedral de Caracas
Fuente: Naranjo, 2013



Foto N° 62
Predicador, acera norte que bordea la PBC
Fuente: Márquez, 2013

Entonces, la PBC y sus usuarios tienen la experiencia de la religiosidad en términos formales, investida de un carácter litúrgico tradicional, representado a través de la Iglesia Católica en la Catedral. Pero también experimentan una religiosidad que de alguna manera se ha mimetizado, ha dejado de lado el carácter formal en cuanto a los ritos y prácticas para vestirse de actividades que pueden llegar a ser más atractivas para las personas que hacen vida en la plaza.

Adicionalmente, las instituciones gubernamentales se sirven de lo religioso, en razón de lo cual fomentan actividades recreativas que ocurren en paralelo con las actividades religiosas de fechas significativas como la Semana Santa. Como lo destaca GP, cuando hay actividades religiosas que logran convocar a un número importante de personas, los administradores de la plaza, en este caso Fundapatrimonio, conceden el permiso a ciertos vendedores ambulantes y pinta caritas, con el fin de que las personas que vienen a la plaza con fines religiosos se queden en el lugar. En este caso ocurre una cierta complementariedad en las acciones.

Se asume que la diversidad en el uso religioso de la PBC representa un fortalecimiento del sentido ciudadano y democrático del lugar.

3.2.4. Actos culturales.

Hay una que a mí me ha resultado muy interesante y está de hacer teatro de calle, y que tiene a las personas vestidas a la usanza y haciendo cosas de la usanza de ese espacio histórico, que es muy importante, sobre todo para los que están en formación, para los muchachos. Eso llama la atención, es decir, te permite fijar esa parte de la historia (FP) (Ver fotos N° 63 a 68).

Se encuentra que, el espectáculo representa una oportunidad para el diálogo y el intercambio de ideas entre los espectadores, así lo pudimos observar durante las visitas en las que coincidimos con la presentación de estos actos culturales. Una de estas manifestaciones tiene lugar dos veces a la semana, donde la plaza es uno de los escenarios en los que se lleva a cabo la Ruta Histórica Camino de Libertad. A través de esta actividad se busca mostrar, en formato de obra de teatro de calle, episodios importantes de la historia de Venezuela. Varios puntos del Casco Histórico de Caracas sirven de escenario y, se pudo observar que muchas personas se sienten motivadas a seguir el recorrido.

Es importante que se realicen, porque así la gente conoce la historia de la ciudad de una manera que es bastante amena. Lo que no me parece es que no sé por qué razón, este lugar, aquí la Capilla Santa Rosa de Lima la excluyen del recorrido, no lo toman en cuenta, no sé si es por ignorancia o qué será lo que pasa, pero hacen el recorrido y no toman en cuenta este lugar (WW).

De acuerdo con este entrevistado,

...me parece que esta debería ser una visita obligada para todos los estudiantes, porque en este lugar estuvo la Pontificia Universidad Central de Venezuela, todos los estudiantes deberían saber eso, eso es parte de la historia de la ciudad. Si es cierto que algunos grupos de estudiantes vienen, con algunos profesores que son conscientes, pero no debería ser sólo un grupo, deberían ser todos los estudiantes que vinieran hasta acá a ver, a conocer (WW).

La actividad de teatro de calle denominada Ruta Histórica Caminos de Libertad, que acontece en la PBC y otros espacios de la zona, goza de una importante receptividad por parte de los ciudadanos. Desde el punto de vista de FP, los urbanitas:

...se detienen, disfrutan del espacio. Por eso le digo, sobre todo los más jóvenes que, a veces no es lo mismo cuando tú vas a la escuela y te dicen, el 19 de abril, Emparan y no sé qué. Cuando tú vienes y te muestran la casa Amarilla, el Balcón donde se paró Emparan, porque sigue siendo la misma Casa Amarilla. Entonces, ese sentir *esta es mi plaza, aquí se paró Emparan, aquí comenzó la historia* como venezolano, no es lo mismo en el libro que ahí en el espacio, y ese revivir que han hecho a mí me parece interesantísimo. Yo he visto lo positivo que es, tanto para el transeúnte como para ese muchacho que viene y se da cuenta, mira eso fue lo que me dijeron en la escuela. Yo puedo recordar con mucho gusto traer a mi hijo menor y cuando él estuvo en la Capilla Santa Rosa, me dijo, aquí estaba parado Germán Roscio, se me espelucaban los pelos, por qué, porque él ve el cuadro de la firma de la Independencia, tal vez esa no era la disposición real, pero es la que uno tiene en la memoria, en el corazón, y saber que estás allí, frente al acta de Independencia, es verdaderamente emotivo para un venezolano. Entonces, igual es para un caraqueño su Plaza Bolívar (Destacado nuestro).

Es decir, estas actividades suman elementos para el fortalecimiento de la identidad territorial de las personas asiduas a visitar la plaza.



Fotos N° 63, 64, 65, 66, 67, 68,
Ruta histórica "Camino de Libertad"
Márquez, 2014

Otra de las manifestaciones que tiene lugar en la PBC es

...un grupo de tambores tocando ahí, sentados en uno de los bancos, como improvisado, en la esquina frente a la alcaldía, y la gente ahí disfrutando ese rato, era por la Cruz de Mayo, creo. Ese era el grupo Herencia, muy conocido, al menos en la Universidad y también en otros lugares. Este grupo también lo vi tocando en la esquina diagonal de la Plaza del Venezolano, en un café que se llama Café con cariño, era una celebración de San Juan. Me encantó, ver a la gente bailando y disfrutando... y bailé también, claro, no en la rueda (risas). He oído últimamente que hubo una feria gastronómica, dulces y demás. También sé que hay actos políticos. Y homenajes ofrendas florales, por ejemplo. Visitas guiadas, ésta la presencié hace poco que estuve aquí, era para unos niños (AM).

Los días martes se agrega a un elemento que le suma dinamismo a la plaza, se trata de la presencia de grupos de turistas que tienen una parada en este lugar,

como parte de su itinerario por el Casco Histórico. Los usuarios de la plaza, así como los Guardias Patrimoniales, disfrutan, como un espectáculo, la presencia de las personas de otras latitudes que visitan el lugar. Incluso, ocurre el encuentro y el intercambio fugaz, en la medida en que la duración de la parada lo permite, dejando espacio para situaciones jocosas propias del idioma, especialmente con los estudiantes de bachillerato que se encuentren allí. Nuestra cámara pudo capturar algunos episodios, como se muestra en las fotos N° 69, 70 y 71:



Fotos N° 69, 70 y 71
Turistas en la PBC
Márquez, 2013

3.2.5. Las retretas: una añoranza.

La Plaza Bolívar, desde finales del siglo XIX, fue escenario propicio para la tradicional presencia de la Banda Marcial del Distrito Federal (Ver foto N° 72), mostrando su repertorio para el disfrute de los caraqueños los días jueves y domingos, entre las cuales se encontraban valeses y pasodobles. Expresa FP, “...tengo gratísimos recuerdos, sobre todo lo que hoy en día ya no se ve como es la retreta, verdad. Yo fui de esas caraqueñas que disfrutó de la Banda Marcial de Caracas. No solamente eso, los homenajes que le hizo Billos a Caracas y se los hizo en la PB”.



Fotos N° 72
Banda tocando en la PBC, 1910
Fuente: Archivo Audiovisual de Venezuela. Biblioteca Nacional.

Actualmente, como parte de las actividades que se llevan a cabo para potenciar su uso de la plaza, se viene retomando las retretas, particularmente los fines de semana.

3.2.6. Entre lo cívico y lo político.

En la plaza se hacen con cierta regularidad, actos de carácter cívico, especialmente conmemorativos, por parte de las Instituciones del Estado, con lo cual, es común encontrar ofrendas florales, a los pies de la estatua ecuestre del Libertador (tal como puede apreciarse en las fotos N° de la 73 a la 76). Es importante destacar que, de acuerdo con el testimonio de varios de los entrevistados, esta actividad era la única que se realizaba en la PBC, tal como lo muestra CP, "...la gente antes venía solo a colocar las ofrendas florales, lo demás era de paso. Antes incluso solo estaban unas sillas que alquilaban para sentarse, no estaban los bancos, entonces quién iba a permanecer, esto solo era de paso". Se destaca, a partir del alegato de los usuarios que, esta práctica sigue vigente en la plaza, pero se combina con una serie de actividades que le otorgan dinamismo.



Foto N° 73, 74, 75, 76
Ofrendas florales
Márquez, 2014

Como punto importante, se destaca la “Esquina Caliente”. Ubicada en la esquina Las Monjas (suroeste de la plaza); espacio apropiado por parte de afectos al gobierno de la República Bolivariana de Venezuela, desde el año 2002. Esta apropiación está vinculada inicialmente con los conflictos entre los partidarios del oficialismo y la Policía Metropolitana. Para entonces, los encuentros estuvieron caracterizados por la confrontación y la violencia. Sin embargo, con la derrota de la oposición, disminuyó la conflictividad. La Esquina Caliente ganó espacios de discusión y congregación política, es decir, hay una forma diferente en la apropiación del espacio, que de alguna manera genera unas formas diferentes de relaciones entre los usuarios (Cf. González y Schwartz, 2010). Incluso, actualmente el espacio tomado por los toldos rojos, es utilizado para la difusión de información de interés a las personas que acuden a esta convocatoria, se imparten jornadas de vacunación,

entre otras actividades. Las fotos que siguen dan cuenta de lo activo que se mantiene este punto actualmente (Ver fotos N° 77 a 80). Es importante hacer notar que, si bien se hace referencia a la Esquina Caliente, como espacio de apropiación de carácter político actual, la Plaza Bolívar de Caracas históricamente ha sido escenario de confrontaciones y acuerdos políticos. Es decir, la apropiación política del espacio público a través de una manifestación particular como la Esquina Caliente, no constituye un elemento aislado, es una muestra más de la vocación participativa que desde siempre ha manifestado la plaza.



Fotos N° 77, 78, 79 y 80
Esquina Caliente en diferentes días de la semana
Márquez 2013, 2017

CP describe el lugar como “...un lugar de los patriotas bolivarianos”. GP explica que la finalidad de la Esquina Caliente es “...alertar al pueblo de lo que se estaba

gestando, y sigue siendo un lugar para informar, para divulgar, para mostrar los avances del gobierno”. De acuerdo con este entrevistado, este grupo de personas congregadas en esta esquina no genera conflictos con los usuarios. Los problemas se forjan cuando hay sesión de la Asamblea Nacional. Hubo una etapa en la que la presencia de la llamada Esquina Caliente enfrentó serios problemas, “...cuando estaba la Alcaldía de Caracas con Bernal y estaba la Alcaldía Metropolitana, a punta de bombas, estaban también los círculos bolivarianos” (WW).

Poder observar el desarrollo de este tipo de actividades en el caso de estudio en general, y en particular de la Esquina Caliente, representó una experiencia significativa para recordar el planteamiento de Bernal y Mensa González (2010), mencionado más arriba, para reconocer que, en este espacio público ocurre de manera singular, con sus particularidades propias, una interacción directa de la ciudadanía. Interacción caracterizada en algunos momentos por el conflicto y en otros por la convivencia y los consensos.

El espacio público de la Plaza Bolívar de Caracas, así como su entorno inmediato, es un lugar de vida, de experiencias intensas; representa el espacio para el disfrute, el ocio, la espera, el intercambio, la familia, las tertulias, el debate de ideas políticas, la discusión de las necesidades. Los flashes de vida que se recogieron durante las diferentes visitas vienen a mostrar que la plaza genera importantes vínculos y tensiones entre los urbanitas, a partir de los cuales es posible hablar de una identidad urbana. Se apropian del lugar, lo sienten suyo. Incluso, algunos ciudadanos manifestaron su disposición a hacer lo necesario para que se mantenga cuidado. Se pudo observar, en este sentido, personas que, en ejercicio de ese arraigo, se sintieron llamados a hacer valer las normas que favorecen las buenas costumbres en la plaza.

Retomamos nuevamente el planteamiento sobre las condiciones que debe reunir un espacio público de calidad de Sánchez y Casaseca (2004), encontrando que este lugar reúne varias de las características que se proponen. De esas características se destacan las que se hacen presente en la PBC. La plaza en estudio exhibe un diseño

de calidad, además, se le ha procurado mantenimiento constantemente; la continuidad con el espacio urbano y la accesibilidad sin restricciones físicas. Más significativo aún, para efectos de esta investigación, resulta ser la plurifuncionalidad que caracteriza a este espacio, con lo cual se convierte en un lugar oportuno para la convivencia y el encuentro entre los diferentes. Se suma a este listado que proponen los autores, el gusto que expresan los propios usuarios por las condiciones que caracteriza al lugar con la suma de los elementos antes citados. La conjunción de tales condiciones es lo que pensamos fortalece la identidad ciudadana ya que se genera un reconocimiento del nosotros en los otros, los diferentes, con los que se comparten ciertos episodios de la historia, acontecimientos o valores. Se rescata, y a su vez se confirma parte de la argumentación teórica presentada, que la Plaza Bolívar de Caracas es un lugar en el que los ciudadanos circulan con ciertas libertades y se apropian del lugar.

Se entiende, a partir del planteamiento de Ontiveros (2010), que en la PBC ocurre una apropiación cultural e imaginaria. Prueba de ello es la diversa participación de la gente en el lugar. La intensa dinámica de la plaza demuestra que, este proceso de apropiación espacial va desde "...la recreación, contemplación, reposo, diversión, etc., así como escenarios de lucha en reclamo de los derechos ciudadanos que les asisten" (Ontiveros, 2010: 8). Elementos que se hacen presente con sus particularidades en esta plaza.

4. La guardia y custodia de la plaza.

La guarda y custodia de la plaza descansa sobre la Guardia Patrimonial y la Policía de Caracas. Cada uno de estos cuerpos cumple funciones diferenciadas en la PBC, tal como se explica a continuación.

Con respecto a la Guardia Patrimonial, sus funciones son estrictamente preventivas, realizan recorridos constantes por las diferentes áreas de la plaza. En la mayoría de las visitas que se hicieron a la plaza, se observó a los funcionarios de la Guardia Patrimonial dialogar con los usuarios en la plaza, con las personas que se acercan para desarrollar actos conmemorativos, con los turistas. Incluso, uno de los funcionarios nos facilitó información acerca de las actividades que se realizan en el lugar y los ritmos de tiempo que tienen (Ver fotos N° 81, 82 y 83).

Vale la pena destacar que, así como se observó a los Guardias Patrimoniales establecer contacto cercano y amable con los ciudadanos, también los observamos llamando la atención de manera categórica a quienes mostraban algún comportamiento que consideraran inadecuado. En este sentido, podemos mencionar algunas de las actitudes y conductas que prohibieron: subir los pies en los bancos, sentarse en el pedestal de la estatua ecuestre del Libertador, acostarse en los bancos, vendedores ambulantes sentados en los bancos, entre otras.

La Guardia Patrimonial se complementa con la presencia de algunos funcionarios de la Policía Municipal de Libertador y de la Policía Nacional Bolivariana, a quienes acuden en caso de que se presenten situaciones que escapen a sus posibilidades de respuesta.



Fotos N° 81, 82 y 83
Guardia Patrimonial en custodia de la plaza
Márquez, 2014

Tal y como lo menciona Fundap2, la Guardia Patrimonial nace en Fundapatrimonio, cuya finalidad es prestar el servicio de resguardo en los espacios de interés patrimonial del Municipio Bolivariano Libertador. Sin embargo, este cuerpo fue creciendo por lo que pasó a manos de la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES). En la Unes los Guardias Patrimoniales reciben el curso de formación, en el que "...se habla de alerta temprana, de estar presente, sea cual sea no discriminar la vestimenta, por lo tanto, todos reciben el mismo trato". Es importante destacar que, la Guardia Patrimonial no tiene autorización ni competencia para trabajar directamente sobre el delito, es decir, la Guardia Patrimonial está presente de manera preventiva, ejerce la función de alerta temprana, prevenir que las situaciones se desarrollen.

Resulta interesante destacar la mística con la que trabajan los guardias patrimoniales. Presenciamos una situación en particular que, de alguna manera da cuenta de la forma de actuar de la GP en la PBC. Eran aproximadamente las 9:30 am, los bancos de la plaza estaban a medio llenar. En el banco que se encuentra en el extremo noroeste de la plaza observamos a un Guardia Patrimonial despertando a un Señor que estaba durmiendo, el GP le sugiere levantarse, el señor en cuestión se incorpora y permanece sentado un rato más, pero posteriormente vuelve a acostarse y aparentemente se queda dormido. Escasos minutos más tarde vuelve a pasar el GP, imagino que como parte de su recorrido habitual. Se dirige nuevamente a la

persona en situación de calle y enérgicamente lo hace salir de la plaza, no sin antes indicarle que ya le había hecho una advertencia.

Los Guardias Patrimoniales trabajan conjuntamente con la Policía de Caracas, quienes se ubican en las afueras de la plaza, específicamente en la Esquina de Gradillas. Tal como lo destaca el funcionario de PoliCaracas consultado, el trabajo conjunto se produce en un buen ambiente. El GP encuentra que los funcionarios de PoliCaracas "...están atentos a cualquier llamado nuestro". Los GP le suministran el informe diario a los PoliCaracas. Tanto los funcionarios de PoliCaracas como los GP explican que, constantemente en la plaza hay funcionarios vestidos de civil, acreditados para detener cualquier infractor.

En suma, el servicio de seguridad en la plaza está cubierto, desde el punto de vista institucional, por funcionarios de la Guardia Patrimonial, funcionarios uniformados de la Policía de Caracas y funcionarios de la Policía de Caracas vestidos de civil.

Dadas las características de la plaza, y en ellas los dispositivos de seguridad más importantes, el siguiente apartado se dedica a revisar, desde la perspectiva de los entrevistados, cómo es la percepción al respecto en este espacio.

5. La (in)seguridad desde la perspectiva de los actores involucrados.

Este apartado se dedica a reconocer, en primera instancia, la definición de seguridad ciudadana que manejan los urbanitas, para a partir de ella, examinar los elementos que le generan seguridad y los que le generan inseguridad en la Plaza Bolívar de Caracas y su entorno inmediato. Interesa particularmente la oportunidad de contrastar las opiniones de los urbanitas con los conceptos que emiten los expertos en la materia, con el fin de identificar coincidencias y/o divergencias entre las dos posturas, con lo cual se piensa es posible ampliar la concepción y generar opiniones propias acerca del tema en cuestión.

5.1. Los usuarios definen la seguridad ciudadana.

Si bien es cierto que, en el capítulo correspondiente a los fundamentos teóricos de la investigación, se dedicó a revisar distintas concepciones sobre seguridad ciudadana, el presente apartado brinda la oportunidad para que los usuarios del espacio público emitan sus propios conceptos al respecto.

En este sentido, se encuentran las siguientes opiniones en torno a la (in)seguridad:

Para mí la seguridad ciudadana es *que no haya carteristas* de esos, rateritos, que no le quiten las cosas a la gente. Que se pueda estar tranquilo (CP. Destacado nuestro).

Para mí es *que a uno no lo roben, que no lo anden matraqueando*, me entiendes, que no venga nadie a quitarte lo que es tuyo, porque mira que la cosa está bien difícil, a todo el mundo le cuesta encontrar las cosas, desde la comida, échale tú (EA. Destacado nuestro).

La lectura que se hace desde estos primeros testimonios muestra una concepción de la seguridad que, apunta a la tranquilidad que puede generar el resguardo de los bienes materiales que poseen las personas. Esta perspectiva propicia un acercamiento al concepto que manejan Mateo y Ferrer (2000), cuyo énfasis se encuentra en el derecho de las personas a recibir protección a su integridad física y a sus bienes personales.

Otros testimonios vienen a sumar elementos, sin entrar en contradicción con los ya mencionados.

Bueno, sobre eso pienso que es que no te roben, *que puedas estar tranquilo en un lugar*, que tengas la suficiente confianza de caminar por un lugar sin que sientas que te van a hacer daño (WW. Destacado nuestro).

...es cuando sientes que puedes transitar o disfrutar sin temor de la ciudad (BQ).

Oye, la seguridad es *que tú puedas caminar tranquila, puedas sentarte en un sitio tranquila de cualquier tipo de ataque*, me entiendes, ya sea de la delincuencia, o de una persona mal portada, porque no solamente es la delincuencia, sino que te falten el respeto, hay muchas maneras de faltar el respeto y muchas maneras de agredirte tu parte de seguridad para transitar. Para mi es eso, de que tú puedas salir, puedas trasportarte de cualquier sitio sin ningún tipo de miedo que estamos viviendo hoy en día que es terrible (AF. Destacado nuestro).

Es el hecho de que uno pueda desplazarse por cualquier lugar sin ser molestado por terceros y tener evidentemente, *todo el confort de un ciudadano cuando uno se desplaza por cualquier parte*. Por ejemplo, tener ayuda si necesitas alguna dirección, que te traten bien con simpatía, que tengas la posibilidad de tomarte un vaso de agua. Y fundamentalmente la seguridad personal, que no vayas a ser atracado, maltratado de ninguna manera (FZ. Destacado nuestro).

Un elemento común se encuentra en las opiniones citadas. En estos casos la noción de seguridad está estrechamente relacionada con la movilidad, es decir, se asume la seguridad como un asunto que impacta de manera directa las posibilidades de transitar. Se asume acá que la situación de inseguridad, asociada a

la movilidad tal como lo destacan los entrevistados, viene a coartar la libertad de los ciudadanos para transitar por la ciudad. En consonancia con esta concepción de la seguridad, retomamos el planteamiento de Claudia Laub (1998), quien destaca que la seguridad está relacionada con la calidad de vida, haciendo especial referencia a la libertad de los habitantes para circular, movilizarse y permanecer en cualquier espacio urbano (Cf. Mateo y Ferrer, 2000; Laub, 1998; Concha Eastman, 2000).

Algunas particularidades vienen a sumar elementos a la concepción de seguridad. AF y FZ parecen apuntar a una definición más integral de la seguridad cuando hacen referencia a la importancia del buen trato y el respeto que deben recibir los ciudadanos para sentirse seguros. La perspectiva de estos usuarios de la plaza viene a reforzar la idea expuesta por Escobar et al. (2005), cuando menciona que la seguridad está relacionada con "...la calidad integral de vida de los ciudadanos y no solo de la ausencia de delitos o amenazas contra la integridad física o moral de las personas" (15).

En suma, como lo destaca FA, la seguridad ciudadana "...es el respaldo como ciudad para caminar por cualquier calle, avenida, y actualmente está muy abandonada por el Gobierno, en cualquier parte sale un malandro y te asusta".

Desde la perspectiva de otra usuaria de la plaza, se destaca la ausencia del miedo como la base para definir la seguridad ciudadana: "...la tranquilidad en tus recorridos por toda la ciudad, por cualquier parte que quieras ir, poder desplazarte sin miedo" (AM). El miedo al que hace referencia la entrevistada nos coloca en la necesidad de escudriñar en los aspectos que configuran ese miedo, porque como se ha mencionado con Reguillo (2000), aunque el miedo se encuentra en el plano individual, en tanto que son las personas concretas las que lo experimentan, es la sociedad la que define las nociones de riesgo.

Se quiere destacar con respecto al asunto que convoca en este apartado, que la concepción de (in)seguridad en los usuarios en tanto que construcción social no es una sola, ciertamente los ciudadanos comparten en la definición aspectos que hablan de la seguridad como un asunto compartido, reconociendo en este punto el

carácter intersubjetivo del que se impregna una representación social de la seguridad en el espacio público, especialmente asociado a la importancia que reviste la preservación de la integridad física de las personas así como de sus bienes materiales. En la profundización del concepto se suman elementos que tiene que ver con la incidencia de la inseguridad sobre la movilidad urbana. También se encontraron aspectos que tienen que ver con la consideración integral de la noción de seguridad. A partir de esta última argumentación para reconocer que el espacio público requiere de condiciones de seguridad integral, para que en sus entrañas se propicien los encuentros y las negociaciones propias de estos espacios.

5.2. Elementos que generan (in)seguridad.

A propósito del interés en profundizar sobre la construcción social que sobre la (in)seguridad elaboran los usuarios de la PBC, nos busca hurgar en los elementos que estos urbanitas asocian tanto a la seguridad como a la inseguridad.

5.2.1. De la seguridad en la PBC.

5.2.1.1. Territorio conocido y ordenado: territorio seguro.

A partir de los usuarios entrevistados, específicamente veintidós (22) de los veinticuatro (24) entrevistados, es posible mencionar que en la PBC hay una opinión que puede entenderse como generalizada, la cual evalúa que en la plaza "...sí, hay mucha seguridad" (WW), "...aquí uno se siente seguro" (FA).

Una de las razones, o quizá de las consecuencias, de este sentimiento de seguridad en la plaza es que, como dice uno de los entrevistados, "...conozco y visito la plaza desde hace por lo menos 22 años, entonces uno sabe cómo se

manejan las cosas” (WW). Vale la pena recordar en este sentido que, muchos de los usuarios de la plaza son sus visitantes constantes desde hace varios años. En este sentido, se trae a colación el planteamiento de Reguillo (2000) para quien, desde la postura de la geografía simbólica, la organización que se hace de la ciudad otorga la condición de seguros a aquellos espacios que resultan familiares a las personas, aunque debemos aclarar que, en este caso, ese espacio conocido y por consiguiente seguro es un espacio público como la PBC. Ciertamente, la plaza es identificada como lugar conocido-seguro, y es importante destacar que, sobre la base de este conocimiento, las personas pueden escoger en medio de la variedad de alternativas para acceder a la plaza, cuál es la ruta más segura. En este caso, dos (02) de los entrevistados (CP y AM), coincidieron en señalar que la Avenida Baralt resulta ser una “guillotina” en cuanto a la ocurrencia de delitos, información que se convirtió para esta investigadora en una advertencia y una invitación a evitar transitar esa vía.

En este mismo sentido, JG menciona categóricamente que, “...aquí en todo el sector hay seguridad”. Seguidamente advierte que, “...no es como digamos, que Usted sale a la Avenida Fuerzas Armadas, y ahí la cosa le cambia, se siente como si entrara en otro ambiente, me entiende, la gente, la bulla, el escándalo...”, surge la interrogante entonces acerca de qué es lo que observa diferente en ese espacio,

...bueno, precisamente la circulación de la gente, los carros, las cornetas, los vendedores, los transeúntes, que muchas veces se complica hasta para caminar, los vendedores ambulantes que están en la vía, que están en las aceras vendiendo sus cuestiones y hay veces que interrumpen hasta el paso peatonal, o sea, la acera, que a uno se le hace complicado para pasar y muchas veces debe lanzarse a la calle para pasar, me entiende...

En el trazado de la geografía simbólica de JG, la PBC es uno de los territorios seguros, mientras que la Av. Fuerzas Amadas es representada como insegura. La lectura de su relato indica que la atmosfera de caos que describe resulta en una condición de inseguridad. Es decir, en este caso particular, la acera presenta un intenso uso, sin embargo, a diferencia de la experiencia que relatan sobre la

presencia de los cafés, en esta oportunidad el encuentro se niega. El transeúnte siente más bien que la acera le fue arrebatada o que fue expulsado de ella.

Wilson y Kelling (1982), ya habían asomado que, en las condiciones de desorden, aquellas que exhiben que no hay control, y que ofrecen la lectura de que se trata de territorios de nadie, se vuelen en lugares propicios para que ocurran hechos delictivos, en razón de lo cual se convierten en espacios inseguros para los ciudadanos. Como advierten Rosas (2016) y Galeana (2018), esta sensación de inseguridad tiene efectos sobre la trama urbana, estableciéndose en el caso analizado, ciertos bordes entre el territorio seguro y el inseguro. Evidentemente, los espacios enmarcados como inseguros son aquellos que se evitarán transitar.

5.2.1.2. Vigilancia, guarda y custodia de la plaza.

Otro elemento asociado al sentimiento de seguridad que experimentan las personas es la presencia de *funcionarios policiales*, sobre la cual estructuran de alguna manera una construcción de seguridad en el espacio público.

BQ reconoce la presencia de los efectivos de seguridad como un mecanismo que se incorpora a la dinámica de la plaza, "...implementaron grupos de seguridad patrimonial, los cuales deben velar por la plaza, visitantes y transeúntes". Además, continúa la entrevistada explicando que, el contexto en el que se ubica la plaza le suma condiciones de seguridad, "...se cuenta con el personal de seguridad de las diferentes instituciones que la rodean con lo cual se siente más seguridad al transitar o estar en el lugar".

Por su parte, WW encuentra que,

...tú puedes caminar por la plaza y también por los alrededores y fijarte que está presente la Guardia Patrimonial y también Policaracas, entonces eso te da cierta confianza. Me imagino que

también tiene que ver con la presencia de mucha gente en el lugar, siempre está muy concurrida la plaza (WW).

La opinión de estos entrevistados citados da cuenta de la manera cómo la presencia de instituciones en los alrededores de la plaza le confiere al lugar una dinámica particular que, entre otras cosas, se refleja en la sensación de seguridad. Por otro lado, estas instituciones, con sus propios mecanismos de seguridad aportan vigilancia a la plaza sin proponérselo. Adicionalmente, también la presencia de esas instituciones representa un atractivo para visitantes del lugar que en muchos casos hacen de la plaza un lugar para esperar o para encontrarse con alguien más. En esta misma línea el testimonio de EC encuentra que la seguridad se debe a "...su gente, (...), es el área más segura del país, no solamente la plaza sino el centro aquí esto es seguro, aquí uno puede estar tranquilo, no le va a pasar nada".

Es decir, la Plaza reúne unos dispositivos de seguridad específicos, pero se suma a esto la seguridad que le confieren de manera indirecta las instituciones establecidas en el área, ante lo cual MC expresa que,

...hay que tener bolas para meterse en algo aquí con tanta vigilancia que hay (...), es que me imagino que no debe pasar nada de eso, si volteas para aquel lado encuentras la policía y si ves para el otro están los señores estos de la Guardia [patrimonial] y así por el estilo.

Las visitas de campo vienen a corroborar el testimonio de los entrevistados, se observa la constante presencia tanto de funcionarios de la Guardia Patrimonial como de la Policía de Caracas. En el caso de la Guardia Patrimonial, se avizoran a diario tres (03) funcionarios que se congregan en el centro de la plaza y desde ahí emprenden su recorrido por los diferentes pasillos de la plaza. En todo momento se muestran atentos a cualquier situación que pudiera presentarse. En oportunidades llaman la atención a los vendedores de café para que circulen, ya que no pueden detenerse en el interior de la plaza, también evitan que las personas se sienten en el pedestal de la estatua ecuestre del Libertador o que suban los pies a los bancos.

De los veinticuatro (24) entrevistados, dieciocho (18) expresan que la Guardia Patrimonial genera seguridad a los usuarios de la plaza, los otros 6 no emitieron opinión al respecto. Sin embargo, Fundap1 hace referencia a la presencia de los Guardias Patrimoniales destacando que, "...en cuanto a seguridad, eso no sería seguridad, ellos son más bien guardias, son guardianes de los espacios, la seguridad le compete a la policía y la policía municipal también tiene presencia". Ciertamente, los funcionarios no se encuentran armados, de hecho, como lo aseguró un Guardia Patrimonial que fue consultado, su presencia es totalmente preventiva, y se asume en esta indagación justamente que la prevención es una parte importante de la seguridad ciudadana. Los funcionarios de PoliCaracas regularmente se ubican en la Esquina de Gradillas, entre tres y cuatro funcionarios, siempre en una patrulla. En algunas ocasiones están revisando documentos a algunos jóvenes que circulan por las adyacencias de la plaza.

Este último hecho, observado durante las estadías en la PBC, viene a corroborar, como lo explicó Antillano (2016) que, las políticas gubernamentales en torno a la seguridad tienen una tendencia a la criminalización de los jóvenes varones de clase baja. De hecho, bajo la mirada de esta investigadora, se pudo captar que las personas a quienes se les solicitaba documentación respondían a este patrón mencionado. En ocasiones algunas de estas personas eran detenidas.

Como se ha venido mencionando, en la PBC se encuentran efectivos de la Policía de Caracas y Guardias Patrimoniales. Si bien es cierto que el rol de los primeros está vinculado directamente con la seguridad y la de los segundos con el resguardo de los espacios de carácter patrimonial, a los ojos de los entrevistados, la seguridad ciudadana se logra en buena medida por la efectividad de la confluencia de estos dos cuerpos. Se retoman estas ideas para hacer el llamado de atención con respecto a que, la puesta en práctica de la creación de la Policía Nacional Bolivariana, ha significado que muchas parroquias han perdido el cuerpo de policial municipal. Asunto que se piensa puede repercutir en estas labores del Policía local.

Como lo advertía Foley (2004), haciendo referencia al caso francés, “[con] la creación de la policía nacional se estandarizan los procedimientos; la noción de una eficacia local, y localmente medible en términos de seguridad o paz pública, se desdibuja hasta desaparecer totalmente” (72). Este asunto debe ser analizado en el caso venezolano, donde como se acaba de mencionar, para la Plaza Bolívar de Caracas, la Policía Municipal hace un trabajo local en conjunto con los funcionarios de la Guardia Patrimonial. Si además se concibe la importancia de la participación ciudadana y su incorporación en los temas de seguridad, en concordancia con el ordenamiento jurídico de nuestro país, cobra aún mayor importancia la Policía Municipal.

5.2.1.3. La participación en la seguridad ciudadana.

Dentro de las veinticuatro (24) personas consultadas, se encuentra un (01) testimonio que resume lo expresado por tres (03) de los entrevistados, el cual da cuenta de cómo la seguridad se logra a través de la presencia de las organizaciones comunitarias:

Creo que es seguro debido a la organización de los Consejos Comunales y todos los movimientos sociales de la Parroquia. Puedes sentarte, incluso, tomar una entrevista, como aquellos también y aquí te van a tratar normal, sin violencia, en paz, si te quieres tomar un cafecito, todo tranquilo y la vigilancia influye para eso, pues es un grupo de apoyo en conjunto con el Gobierno del Distrito Municipal y la Alcaldía de Libertador, Fundapatrimonio, que son los muchachos que resguardan la poligonal de la Plaza Bolívar y todos como te dije, la organización de los Consejos comunales y todas las organizaciones que hacen vida y política en la Parroquia (DB).

Es decir, de acuerdo con DB, la presencia de las organizaciones comunitarias fomenta la seguridad del lugar a través de las actividades que realizan en los espacios de la parroquia. Por ejemplo, los Consejos Comunales manejan la modalidad de grupos ecológicos por cuadradas, quienes, con respecto a la PBC, "...los sábados y domingos vienen a monitorear con los niños y jóvenes a vigilar, a que no echen a perder las matas". En este caso, trabajan a través de "...un programa de concientización al ambiente y al casco histórico". A través de estas actividades, "...se integra todo el grupo familiar y se les da una charla, cómo cuidar las matas, no echar basura en el piso, por lo menos no pararse allí en los escalones donde está la estatua del Libertador, porque es falta de respeto, más que todo recuperando los valores cada sábado, cada quince días".

Desde la perspectiva de esta entrevistada, se trata de

...un trabajo de concientizar a la misma comunidad, más que un trabajo de las instituciones. Porque *no puedes vivir en un sitio donde*

esté cochino, donde haya vandalismo, inseguridad y eso no compete nada más a un gobierno, compete también a todo el que habita en esa poligonal. Ese es un compromiso social de todos. Y también los valores, los principios y los valores que en muchos sitios se han perdido (Destacado nuestro).

Interesa destacar de este testimonio particularmente las implicaciones de la organización comunitaria con el espacio público, en la tarea de brindar seguridad. En este sentido, es oportuno resaltar de la mano de Escobar et al. (2005) que, la seguridad ciudadana tiene que ver con la calidad integral de vida de los ciudadanos, en razón de lo cual, los autores explican que,

...todas las modernas políticas públicas implican una gestión interactiva con la ciudadanía en mayor o menor medida, es decir, una ejecución que involucre un papel directo de aquel conjunto de personas que, al mismo tiempo, es destinatario o beneficiario de esa política (...). Sin embargo, los componentes interactivos de una política son los componentes de la participación y resultan fundamentales, por ejemplo, en el control de los espacios públicos o en la creación de condiciones sociales para una eficiencia focalizada de la policía (15-16).

Sobre este particular, se debe mencionar que, se considera importante que se apoye, desde la institución, este tipo de iniciativa. Incluso, pensamos que lo ideal es que se potencie el trabajo cogestionado entre la policía y la organización comunitaria. Con el cuidado de que cada actor conserve el rol que le corresponde, es decir que se maneje el tema de la participación ciudadana en la tarea de proveer seguridad sin que esto signifique que el Estado deje en manos de los ciudadanos esta labor. En las conversaciones que se sostuvieron tanto con funcionarios de PoliCaracas como con la Guardia Patrimonial, no se evidenció, aun cuando hicimos la consulta, el trabajo conjunto con las comunidades.

John Foley (2004), destaca que, en Venezuela se viene manejando la noción de incorporar la participación ciudadana en la prevención del delito, según Lolita Aniyar de Castro, citada en Foley (2004), esta incorporación requiere que se fortalezca el

sentimiento de territorialidad, de vinculación con su ambiente; en cuyo marco los ciudadanos colaboran con la policía, en el entendido que conocen a los infractores.

En resumen, es oportuno destacar que, en la construcción de seguridad que elaboran los entrevistados tres elementos saltan a la vista como prioritarios, a saber, la identidad de lugar (relacionada con el conocimiento que tienen del lugar, así como con las condiciones en las que se encuentra la plaza), la presencia policial y la afluencia de personas. La lectura de la elaboración de la seguridad que hacen los usuarios de la plaza conduce a celebrar que se conjuguen diferentes elementos para aportar seguridad, en este caso, la misma gente con su presencia aporta la vigilancia natural, lo cual parece ser reforzado por la presencia policial, resultando un ambiente interesante a efectos de la seguridad ciudadana.

Desde otra mirada, la situación observada en la Plaza parece dar cuenta de un buen funcionamiento del pacto social. La conjunción de los elementos que dinamizan el sector evidencian, por un lado, la presencia del control formal, ejercido por el Estado, tanto a través de los funcionarios policiales y de la Guardia patrimonial, como por el mantenimiento que se le proporciona a la plaza; por otro lado, los actores sociales que se dan cita en la PBC dejan fluir un control informal, a través de la presencia y la disposición a la sana convivencia, incluso, al punto de asumir en ocasiones el rol de cuidadores de la plaza, esto es de llamar la atención a las personas que se encuentran en situaciones que se escapan de lo que se asume como comportamientos dentro de la norma en la PBC. Se retoma entonces, desde la posición de Iris Rosas (2016) y Briceño-León (2016a), la importancia de la institucionalidad en el asunto de la seguridad ciudadana.

Sin embargo, no es posible dejar pasar la oportunidad para poner en el tapete algunas inquietudes que se develaron con el desarrollo de la investigación. Se trata de la relevancia que adquiere la vigilancia policial en la tranquilidad de los ciudadanos. Sin ánimos de sobrevalorar el rol que cumplen los funcionarios, parece que en este caso las incivildades, así como los actos que se alejan de lo que asumen como los valores morales y las buenas costumbres, están altamente

controlados a través de la Guardia Patrimonial en el ejercicio de rol preventivo y de PoliCaracas. Parece que Jane Jacobs (1961) susurra al oído que hay que mantener una alerta para no llegar a una custodia excesiva que anule los ojos que miran de manera natural. En este particular se trae a colación la expresión de EA, para quien “...algunas veces que los Patrimoniales están como intensos, otras veces no, pero cuando vienen intensos entonces te preguntan cosas o ves cuando empiezan a llamar la atención a todo el mundo que, si porque te ríes, porque hablas, porque caminas, tú sabes...”.

Como se presentó en el capítulo correspondiente a la fundamentación teórica, es necesario estar alerta, especialmente ante las condiciones de inseguridad que refieren los asiduos a la plaza con respecto a otros espacios públicos característicos del país, lo cual puede llegar a justificar una obsesión por la seguridad, con lo cual se le reste la espontaneidad que normalmente caracteriza al espacio público, la elaboración de normas y acuerdos tácitos, etc... (Cf. Fernando Carrión, 2007; Jordi Borja, 2011; Jane Jacobs, 1961). Resulta oportuno escuchar la alerta acerca de la posibilidad de que como ciudad estemos privilegiando el uso de espacios con excesiva seguridad y exclusión (Cfr. Oliver-Frauca, 2006). En un sentido más radical, se encuentra la opinión de uno de los entrevistados, activistas de la Esquina Caliente, para quien las condiciones que reúne el lugar favorecen la seguridad de tal manera que, “...si yo estuviera a cargo yo eliminaría los entes de seguridad, los policías, me lo ahorro, porque aquí hay mucha gente y la iluminación es perfecta” (EC). Es importante destacar que es el único de los entrevistados que apuesta por eliminar la presencia policial en la plaza en vista de las condiciones de seguridad que ofrece, en consecuencia, encuentra que la presencia policial es un gasto innecesario.

Se sale también de lo que caracteriza la opinión de los entrevistados sobre la presencia de los agentes de seguridad el testimonio de MA que se aventura, en una suerte de comparación entre la Policía de Caracas y la Guardia Patrimonial:

Veo aquí en esta esquina de gradillas un carro de la policía, pero ellos quien sabe dónde están, ese carro permanece vacío. También

veo guardia patrimonial, esos sí están paseándose permanente, como aquellos, ves, y cuidando que la gente haga lo correcto, como, por ejemplo, no sentarse al pie del monumento (MA).

Desde esta perspectiva se cree con mayor efectividad el trabajo que realizan los Guardias Patrimoniales en aras de la seguridad. Se considera, a la luz de esta opinión que, los funcionarios de la Guardia Patrimonial tienen mayor contacto con los usuarios de la plaza, incluso, como se mencionó en líneas anteriores, la Guardia Patrimonial se encuentra constantemente haciendo recorridos por los espacios de la plaza, se les observa constantemente en el centro de la plaza, con lo cual resultan más accesibles a los usuarios.

A modo de reflexión sobre este punto en particular, la PBC, cuenta con una importante opinión favorable con respecto a la condición de seguridad; sin embargo, constituye también una alerta sobre el ambiente considerado como seguro y su relación con la presencia policial. En este caso puede llegar a complementarse de manera perversa la tendencia hacia las políticas punitivas por parte del Estado, con la demanda de control sobre los espacios públicos por parte de los ciudadanos.

Con esta representación que los entrevistados asoman sobre los elementos que confabulan para propiciar seguridad en la PBC, se pasa ahora a revisar los elementos que, desde la perspectiva de los actores, pueden propiciar inseguridad en el lugar.

5.2.2. Elementos asociados a la inseguridad.

5.2.2.1. El auge delictivo en el país.

Si bien se asiste a una percepción de seguridad generalizada en el uso de la PBC como espacio público, también es cierto que las indagaciones vienen a mostrar

que algunos elementos apuntan a una sensación de inseguridad. Como premisa, para uno de los entrevistados la actitud alerta debe operar en todos los espacios de la ciudad, "...yo creo que en todas partes existen las personas con malas intenciones, en unas partes más que en otras, por eso siempre hay que estar con malicia" (MA). Otra de las entrevistadas enfila su opinión en la misma dirección cuando manifiesta que se siente insegura en la plaza. Esta sensación la asocia con "...al auge delictivo que impera en todo el país, me siento acosada" (BQ).

Se recuerda con este planteamiento que varios elementos contribuyen en la construcción social de la inseguridad. Uno de estos elementos es la información que las personas reciben tanto a través de los conocidos y cercanos sobre sus experiencias asociadas a la inseguridad como de los medios de comunicación, en razón de lo cual la entrevistada experimenta una sensación de inseguridad que está fundamentada en lo que ha catalogado como el auge delictivo en el país. Lo cual lleva a pensar en el planteamiento de Mateo y Ferrer (2000), quienes asumen la (in)seguridad ciudadana como una percepción. Situación que viene a corroborar la propuesta de Guerrero (2006) quien explica que la inseguridad es un relato de lo social, circula por todos los intersticios de la ciudad: en la calle, en el autobús, en los otros barrios. Ocurre pues un desplazamiento de los discursos sobre la sensación de inseguridad que pueden experimentar las personas en ambientes de mayor conflictividad, hacia la PBC que, si bien reúne ciertas condiciones que los usuarios valoran como óptimas en términos de seguridad, mantiene una actitud de alerta por la situación que, según sus propios testimonios, opera en el país.

5.2.2.2. Control en lo moral vs control en la seguridad.

Desde la mirada de BQ, si bien en la plaza "...funciona un grupo de seguridad patrimonial que, supervisa para que se cumplan las normas en la plaza, no es suficiente para disminuir la inseguridad reinante".

Se puede pensar entonces, desde esta perspectiva y retomando lo que se mostró en líneas anteriores como una crítica a la guardia patrimonial por el exceso de control moral que, hay un llamado al control de la seguridad. Es decir, se reconoce que la institución policial sí tendría que jugar un rol determinante en la conservación de la seguridad ciudadana.

Sobre esta situación opera el auge delictivo como lo mencionó anteriormente, a lo cual se suma que, "...pese a sus funciones, estos [funcionarios] pasan mucho tiempo hablando y mandando mensajes desde su celular. Se debe prohibir el uso de celulares, dar recorridos internos y externos de la plaza con mayor frecuencia". En cualquier caso, BQ propone como estrategia ante semejantes condiciones, "...prestar mayor atención a sus pertenencias, no mostrar objetos de valor abiertamente al público, no se atiende a extraños".

También se recogieron testimonios como los de HM quien evalúa la seguridad calificándola como mala, haciendo referencia a que, "...aquí no hay policía nunca. En la Cuarta República estaba llena de policías, pero ahora nada, eso hay que mejorarlo". Sin embargo, cuando insistimos en preguntar más acerca de su sensación de inseguridad en la plaza, el entrevistado respondió "...no sé, me siento bien aquí".

Tal como lo advierte Máximo Sozzo (2012), "...las instituciones del sistema penal en América Latina tienen un pasado autoritario..." (21), que de alguna manera se impone como una añoranza en el presente. Sin embargo, este planteamiento no niega la importancia de la actuación policial, pero que, desde la opinión del autor, debe pasar por una profunda y radical reforma, que implica "...rescatar un mandato clave de las instituciones policiales: *los policías deben ser buenos atrapando bandidos*. ¿Qué quiere decir eso? Que deben ser efectivos en la persecución y aprehensión de aquellas personas que han cometido *delitos graves*" (Sozzo, 2012: 21-22, destacado del autor). Sobre estas ideas, se puede apoyar la reflexión que surge a propósito de los planteamientos de los sujetos de la investigación, en razón de lo cual se detecta la importancia de establecer un equilibrio entre el control sobre

lo relacionado con el ámbito moral, pero potenciar la actuación policial en la tarea de controlar las situaciones asociadas con la seguridad, como es el caso de los delitos que pueden atentar contra la integridad física de las personas.

5.2.2.3. Los tarjeteros: compro oro, oro, oro...

Algunas de las personas consultadas en la plaza encuentran que, si bien se sienten seguros en líneas generales,

...lo que me desagrada totalmente es los vendedores de oro, esos son unos bandidos, puros bandidos, de ambos sexos son unos bandidos. Siempre uno oye cuentos que esa gente roba mucho, que le meten un paquete chileno a la gente, que venden mercancía robada, qué no se ha dicho de esa gente (HM. Destacado nuestro).

En este mismo sentido, advierte IR, "...aquí hay lugares donde roban, como cuando uno va a Capitolio, que están los tarjeteros y eso, los que venden oro pues. Algunos son ladrones", sobre este particular la entrevistada menciona que, "...como tal yo no, pero si he visto gente que roban y la policía puede estar ahí y ni pendiente. Bueno, deberían poner así gente que da vuelta y que se da cuenta de lo que está pasando". Al respecto insiste EA "...aquí lo único es la gente que ves aquí donde están los que venden oro, eso si uno está como más alerta, pero tampoco es que uno no puede pasar y yo más que me conozco todo eso, qué me van a estar robando ellos digo yo, por lo demás todo bien".

Si bien es cierto que ninguno de los entrevistados manifestó haber sido víctima de algún delito relacionado con los personajes que ellos llaman tarjeteros, también es cierto que muchos de ellos señalan que la actividad que estas personas realizan está asociada a la ilegalidad. En este sentido, CP explica que,

...esos que están en la calle vendiendo, esos son unos bandidos, eso es puro oro robado, las cosas que se roban y las venden aquí,

dígame en esa calle, del metro centro hacia abajo, de la esquina del Metrocentro hacia abajo, eso roban a cada rato, eso es un antro para los ladrones y lo que se roban ahí es lo que vienen a vender aquí.

Esta situación es reconocida por la funcionaria de Fundapatrimonio que fue consultada, al respecto manifiesta "...nosotros tenemos una situación fuerte con los vendedores de oro, hay que irles diciendo [que deben desocupar el espacio], pero ahora en la plaza en si no están ellos".

Los tarjeteros parecen haber conquistado la posibilidad de estar en esos espacios, muchos de los usuarios consultados establecen la distancia identitaria con estos personajes, no obstante, en ocasiones comparten el tránsito por el lugar.

5.2.2.4. Los arrebatones: entre carteras y celulares.

Un funcionario de PoliCaracas consultado menciona que, "...aquí nosotros lo que más atendemos es el caso de arrebatones, ya sea de teléfonos o de carteras". Una de las cosas que sucede con respecto a los "arrebatones" es que,

...no ocurren casi nunca a lo interno de la plaza, el modus operandi es que el delincuente está en la plaza, como uno más, está observando quiénes están en la plaza y de ahí detecta dónde está la presa. Como a una cuadra de la plaza, esperan que la gente salga y te dan el quieto. Qué es lo que pasa, que no se si te has fijado, pero a esta plaza viene mucho muchacho de los liceos y se sientan acá por el wifi libre, se conectan con sus teléfonos de última generación y, el otro lo que está es observando. Cuando tú sales ya tiene todo visto, mira, me entregas el teléfono marca tal que tienes en el bolsillo o en el bolso. En varias oportunidades hemos logrado capturar a esas personas porque después que los roban vienen corriendo a avisar a los funcionarios que estamos de guardia acá.

Estos hechos llevan a plantear la seguridad en su dimensión territorial que en esta oportunidad viene a mostrar que, los delitos que no pueden llevarse a cabo en las inmediaciones de la plaza por sus condiciones de vigilancia, guardia y custodia

que la caracterizan, entonces ocurre un desplazamiento de la actividad delictiva hacia otros espacios aledaños, donde la vigilancia de la plaza no tiene alcance.

El Guardia Patrimonial consultado coincide con el funcionario de PoliCaracas mencionando que, aunque hay unas buenas condiciones de seguridad en la plaza, el delito que con mayor frecuencia se presenta son los arrebates. Sobre este particular menciona que a estos funcionarios no les compete actuar directamente sobre la situación, específicamente informando a los funcionarios de PoliCaracas. Sin embargo, "...cuando uno ve a un ciudadano en peligro uno hace lo necesario", al respecto, el GP ofrece la siguiente anécdota

La otra vez vino una muchacha tempranito, sería como las 7:30 de la mañana, ella se sienta en el banco aquel [cara oeste], yo veo que tiene el teléfono en la mano y está escribiendo y eso, entonces me acerco, la vi y seguí mi vuelta. Me quedo pendiente, veo que se acerca un muchacho y di un vistazo, pero se sentó tan cerca y ella estaba tan tranquila que pensé que era un conocido. Cuando estoy de aquel lado es que oigo que ella grita, me dirijo hacia donde ella está y veo que el hombre sale corriendo hacia arriba, me comuniqué con uno de mis compañeros y salí corriendo detrás del sujeto. El hombre estaba corriendo hacia la Urdaneta, cuando llegué vi que se subió a un autobús, corrí detrás del autobús porque había un poquito de cola y logramos capturar al sujeto, le devolvimos el teléfono a la muchacha. El hombre tenía un objeto punzo penetrante y la cortó en el brazo porque ella no quería entregarle el teléfono.

Es importante destacar que los episodios que nos relataron los funcionarios, asociados con los *arrebates*, muestran por un lado que no se trata de la cotidianidad de la plaza y por el otro, no parecen estar en el imaginario de los usuarios consultados, como tampoco en el de las personas con las que se sostuvo conversaciones fortuitas durante las visitas a la plaza. En este sentido, como se mencionó en líneas anteriores, las personas no hicieron alusión a delitos cometidos en la plaza propiamente dicha.

Otro hecho aparentemente aislado pero que se considera oportuno mencionar es el referido por VM: sobre el robo de las palomas que tradicionalmente adornan la

plaza, al respecto explica "...aquí viene la gente y se lleva las palomas. Nosotros vivimos luchando contra esa gente que se las lleva. Ah, ese es un acto delictivo que no es muy controlado, se las lleva, pero así atracar la gente no". Desde la perspectiva de VM, las personas se llevan las palomas de la plaza para utilizarlas en rituales de santería. Sobre este asunto se intentó indagar con otras personas, pero manifestaron desconocer que eso esté ocurriendo.

5.2.2.5. Entre el día y la noche, entre lo lleno y lo vacío: recorridos de la gente.

La recolección de los datos viene a mostrar que la plaza se encuentra ampliamente visitada en diferentes días de la semana, así como en diferentes horarios. Sin embargo, el testimonio de los entrevistados nos aclara las sutiles diferencias que pueden sucederse, "...siempre vengo, en la semana y los fines de semana, pero no veo que es diferente, puede ser que los fines de semana vienen más niños" (HM). Además de los fines de semana hay otros momentos en los que el ambiente de la plaza cambia "...los días festivos muy llenos, vienen los niños con los patines y bicicletas en los alrededores. Dentro de la plaza, en las esquinas, los *pintacaritas*, las órdenes de Fundapatrimonio es dejarlos estar en los días festivos. En esos días los entrevistados manifiestan sentirse seguros, incluso se percatan que aumenta la cantidad de funcionarios tanto de la GP como de PoliCaracas.

En cuanto al uso nocturno, siete (07) de los veinticuatro (24) entrevistados manifiestan que solo eventualmente hacen uso de la plaza, algunos de hecho declaran que no usan la plaza en las noches. Sin embargo, es importante mencionar que siempre encuentran que es un sitio seguro para estar en la noche. Por su parte, MA destaca que, "...de noche poco vengo, solo me ha agarrado la noche por aquí y ya, agarro el metro para mi casa".

De los veinticuatro (24) entrevistados, cinco (05) hacen uso de la imaginación, para desplazar las condiciones seguras que caracterizan el día, en razón de lo cual MC manifiesta que, "...yo no vengo en la noche. Pero es que debe ser igual, que a la

gente no le va a pasar nada acá en la plaza porque mira como hay seguridad, en la noche debe ser lo mismo”, sin embargo, coloca en el tapete otra situación, ya que

...el problema no es estar aquí en la noche, el problema, bueno, lo único es que te quedes desde la luz del día y que pases la noche y te vayas es al otro día, de día pues. - ¿por qué? - porque lo que si debe estar difícil es llegar aquí de noche, lo mismo que irte de aquí a las 9, de aquí sales derecho, pero si ya no hay metro no llegas vivo a tu casa (MC).

En este caso se percibe que el traslado desde la Plaza hasta el destino -que puede ser la casa- llega a representar una situación insegura. De este testimonio se resalta la importancia que tiene la accesibilidad en las posibilidades de uso y disfrute de los espacios públicos, en este caso, haciendo especial referencia al horario nocturno, que da la impresión que este uso lo hemos ido perdiendo.

Seis (06) de los entrevistados señalan que, no es su intención usar la plaza en horario nocturno, sin embargo, en ocasiones en las que se les hace tarde, “...hay seguridad, y tienes facilidades para salir de la zona” (MZ). La seguridad en esa circunstancia está relacionada con que “...los entes de la seguridad hacen su trabajo y uno está tranquilo, aunque no hay nadie siempre están los guardias” (EC). En esta misma dirección, HM menciona que, “...de día es cuando más vengo, pero también me he ido que ya es de noche y también es segura en la noche”. En el caso de WW, “...lo más tarde que me voy es a las seis de la tarde, pero no me acostumbro a permanecer hasta tarde”, sin embargo, aclara que en ese horario “...siempre viene gente, siempre hay actividades y la gente se queda de noche. De noche también es segura”.

Igualmente, se consideró la dicotomía lleno-vacío, especialmente para reconocer si, desde la percepción de los entrevistados se establecía alguna diferencia que pudiera dar cuenta de cambios en el sentimiento de (in)seguridad en el espacio público en estudio. En este particular, dieciocho (18) de los veinticuatro (24) entrevistados opinan que, los espacios se encuentran constantemente llenos, que solo en ocasiones particulares la plaza está vacía, la condición de vacía puede estar

asociada al tema del horario, especialmente en las mañanas, cuando hay menor cantidad de personas. No obstante, quince (15) de estos entrevistados aparentemente no establecen vinculación entre la ausencia de personas, al menos en las cantidades acostumbradas, con el aumento en la sensación de inseguridad en la plaza. Desde esta mirada entendemos lo que manifiesta HM, para quien la plaza "...casi nunca está vacía, hoy no ves la gente aquí es porque está en mantenimiento, pero siempre está la gente, mira afuera de la plaza, igual la gente está ahí, está en la plaza, aunque no pueda entrar". Incluso, se encuentra un testimonio para quien la condición de vacío produce "...sentimiento de placer, así me gusta más", aclara la entrevistada que disfruta esta condición "...pero de día" en BQ. Sin embargo, tres (03) de las personas entrevistadas si establece algunas relaciones entre la condición de vacía con la sensación de inseguridad. Tal como lo destaca MA, la plaza vacía le genera una actitud de "...sospecha de que algo raro está pasando o va a pasar".

Con respecto a la plaza, en su condición de llena, dieciséis (16) de los veinticuatro (24) entrevistados mencionan que sienten el lugar alegre. A lo que uno de los entrevistados agrega que, le gusta ya que, "...uno ve pasar a esas muchachas bonitas" (HM). A pesar de este estado de ánimo de la plaza cuando está llena, FZ indica que cuando la plaza pasa de llena a repleta, especialmente en fechas conmemorativas, la situación genera cierta molestia, porque algunas personas no encuentran ni donde sentarse. Bajo este mismo criterio, BQ expresa que cuando la plaza está llena, "...no quiero ni verla", en este caso particular se observa coherencia con su inclinación a disfrutar del placer y la tranquilidad que le genera la posibilidad de visitar la plaza en su condición de vacía.

A manera de cierre, se reconoce a partir de los testimonios citados que hay una construcción social de la (in)seguridad, cuyo fundamento se encuentra en las nociones de riesgo, amenaza y peligro que manejan los ciudadanos. Se registra una concepción de (in)seguridad vinculada con la calidad de vida, es decir es una noción integral. Desde esta perspectiva, la elaboración discursiva que fueron produciendo los urbanitas denota que los elementos que generan seguridad en la plaza y sus

adyacencias prevalecen sobre aquellos que les producen inseguridad. A la luz del planteamiento de Máximo Sozzo (2000), asumimos que los elementos que propician la sensación de seguridad en estos espacios han hecho eco en la seguridad subjetiva, reduciendo de esta manera el pánico a ser víctima de algún delito.

De la misma manera, es importante mencionar que a la luz del análisis que se emprende de los datos, pasado por el cedazo del planteamiento de Reguillo (2003), se comprende que si bien todos los entrevistados reconocen condiciones de seguridad en la plaza, no niegan que el miedo se comporta como un motor de la nueva ciudad contemporánea, especialmente lo decimos porque las personas manifiestan que privilegian el uso de esta plaza sobre otras por sus condiciones de seguridad, al tiempo que aseguran que se abstienen de usar otros espacios por el miedo que les produce las condiciones de inseguridad.

6. Los rostros de la alteridad en la plaza.

Para dar entrada a las reflexiones propias de este apartado, se retoma la idea acerca de la identidad que se percibe entre los usuarios de la Plaza Bolívar de Caracas con respecto a este espacio. Se debe recordar también, que ese arraigo que se viene identificando está anclado tanto en la referencia histórica que constituye la plaza, así como con las condiciones ambientales en las que se encuentra el lugar. Estos aspectos se interrelacionan para forjar una suerte de apego a la plaza en particular y al contexto inmediato en general que, parece dar cuenta de una identidad de lugar. Entendiendo que, tal como se planteó en las referencias teóricas abordadas, la identidad encuentra un importante componente en la alteridad, es decir, en la relación con otros, en este caso nos interesan las relaciones que se establecen entre los usuarios y en especial nos interesa comprender en estas relaciones, el efecto de la (in)seguridad. Para el caso de los espacios públicos, se enaltece aún más la relevancia del tema, en el entendido que el espacio público es el lugar para el encuentro entre los ciudadanos.

6.1. ¿Reconociendo al otro en un lugar de encuentro? Una mirada desde la (in)seguridad.

Las visitas que a propósito de esta investigación se hicieron a la plaza, exhiben reiterados encuentros entre personas desconocidas, en los que infinidad de temas fueron tratados con la profundidad que el tiempo permite.

Encuentros que bien pueden iniciar con "...le pido un permiso y me siento, venga sola o acompañada" (MA).

Así lo refiere MC "...yo he venido a esperar gente aquí y termino hablando con cualquier vecino del banco que se me sienta al lado, hablamos de cualquier tema, de

la comida, de la plata, del trabajo, de la lluvia o que si del sol". Ocurre en ocasiones que, "...aquí va llegando uno y se pone cerca y se pega a la reunión".

Asimismo, se observó que la reunión entre los usuarios también puede surgir de manera espontánea, así se presencié en diversas oportunidades, donde inicialmente dos o tres personas dialogan acerca de alguna situación de actualidad, lo cual propicia que otros usuarios del espacio se acerquen y participen abiertamente de la discusión. Esa estancia en el sitio permite identificar señales que las personas van asomando cuando quienes inician la conversación están dispuestos a admitir a otros interlocutores, se trata de ciertos códigos que unos y otros conocen.

Por ejemplo, se presencié la conversación que sostuvieran dos personas acerca del aumento de los tickets de alimentación, cuyas primeras ideas se trataban de asuntos más específicos y privados de lo que se podía hacer o no con ese aumento. Luego las ideas se hacen más generales, apuntando a temas como la inflación. Momento propicio para levantar un poco el tono de voz y echar varios vistazos a los vecinos del banco en el que se encontraban sentadas estas personas. A través de este gesto parecen pedir apoyo en el tema de conversación. El tema resulta de interés para un número significativo de personas que de manera espontánea se fueron congregando, en ese caso, *tenían la reunión armada*. En el desarrollo de la reunión se da la oportunidad de regresar a lo específico de los problemas asociados al tema, que varios de los convocados tenían en mente. Se conducen las discusiones a temas que distan mucho de la idea original. Finalizada la reunión, los participantes se despiden entre sí con bastante afecto, algunos se dan la mano y continúan su andar.

En el encuentro cara a cara que tiene lugar en la plaza, entran en juego los esquemas tipificadores de los que hablan Berger y Luckmann (1968), en cuyos términos, los otros son aprehendidos y "tratados" en un proceso de negociación. En los encuentros descritos se observa que la negociación de las tipificaciones de los urbanitas muestra cierta armonía. Se percibe una cierta camaradería y complicidad entre los usuarios de la plaza, no se divisan problemas para comunicarse

continuamente, para que surjan conversaciones que se vuelven tertulia entre personas que se encuentran por primera vez. Parece que no hay recelo en sentarse cerca del otro que es un desconocido y aventurarse a invitarlo a una plática. Aparentemente, los ciudadanos no se sienten inseguros o incómodos ante la presencia del otro. Así lo corroboran los testimonios de las entrevistas.

Bajo el interés por hurgar en las formas que toma la alteridad en el espacio público de la PBC, se indaga entre los entrevistados acerca de los encuentros entre grupos claramente identificados en el lugar. Ante lo que responde MC, "...yo no veo como grupos y esas cosas, uno se sienta donde encuentra un espacio y que no pegue tanto el sol". Sin embargo, este mismo entrevistado encuentra que "...está la gente de la esquina caliente, esos sí son un grupo, siempre en su toldo rojo, siempre tienen su televisor prendido para que la gente vea lo que tiene que ver, que se informe de las cosas, bueno ya uno se acostumbró a ver ese toldo ahí...". Es decir, a efectos de las relaciones y los vínculos que se tejen entre los usuarios de la plaza, un punto de referencia lo encuentran en la Esquina Caliente, ubicada actualmente en la Esquina de Las Monjas. En este sentido, interesa destacar el testimonio de MA, quien encuentra que "...al pintor de retratos lo veo siempre en la misma esquina, a los de la esquina caliente siempre en la misma, al señor del discurso religioso ese si estaba siempre en la parte de afuera de la plaza, por el lado del teatro". Es decir, aunque aparentemente no hay una demarcación espacial para el uso de la plaza, ciertamente algunos actores pueden ser identificados en puntos específicos de referencia. En esta dirección, BQ apunta que, "...se ubican en los mismos lugares, como que marcaron su territorio".

6.2. Alteridad y política en la PBC.

El cuanto a la intensa actividad política que se da cita en el lugar, una de las entrevistadas señala que “...es una actividad política normal, un mitin donde se habla de política y cada quien asume si lo quiere asumir, no es algo obligatorio ni nada” (FP). Una de las características predominante de esta actividad calificada de normal es que, “...quienes se reúnen ahí, o más bien, nos reunimos ahí, son gente que comulga con el proceso revolucionario, nos nutrimos, intercambiamos ideas y como punto de convergencia de ideas revolucionarias” (FZ).

El asunto de la actividad política merece una lectura especial en tanto que, como se ha visto de manera reiterada en el Marco Teórico, constituye una de las vocaciones características de un espacio público de calidad. En consecuencia, celebramos que, en el caso particular de la PBC, ésta sea una de las actividades de mayor relevancia que se da cita en el lugar. No obstante, visto el asunto político a la luz de la alteridad, con el acento puesto en las posibilidades de encuentro, de discusión, de acuerdos y particularmente de respeto al otro, también se piensa, a partir del desarrollo de esta investigación que, estas actividades políticas deben ser valoradas en su dimensión de diversidad, en tal sentido, sería interesante que diferentes voces políticas pudieran tener la misma posibilidad de expresarse en el lugar.

En fin, se vislumbra que, en la PBC, las relaciones entre los urbanitas ocurren con bastante naturalidad y cercanía. Los encuentros fortuitos alcanzan cierta profundidad. Estos encuentros, en la mayoría de los casos están marcados por temas de cotidianidad y de interés de los involucrados; notándose particular relevancia la discusión política como tema que los convoca y une, marcando de alguna manera esa identidad de los ciudadanos con respecto al lugar.

6.3. Alteridades alteradas, ¿miedo al otro en la PBC?

Es importante retomar que “...no existe una identidad individual o colectiva definible sin una negociación previa con la alteridad, que el otro está en el centro de uno mismo y que por lo tanto ni existe una individualidad absoluta, ni una alteridad radical...” (Auge 2001: 118). En el marco de esta reflexión se apunta que, así como en el apartado anterior se muestra un lado bastante amable de la alteridad, que da cuenta de la aceptación de las diferencias, especialmente porque prevalece el intercambio a través de los elementos que los une, que los hace parecidos. También la plaza viene mostrando un lado no tan amable en las relaciones que tienen lugar en ella.

Por un lado, se encuentra el rechazo enfático por parte de siete (07) de los entrevistados en relación con la presencia de personas en situación de calle, quienes parecen ser percibidos como ese otro opuesto, con el que se han perdido muchos de los referentes compartidos, tanto es así que, para algunos usuarios de la plaza, la presencia de estas personas representa un peligro y una amenaza. Basados en esta elaboración, consideran que, las personas en situación de calle no merecen estar en el espacio público, consecuentes con esta posición, más de una vez se presenciaron escenas en que las personas solicitaban a los GP que expulsaran a estas personas de la plaza. Es preciso manifestar que, en ocasiones estas personas actúan de una manera que se alejan de los acuerdos y normas que pueden manejarse sobre el uso de la plaza. Por ejemplo, nos relata FP que, “...en una oportunidad una persona en situación de calle se metió en una de las fuentes y todos sabemos que esa fuente no es para bañarse, tuvo que intervenir un GP para retirarla de la fuente”.

Es decir, las personas en situación de calle irrumpen en la cotidianidad de la plaza, alterando lo que consideran el normal desenvolvimiento de la dinámica del lugar. Adicionalmente, la presencia de estas personas también puede llegar a trastocar la sensación de seguridad que les brinda este espacio.

Otra de las situaciones que de alguna manera impacta negativamente el encuentro entre los ciudadanos, desde la mirada de seis (06) de los entrevistados, está relacionada con la actividad religiosa. Específicamente,

Algunas veces que venía había un señor dando sermones religiosos, muy bullicioso, que se paraba por el lado de la iglesia. Ahora no sé si está, o es que cuando vengo no coincide que esté (MA).

Desde una construcción de la diferencia con argumentos más radicales expresa uno de los entrevistados que,

... ese Señor, que no sé por qué lo dejan que se instale ahí con su megáfono, es más en ningún espacio público deberían permitir el uso de megáfono, solamente en las marchas que estén permitidas. Porque yo respeto la fe de cada quien, pero no la comparto, entonces por qué tiene que venir alguien con megáfono, que me respeten mi espacio. Ese estaba antes aquí en la Plaza Bolívar, yo fui uno de los que me quejaba y le decía que no tenía por qué estar aquí, la gente se quejó y se fue. Pero ahora está en la Plaza El Venezolano (CP).

Explica FP que, "...en realidad, grupos religiosos como tal no", sin embargo, también aludiendo al personaje que utiliza el megáfono, hace saber la entrevistada que, "...hay un Señor que se para, y lo ponen del lado afuera de la plaza, lateral a la plaza, o se van a la plaza El Venezolano". Esta actividad parece que, en esa construcción de la identidad y de la alteridad puede propiciar cierto rechazo, se evoca el respeto y la diferencia al mismo tiempo. En este sentido, enfatiza que,

...todos como humanos tenemos una inclinación religiosa, eso no quiere decir que, si tú quieres, como dice la biblia, "id y predicad", para eso tienen sus espacios, puedes hacerlo de puerta en puerta, o en cualquiera otra plaza, vuelvo yo con mi tema de que hay la relevancia de que esta es la Plaza Principal (...) y no me parece que sea usada para ese tipo de manifestaciones (FP).

La persona entrevistada, elabora ese *nosotros* valiéndose de la condición humana que los une, pero establece el *ellos* cuando expresa que, ese otro realiza

una actividad en la plaza considerada no común, que rompe con la función de la plaza. En ese caso se vale del referente espacial en la construcción de esa otredad, indicando que se debe trasladar la actividad a otro lugar. Sobre este personaje VM destaca que,

...siempre se ponía en aquella esquina, por ese lado (esquina de la Torre), lo sacaron porque él era evangélico y venían otros evangélicos a predicar y tenían otras doctrinas y terminaban discutiendo, hasta se cayeron a golpes, imagínese que uno le rompió el megáfono al otro. El otro tuvo que pagarle el megáfono. O sea, que son evangélicos y no hacen lo que predicán, hacen otra cosa totalmente diferente. Entonces lo sacaron de aquí.

Otras personas objeto de rechazo, por parte de cuatro (04) de los entrevistados, lo cual no representa la opinión generalizada de los entrevistados, son los vendedores. En particular este rechazo es con respecto a las personas que venden el maíz con el que se alimenta a las palomas. Al respecto, destaca FP

...eso sí es horrible, los vendedores y las palomas. A mí nunca me ha parecido eso de que las palomas en la plaza. Como Fundapatrimonio te puedo decir lo que cuesta. Hay fotos de la estatua y ves a Simón Bolívar con una paloma en la cabeza. Yo particularmente yo las quitaría de ahí, pero hay muchos que dicen que es tradicional, que los muchachitos van a corretear a las palomas.

6.3.1. Nosotros y el fantasma del otro.

Se encontró un elemento emergente que no había sido considerado en los propósitos de la investigación, pero que cobra fuerza en la materia concerniente a esta investigación. Se trata de la polarización política que vive el país, la cual fue comentada en la sección correspondiente al contexto. Este asunto se vincula estrechamente con las formas de alteridad que se tejen en la plaza y fue expresado abiertamente por diez (10) de los veinticuatro (24) entrevistados.

Por su parte, FZ explica que "...quienes se reúnen ahí, más bien nos reunimos ahí, son gente que comulga con el proceso revolucionario, nos nutrimos con el intercambio de ideas, es como un punto de convergencia de ideas revolucionarias".

Para Artista1 las personas que se congregan en la plaza lo hacen en una atmósfera de tranquilidad, es decir, "...aquí estamos en paz, tu misma puedes ver que estamos disfrutando la plaza como siempre, estamos pendiente de compartir, aquí uno está tranquilo". Sin embargo, en atención a esta paz que se percibe en la plaza, hace una importante advertencia cuando destaca que, "...también tienen que saber los *escuálidos* que si vienen a querer estar trayendo su odio nos van a encontrar, no vamos a permitir que vengan a destruir la paz que hemos logrado" (Artista1. Destacado nuestro).

Se reconoce en este sentido que, muchas de las personas que hacen vida social en la plaza, vienen elaborando al *otro*, bajo el lente del miedo a la amenaza, a quien, en concordancia con ese miedo, se evita, tal como lo destacaba Reguillo (2000).

Es decir, hay una construcción de la imagen de un *otro* a quien se le ubica en un espacio diferente a la PBC, que puede significar un posible ataque a las condiciones de paz en las que se encuentra tanto la plaza, como el área. Se establece como diferencia importante el asunto de la territorialización, en el que se observa que, las discusiones políticas que con cierta regularidad ocurren en la plaza, son "...de un solo bando, los *escuálidos* no vienen para acá" (Artis2).

...a veces que uno está hablando de algún tema, está discutiendo que si algo de la constitución, o que, si estamos revisando alguna cosa que haya dicho el presidente y entonces salta alguno por ahí, que yo creo que estaba como escondido, y viene a decir que, si *fuera Maduro y cosas así, eso no lo permitimos aquí* (CS. Destacado nuestro).

El espacio que congrega al nosotros, de acuerdo con CP, "...es un espacio patriótico, [donde] se recupera la imagen de Bolívar, es un lugar que congrega, es un lugar para la identidad del *chavista*". A partir de esta identidad de un grupo que se reconoce como *chavista* se establece una suerte de espacialidad, a través de la cual

se plantea una ruptura con respecto a las posibles vinculaciones, "...yo no quiero nada con el este, yo me siento parte del oeste y te puedo nombrar las plazas de este lado, pero la gente del este es ridícula, aquí la gente es más auténtica" (CP). Vale la pena destacar que CP vive en la Urbanización La Florida, cuya zona en esta pugna política se inclina hacia la oposición. CS y CP aparentemente identifican a la PBC como un espacio para congregarse a cualquier persona, aunque consideran que es un territorio chavista.

Sin embargo, desde el testimonio de IR, *no* todas las personas que frecuentan la plaza son afectas al gobierno.

No todas las personas que pasan por aquí son afectas al gobierno, no. ¿Hacia dónde se dirigen? Hacia sus lugares de trabajo, hacia sus hogares. De hecho, yo vengo de allá y me siento aquí a esperar a mi papá y me siento aquí, porque mi papá es un señor de 83 años, él si es afecto al gobierno, no le voy a decir que no, y él siente su paz y su seguridad aquí, aquí totalmente (IR).

En el reconocimiento de que en la plaza se dan cita tanto las personas afectas al gobierno, como quienes se le oponen, FZ señala que ha presenciado "...discusiones de *gente que piensa diferente*, que no está perfectamente ganada para la revolución y, *nunca ha sido maltratada*" (destacado nuestro). Consecuente con este reconocimiento, FZ destaca que, se trata de "...discusiones muy serias de gente no ganada para la revolución y se le ha respetado su palabra". Sin embargo, este entrevistado aclara que, "...depende del temperamento de la persona que haya sido excluida", ya que "...he oído de una persona que denigró a una persona y le llamaron la atención por su conducta no revolucionaria".

Retomando el asunto de la territorialización, encontramos en el testimonio de IR, una visitante ocasional de la plaza que,

"...aquí yo veo otra ciudad (...). Donde yo vivo está terriblemente ahorita, está muy incendiada, muy deteriorada, muy acabada, muy sucia, es terrible (...). Yo vivo en Colinas de Bello Monte, una zona la cual se encuentra en bastante conflicto y eso es terrible. Ahí me siento asfixiada, me siento colapsada, me siento... yo digo, Dios mío, pero

somos todos venezolanos, somos todos seres humanos, somos vecinos. Pero es terrible, es terrible de verdad, vivimos un momento de verdad terrible, terrible. Yo me siento colapsada realmente (IR).

Continúa al respecto explicando la entrevistada que,

Allá no [en Colinas de Bello Monte], allá es como si hubiese pasado no sé un rastrillo y tú lo que ves es soledad. Y cuando no escuchas soledad es porque escuchas ya la manifestación como tal, gritos, bombas, eso es terrible y yo realmente *estoy sentada aquí y yo te lo juro por mi vida que veo dos ciudades totalmente diferentes y me siento en este momento tranquila*, en el sentido que puedo respirar un poquito de paz y puedo respirar, allá no, allá te pica, te arde, es horrible (Destacado nuestro).

Pero sí sé que se dice que esto es afecto al Gobierno, yo no creo que sea así, porque vuelvo y te repito, yo estoy sentada aquí y yo no soy afecta al gobierno, pero si estoy viendo que la psique nos lo están acabando totalmente, nos están acabando, nos están bombardeando, o sea, me siento desesperada y se lo dije a mi papá, mi papá vive en La Vega, estoy que me voy contigo, no me voy porque tengo otros hijos y tengo que velar por ellos. De hecho, ya de aquí me voy con el incierto de que lo más seguro es que metro no encuentre y tenga que caminar expuesta a que cuando llegue al sitio me maten de una bala, porque está ocasionando eso, ayer yo pasando por las Mercedes, estaba el punto de concentración, matan a uno en Las Mercedes y yo dije, terrible, o sea, pasando yo porque venía de Las Mercedes porque venía de la concentración. Horas más tarde veo las noticias, por Facebook lo veo, el muchacho lo habían matado, o sea, podía haber sido yo. Te lo digo que yo me siento... yo y como yo, tengo muchas vecinas muy adictas a este proceso de cambio de la oposición, pero ya se sienten que ya no se puede. Están destruyendo las calles, las sillas para sentarnos, o sea, ese es un campo de concentración realmente lo que estamos viviendo, tremendo (IR. Destacado nuestro).

Ese *otro* que no pertenece a la plaza representa la posibilidad de encuentros violentos, tal como lo destaca Artista2,

...una vez me tocó a mí, fui a Chacao, en la Plaza Bolívar de Chacao, había una Señora de la oposición que estaba hablando conmigo y yo le explicaba mi punto y la señora hablaba conmigo de lo más tranquila. De repente ella voltea y ve que viene un grupo de gente de los de ella y ahí

sí es verdad que me asusté. Mira a esa señora le cambiaron los ojos, yo creo que se le metió un demonio, tenías que escucharla, la misma que hablaba bajito, que me estaba hasta escuchando, cuando vio que estaban los de ella, se sintió apoyada y empezó a insultarme, qué no me dijo esa señora en ese momento, pero antes no estaba así. Y yo digo, cómo quieren que uno esté tranquilo si ellos no saben hablar, no, y es que de verdad no podemos permitir que, *así como ellos se comportan allá en su territorio vengan a traernos eso mismo para acá, aquí no los queremos* (Artista2. Destacado nuestro).

Se entiende, a partir de estas aseveraciones que, la alteridad urbana se ve atravesada por la descalificación fundamentada en la diferencia, lo cual denota, como lo advirtiera De Freitas (2010), una mutua desconfianza.

Esta apropiación por parte de la mayoría de los usuarios que hacen vida en la PBC, entendiendo el espacio como lugar ganado por la revolución, significa una exclusión para otros usuarios y/o potenciales usuarios de la plaza, en este sentido, se identifica el planteamiento de BQ, al reconocer disgusto con respecto al "...uso político discriminado que se hace en sus espacios" (BQ). En esta misma dirección, WW menciona que,

El único problema, que es un grave problema, es que no es un espacio que puede ser usado por todo el mundo igual. Me refiero que, aunque es abierta, no todo el mundo puede venir en igualdad de condiciones. - ¿Por qué? - Por la cuestión política, aquí hay mucha ventaja cuando quien va a realizar un acto son las personas afectas al gobierno, en ese caso no hay problema (WW).

Este asunto en particular abre la oportunidad para hacer un llamado de atención de la mano de Mireya Lozada, quien destaca que la territorialización de la polarización significa una radicalización de las diferencias en los espacios urbanos venezolanos. Este llamado de atención puede enmarcarse en el reconocimiento con Ontiveros (2010), de que el espacio público debe ser un espacio en el que se conjuguen las identidades a través del constantemente contacto con los otros, con los diferentes. En este mismo sentido, se evidencia que, en la Plaza Bolívar hay una construcción de la seguridad que pasa por el tamiz del ambiente político que los

circunda. Es preciso considerar que la confrontación política en tiempos en los que se levantó la información no ocurre con el mismo acento que otrora, sin embargo, aparentemente la gente mantiene eso en su imaginario y echa mano de ello para justificar las radicales diferenciaciones.

Desde la posición de AF que, en el reconocimiento de la importancia de hallar un punto de encuentro en medio de las diferencias, de minimizar la brecha que parece separar a los usuarios de la plaza en el lado de *nosotros*, frente a *otros* que se distancian tanto física como ideológicamente. Recurre en este caso a la figura de la identidad nacional

...todos cabemos, todos cabemos en ese espacio y en ese sitio, o sea, sin distinción política, todos cabemos, todos somos venezolanos, todos somos hermanos y todos podemos compartir. Yo puedo tener mis divergencias, tú puedes tener las tuyas. Tú puedes tener tu criterio y yo puedo tener el mío. Yo tengo el que he vivido, nadie me lo contó, lo he vivido. El que te estoy contando que vivo ahorita en mi urbanización, no me la han contado, lo estoy viviendo. Y la del 2004 también la viví, tengo 50 años viviendo allá. Sé que hay cosas que son verdad, sé que hay cosas que son inciertas porque las he visto. *Entonces hay algo de verdad en ambas partes, lo hay, yo diría que bastante. Este... hay mucho odio por allá y mucho odio por acá* (Destacado nuestro).

Con respecto al territorio heterotópico identificado desde los usuarios de la PBC, encontramos algunas opiniones que es importante mostrar.

Por su parte, FZ menciona que “Yo he estado en la *Plaza Altamira*, he caminado y me he sentado, pero *no he visto la cantidad de personas en esos espacios con esa misma intención de hacer política como en la Plaza Bolívar de Caracas*”. Sin embargo, FZ aclara que, “...las veces que he ido *me cuida de no tener nada rojo encima (...)*. Pudieran eventualmente maltratarte” (Destacado nuestro).

En una posición que se muestra más radical CP menciona que, “...yo no quiero nada con el este, yo me siento parte del oeste y te puedo nombrar las plazas de este lado, pero la gente del este es ridícula, aquí la gente es más auténtica”. Desde cuyo testimonio CP establece una ruptura y un distanciamiento.

En el caso de IR, hace referencia específicamente a la Plaza Altamira, mencionando que, "...la atmósfera que se respira es de mucha agresividad, segundo te miran a ver si eres o no eres. Entonces, si a ellos tú le das algún olorcito de que no eres, hay mucha agresividad, hasta de pegarte, de golpearte, de maltratarte". En ese caso, la entrevistada argumenta que, en ese lugar

...no se respira paz. Es una Plaza que es terrible, es una plaza que te dice, el que se está congregado aquí es porque va a guerrear, o sea, ahí no se planifica nada de lo que se quiere que es la paz (...), es para cualquier tipo de conspiración y que no me parece que lleva a nada bueno, y la Plaza Altamira sigue siendo desde hace muchísimo tiempo, te estoy hablando de 2004 para acá, es una zona de bastante resistencia, que hoy en día está el demonio como yo le digo y te observan más que antes que estaba relajada, puede ser, pero igual la atmósfera es terrible.

Para sustentar su planteamiento, IR trae a colación una anécdota que ilustra la preocupación que la asiste:

Una vecina antier, fue chavista hace 8 años, a lo mejor cambió, no se sabe hoy en día, fue agredida, caída a golpe por unos vecinos. Fue a llevarle comida a un perro porque a ella le gustan mucho los perros de la calle, ahí se afincaron, mira no le des comida a los perros de la calle, pero todo el odio vino porque le gritaban chavista, maldita chavista. Ella fue chavista hace 8 años y si lo fue y lo es, cuál es el problema, o sea, respetable, entonces por ahí sacaron el odio, usaron la parte del perrito, que no le des comida, que no puede estar aquí, que lo estás amamantando, para agredirla porque supuestamente es conocida en la zona como chavista. Eso se está presentando mucho en la zona, eso se llama cacería de brujas. O sea, eso ahorita es...

A partir de las categorías que se establecen sobre el espacio, se configuran también las relaciones con las personas que habitan esos lugares.

Ante las diferencias que expresan seis de los veinticuatro usuarios de la plaza que fueron consultados, parece oportuno traer a colación el planteamiento de Reguillo (2008). Se evidencian elementos que parecen tributar en la propuesta de un mapa heterotópico, en el que se puede vincular el miedo que genera la

confrontación política con su referente en el espacio público. La realidad objeto de análisis, vista a la luz de la propuesta de Reguillo, insinúa que la PBC es el espacio tópico, como tal significa la seguridad, aun cuando sobre él recaen ciertas amenazas. El espacio heterotópico, para algunos de los entrevistados lo representa el Este de la ciudad en general, con alusiones a espacios concretos como Plaza Altamira, Plaza Bolívar de Chacao y Las Mercedes.

Una interrogante que se desprende, a propósito de las particularidades encontradas en la PBC, es qué tiene que decir la Plaza Bolívar de Caracas a la ciudad en la que se inserta. Las personas entrevistadas asoman algunos elementos que significan pistas para comprender la cuestión; de un lado el testimonio de MA, para quien:

La plaza está bella. Me la llevaría de réplica tal cual, con todo lo que procuran que ocurra en sus adyacencias, me la llevaría para otros espacios de la ciudad que quiero ver así, con tanta atención para el disfrute de los ciudadanos, tanto en lo físico como en las actividades que organiza y la logística que atienden para que se de ese impacto.

Desde esta perspectiva, dadas las características tanto de diseño como de mantenimiento de la plaza, ésta representa un espacio que pudiera ser replicado en otros espacios de la ciudad de Caracas. De otro lado, según la opinión de IR, la PBC significa una invitación a la tolerancia y al respeto de las diferencias.

Oye que todos cabemos, todos cabemos en ese espacio y en ese sitio, o sea, sin distinción política, todos cabemos, todos somos venezolanos, todos somos hermanos y todos podemos compartir. Yo puedo tener mis divergencias, tú puedes tener las tuyas. Tú puedes tener tu criterio y yo puedo tener el mío (Destacado nuestro).

El proceso del trabajo de campo desarrollado sugiere ciertas coincidencias con los testimonios anteriormente citados, en cuanto a la valoración positiva que hacen los entrevistados de la PBC, tanto en lo que respecta a su diseño arquitectónico,

como también en su mantenimiento. La plaza representa indudablemente un lugar para el encuentro de los ciudadanos, para la disputa y para la negociación. Es oportuno mencionar que, las condiciones de seguridad que actualmente asisten a la plaza, despejan el miedo y la desconfianza en la mayoría de sus usuarios. Ciertamente, la seguridad en la PBC conjuga una serie de elementos dentro de los que se destacan, las condiciones físicas y ambientales, la presencia de los usuarios con la diversidad de usos, la presencia policial y la organización comunitaria. En la construcción de inseguridad del lugar se hace presente los arrebates de carteras y teléfonos y la presencia de personas en situación de calle; en este particular, un asunto que se levanta como determinante en la seguridad de la plaza lo representa la confrontación política, que no es exclusiva de este lugar, sino que parece hacerse presente en el ámbito nacional, pero que en un ámbito local como la PBC toma connotaciones específicas.

De cualquier modo, este caso enseña la relevancia del espacio público en la vida urbana, los beneficios del encuentro entre los ciudadanos con posibilidades de disentir en temas particulares, bajo los cuales ponen en práctica la tolerancia y el respeto entre los ciudadanos. Se insiste entonces en que, este caso da cuenta de las potencialidades que tiene la plaza para reinventarse, tal como lo ha venido haciendo desde sus inicios; de tal manera que logra cubrir las expectativas de diversidad de usuarios en diferentes épocas. Ciertamente, y es interesante para esta investigación asumir que, la plaza ha pasado incluso por momentos de abandono, de soledad, de descuido, momentos en los que no es casual que, la plaza se ve asistida por la inseguridad relacionada con actos delictivos. Sin embargo, gracias al interés gubernamental, pero también de los usuarios, la plaza ha logrado sobreponerse a tales circunstancias para continuar propiciando la alteridad. En este contexto, resulta de interés particular, manifestar que la seguridad ciudadana juega un papel determinante para propiciar el arraigo de los ciudadanos.

De hecho, si se sometiera a una suerte de evaluación a la PBC, a partir del esquema propuesto por Suau Sánchez y Font Casaseca (2004), pensamos que obtendría una calificación bastante cercana a la excelencia, prestando especial

atención a la calidad de este espacio público, especialmente desde las opiniones de los usuarios.

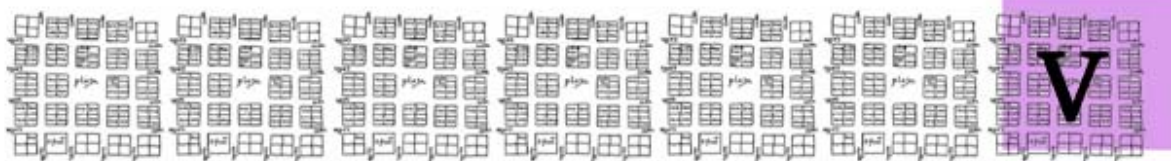
Para empezar, las visitas de campo dan cuenta del importante poder de convocatoria, el cual genera una importante intensidad y calidad de relaciones sociales entre las personas que se dan cita en el espacio. Además, la PBC da cuenta de la comparecencia de una serie de funciones que se complementan entre sí, de modo que sirve para el encuentro y la recreación, al tiempo que alberga importantes discusiones políticas, entre otras.

Tal y como se ha venido subrayando, la Plaza Bolívar de Caracas se conecta de una manera armónica con el contexto que lo contiene. Como elemento altamente valorado por los usuarios se encuentra la seguridad que genera. En este sentido, se explicó en líneas anteriores que el espacio goza de buena relación visual con el entorno, como aspecto que potencia la seguridad. También se destaca de la propuesta de Sánchez y Casaseca (2004), el diseño de calidad que exhibe la plaza. Se hace un llamado de atención, desde el esquema mencionado, sobre el carácter democrático, al respecto se debe mencionar que la PBC, ciertamente permite el desarrollo de necesidades de los ciudadanos, tanto individuales como colectivas, así como un importante ejercicio del derecho de expresión; sin embargo, deviene el compromiso con algunos de los entrevistados mencionar que, algunas personas sienten coartadas su libertad de expresión en este espacio, encuentran al respecto que la su opinión está excluida de la esfera pública de la PBC. Este último elemento no le resta méritos a la PBC como lugar que fomenta el encuentro entre los ciudadanos, significa un llamado de atención sobre aspectos que no pueden perderse de vista para que no se exacerben en este lugar.

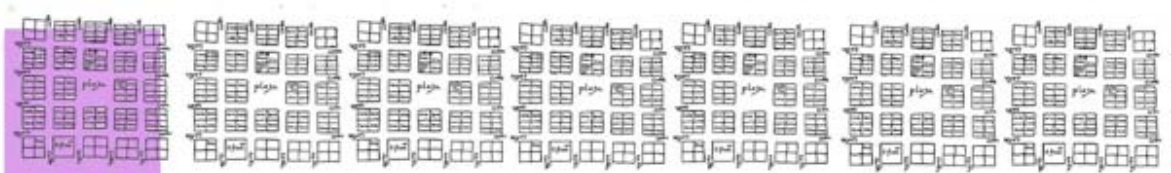
En todo caso, la PBC, con las características mencionadas, parece representar una excepción en el planteamiento de Carrión (2007), ya que, pese a las modalidades del urbanismo moderno, este espacio público sigue siendo ampliamente concurrido y apropiado por muchos ciudadanos. En este sentido, la PBC no da cuenta de la agorafobia de la que habla el autor. Al contrario, la plaza exhibe

importantes posibilidades de cohesión social. Más bien, el caso estudiado viene a actualizar el trazado que al respecto propone Vicherat (2007) ya que, el espacio logra materializar sentimientos de pertenencia e identidad.

El análisis que se ha llevado a cabo a propósito de esta investigación corrobora que la ciudad actual es compleja, como complejos son sus espacios públicos, se suma a esta complejidad las enmarañadas construcciones que deben irse develando sobre la seguridad ciudadana y sobre las relaciones de identidad y alteridad. En consecuencia, el análisis ha exigido la comparecencia de diversas disciplinas que enriquecieron el análisis del tema. De esta manera, desde la mirada antropológica que privilegia esta investigadora, se agregan otros saberes que posibilitan la elaboración de este conocimiento. En razón de lo cual, la investigación se vio asistida por el urbanismo, el derecho, la arquitectura, la sociología, entre otras disciplinas que, de manera más indirectas sumaron elementos a este trabajo.



Seguridad, espacio público e identidad urbana en la Plaza Bolívar de Caracas:
Vislumbrando consideraciones finales



V. Seguridad, espacio público e identidad urbana en la Plaza Bolívar de Caracas: vislumbrando consideraciones finales.

El norte de la investigación realizada a propósito de la elaboración de la Tesis Doctoral lo dibujó el objetivo general, definido como *Analizar la construcción social alrededor de la (in)seguridad que elaboran los usuarios de la Plaza Bolívar de Caracas, a fin de identificar su expresión en las formas de alteridad que se generan en estos espacios de libre acceso y su impacto en la conformación de una identidad urbana.*

El abordaje del tema de la (in)seguridad ciudadana, desde la perspectiva de la construcción social de la realidad, con la consideración de las aristas espacio público, alteridad e identidad urbana, constituye una experiencia académica de enriquecimiento en el marco del Doctorado en Urbanismo. Ha significado, para la investigadora, un esfuerzo por relacionar aportes provenientes de distantes disciplinas involucradas en los estudios urbanos.

Se quiere destacar del proceso investigativo que la complejidad urbana muestra esclarecedoras lecciones en el ámbito local. Recordemos entonces que el caso seleccionado lo constituye la Plaza Bolívar de Caracas, desde cuyos espacios se planteó llevar adelante la deliberación teórico - conceptual sobre el espacio público en particular, pero que plantea la posibilidad de pensar la ciudad en general.

Sobre la ciudad, se destaca con Silverio González (2005) el espíritu urbano, referido a una "...realidad hecha de relaciones, de procesos y no de individualidades..." (50), donde cobra especial relevancia la convivencia, la cual "...responde a la naturaleza o a la tradición de un lugar o contexto, que trata de ser fiel a su naturaleza propia, a su historia, a su particularidad, interioridad y subjetividad, por lo cual se opone fehacientemente a todo orden extremo o impuesto" (González, 2010: 292). Es de interés destacar con el autor que, la convivencia en el espacio público no puede estar supeditada a una especie de manual de urbanidad. "Por el contrario, lo urbano en tanto convivencia es también una relación en tensión

con el otro (...). El temor a la disputa y a la convivencia como parte de la sensibilidad al otro, de lo público, requiere ser denunciado” (González, 2005: 49). Es decir, en esta perspectiva cobra importancia superior el proceso y las relaciones sobre lo físico de lo urbano.

El caso particular analizado corrobora el planteamiento de Armando Silva (2006) cuando destaca que “...lo físico produce efectos en lo simbólico: sus escrituras y representaciones. Y que las representaciones que se hagan de la urbe, de la misma manera afectan y guían su uso social y modifican la concepción del espacio” (24). En particular, la Plaza Bolívar hace gala de una importante vinculación entre las condiciones físicas y de seguridad con el uso que la gente hace de la plaza. En líneas generales, los usuarios de la plaza encuentran unas condiciones de seguridad y confort que lo hace habitable en términos de calidad de vida. Se quiere mencionar en este particular que, las condiciones de seguridad encontradas en el caso no niegan la situación de inseguridad que agobia al país, así lo hicieron saber algunas de las personas consultadas.

Tanto la observación flotante en la Plaza Bolívar de Caracas, como el testimonio recogido a través de las entrevistas, vienen a mostrar que la mayoría de las personas que hacen vida en la plaza se sienten a gusto en este espacio. Desde las primeras conversaciones informales que se sostuvieron con los usuarios de la plaza, se percibe que las personas no sienten miedo de usarla. Se recibe con profundo agrado semejante escenario, el cual invita a pensar en las experiencias que existen de fondo para que se genere esta sensación de seguridad en un espacio público particular como la Plaza Bolívar de Caracas. Desde la alerta de los fenomenólogos, situarse en el campo, significó dejar reposar hipótesis estructuradas y conocimientos teóricos, sin perder de vista que el contexto efectivamente forma parte de los datos; con la intención de reconocer en la vivencia de los urbanitas la construcción que elaboran de la (in)seguridad, así como de las formas de alteridad que se propician en la plaza en cuestión.

A estas alturas del trabajo se considera pertinente mostrar, a manera de síntesis, la forma cómo la información recabada viene a dar respuesta a las inquietudes que subyacen a los intereses que guían la investigación. En las siguientes líneas se desglosan las interrogantes.

¿Cuál es la construcción social que sobre la (in)seguridad elaboran los usuarios de espacios de libre acceso como la plaza?

Como se destacó, el término (in)seguridad plantea el tratamiento de su doble intencionalidad, incluye tanto la seguridad como la inseguridad. A partir de esta doble mirada se planteó acceder, desde el plano de la representación, a la construcción que elaboran los usuarios de la Plaza Bolívar de Caracas al respecto.

La verbalización que las personas hacen de la seguridad ciudadana está estrechamente vinculada con la seguridad subjetiva, asociada al resguardo de los bienes materiales, así como de la integridad física de las personas. Cuando se quiere hurgar la construcción de seguridad en el espacio público, cobra un lugar importante la dicotomía conocido – desconocido, se incluye la consideración del contexto, con especial atención en las posibilidades de movilizarse, es decir, *la accesibilidad del espacio público tiene un peso importante*. En este sentido, el miedo como experiencia en la construcción social de la (in)seguridad ciudadana se constituye en un elemento fundamental. Adicionalmente, cobra importancia, la disponibilidad de un mobiliario urbano adecuado que asista al espacio público. En esto se incluye, tanto bancos adecuados, como agua potable, señalización, puntos de información, entre otros.

A la luz de esta representación que las personas entrevistadas elaboran en torno a la (in)seguridad, se comprende que hay una serie de elementos que configuran la seguridad ciudadana en la Plaza Bolívar de Caracas.

De los 24 entrevistados, 19 coinciden en señalar que la Plaza Bolívar de Caracas es un espacio seguro. Se identificaron algunos elementos que vienen a dibujar esta percepción de los usuarios. En primer lugar, las personas valoran que se

trata de un espacio conocido, que visitan con cierta regularidad y desde hace algunos años, lo cual hace de la plaza un espacio conocido, elemento que tributa a la sensación de seguridad. En el segundo lugar se posicionan las condiciones de acceso con que cuenta la plaza; en este sentido, es oportuno destacar que, el espacio público no es aprehendido como espacio aislado o desvinculado, sino que son altamente apreciadas las buenas condiciones físico ambientales en las que se encuentra el entorno, dentro de lo cual se incluye las buenas condiciones de acceso al lugar: funcionamiento del transporte público, buenas condiciones de las vías y de las aceras. El servicio policial es otro de los elementos altamente valorado por los usuarios del espacio público, de hecho, en algunos casos se privilegia la PBC sobre otras posibilidades debido a la presencia policial.

Como destacan Dary y Rojas (2014), la presencia policial constituye una manera de ejercer control y mantener cierto orden desde las instancias institucionales. Sin embargo, es preciso advertir que una seguridad fundamentada en la vigilancia institucional se deviene en una seguridad precaria, con grandes dificultades para mantenerse en el tiempo. Incluso, una seguridad con tales características difícilmente puede replicarse a lo largo de la ciudad, especialmente por los costos que ello implica.

Aun cuando 19 de los entrevistados encuentra que la plaza es un espacio seguro, se identifican ciertos elementos que las personas asocian con la inseguridad en este lugar. El primer aspecto que parece influir en la sensación de inseguridad es la situación que al respecto opera en el país, con el aumento en la frecuencia de delitos y más aún de delitos violentos; esta situación se traslada a la plaza como una alerta a los ciudadanos, especialmente para activar la desconfianza hacia los urbanitas.

La polarización política que se produce en la plaza, constituye un elemento que se suma en la construcción social de la inseguridad en una doble direccionalidad. Por un lado, la plaza representa un lugar de encuentro para las personas que comparten ideas políticas de apoyo al Gobierno, identificándose en la mayoría de los

casos como chavistas, y a quienes les asiste la sensación de seguridad, de posibilidades de diálogo y de aprendizaje. Por otro lado, este mismo elemento puede significar el riesgo del desencuentro con los *otros* cuya perspectiva política se ubica en la oposición. En este caso el otro constituye un posible atacante de las condiciones de seguridad y tranquilidad que reinan en esta plaza.

En el ámbito de lo práctico, los funcionarios encargados de la seguridad mencionan que los principales delitos que tienen lugar en la plaza son los *arrebates*, sin embargo, aclaran que tienen una frecuencia de ocurrencia baja y en muchos de los casos, los delitos se llevan a cabo en las adyacencias de la plaza, no propiamente en ella. Esta cuestión puede encontrar una explicación en el hecho que el contexto de la PBC ofrece zonas con condiciones adversas, incluso pueden llegar a considerarse como zona de tolerancia, que concentra una serie de elementos que en su conjunto le confieren conflictividad al lugar, lo cual se puede traducir en sensación de inseguridad. Por citar un ejemplo, se encuentra el acceso desde la Estación de Metro Capitolio hacia la PBC, donde se ubican de manera intensa las personas que compran y venden oro a los transeúntes. Entre estos actores posiblemente se encuentren personas en actitud vigilante ante los usuarios de la plaza, con el fin de detectar en ellos objetos de valor que le puedan ser arrebatados.

Los usuarios privilegian el uso diurno de la plaza. Es oportuno aclarar que, a pesar de que las condiciones de seguridad que caracterizan a la plaza durante el día se mantienen durante la noche, el tema de las condiciones de la accesibilidad en el horario nocturno, se extiende a territorios que se alejan de la plaza, en los cuales tales condiciones son diferentes, en razón de lo cual los entrevistados se cohíben de hacer uso de la plaza en estos horarios. Vale la pena mencionar acá que esta cuestión se vincula con lo que viene ocurriendo en varios cascos históricos, cuyas políticas de diseño urbano han significado un vaciamiento en términos residenciales, en el centro de la ciudad prácticamente no vive nadie, restando de esta manera las posibilidades de asegurar los ojos naturales que vigilen el espacio durante las 24 horas del día. Se garantiza la presencia de los observadores naturales especialmente en el horario de oficina y puede extenderse unas horas más por la

presencia de algunos locales cuyas actividades llegan hasta tempranas horas de la noche, cuestión que redundaría en sensación de inseguridad durante el horario nocturno.

También se encontró que en la dicotomía lleno-vacío en la PBC, los usuarios no encuentran muchas diferencias a propósito del asunto de la seguridad. Algunos ciudadanos aludieron por los gustos particulares al respecto, para algunos la condición de lleno es sinónimo de alegría, mientras que para otros resulta desagradable por la bulla que se asocia a la condición de lleno. En cuanto a la consideración de la plaza como espacio vacío, las personas aprecian la tranquilidad que se percibe, aunque manifiestan que en escasas ocasiones la plaza se encuentra vacía.

Los constructos asociados a la (in)seguridad en la Plaza Bolívar de Caracas evidencian que, son elaborados, asumidos y practicados colectivamente.

En busca del reconocimiento de esos elementos particulares que conceptualizan la (in)seguridad de los usuarios de la plaza, se indaga en el concepto que al respecto manejan los urbanitas. Encontramos en este sentido que, para el caso particular, la elaboración de la (in)seguridad guarda una estrecha relación con elementos asociados a la calidad de vida, por lo que asumimos que se trata de una noción integral de la seguridad, que considera elementos que superan lo estrictamente delictivo.

Desde esta misma aproximación integral de la seguridad ciudadana, los usuarios identifican la plaza como un lugar que les brinda seguridad, razón por la cual encuentran en ella un lugar para permanecer, para regresar. Se quiere insistir sobre este punto en que la sensación de seguridad que expresan los ciudadanos al hacer uso de la plaza no significa que esto sea un sentimiento generalizado para cualquier espacio público, de hecho, encontramos testimonios de personas que motivados por el miedo a la inseguridad se cohíben de visitar ciertos espacios públicos de la ciudad. A partir de tales planteamientos resulta importante destacar cómo la sensación de

inseguridad se convierte en un elemento excluyente de la ciudad en tanto que espacio público.

¿Cómo las condiciones materiales, ambientales y socioculturales de este espacio favorecen o no el encuentro y la (in)seguridad entre sus usuarios?

El espacio público analizado da cuenta de un espacio con una dinámica urbana intensa y variada.

Con respecto a las condiciones físico-ambientales, la plaza muestra un diseño armónico, cuyos elementos constitutivos invitan a la estadía y al disfrute por parte de los ciudadanos. Sin embargo, es oportuno mencionar que, la plaza en sí misma, como espacio aislado no tiene la capacidad de atraer y atrapar por sí misma a toda la cantidad de usuarios que hacen vida en el lugar. Se suma al diseño de la plaza, las condiciones amables en las que se percibe el entorno, el cual se configura como integrado espacial y socialmente, con buenas condiciones de accesibilidad. De tal manera que, nos atrevemos a afirmar que, asistimos a la *democratización del espacio público como factor que favorece la cohesión social*.

Alrededor de las condiciones físicas y funcionales de la plaza es importante destacar que, hay un interés por parte del Estado sobre los espacios públicos, en razón de lo cual se llevan a cabo intervenciones tanto de recuperación, restauración y mantenimiento físico, como socioculturales, que invitan y favorecen la permanencia de los ciudadanos en el lugar.

Tales condiciones ofrecen la posibilidad de potenciar la presencia de los observadores naturales, de esos ojos de los que habla Jacobs (1961) que, sin proponérselo están ejerciendo un rol de vigilancia. Se destaca entonces la importancia de que las personas se sientan identificadas y a gusto con las características del espacio público. Ciertamente, ese constructo social en torno a la seguridad por parte de los usuarios se relaciona estrechamente con la vigilancia inducida por el Estado, representada tanto por la Guardia Patrimonial como por la Policía de Caracas.

Las condiciones de diseño y de mantenimiento invitan al ciudadano a permanecer en el espacio, a atraer a otros usuarios, a hablar de la manera como este espacio se destaca del resto, así lo manifiesta AF,

...a mí me parece que está muy bien, o sea, yo la veo muy bien, está perfecta, en este momento no veo nada que se le pueda quitar. Quitar nada y agregar no, le faltaban estos banquitos y se los pusieron, que estos no los había visto yo. Esto está nuevo, de hecho, se ve que esto está nuevo, antes no tenías donde sentarte, te sentabas en unos muritos por allá... (AF).

Se entiende que las estrategias situacionales que operan en el casco histórico en general y en especial en la PCB, en su conjunto conspiran para hacer de la plaza un lugar seguro. Las intervenciones que en este sentido hemos encontrado (Guardia Patrimonial, Policías de a pie, con funciones estrictamente preventivas, recuperación de edificaciones patrimoniales, etc.) dan cuenta ello.

Sin intención de negar la magnitud de la problemática relacionada con la inseguridad ciudadana en Venezuela, el caso estudiado a través de esta investigación, muestra que las personas hacen uso intenso del espacio público, al tiempo que manifiestan sentirse seguros en el lugar. De modo que, la construcción que sus usuarios elaboran en torno a la seguridad, lejos de provocar el aislamiento de las personas en el espacio privado, hay un volcamiento e interés por el espacio público, motorizados, entre otros factores, por el sentimiento de seguridad y defensa que experimentan.

Reconocemos que el sentimiento de seguridad que experimentan los usuarios de la plaza tiene sus implicaciones sobre el uso del espacio público, especialmente porque las personas, al sentirse seguras, se aventuran a la vida pública. Es decir, lo espacial y la construcción de (in)seguridad se retroalimentan mutuamente. Otro tanto encontramos que hace la seguridad sobre la manera en que se relacionan las personas que hacen vida en la plaza, hay en el caso observado confianza ciudadana, lo cual surte un efecto positivo sobre las relaciones interpersonales, posibilitando la convivencia colectiva. De la mano de Moscovici (1979), podemos leer las

dimensiones de las representaciones que sobre la (in)seguridad elaboran los usuarios. En este sentido, parecen obtener la información a viva voz del espacio y su dinámica, a través de las continuas visitas a la plaza. A partir de esta información, el urbanita elabora en el proceso de organización, una imagen de lo que encuentra en la PBC, en este caso destacamos la representación que hace de la seguridad. Finalmente, a propósito de esta construcción, el usuario de la plaza asume una actitud ante el espacio, así como ante los otros usuarios con quienes comparte ese lugar. En la mayoría de los casos consultados la actitud que asume la gente es la disposición a convivir con los *otros*.

El caso muestra la disposición de las personas a manifestar, sus corresponsabilidades en la PBC, esto es, a involucrarse, en acciones que trascienden el mantenimiento y protección física, "...en la manifestación de un contrato social tácito, sellado evidentemente por el vínculo, la tensión y el conflicto, pero donde debe predominar el sentido de la convivencia" (Ontiveros, 2012: 06).

Pensamos que el espacio público, para que sea socialmente vivido, debe responder a las demandas de los ciudadanos, ciertamente, acompañado de un diseño de calidad que invite a la permanencia. En este sentido, el recorrido investigativo nos sugiere pensar que los recursos que se dediquen a crear y/o mantener espacios públicos de la ciudad, vienen a dar cuenta de la importancia que se le da al ciudadano en la vida urbana; al respecto nuevamente la PBC tiene mucho que decir, destacamos que, en respuesta al esfuerzo que se ha hecho para mejorar las condiciones ambientales de la plaza y de su entorno, los ciudadanos han privilegiado su uso, han potenciado la posibilidad de encuentro e intercambios.

Aprovechamos la oportunidad para advertir de la mano de Guerrero Valdebenito (2006), que las representaciones de inseguridad imprimen significados sobre el espacio público urbano y sobre la sociabilidad urbana. En este caso, la inseguridad se constituye en una nueva forma de segregación, en razón de lo cual los ciudadanos pueden llegar a sentirse invitados a frecuentar o no un espacio público particular. Los testimonios de las personas consultadas en la Plaza Bolívar de

Caracas, nos expresan que las personas privilegian el uso de la PBC por sus condiciones favorables de seguridad, al tiempo que rechazan el uso de otros espacios, recurriendo en ocasiones a barreras simbólicas para negarse a la posibilidad del intercambio en espacios que les sugieren condiciones inseguras.

¿Cómo influye esta construcción sobre la manera en que se relacionan entre sí las personas que hacen uso de este espacio?

Un aspecto que resulta de interés destacar a partir de los datos arrojados en este proceso de investigación es que la PBC, en tanto que referente espacial para pensar el tema de la seguridad ciudadana, se muestra como un lugar que favorece la relación entre sus usuarios, propicia el contacto entre las gentes que allí se encuentran, incluso entre personas extrañas.

El caso revela una importante relación entre la seguridad que experimentan los ciudadanos, por un lado, con las condiciones físico-ambientales en las que se encuentra el caso y su entorno y por el otro lado, con la identidad urbana.

Encontramos pues que, en el caso estudiado, los tres elementos (el espacio público, la alteridad y la seguridad ciudadana), se vinculan y se influyen mutuamente. De un lado se observa que las condiciones de diseño y de mantenimiento invitan al uso y la permanencia de las personas en el espacio. El uso intenso y la dinámica diversa que en consecuencia se propicia en la plaza es un escenario que fomenta la seguridad ciudadana y la confianza intersubjetiva, incluso entre personas desconocidas. Estas cuestiones tienden a tributar en el aumento de la cohesión social, la tolerancia y el intercambio. En suma, se fortalece la posibilidad de la identidad urbana.

En tales circunstancias, la aproximación al caso apoya el planteamiento de Escobar et al. (2005), cuando reconoce que, la seguridad ciudadana es el bien público por excelencia, que se eleva a la condición de vital para el ejercicio de todos los derechos ciudadanos. Como parte de las implicaciones el PNUD (2013) indica que, todas las personas deben tener acceso a ese bien sin distinción de clase social,

preferencia política, raza, etnia, género o identidad sexual. Siendo de interés de todas las personas involucradas, es importante destacar que, es el Estado el principal encargado de proveer seguridad ciudadana. Sobre este aspecto particular, el caso da pistas para alertar sobre la necesidad de no dejar de la mano de los entes de seguridad esta tarea, sino que es importante que los ciudadanos tengan la oportunidad de aportar entornos de seguridad.

En este escenario, entendemos que la Plaza Bolívar de Caracas representa un caso emblemático en cuanto a las vinculaciones positivas que se establecen entre las condiciones de seguridad, como parte de una estrategia de prevención situacional, con el uso intenso que se hace del espacio, así como la posibilidad de encuentro y convivencia que se genera entre los usuarios. La Plaza Bolívar tiene mucho que decir al resto de la ciudad acerca de la manera cómo se gestiona el espacio público, de manera integral con el contexto, teniendo presente como prioridad al ciudadano.

Con el desarrollo de la tesis doctoral corroboramos la importancia de los espacios públicos en el fortalecimiento de la ciudadanía. Ciertamente, para que tal fortalecimiento tenga lugar es importante que se tenga presente las condiciones tanto materiales como socioculturales. Desde esta perspectiva queremos destacar la importancia de la planificación urbana, que se preocupe por servir a la ciudad de lugares que favorezcan la convivencia ciudadana en un clima de respeto. Esta planificación debe asumir al espacio público no como un enclave aislado que funciona ensimismado; sino explícitamente vinculado conformando un sistema con otros espacios públicos.

La reflexión del caso seleccionado viene a corroborar lo que la revisión teórica venía mostrando, la importancia de la seguridad ciudadana en el contexto urbano. Especialmente cuando se piensa en la relevancia que tiene el uso del espacio público en la configuración y fortalecimiento de la seguridad. En este sentido, nos sentimos llamados a corroborar que la seguridad ciudadana no puede ser tratada como un bien público más, sino como el bien público por excelencia, en el entendido

que a partir de él es posible que se cumplan otros derechos ciudadanos. Convicción que nos lleva a asumir con Jane Jacobs (1961) que la ciudad debería ser ese espacio que congregue a desconocidos y que estos desconocidos puedan sentirse seguros, no amenazados.

En relación con el tema de la seguridad ciudadana, encontramos que el asunto policial juega un papel fundamental. Debemos aclarar en este punto que asumimos que la seguridad ciudadana no es un asunto estrictamente policial, aunque evidentemente forma parte de éste. La presencia policial significó, en el caso analizado, un factor determinante en la representación del espacio como un lugar seguro, de hecho, pensamos que en algunos casos esta presencia puede restar espontaneidad al lugar. Sin embargo, entendemos que se trata de un lugar de carácter patrimonial que requiere este tratamiento. Aún así, es relevante destacar la importancia de los observadores naturales del espacio, así como de la participación ciudadana en cuestiones de seguridad.

El recorrido de la investigación que en estas líneas se concluye, constituye una aproximación que relaciona la fundamentación teórica con un caso particular, con base en una mirada fenomenológica de esa realidad.

Es oportuno aclarar que, la PBC tiene unas connotaciones particulares que responden a su condición de plaza colonial, ubicada en el casco histórico y que nace con la ciudad de Caracas, en razón de lo cual recibe un tratamiento particular. Es preciso destacar que no es posible cumplir el deseo de AM, esto es “me la llevaría para otros espacios de la ciudad que quiero ver así”, de hecho, la lectura que se hace de la PBC no pretende ser un patrón a seguir para comprender y cambiar los espacios públicos de la ciudad de Caracas. Sin embargo, representa un caso importante e interesante desde donde pueden emerger pistas, especialmente por su capacidad de reinventarse y adaptarse a las exigencias ciudadanas tan cambiantes a lo largo del tiempo, para el tratamiento de otros espacios, siempre acompañado de un profundo análisis de las características propias de los demás espacios.

El caso de la Plaza Bolívar de Caracas es una muestra de que, aún con los conflictos que evidencia,

La ciudad no es solo el escenario de la violencia, es su gran determinante. Así como la vida urbana puede ser gran impulsora de la agresión, también puede brindar la mejor de las oportunidades para la paz y la convivencia, para construir una vida cotidiana regida por acuerdos y normas. La ciudad es el espacio privilegiado de la institucionalidad y el pacto social... (Briceño-León, 2016a: 33).

Es preciso mencionar que a través del tratamiento que se hizo del tema, surgen nuevas perspectivas de análisis sobre la realidad objeto de estudio; es decir, la investigación realizada no agota el tratamiento del mismo, sino que abre un abanico de posibilidades de abordaje tanto teórico como metodológico. Se puntualizan los siguientes aspectos:

1. Aun en las condiciones bastante óptimas de seguridad que muestra la Plaza Bolívar de Caracas, creemos oportuno acercarnos desde una mirada crítica, para volcar la mirada en algunos aspectos que bien pudieran mejorarse, en este sentido, a partir de la apreciación de los entrevistados, se considera pertinente involucrar a las organizaciones comunitarias en un trabajo conjunto con los entes de seguridad del Estado con competencia en la PBC. En este mismo sentido, se sugiere que en ese trabajo conjunto se minimice el impacto visual de la presencia policial, con la intención de potenciar los ojos naturales que observan, vigilan y reportan sin planteárselo.

En estos términos es posible fortalecer el pacto social que en el caso analizado se encuentra encaminado. Estas consideraciones podrían, en consecuencia, aumentar la confianza en los urbanitas, reduciendo el miedo al uso del espacio público.

2. En el reconocimiento del espacio público como ágora y, en aras de favorecer el encuentro entre los ciudadanos, incluso con inclinaciones político-ideológicas disímiles, se sugiere reducir la intensidad con la que se viene llevando a cabo los actos políticos en el lugar.

De esta manera es posible potenciar el encuentro y la disputa entre los ciudadanos, independientemente de su postura política, evitando de esta manera que las alteridades en la plaza sean alimentadas y manipuladas por los aparatos productivos y reproductivos del Estado (Cf. Perera, 2018).

3. Desde el punto de vista académico, se sugiere, por un lado, abordar bajo la misma perspectiva teórica-metodológica, el estudio aquí propuesto, a través de otros espacios emblemáticos de la ciudad. Por otro lado, partiendo de los resultados arrojados por esta investigación, se propone abordar el tema desde una perspectiva cuantitativa, con el fin de complementar la mirada que se ha privilegiado en esta oportunidad.

Como se insistió a lo largo de la investigación, las condiciones de (in)seguridad ciudadana en la Plaza Bolívar de Caracas, no refleja la magnitud de la problemática que con respecto a la inseguridad y la violencia viene experimentando el país. Se precisa en este sentido el interés de avanzar en investigaciones en otros espacios públicos ubicados en otras zonas de Caracas, direccionando la selección de los casos a aquellos lugares que evidencien ser víctimas directas de actos delictivos y violentos.

Espacios como los bulevares, en el caso de Caracas, principalmente el de Catia y el de Sabana Grande, ambos han sido objeto de intervenciones urbanas para mejorar las condiciones físico espaciales y potenciar el uso, sin embargo, muestran un repunte alarmante en las cifras de actos delictivos y violentos en estos lugares. Convendría profundizar en las condiciones tanto físico ambientales como las socioculturales que posibilitan la comisión de estos hechos. Identificar por su puesto, los delitos que con mayor frecuencia se dan cita en el lugar.

En vista de la importancia que como se evidencia en el testimonio de los entrevistados cobra la polarización política en la definición de la seguridad ciudadana, valdría la pena realizar un estudio comparativo entre la Plaza Bolívar de Caracas aquí estudiada, identificada como se mencionó más arriba como el

espacio de los simpatizantes del gobierno, y la Plaza Francia de Altamira, la cual representa el espacio público por excelencia de la oposición. Con este estudio no se pretende profundizar en las diferencias existentes sino comprender, desde las lógicas de los usuarios, cómo ocurre la apropiación de los espacios y como significan la seguridad ciudadana y la confianza.

Otro aspecto que merece ser abordado en una investigación futura es el asunto del género, vinculado al uso y apropiación del espacio público, así como de las diferencias que operan en estos términos sobre la manera en que se construye socialmente la (in)seguridad. Vale la pena mencionar que, en la investigación aquí adelantada, que constituye una exploración a grandes rasgos, no se detectaron importantes diferencias al respecto, sin embargo, algunas pistas parecen indicar que es necesario incursionar en esta arista del tema.

Placeholder text block consisting of multiple lines of illegible characters.

Referencias bibliográficas

Placeholder text block consisting of multiple lines of illegible characters.

Referencias bibliográficas

LIBROS

- Amodio, Emanuele. 1993. *Formas de la alteridad. Construcción y difusión de la imagen del indio americano en Europa durante el primer siglo de la conquista de América*. Colección Tierra Incógnita: Quito, Ecuador.
- Amodio, Emanuel y Ontiveros, Teresa (Edts.). 1995. *Historias de identidad urbana. Composición y recomposición de identidades en los territorios populares urbanos*. Fondo Editorial Tropykos – Ediciones FACES-UCV: Caracas, Venezuela.
- Arent, Hannah. 2005. *La condición humana*. Ediciones Paidós / Colección Surcos: Barcelona, España.
- Augé, Marc. 2001. *Ficciones de fin de siglo*. Gedisa: Barcelona, España.
- Augé, Marc. 1998. *Los “no lugares”. Espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad*. Gedisa: Barcelona, España.
- Augé, Marc. 1996. *El sentido de los otros. Actualidad de la antropología*. Paidós: Barcelona, España.
- Balestrini Acuña, Mirian. 1998. *Estudios. Documentales. Teóricos. Análisis de discurso y las historias de vida. Una propuesta metodológica para la elaboración de sus proyectos*. BL Consultores Asociados: Caracas, Venezuela.
- Berger, Peter y Thomas Luckman. 1968. *La construcción social de la realidad*. Amorrortu Editores: Buenos Aires, Argentina.
- Bodemer, Klaus (Ed.). 2003. *El nuevo escenario de la (in)seguridad en América Latina*. Recal/IIK/FLACSO/Nueva Sociedad: Chile.
- Bodemer, Klaus, Sabine Kurtenbach, Klaus Meschkat (ed.). 2001. *Violencia y regulación de conflictos en América Latina*. Nueva Sociedad/ADLAF: Venezuela.
- Bohannan, Paul y Mark Glazer. 1993. *Antropología lecturas*. McGraw-Hill: Madrid, España.
- Boivin, Mauricio, Ana Rosato y Victoria Arribas. 2004. *Constructores de otredad. Una introducción a la Antropología Social y Cultural*. Antropofagia: Buenos Aires, Argentina.
- Bolívar, Teolinda (Coord.). 1995. *Hacedores de ciudad*. Editorial Ex libris: Caracas, Venezuela.
- Borja, Jordi y Manuel, Castells. 1996. *Local y Global. La Gestión de las ciudades en la era de la información*. United Nation Center for human settlements. Habitat II: Estambul.
- Borja, Jordi y Zaida Muxí. 2000. *El espacio público, ciudad y ciudadanía*. Electa: Barcelona, España.
- Bourdieu, Pierre. 1997. *Razones prácticas sobre la teoría de la acción*. Anagrama: Barcelona, España.
- Briceño-León (Coord). 2016a. *Ciudades de vida y muerte. La ciudad y el pacto social para la contención de la violencia*. Editorial Alfa / Sociología: Caracas, Venezuela.

- Briceño-León, Roberto y Alberto Camardiel. 2015. *Delito organizado, mercados ilegales y democracia en Venezuela*. Editorial Alfa, Colección Trópicos / Sociología: Caracas, Venezuela.
- Castells, Manuel. 1974. *La cuestión urbana*. Siglo XXI de España: España.
- Coffey, Amanda y Paul Atkinson. 2003. *Encontrar el sentido a los datos cualitativos. Estrategias complementarias de investigación*. Universidad de Antioquia: Antioquia.
- Córdoba, González y Bermúdez. 1997. *Realidad Sujeto*. Caracas: Universidad Nacional Abierta / Dirección de Investigación y Postgrado.
- Córdova, Víctor. 1995. *Hacia una sociología de lo vivido*. Caracas: Fondo Editorial Tropykos / Anagrama: Barcelona, España.
- Cruz, Manuel (Comp.). 1998. *Tolerancia o Barbarie*. Gedisa: Barcelona.
- Damiani, Luis F. 1994. *La Diversidad Metodológica en la Sociología*. Fondo Editorial Tropykos/Faces-UCV: Caracas, Venezuela.
- Damiani, Luis F. 2005. *Epistemología y Ciencia en la modernidad*. El traslado de la racionalidad de las ciencias físico-naturales a las ciencias sociales. Ediciones FACES-UCV: Caracas, Venezuela.
- Dammert, Lucia y John Bailey (Coords.). 2005. *Seguridad ciudadana y reforma policial en las Américas. Experiencias y desafíos*. Siglo XXI editores: México.
- Delgado, Manuel. 2007. *Sociedades movedizas. Pasos hacia una antropología de las calles*. Anagrama: Barcelona, España.
- Delgado, Manuel. 1999. *El animal público*. II edición. Editorial Anagrama: Barcelona, España.
- Denzin, Norman e Yvonna Lincoln (Eds.) 1994. *Handbook of qualitative research*. Sage: Londres, Inglaterra.
- Durkheim, Emile. 1951. *Sociología y filosofía*. Miño y Dávila Editores: Buenos Aires, Argentina.
- Escobar, Santiago, Ernst Hillebrand, Graciela López Machin, Jacqueline Muniz, María Inés Ruz, Marcelo Fabián Sain, Rafael Sanseviero y José Marcelo Zacchi. 2005. *Seguridad ciudadana: concepciones y políticas*. Friedrich EberStiftung/Nueva Sociedad: Caracas, Venezuela.
- Fadda Cori, Giuletta. 1990. *La participación como encuentro: discurso político y prácticas urbanas*. Fondo Editorial Acta Científica de Venezuela / UCV: Caracas, Venezuela.
- Foley, John (Coordinador). 2004. *Perspectivas de la cogestión en seguridad ciudadana*. FONACIT / UCV / IU: Caracas, Venezuela.
- García Canclini, Néstor. 2006. *Diferentes, desiguales y desconectados. Mapas de la interculturalidad*. Gedisa: Barcelona.
- García Guadilla, Carmen. 1995. *Teorías socio-educativas en América Latina. Producción y transferencia de Paradigmas*. Serie ensayos. Fondo Editorial Tropykos: Caracas, Venezuela.
- García Vásquez, Carlos. 2004. *Ciudad hojaldre. Visiones urbanas del siglo XXI*. Editorial Gustavo Gili: S.A Barcelona, España.

- Gasparini, Graziano. 2015. *El plano fundacional de Caracas. La lectura del plano de Juan Pimentel*. Fundavag Ediciones: Caracas, Venezuela.
- Geertz, Clifford 1992. *La interpretación de las culturas*. Gedisa: México.
- González T., Silverio. 2005. *La ciudad venezolana. Una interpretación de su espacio y sentido en la convivencia nacional*. Fundación para la Cultura Urbana: Caracas, Venezuela.
- Guber, Rosana. 2001. *La etnografía. Método. Campo y reflexividad. Enciclopedia latinoamericana de sociocultura y comunicación.*: Grupo Editorial Norma: Bogotá, Colombia.
- Guerra, François-Xavier. 1993. *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. Mapfre: Madrid, España.
- Guerrero Arias, Patricio. 2002. *Antropología y cultura. Una mirada crítica a la identidad, diversidad, alteridad y diferencia*. Ediciones Abya-Yala / Escuela de Antropología Aplicada: Quito, Ecuador.
- Harvey, David. 1996. *Urbanismo y Desigualdad Social*. Siglo XXI Editores: Madrid, España.
- Held, David. 2001. *Modelos de democracia*. Alianza Ensayo: Madrid, España.
- Hernández, Tulio (Comp.). 2010. *Ciudad, espacio público y cultura urbana. 25 conferencias de la Cátedra Permanente de Imágenes Urbanas*. Fundación para la Cultura Urbana: Caracas, Venezuela.
- Hurtado León, Iván y Josefina Toro Garrido. 2007. *Paradigmas y métodos de investigación en tiempos de cambio*. Libros de El Nacional: Caracas, Venezuela.
- Husserl, Edmun. 2005. *Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica. Libro segundo. Investigaciones fenomenológicas sobre la constitución*. Traducción: Antonio Zirón. Fondo de cultura económica: México.
- Jacobs, Jane. 1961. *Muerte y vida de las grandes ciudades*. Título original: The death of great american cities, traducido por: Ángel Abad / Ana Useros. Gráficas Lizarra / S.L. Navarra: España.
- Jauregui, Carlos A. y Juan Pablo Dabove (Edits). 2003. *Heterotropías: narrativas de identidad y alteridad latinoamericana. Mapas heterotrópicos de América Latina*. Biblioteca de América / Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana / Universidad de Pittsburgh: Pittsburgh.
- Kelling, George y Catherine Coles. 2001. *No Más Ventanas Rotas. Cómo restaurar el orden y reducir la delincuencia en nuestra comunidad. El Nuevo Paradigma Policiaco*. Instituto Cultural Ludwig Von Mises: México.
- Kohn, Margaret. 2003. *Radical space. Building the house of the people*. Cornell University Press: Estados Unidos de América.
- Lefebvre, Henri. 1974. *La producción del espacio*. Capitán Swing Libros: Madrid, España.
- Low SETHA, Dana Taplin y Suzanne Scheld. 2005. *Rethinking urban parks. Public space and cultural diversity*. University of Texas Press: Texas, Estados Unidos de América.
- Low, SETHA. 2000. *On the plaza. The politics of public space and culture*. University of Texas Press: Texas, Estados Unidos de América.

- Low Setha. 1999. *Theorizing the city*. Rutgers University Press: New Jersey, Estados Unidos de América.
- Martín Juez, Fernando. 2002. *Contribuciones para una antropología del diseño*. Gedisa: España.
- Martínez M., Miguel. 2006. *Ciencia y arte en la metodología cualitativa. Métodos hermenéuticos, métodos fenomenológicos. Métodos etnográficos*. 1era. reimpresión. Trillas: México.
- Martínez M., Miguel. 2002. *La nueva ciencia. Su desafío, lógica y método* (4ta. reimpresión). Trillas: México.
- Martínez M., Miguel. 1997. *El paradigma emergente. Hacia una nueva teoría de la racionalidad científica*. Trillas: México.
- Martínez M., Miguel. 1994. *La investigación cualitativa etnográfica en educación. Manual teórico-práctico*. 1era. reimpresión. Trillas: México.
- Mendoza, Edgar. 2005. *Lo urbano y la ciudad: la importancia de su construcción teórica*. Universidad de San Carlos de Guatemala / Escuela de Historia / Instituto de investigaciones históricas, antropológicas y arqueológicas: Guatemala.
- Merleau-Ponty, Maurice. 1945. *Fenomenología de la percepción*. Industria Gráfica: México.
- Misle, Carlos Eduardo. 1999. *Plaza Bolívar corazón de la patria*. Tecnocolor: Caracas, Venezuela.
- Montero, Maritza. 1991. *Ideología, alienación e identidad nacional. Una aproximación psicosocial al ser venezolano*. UCV: Caracas, Venezuela.
- Moscovici, Serge. 1979. *El psicoanálisis: su imagen y su público*. Colección de Temas Básicos: Buenos Aires, Argentina.
- Negrón, Marco. 2004. *La cosa humana por excelencia. Controversias sobre la ciudad*. Fundación para la Cultura Urbana: Caracas, Venezuela.
- Negrón, Marco. 2001. *Ciudad y modernidad. El rol del sistema de ciudades en la modernización de Venezuela*. Ediciones del Instituto de Urbanismo: Caracas, Venezuela.
- Niño Bernal, Raúl. 2006. *Indicadores estéticos de cultura urbana*. Pontificia Universidad de Javeriana: Colombia.
- Ontiveros, Teresa. 1999. *Memoria espacial y hábitat popular urbano. Doce experiencias familiares en torno a la casa del barrio*. Fondo Editorial Tropykos: Caracas, Venezuela.
- Perera, Miguel. 2018. *El otro como yo. Para una antropología de la alteridad. Historia y retos*. Universidad Central de Venezuela, Consejo de Desarrollo Humanístico: Caracas, Venezuela.
- Piccinato, Giorgio. 2007. *Un Mundo de Ciudades*. Fundación para la Cultura Urbana: Caracas, Venezuela.
- Podetti, José Ramiro. 2007. *Cultura y alteridad. En torno al sentido de la experiencia latinoamericana*. Monte Ávila: Caracas, Venezuela.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). 2013. *Informe Regional de Desarrollo Humano, 2013-2014. Seguridad Ciudadana con rostro humano: diagnóstico y propuestas para América Latina*. PNUD: Panamá.

- Próspero, Jorge, Susana Morillo, Ana Núñez (Comp.). 2005. *Nuevas identidades urbanas en América Latina*. Espacio: Buenos Aires, Argentina.
- Rojas Aravena, Francisco (Ed.). 2003. *La seguridad en América Latina pos 11 de septiembre*. Nueva Sociedad / FLACSO: Venezuela.
- Rosales García, Elsie. 2007. *Bases de un modelo de seguridad apegado al Estado Constitucional para la reducción de la violencia delictiva en Venezuela*. Ildis: Venezuela.
- Rotker, Susana (Ed.) 2000. *Ciudadanía del miedo*. Editorial Nueva Sociedad: Caracas, Venezuela.
- Rusque, Ana María. 1999. *De la diversidad a la unidad en la investigación cualitativa*. FACES / UCV: Caracas, Venezuela.
- Sandoval Carlos A. 1996. "Módulo 4: Investigación cualitativa". En: Briones y Restrepo. *Especialización en teoría, métodos y técnicas de investigación social*. Icfes: Bogotá, Colombia.
- Sanmartín, Ricardo. 2003. *Observar, escuchar, comparar, escribir. La práctica de la investigación cualitativa*. Ariel Antropología: España.
- Sapoznikow, Jorge, Juana Salazar y Fernando Carrillo. 2000. *Convivencia y seguridad: un reto a la gobernabilidad*. Banco Interamericano de Desarrollo / Universidad de Alcalá: Madrid, España.
- Schütz, Alfred. 1972. *Fenomenología del mundo social*. Paidós: Buenos Aires.
- Schütz, Alfred .1932. *La construcción significativa del mundo social. Introducción a la sociología comprensiva*. Ediciones Paidós: Barcelona, España.
- Scheibe, Karl E. 1995. *Self Studies. The Psychology of Self and Identity*. Praeger: London.
- Silva, Armando. 2006. *Imaginario urbanos*. Editorial Tercer Mundo: Colombia.
- Skliar, Carlos y Jorge Larrosa (Comp.). 2009. *Experiencia y alteridad en educación*. Homo Sapiens Ediciones: Argentina.
- Spizzo, Máximo y Augusto Montero. 2010. *Delito, sensación de inseguridad y sistema penal. Experiencias y opiniones en la ciudad de Santa Fe*. Universidad Nacional del Litoral: Santa Fe, Argentina.
- Susser, Ida (Ed.). 2001. *La sociología urbana de Manuel Castells*. Alianza ensayo: Madrid, España.
- Taylor, S. T. y Bogdan. 1990. *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Paidós: Buenos Aires, Argentina.

ARTÍCULOS

- Angarita Cañas, Pablo Emilio. 2012. "La política de seguridad urbana en Colombia: el caso de Medellín, 2006-2011". Zavaleta Betancourt, José (Coord.). *La inseguridad y la seguridad ciudadana en América Latina*. Clacso: Buenos Aires, Argentina.
- Antillano, Andrés. 2016. "Incluir y castigar: tensiones y paradojas de las políticas hacia los pobres en la Venezuela pos-neoliberal". En: José Vicente Tavares dos Santos y César Barreira (Organizadores). *Paradoxos da segurança cidadã*. Tomo Editorial: Porto Alegre.
- Antillano, Andrés. 2014. "Crimen y castigo en la revolución bolivariana". En: *Cuestiones de sociología. Revista de Estudios Sociales*. N° 10. Junio de 2014. Tema central: Criminalidad y políticas de seguridad ¿Hay una agenda progresista en América Latina? FaHCE. Universidad de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología: Argentina.
- Antillano, Andrés. 2012. "La izquierda y la seguridad: discursos y estrategias de seguridad ciudadana durante el gobierno bolivariano". En: Zavaleta Betancourt, José (Coord.). *La inseguridad y la seguridad ciudadana en América Latina*. Clacso: Buenos Aires, Argentina.
- Augé, Marc. 1993. "Espacio y alteridad". En: *Revista de Occidente*, N° 140. Fundación José Ortega y Gasset: Madrid, España.
- Banchs, María Auxiliadora. 1988. "Concepto de representaciones sociales: análisis comparativo". En: *Revista costarricense de psicología*. N° 8 - 9. Costa Rica.
- Batista, Luis; Jonathan Díaz; Viviana Fraga; Edgar Orellana y Nathalie Suárez. 2010. "Imaginar la Plaza Bolívar de Caracas desde la antropología urbana". En: *Revista venezolana de economía y ciencias sociales*. Tema central: Caracas ilimitada: narrativas urbanas en tiempos de heterópolis. Vol. 16, n° 2, 2010. FACES / UCV : Caracas, Venezuela.
- Becet, Jean Marie. 1997. "Security and peace: a non – aggressive defense doctrine". En *Diálogo*, N° 21. Unesco: México.
- Bernal, Marcelo y Mensa González, Andrea. 2010. "Algunas reflexiones sobre ciudad, espacio público y ciudadanía". En: *Provincia*, N°22, julio-diciembre 2009. pp. 41-65. Universidad Nacional de Córdoba: Argentina.
- Borja, Jordi. 2011. "Espacio público y derecho a la ciudad". En: *Revista Viento Sur*. N° 116. España.
- Borja, Jordi. 1999. "Los desafíos del territorio y los derechos de la ciudadanía". En: *La Factoría*, octubre 1999- enero 2000. En: *Seminario Internacional El renacimiento de la Cultura Urbana. Frente a la Globalización: Ciudades con Proyecto*. España, 29 y 30 de junio de 1999.
- Bencomo, Carolina. 2011. "Las teorías del diseño urbano en la conceptualización del espacio urbano y sus dos categorías: espacio público y espacio privado". Ponencia presentada en la *Trienal de Investigación FAU*, del 06 al 10 de junio de 2011. Caracas, Venezuela.
- Briceño-León, Roberto. 2016b. "Para comprender la violencia en Venezuela". En: *Revista Sic*. N° 782, marzo de 2016. Caracas, Venezuela.

- Briceño-León, Roberto. 2002. "La nueva violencia urbana de América Latina". En: *Sociologías*. Porto Alegre, año 4, nº 8, jul/diez, p.34-51.
- Briceño-León, Roberto. 1999. "Ciudad, Violencia y Libertad". En: *Fermentun*. Año 9, Nº 26, Sept – Dic. Caracas, Venezuela. Universidad del Zulia: Venezuela.
- Briceño-León, Roberto. 1998. "Violencia en Venezuela". En: *Banco Central de Venezuela. Venezuela en Oxford. 25 años de la Cátedra Andrés Bello en el ST*. Antony's College de la Universidad de Oxford.
- Briceño-León, Roberto. 1997. "Buscando Explicaciones a la Violencia". En: *Espacio Abierto*. Cuaderno Venezolano de Sociología. Revista arbitrada de la Universidad del Zulia. Auspiciada por la Asociación Venezolana de Sociología y la Internacional Sociological Association. Vol. 6, Nº 1 (enero-marzo).
- Carrión, Fernando. 2007. "Espacios públicos y construcción social: Aproximaciones conceptuales". En: Segovia, Olga (Ed.). *Espacios públicos y construcción social. Hacia un ejercicio de ciudadanía*. Ediciones Sur: Chile.
- Briceño-León, Roberto y Rogelio Pérez. 2000. "Violencia en Venezuela: un fenómeno capital. En: Rodríguez y Otros. En: *Asalto al Desarrollo. Violencia en América Latina*. Red de Centros de Investigación. Banco Interamericano de Desarrollo: Nueva York, Estados Unidos de América.
- Carrión, Fernando. 1991. "La investigación urbana en América Latina. Una aproximación". En: *Nueva sociedad*. Julio-agosto 1991, Nº 14. Caracas, Venezuela.
- Cisneros, Ángel y Verónica Zubillaga. 1997. "La Violencia desde la Perspectiva de la Víctima. La Construcción Social del Miedo". En: *Espacio Abierto*, Vol. 6, No.1. Universidad del Zulia: Caracas, Venezuela
- Concha-Eastman, Alberto. 2000. "Violencia urbana en América Latina y el Caribe: dimensiones, explicaciones, acciones". En: Susana Rotker (editora): *Ciudadanías del miedo*. Nueva Sociedad: Caracas, Venezuela.
- Dary Ríos, Luz y Jesús Rojas Arredondo. 2014. "Prácticas sociales en el espacio público. Usos que sobrepasan las normas sociales y el diseño del espacio". En: *Revista de Estudios Urbanos y Ciencias Sociales*. Volumen 2, número 1, páginas 33-50. Universidad Autónoma de Barcelona: España.
- De Freitas, Julio. 2010. "La ciudad como escenario de lo múltiple: planificar entre la diferencia y la invisibilidad. En: *Cuaderno urbano. Espacio, cultura, sociedad*. Vol. 9 – Nº 9 (octubre, 2010).
- El Achkar, Soraya Beatriz. 2012. "Cronología de la reforma policial venezolana". En: *Comunes. Revista de seguridad ciudadana y pensamiento crítico*. Nº1, mayo-octubre 2012. Dossier Reforma policial. Unes: Caracas, Venezuela.
- Fernández McClintock, James. 1991. "Al servicio del estudio del sistema. El estudio de la cultura ibérica desde dentro y desde fuera". En: Cátedra: *Los españoles vistos por los antropólogos*. Madrid: Júcar.
- Forster, Ricardo. 2009. "Los rostros de la alteridad". En: Skliar, Carlos y Jorge Larrosa (Comp.). *Experiencia y alteridad en educación*. Homo Sapiens Ediciones: Argentina.
- Gabaldón, Luis Gerardo. 2004. "Policía y seguridad ciudadana en Venezuela entre 2002 y 2004. En: *Revista Nueva Sociedad*. Tema central: *Seguridad ciudadana y orden público*

- en *América Latina*. Nº 191. May-Jun 2004. Editorial Nueva Sociedad: Caracas, Venezuela.
- Gabaldón, Luis Gerardo. 2001. "Desarrollo de la criminalidad violenta en América Latina: un Panorama". En: Bodemer, Klaus, Sabine Kurtenbach, Klaus Meschkat (editores). *Violencia y regulación de conflictos en América Latina*. Nueva Sociedad: Caracas, Venezuela.
- García, José Luis. 1992. "El uso del espacio: conductas y discursos". En: González, José. y González, M. (Comps.). *La tierra. Mitos, ritos y realidades*. Anthropos: Barcelona, España.
- García Sánchez, Pedro José. 2010. "Saqueos, ranchos, casetas, peajes, plazas 'liberadas', esquinas 'calientes', planes de contingencia, zonas de seguridad... ¿Todos contra lo público?". En Hernández Tulio (Comp.). *Ciudad, espacio público y cultura urbana. 25 conferencias de la Cátedra Permanente de Imágenes Urbanas*. Fundación para la Cultura Urbana: Caracas, Venezuela.
- Giraldo Isaza, Fabio. 2003. "La complejidad del lugar". En: Giraldo Isaza, Fabio (Ed). *Ciudad y complejidad*. Ensayo error: Bogotá, Colombia.
- González, Silverio. 2010. "La significación de lo urbano en la cultura venezolana". En Hernández Tulio (Comp.). *Ciudad, espacio público y cultura urbana. 25 Conferencias de la Cátedra Permanente de Imágenes Urbanas*. Fundación para la Cultura Urbana: Caracas, Venezuela.
- Guerrero Valdebenito, Rosa María. 2006. "Nosotros y los Otros: segregación urbana y significados de la inseguridad en Santiago de Chile". En: Alicia Lindón, Miguel Ángel Aguilar y Daniel Hiernaux (Coord.) *Lugares e imaginarios en la metrópolis*. Anthropos, Universidad Autónoma Metropolitana: México.
- Guitián, Dyna. 1995. "Sociología del Habitar". En: Amodio, Emanuel y Teresa Ontiveros, T. (editores). *Historias de identidad urbana. Composición y recomposición de identidades en los territorios populares urbanos*. Fondo Editorial Tropykos / Ediciones FACES / UCV: Caracas, Venezuela.
- Hurtado, Samuel. 1995. "El análisis cultural y la organización de la comunidad. La onda larga del movimiento social". En: Amodio Emanuel y Ontiveros Teresa (Edts). *Historias de identidad urbana. Composición y recomposición de identidades en los territorios populares urbanos*. Fondo Editorial Tropykos – Ediciones FACES-UCV: Caracas, Venezuela.
- Kessler Gabriel y Ángela Oyhandy. 2014. "Presentación". En: *Cuestiones de sociología*. Revista de estudios sociales. Nº 10. Junio de 2014. Tema central: Criminalidad y políticas de seguridad ¿Hay una agenda progresista en América Latina? FaHCE. Universidad de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología: Argentina.
- Kessler, Gabriel. 2012. "Delito, sentimiento de inseguridad y políticas públicas en la Argentina del siglo XXI". En: Zavaleta Betancourt, José (Coord.). *La inseguridad y la seguridad ciudadana en América Latina*. Clacso: Buenos Aires, Argentina.
- Laub, Claudia. 2007. "La ciudad, los miedos y la reinstauración de los espacios públicos". En: Segovia, Olga (Ed.). *Espacios públicos y construcción social. Hacia un ejercicio de ciudadanía*. Ediciones Sur: Chile.

- Lindón, Alicia. 2001. "La modernidad y la subjetividad social: una aproximación a la vida metropolitana". En: Aguilar, Miguel y Mario Bassols (Coords.). *La dimensión múltiple en las ciudades*. UAM-Iztapalapa: México.
- López Maya, Margarita. 2008. "Venezuela: Hugo Chávez y el bolivarianismo". En: *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*. Agosto, 2008, vol. 14, Nº 3 (sept.-dic.), pp. 55-82. Caracas, Venezuela.
- Lozada, Mireya. 2010. "Caracas: huellas urbanas de la polarización". En Hernández Tulio (Comp.). *Ciudad, espacio público y cultura urbana. 25 conferencias de la Cátedra Permanente de Imágenes Urbanas*. Fundación para la Cultura Urbana: Caracas, Venezuela.
- Maldonado, Salvador. 2012. "Corrupción, violencia e impunidad. Tareas pendientes para la seguridad democrática y la justicia". En: Zavaleta Betancourt, José (Coord.). *La inseguridad y la seguridad ciudadana en América Latina*. Clacso: Buenos Aires.
- Márquez, Pavelyn. 2014. "Condiciones del espacio público: sus influencias sobre la seguridad ciudadana. El caso de la Plaza Bolívar de Caracas". Ponencia presentada en la *Trienal de Investigación FAU*, del 30 de junio al 4 de julio de 2014. Caracas, Venezuela.
- Márquez, Pavelyn. 2010. "Percepción de (in)seguridad y relaciones de alteridad en ámbitos educativos: El Paraíso, Municipio Libertador". En: *Revista venezolana de economía y ciencias sociales*. Tema central: Caracas ilimitada: narrativas urbanas en tiempos de heterópolis. Vol. 16, Nº 2, 2010. FACES / UCV: Caracas, Venezuela.
- Márquez, Pavelyn. 2007. *El diseño urbano en la percepción de (in)seguridad. Caso: Plaza Bolívar de Caracas, Venezuela*. Ponencia presentada en La Convención de ordenamiento territorial y urbanismo, del 30 de octubre al 2 de noviembre del 2007. La Habana, Cuba.
- Márquez, Pavelyn. 2007. *Percepción de (In)seguridad y relaciones de alteridad en los actores involucrados en el ámbito educativo. Caso: Avenida Morán, Parroquia El Paraíso del Municipio Libertador*. Ponencia presentada en el XI Encuentro de Geógrafos de América Latina, del 26 al 30 de marzo de 2007. Bogotá, Colombia.
- Mateo, Cristina y María Josefina Ferrer. 2000. "Inseguridad Personal y Derechos Humanos: la investigación en la UCV". En: *Revista venezolana de análisis de coyuntura*. Vol. VI, No. 1 (enero – julio), pp. 211 – 235.
- Martínez-Salgado, Carolina. 2012. "El muestreo en investigación cualitativa. Principios básicos y algunas controversias". En *Ciência & Saúde Coletiva*, 17(3):613-619, 2012
- Mèlich, Joan-Carles. 2009. Antropología de la situación. En: Skliar, Carlos y Jorge Larrosa (Comp.). *Experiencia y alteridad en educación*. Homo Sapiens Ediciones: Argentina.
- Molero de Cabeza, Lourdes y Sylvia Fernández. 2004. *Léxico y poder: recursos morfológicos en el discurso político venezolano*. Quórum Académico: Venezuela.
- Mora, Martín. 2002. "La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici". En *Revista Athenea Digital* – núm. 2, otoño 2002. Universidad de Guadalajara: México.
- Moreno O., Alejandro. 2011. "Investigando sobre violencia delincriminal en Venezuela". En: *Revista de investigación en psicología*. Vol. 14, Nº 2. Facultad de psicología / UNMSM: Caracas, Venezuela.

- Núñez, Maribel. 2012. "Una aproximación desde la sociología de Alfred Schütz a las transformaciones de la experiencia de la alteridad en las sociedades contemporáneas. En: *Sociológica*, año 27, número 75, enero-abril de 2012, pp. 49-67.
- Oliver-Frauca, Laia. 2006. "La ciudad y el miedo". En: Nogué Joan y Joan Romero (Eds.). *Las otras geografías*. Tirant lo Blanch: Valencia, España.
- Ontiveros, Teresa. 2010. "La calle es de todos? Una lectura de los espacios públicos desde la antropología". En Hernández Tulio (Comp.). *Ciudad, espacio público y cultura urbana. 25 conferencias de la Cátedra Permanente de Imágenes Urbanas*. Fundación para la Cultura Urbana: Caracas.
- Ontiveros, Teresa. 2004. "En este medio de extraños cuyas vidas se tocan... Hacia una antropología de los espacios públicos". Ponencia presentada en el *Simposio Semiótica de los espacios*, del 11 al 12 de noviembre de 2004. Maracaibo, Venezuela.
- Ontiveros, Teresa. 2012. "El espacio público: lugar de vida social". En: *Conectando ideas para la sociedad*. Universidad Central de Venezuela, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales "Dr. Rodolfo Quintero". ISBN 978-980-00-2724-0. Caracas, Venezuela.
- Oviedo Gilberto Leonardo. 2004. "La definición del concepto de percepción en psicología con base en la teoría Gestalt". En: *Revista de Estudios Sociales*. No. 18, agosto de 2004, 89-96. Bogotá, Colombia
- Paternain, Rafael. 2012. "La inseguridad en Uruguay: genealogía básica de un sentimiento". En: Zavaleta Betancourt, José (Coord.). *La inseguridad y la seguridad ciudadana en América Latina*. Clacso: Buenos Aires, Argentina.
- Ramírez Kuri, Patricia. 2014. "La reinención de la ciudadanía desde el espacio público en la ciudad fragmentada". En: *Interdisciplina*. Vol. 2, núm. 2, 71-96. Enero-abril 2014. México.
- Reguillo, Rosana. 2003. "Imaginario globales, miedos locales: la construcción social del miedo en la ciudad". En: Jáuregui Carlos A. y Juan Pablo Dabove (Eds.). *Heterotropías: narrativas de identidad y alteridad latinoamericana*. Biblioteca de América: Pittsburgh, Estados Unidos de América.
- Reguillo, Rosana. 2000. "La construcción social del miedo. Narrativas y prácticas urbanas". En: Susana Rotker (Ed.). 2000. *Ciudadanías del miedo*. Editorial Nueva Sociedad: Caracas, Venezuela.
- Rizo García, Marta. 2015. "Construcción de la realidad, Comunicación y vida cotidiana: una aproximación a la obra de Thomas Luckmann". *Intercom - Revista Brasileira de Ciências da Comunicação*, vol. 38, núm. 2, julio-diciembre, pp. 19-38. São Paulo, Brasil.
- Rodríguez Salazar, Tania. 2007. "Sobre el estudio cualitativo de la estructura de las representaciones sociales". En: Rodríguez Salazar, Tania y María García Curiel (Coords.). *Representaciones sociales. Teoría e investigación*. Universidad de Guadalajara: México.
- Rodríguez Morales, Alejandro. 2012. "El ámbito legislativo de la reforma policial en la República Bolivariana de Venezuela". En: *Comunes. Revista de seguridad ciudadana y pensamiento crítico*. N°1, mayo-octubre 2012. Dossier Reforma policial. Unes: Caracas, Venezuela.

- Rosas Meza, Iris 2016. "Trama urbana y violencia en un barrio de Caracas". En: Briceño-León (Coord). *Ciudades de vida y muerte. La ciudad y el pacto social para la contención de la violencia*. Editorial Alfa / Sociología: Caracas, Venezuela.
- Sanjuán, Ana María. 2000. "Democracia, Ciudadanía y Violencia en Venezuela". En: Rotker Susana (Ed.). *Ciudadanías del miedo*. Editorial Nueva Sociedad: Caracas.
- Segovia, Olga. 2007. "Espacios públicos urbanos y construcción social: una relación de correspondencia". En: Segovia, Olga (Ed.). *Espacios públicos y construcción social. Hacia un ejercicio de ciudadanía*. Ediciones Sur: Chile.
- Sozzo, Máximo. 2000. "Seguridad Urbana y Tácticas de Prevención del Delito". *Revista Cuadernos de Jurisprudencia y Doctrina Penal*. Ad-Hoc, N°10. Buenos Aires, Argentina.
- Valera, Sergi y Enric Pol. 1994. "El concepto de identidad social urbana: una aproximación entre la psicología social y la psicología ambiental". En: *Anuario de psicología*, No. 62, 5-24. Universidad de Barcelona, España.
- Vallejo Villa, Santiago. 2014. "Pedagogía de la alteridad: un modo de habitar y comprender la experiencia educativa del presente". En: *Revista Fundación Universitaria Luis Amigó*, Vol. 1, N° 2, pp. 114-125. Julio-diciembre, 2014. Medellín, Colombia
- Vicherat, Daniela. 2007. "¿Qué tienen en común la identidad, el espacio público y la democracia?". En: Segovia, Olga (Ed.). *Espacios públicos y construcción social. Hacia un ejercicio de ciudadanía*. Ediciones Sur: Chile.
- Wilson, James Q. and George L. Kelling. 1982. "Broken Windows". En: *Atlantic Monthly*. March 29-38.
- Zavaleta Betancourt, José Alfredo. 2012. "La gobernanza de la inseguridad mexicana". En: Zavaleta Betancourt, José (Coord.). *La inseguridad y la seguridad ciudadana en América Latina*. Clacso: Buenos Aires, Argentina.

TRABAJOS DE GRADO Y MIMEOS

- Carrera, Carmen e Ybiskay González. 1997. *Lo íntimo de lo público: dinámicas de usos en dos plazas caraqueñas*. Trabajo de Grado. Escuela de Sociología. Caracas: FACES / UCV.
- Cervilla Ruano, Tomás. 2003. *La huella arquitectónica de Rotival en Caracas*. Trabajo de ascenso. Universidad Simón Bolívar: Caracas, Venezuela.
- Foley, John (Coord.) et al. 2005. *Esfera pública y seguridad ciudadana. Los espacios de libre acceso en la ciudad de Caracas, Venezuela*. CDCH-UCV. Caracas, Venezuela.
- Freitas, Julio de. 2001. *Significado de casa y propiedad de la tierra en un asentamiento urbano autoconstruido. Caso Pantanal. Belén do Pará. Brasil*. Trabajo de Grado. Maestría en Planificación Urbana Mención Política y Acción Local. FAU/UCV: Caracas, Venezuela.
- Freitas, Julio de. 2006. *Seguridad / inseguridad urbana y sus repercusiones en la apropiación del espacio público en la metrópoli latinoamericana. Caso Caracas*. Proyecto de Tesis Doctoral. Instituto de Urbanismo / FAU / UCV: Caracas, Venezuela.
- González, Vanessa y Steven Schwartz. 2010. *El teatro Urbano: una aproximación a las prácticas urbanas de la Plaza Bolívar de Caracas (la memoria, la política y el ocio)*. Mimeo. Escuela de Antropología / FACES / UCV: Caracas, Venezuela.
- Márquez, Pavelyn. 2005. *Inseguridad en el ámbito educativo: organización y participación de las comunidades relacionadas con la Escuela Técnica Comercial Luis Razetti*. Trabajo de Grado. Maestría en Planificación Urbana Mención Política y Acción Local. FAU/UCV: Caracas, Venezuela.
- Martin, Yuraima. 2002. *Análisis y Comprensión del Lugar Autoconstruido desde una Perspectiva Hermenéutica y Dialógica*. Trabajo de ascenso Escalafón Asistente. UCV: Caracas, Venezuela.
- Pezzia, Giuliana Alexandra. 2014. *“Una terapia para el alma”. Aproximación a la reconstrucción de identidad y vida cotidiana de los adultos mayores en la plaza El Venezolano, Caracas*. Trabajo de Grado. Escuela de Antropología. FACES-UCV: Caracas, Venezuela.
- Siesto, Jenniffer. 2008. *El centro histórico de Petare: recorridos y tramas para la construcción de los espacios públicos y privados desde el miedo, la inseguridad y la violencia urbana*. Trabajo de Grado. Escuela de Antropología. FACES/UCV: Caracas, Venezuela.

DOCUMENTOS EN LÍNEA

- Amodio, Emanuele. 2003. *La Globalización: Formas, consecuencias y desafíos*. Federación Internacional de Fe y Alegría: Caracas. Disponible en: http://www.feyalegria.org/images/acrobat/Globalizaci%C3%B3n%20A_2303.pdf
- Amodio, Emanuele. (s/f). *Marc Augé, Dios como objeto, Símbolos-cuerpos-materias-palabras*. Disponible en: www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/23104/1/Resena_Amodio.pdf
- Arzaluz Solano, Socorro. 2005. La utilización del estudio de caso en el análisis local. *Región y sociedad*, 17(32), 107-144. Recuperado el 08 de agosto de 2018, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-39252005000100004&lng=es&tlng=en.
- Cossi, Eduardo y Verónica Recchia. 2004. "De Durkheim a Moscovici antecedentes sociológicos en la Teoría de las representaciones Sociales. Ponencia presentada en las VI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, 2004. Disponible en: <http://www.academica.org/000-045/247>.
- Cox Urrejola, Sebastián. (s/f). "Seguridad pública: un desafío para la gobernabilidad democrática; una oportunidad para la participación ciudadana". En: *Boletín del Instituto Internacional de Gobernabilidad de Catalunya*. [Documento en línea]. Disponible en: http://www.iigov.org/documentos/?p=1_0056.
- Fraille, Pedro. 2007. "La percepción de seguridad: entre el delito, el conflicto y la organización del espacio". En: *Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Vol. XI, núm. 245 (62), 1 de agosto de 2007. Universidad de Barcelona: España. [Documento en línea].
- Galeana Cruz, Selenne. 2018. "Percepción de seguridad en espacios públicos de conjuntos habitacionales de interés social: Poza Rica y Coatzintla, 2000 a 2016". En: *Revista de Urbanismo* N° 38. Departamento de Urbanismo / FAU / Universidad de Chile. Disponible en: <http://revistaurbanismo.uchile.cl>.
- Hernández, Yasmín y Raúl Galindo. 2007. "El concepto de intersubjetividad en Alfred Schutz". En: *Espacios Públicos*, vol. 10, núm. 20, 2007, pp. 228-240 Universidad Autónoma del Estado de México Toluca, México. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67602012>.
- Laub, Claudia. 1998. "La seguridad Ciudadana en una sociedad Democrática". En: *Boletín del Instituto Internacional de Gobernabilitat de Catalunya*. [Documento en línea]. Disponible: http://www.iigov.org/seguridad/?p=7_00.
- Low, Setha. 2005. "Transformaciones del espacio público en la ciudad latinoamericana". En: *bifurcaciones* [online]. núm. 5, verano 2005. [Documento en línea]. Disponible: www.bifurcaciones.cl/005/Low.htm. ISSN 0718-1132.
- Mella, Orlando. 1998. *Naturaleza y orientaciones teórico-metodológicas de la investigación cualitativa*. [Documento en línea]. Disponible: <http://www.reduc.cl/reduc/mella.pdf>.
- NaredoMorelo, María. 2001. "Seguridad urbana y miedo al crimen". En: *Revista de la Universidad Bolivariana de Chile*. [Documento en línea]. Disponible en: <http://www.revistapolis.cl/2/maria.htm>.

- Núñez V. Jorge y Fernando Carrión (Ed.) (2002). *Seguridad ciudadana, ¿espejismo o realidad?* Quito: FLACSO Ecuador - OPS/OMS. [Documento en línea]. Disponible en: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0250.
- Quiroz, Daniel. 1995. "El Oficio del Etnógrafo y la Etnografía como Artificio: Reflexiones y Presunciones". En: *Otra otredad. Revista de antropología y Cs. Sociales*. [Documento en línea]. Disponible: <http://otraotredad.blogspot.com/search/label/Etnograf%C3%ADa>.
- Reguillo, Rossana. 2008. *Sociabilidad, inseguridad y miedos. Una trilogía para pensar la ciudad contemporánea* ALTERIDADES, 2008.18 (36): Págs. 63-74
- Rizo, Marta. 2015. "Conceptos para pensar lo urbano: el abordaje de la ciudad desde la identidad, el habitus y las representaciones sociales". En: *Bifurcaciones* N°6, otoño 2006. [Documento en línea]. Disponible: <http://www.bifurcaciones.cl/006/Rizo.htm.ISSN0718-1132>.
- Rodríguez Acevedo, Cruz Javier. 2018. "La religión en el espacio público: los símbolos religiosos ante el derecho". En: *Comunicación y Hombre*, [s.l.], n. 14, 2017. Disponible en: <https://comunicacionyhombre.com/articulo/la-religion-espacio-publico-los-simbolos-religiosos-ante-derecho/> Fecha de acceso: Julio 2018.
- Sepúlveda Swatson, Daniela. 1998. "Hacia una definición de indicadores de seguridad residencial". En: *Boletín INRI* N° 34, Chile agosto, 1998. [Documento en línea]. Disponible: <http://revistainvi.uchile.cl/ojs3/index.php/INVI/article/viewFile/234/209>.
- Suau Sánchez, Pere y Núria Font Casaseca. 2004. "¿Tienen calidad pública los centros comerciales? Un análisis del caso de Barcelona". En: Grupo de Geografía Urbana. *VII Coloquio de Geografía Urbana*, Barcelona. [Documento en línea]. Disponible en <http://www.uib.es>
- Vargas Melgarejo, Luz María. 1994. Sobre el concepto de percepción. En: *Alteridades*. Vol. 4, No. 8. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa: Distrito Federal, México.
Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74711353004>.
- Vera, Héctor. 2002. "Representaciones y clasificaciones colectivas. La teoría sociológica del conocimiento de Durkheim". En: *Revista Sociológica*, año 17, número 50, septiembre-diciembre de 2002, pp. 103-121. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/3050/305026563005.pdf>.
- Wagman, Daniel. 2003. "Los cuatro planos de la seguridad". Ponencia presentada en el *Congreso Política Social y Seguridad Ciudadana*. Escuela Universitaria de Trabajo Social, Vitoria-Gasteiz. Disponible en sitio "Seguridad Sostenible", www.iigov.org/seguridad/?p=17_01.

DOCUMENTOS JURÍDICOS

- República Bolivariana de Venezuela. 2001. *Ley de Los Órganos de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas*. Gaceta Oficial N° 5.551
- República Bolivariana de Venezuela. 2009. *Constitución de la República Bolivariana de Venezuela*. Gaceta Oficial No 36.860
-

República Bolivariana de Venezuela. 2009. *Ley Orgánica del Servicio de Policía y del Cuerpo de Policía Nacional Bolivariana*. Gaceta Oficial N° 5.940.

República Bolivariana de Venezuela. 2008. *Ley orgánica del Servicio de Policía y del Cuerpo de Policía Nacional*. Gaceta Oficial Extraordinaria N. 5.880.

República de Venezuela. *Ley Orgánica del Poder Público Municipal*. Gaceta Oficial No. 38.204

Municipios Baruta y El Hatillo. 1994. *Manual de zonificación de los Municipios Baruta y El Hatillo*. Fundación de Derecho Público / Editorial Arte: Caracas, Venezuela.

Apéndice

Apéndice A: Información general sobre el curso. Incluye el nombre del curso, el profesor, el horario, el lugar, y los requisitos de admisión.

Apéndice B: Información sobre el programa de estudios. Incluye una descripción de los cursos que componen el programa y los requisitos de admisión para cada uno de ellos.

Apéndice N° 1

Guía de Observación			
Condiciones físico-ambientales de la plaza			
			OBSERVACIONES
Los asientos	Cantidad		
	Calidad		
espacios verdes	presencia de jardinerías		
	Árboles		
Iluminación	Natural		
	Artificial		
Dotación	Servicios sanitarios		
	bebederos		
	templetes		
	papeleras		
Acondicionamiento	Fuentes		
	Tarimas		
Obras de arte	Esculturas y sus motivos		
	Placas		
	Murales		
	Graffitis		
Límites	Muros		
	contenedores de la plaza		
Edificaciones importantes en las adyacencias	Iglesia		
	Canchas		
	mercados		
	parques infantiles		
Contaminación	Visual	publicidad	
		Vallas	
	Sonora	ruidos automóviles	
		camionetas	
Disposición de los desechos sólidos			
Accesibilidad de la Plaza			
Pájaros u otras especies			
ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN EN LA PLAZA			
Económicas			
Políticas			
Recreacionales	esparcimiento		
	contemplación		
	De encuentro		
	De espera		
Actividades	Religiosas		

	Artísticas			
	Deportivas			
	Festivas			
DIVERSIDAD DE USUARIOS DE LA PLAZA				
Ubicación				
Caracterización				
Usuario	Edad			
	Género			
	nivel socioeconómico			
Actividades				
Temporalidades	Mañana			
	Tarde			
	Noche			
	Fin de semana			
PRESENCIA DE GRUPOS IDENTIFICABLES				
¿Cuántos hay?				
Características relevantes				
¿Cuántos lo integran?				
¿Qué hacen sus integrantes?				
¿En qué parte están ubicados		¿Son lugares fijos?		
¿Cómo se relaciona este grupo con otros presentes en el lugar?				
Condiciones territoriales				
	Día		Noche	
	Día de semana	Fin de semana	Día Semana	Fin Semana
Lleno				
Vacío				
Sociópeta				
Sociófugo				
Movimientos observados				
		Día	Noche	
Día de semana				
Fin de semana				
Relaciones que se observan en la Plaza				
Entre grupos identificados como pares				
Entre grupos extraños		Contactos efímeros	Reacciones de los actores	
		Contactos largos		
Dispositivos de seguridad				
Presencia policial	Nacional			
	Municipal			
Cámaras				
Otros dispositivos				

Lo que escuchamos en torno a la (in)seguridad			

Apéndice Nº 2

Modelo de entrevista

- **Protocolo:**

A través de una carta entregada al entrevistado se busca obtener el consentimiento informado. En la carta se presenta la investigación con sus objetivos, así como al investigador, dejando claro la utilidad estrictamente académica de los datos, así como el resguardo de la identidad del entrevistado.

 - Nombre del entrevistado
 - Contacto (Número de teléfono, correo electrónico)
 - Descripción de las condiciones de la entrevista: lugar, situación.
 - Posible persona a entrevistar:

- **Las condiciones físico ambientales en la construcción social del sentimiento de (in)seguridad**
 1. ¿Qué le parece a Ud. este espacio?
 2. ¿Cómo se siente en la Plaza?
 3. ¿Cómo se encuentra el inmobiliario?
 4. ¿Cuáles son las características de la Plaza?
 5. ¿Qué es lo que más le gusta de la Plaza?
 6. ¿Qué es lo que más le disgusta?
 7. ¿Cree que está acondicionada para que sea usada por la gente?
 8. ¿Cuenta con suficientes bancos?, ¿cómo ve las condiciones de la grama?, ¿tiene suficiente iluminación?
 9. ¿Qué le parece el mantenimiento que le dan a la Plaza?, ¿quiénes son los encargados?

- **Cambios históricos de la Plaza, en sus dispositivos de seguridad y sus influencias sobre el uso de este espacio**
 1. ¿Usted sabe cuándo fue construida la Plaza?
 2. ¿Recuerda personajes importantes que pudieran estar asociados a su construcción?
 3. ¿Cómo recuerda la Plaza hace 10, 5 años?
 4. ¿Qué cosas recuerda de la Plaza que ya no están?
 5. ¿Qué cambios recuerda en las adyacencias y edificaciones? ¿Qué otros cambios consideran necesario mencionar?
 6. ¿Qué era lo que frecuentemente hacía la gente?
 7. ¿Han cambiado las actividades que se realizan aquí durante el tiempo?
 8. ¿Ha dejado de venir en alguna época?, ¿por qué?
 9. ¿Cuáles han sido los cambios más importantes?
 10. ¿Cuáles han sido los mecanismos de seguridad implementados en la Plaza?
 11. ¿En qué se diferencian a los actuales?
 12. ¿Esos cambios le han gustado?
 13. ¿Ha observado cambios en cuanto al uso que se da a la Plaza relacionados con la (in)seguridad?, ¿cuáles?

- **Construcción social de la (in)seguridad y disposición de los ciudadanos al uso de los espacios**
 1. ¿Qué es para Ud. la seguridad ciudadana?

2. ¿Usted se siente seguro en la Plaza?
 3. ¿A qué elementos asocia esta sensación de (in)seguridad?
 4. ¿Se siente seguro transitando por los espacios de la Plaza?
 5. ¿Usted visita la Plaza de día, de noche? ¿por qué?
 6. ¿Qué sentimiento le produce cuando la Plaza está vacía?
 7. ¿Qué hace si la Plaza está vacía?
 8. ¿Qué sentimiento le produce cuando la Plaza está llena?
 9. ¿Visita la Plaza entre lunes y viernes o solo los fines de semana? ¿por qué? ¿cuál es la diferencia que observa en ello?
- **La violencia y la delincuencia en la construcción social de la inseguridad**
 1. ¿El sentimiento de (in)seguridad es asociado a personas específicas en este espacio?
 2. ¿Usted ha sido víctimas de actos delictivos en el lugar?
 3. ¿Conoce personas que han sido víctimas de actos delictivos en estos espacios?
 4. ¿Sabe si hay información pública sobre la inseguridad de estos lugares?
 - **Construcción social del conocido y del extraño y las formas de convivencia**
 1. ¿La Plaza es visitada normalmente por mucha gente?
 2. ¿Quiénes son los usuarios que frecuentan la Plaza?
 3. ¿Hay usuarios que son constantes en el uso de la Plaza?, ¿de quiénes se trata?
 4. ¿Hay personas que realizan la misma actividad que usted en la Plaza?, ¿Cómo es la relación con esta gente?
 5. ¿Es posible identificar grupos entre las personas que se encuentran en la Plaza?
 6. ¿Qué otras actividades realizan la gente?
 7. ¿Se relaciona con las demás personas que hacen vida en el lugar?
 8. ¿Ha establecido vínculos importantes como de amistad, pareja, trabajo?
 9. ¿Existe una división de la Plaza en áreas para el uso de los espacios?
 10. ¿Los grupos identificados se ubican en los mismos lugares cada vez que vienen o se rotan?
 11. ¿Se prohíbe la entrada a la Plaza de algunas personas?, ¿cuáles son los criterios?
 12. ¿Cuáles son las limitaciones que tiene el comercio informal para establecerse en las adyacencias de la Plaza?, ¿desde cuándo está ubicado aquí?
 13. ¿Qué cosas hacen las personas en estos espacios?
 14. ¿Cómo se relacionan las personas que frecuentemente visitan la Plaza?
 15. ¿En la Plaza se encuentran grupos de persona que los diferencian claramente? ¿Qué los diferencia?
 16. ¿Cómo es la relación entre estos grupos?
 17. ¿Se han producido encuentros y/o desencuentros?
 18. ¿Ha presenciado conflictos entre personas que están en la Plaza?
 19. ¿El sentimiento de (in)seguridad influye en la manera en que se encuentran y relacionan las personas en la Plaza?
 20. ¿El sentimiento de (in)seguridad influye en el apego, aprecio que siente Usted hacia este espacio?
 - **Encuentro y reconocimiento del otro en los requerimientos de seguridad: espacios habitables de calidad**
 1. ¿Cuáles son las intervenciones que han tenido lugar en la plaza para cambiar sus condiciones en cuanto a la calidad de vida/seguridad?
-

2. ¿Qué mecanismos implementan las personas para aumentar su seguridad?
3. ¿Qué cosas necesita la Plaza para que sea un espacio más seguro?
4. Con respecto a los cuerpos policiales, ¿cómo ve su actuación actualmente en relación con la Plaza? ¿Qué medidas se pueden implementar para optimizar su actuación?
5. ¿Qué otros dispositivos de seguridad requieren la Plaza? Ej.: cámaras, rejas, otros.
6. Si pudiera rehabilitar la Plaza, ¿qué le quitaría?, ¿qué le agregaría?

- **El espacio público y la identidad urbana**

1. ¿Desde cuándo visita la Plaza?
2. ¿En qué momento comenzó a visitarla?
3. ¿Con qué finalidad ha venido?
4. ¿Usted acostumbra visitar esta plaza? ¿Con cuánta regularidad?
5. ¿Se siente a gusto en este lugar?
6. ¿Por qué?
7. ¿Por qué privilegia esta Plaza y no otra? ¿Es diferente a otras plazas de la zona?, ¿por qué?
8. ¿Qué importancia tiene esta plaza para el resto de la ciudad?
9. ¿Cuáles son las actividades más importantes que se desarrollan?
10. ¿Qué significado tiene para Ud. los actos culturales, los actos políticos?
11. ¿Con qué monumentos cuenta la Plaza?